

010683



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PRECURSORES DEL ENSAYO EN LA NUEVA
ESPAÑA: Siglo XVIII. Historia y antología

TESIS

QUE PRESENTA
LIC. ALICIA FLORES RAMOS

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN
LETRAS IBEROAMERICANAS

NOTA: APARECEN UNOS PUNTOS EN TODA LA
TESIS

DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSÉ PASCUAL BUXÓ



FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS

MÉXICO, D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres
y mi hermana,
por su cariño y paciencia*

*A Sebastián Chac,
por su futuro*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Agradezco al Dr. José Pascual Buxó por su generosa enseñanza y sus sabios consejos en la dirección de esta investigación. A todos los miembros del Seminario de Cultura Literaria Novohispana, quienes de una u otra forma me apoyaron y aconsejaron, especialmente a Dalmacio Rodríguez. A la Dra. Carmen Rovira por sus valiosas lecciones. A todos mis familiares y amigos. A Enrique por creer en mí.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

Introducción.	4
I. Teorías literaria y estética del siglo XVIII.	9
Teoría del ensayo. La gestación de un género.	10
El ensayo en el siglo XVIII español.	12
El ensayo en la Nueva España en el siglo XVIII.	19
Teoría estética. Una búsqueda de la verdad y la bondad.	28
El buen gusto y la razón.	
Las bases teóricas en la obra de Pedro José Márquez.	35
II. Primera parte.	44
Las Bibliotecas. Exposición de una cultura nacional.	45
Antecedentes de las Bibliotecas en México:	
León Pinelo y Nicolás Antonio.	48
Las Adiciones a León Pinelo de González de Barcia.	51
La Biblioteca de Eguiara y Eguren.	55
III. Segunda parte.	73
El movimiento renovador de la cultura en la Nueva España.	74
Díaz de Gamarra: la modernidad y la educación.	78
Abad y Alegre: la traducción y la crítica literaria.	90
Clavijero y Cavo: la historiografía.	100
Fabri y Maneiro: la biografía.	115
IV. Fin de siglo.	122
Conformación del ensayo en las publicaciones periódicas.	123
Conclusiones.	150
Antología:	157
Francisco Ignacio Cigala.	158
"Prólogo" de las <i>Cartas al Imo. y Rmo. P. Mro.</i>	
<i>F. Benito Geronymo Feyjoo.</i>	



Pedro José Márquez.	163
Secciones de <i>Sobre lo bello en general</i> .	
Juan José de Eguiara y Eguren.	167
"Prólogo III" de la <i>Biblioteca Mexicana</i> .	
Juan Benito Díaz de Gamarra.	173
De los <i>Errores del entendimiento humano</i> :	
"Error II acerca de la sabiduría humana".	173
"Error IV acerca de la sabiduría humana".	176
"Error I acerca de la moral".	178
Diego José Abad.	181
"Prefacio" al <i>Poema heroico</i> .	
"Nota a la publicación de la <i>Égloga VIII</i> de Virgilio".	186
Francisco Javier Alegre.	188
"Epístola dedicatoria" al <i>Arte poética de Mr. Boileau</i> .	
<i>Crítica sobre los principales poetas latinos</i> .	190
Francisco Xavier Clavijero.	203
"Prólogo del autor" a la <i>Historia antigua de México</i> .	
"Al lector" de las <i>Disertaciones de la Historia antigua de México</i> .	207
Andrés Cavo.	211
"Prefacio" a los <i>Anales de la ciudad de México</i> .	
Manuel Fabri.	213
Nota preliminar al <i>Poema heroico</i> de Abad.	
Juan Luis Maneiro.	219
"Prefacio" a las <i>Vidas de mexicanos ilustres</i> .	
José Ignacio Bartolache.	222
"Lo que se debe pensar de la medicina" del <i>Mercurio Volante</i> .	
José Antonio de Alzate.	229
"Introducción" a la <i>Descripción de Xochicalco</i> .	
Bibliografía.	234



INTRODUCCIÓN

El ensayo moderno, considerado como género literario autónomo, se consolidó en el siglo XIX, aunque los padres del género, Montaigne y Bacon, escribieran en el siglo XVI y muchos críticos ubiquen sus antecedentes en escritores clásicos griegos y latinos.

Ahora bien, esta tesis surgió del intento de dar algunas respuestas a la pregunta: ¿Cuáles son los antecedentes inmediatos de este género literario en México? Y si aceptamos que en el siglo XIX, a partir de la Independencia, ya están bien identificados los textos ensayísticos, sus antecedentes los encontraremos en algunas obras de los sabios novohispanos del siglo XVIII.

Aunque los estudiosos del ensayo hispanoamericano coinciden en afirmar que este género “es propicio y se escribe con relativa profusión en el siglo XVIII” dada la importancia que la crítica y la razón adquieren en esa época, y por ser el medio más adecuado para que el espíritu criollo se expresara, apenas mencionan la obra de los jesuitas o el naciente periodismo¹.

Por ejemplo, José Luis Martínez, al tratar los antecedentes del ensayo mexicano, el único apunte que hace al respecto es:

Pasajes en los que se formulan reflexiones de índole ensayística hay en casi todos nuestros historiadores y cronistas primitivos, y en los humanistas de los siglos XVI y XVIII que estudió Gabriel Méndez

¹ Autores como Torres-Rioseco, Germán Arciniegas y José Miguel Oviedo, al referirse al ensayo hispanoamericano, omiten el período dieciochesco y se remontan al siglo XVI a las obras de cronistas e historiadores como en Hernán Cortés, Las Casas o Sahagún y en el XVII a la de Sor Juana y Sigüenza y Góngora, en las que ya vislumbran algunos rasgos del ensayo. Esto es significativo pues muestra el desinterés hacia el siglo XVIII, no sólo respecto al ensayo, sino a las letras y cultura en general de dicho siglo en México; basta ver el programa de estudios de la



Plancarte, particularmente en las obras de Bartolomé de las Casas, Francisco Xavier Clavijero, Andrés Cavo y Pedro José Márquez. (1984: p.15)

Y enseguida se ocupa del ensayo en el siglo XIX a partir de la Independencia, cuando ya se considera género independiente, por ejemplo, en los escritos de Fernández de Lizardi y de José María Luis Mora; resalta que el tema constante en este período es México: "asuntos que interesan a la formación del país, su historia, su cultura, sus problemas económicos y sociales, sus creaciones literarias y artísticas, su pasado y su presente" (p. 17). Otros autores enfatizan de igual manera el particular desarrollo del ensayo americano, como Germán Arciniegas, quien afirma: "el problema de nuestra América es singularísimo y ofrece un campo de estudio que literariamente sólo cabe en el ensayo. Ahí hasta las novelas se vuelven ensayos" (1956: p. 130), pero no presta mayor atención a los escritores del dieciocho².

Al buscar los antecedentes del ensayo moderno en México, antes del siglo XIX, se recuerdan obras como las crónicas en el siglo XVI, o la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, calificada como ensayo autobiográfico, de Sor Juana Inés de la Cruz, o el *Triunfo parténico* de Carlos de Sigüenza y Góngora en el XVII, que por su carácter crítico, erudito, reflexivo y su forma dialógica se les puede adjudicar un carácter ensayístico. Sin embargo, nosotros nos centramos en las obras del siglo XVIII por ser el paso inmediato anterior a los ensayos independentistas y porque, por lo mismo, las características propias del ensayo se presentan en el siglo ilustrado de manera frecuente, natural, clara y, podríamos decir, incluso necesaria.

Hemos consultado la obra de los autores más reconocidos y con mayor relevancia en dicha etapa en la Nueva España y encontramos que la mayoría

licenciatura en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: no existe la materia de literatura en el siglo XVIII novohispano.

² Otro ejemplo es Arturo Torres-Rioseco, quien de plano omite a todos los mexicanos de ese período. Ver Torres-Rioseco, "El ensayo en la América colonial", en *Cuadernos*, París, 1963, No. 71, pp. 36-42.

coincidía en ciertas características, las referentes al ensayo; seleccionamos los textos más representativos y ordenamos su estudio de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presenta una teoría acerca del ensayo como género literario y se apuntan las características de éste, que fueron constantes desde sus inicios y que, por supuesto, conforman los escritos del siglo XVIII aquí estudiados.

Examinaremos las características del ensayo español de dicho siglo, el cual todavía no era reconocido como género literario independiente y se le designa con diferentes nombres, tales como “discurso” o “disertación”, y se encuentra en diversos subgéneros como la carta o el escrito de carácter historiográfico; para ello, examinaremos cuál era el concepto de lo “Literario” prevaleciente entonces. La obra de Benito Jerónimo Feijoo es paradigma del ensayo español del dieciocho y tiene gran repercusión en América. La particularidad que adquiere el tipo de escritos ensayísticos en la Nueva España será lo constante de su temática: México y lo mexicano, que fue propiciado por la famosa “disputa americana”, la cual, a pesar de que se venía dando desde los dos siglos anteriores, con la conquista, se acentuó en esta etapa con los proyectos (de introducción de la ciencia moderna y la búsqueda del desarrollo social) y replanteamientos (analizar todo conocimiento a la luz de la razón) provocados por la Ilustración.

Continuaremos con un breve repaso de la teoría estética reinante en dicho movimiento cultural (aquí presentada en la retórica de Muratori), el alto valor que se le da a la razón por sobre la invención y la memoria; y la búsqueda del “buen gusto”, así como la utilidad de lo verdadero y lo bueno, todo ello dentro del marco ilustrado de carácter erudito y enciclopédico. Estos conceptos estéticos serán los que guíen a los ilustrados mexicanos en sus obras, y en confirmación de esto Pedro José Márquez escribió una preceptiva del estudio de lo artístico.

En el segundo capítulo, recordaremos una obra de gran trascendencia que marca el inicio de la segunda mitad del siglo XVIII, la de Juan José de Eguiara y Eguren. Trataremos los antecedentes de las llamadas “Bibliotecas” en los españoles León Pinelo y Nicolás Antonio; la importancia de este tipo de obras de carácter

bibliográfico; la formación y las características de la de Eguiara, y los aspectos por los cuales lo incluimos como precursor del ensayo mexicano.

En el tercer capítulo, se explica el movimiento renovador de la cultura en la Nueva España de la segunda parte del siglo XVIII, encabezado principalmente por jesuitas, y cómo la expulsión de esta Orden de los territorios españoles afectó la producción literaria de los mexicanos. Las características ensayísticas que buscamos las encontramos en formas variadas: primero en los escritos de carácter didáctico y filosófico de Díaz de Gamarra, con los que participó en la renovación de la educación y la crítica social, siendo quizá el más destacado introductor de la modernidad en México; segundo, en la “presentación” de los trabajos de traducción que realizaron Abad y Alegre, ya que en ellos establecen su preceptiva literaria; tercero, igualmente en la “presentación” de los escritos de carácter historiográfico de Clavijero y Cavo, los cuales continúan el debate entorno a las polémicas acerca de México en otras producciones literarias, y se muestran elementos para calificar las reflexiones y juicios de estos autores como “crítica literaria”; por último, en las obras biográficas de Maneiro y Fabri, que contribuyen a la labor de divulgación de la cultura mexicana y por ende a la reforma cultural.

En el cuarto y último capítulo estudiaremos algunos artículos y presentaciones que aparecieron en las publicaciones periódicas, sobre todo de José Antonio de Alzate, dentro del llamado “periodismo científico”; la acentuación, en estos textos, de algunas características ensayísticas y el mayor alcance de difusión que adquieren en dichas publicaciones.

Finalizamos con una breve antología de textos, de los autores tratados, los cuales a nuestro entender tienen carácter de ensayo, considerado como vehículo de la crítica literaria. No son de ninguna manera los únicos, pero sí los más representativos. Y si bien la obra de algunos de estos autores, como Clavijero, Díaz de Gamarra o Eguiara y Eguren, ha sido estudiada en mayor medida, ha sido desde perspectivas diferentes a las nuestras, ya sea la filosófica o la historiográfica.

No pretendemos tampoco, a la manera de las obras mismas que estudiamos, ser exhaustivos; quisimos con este trabajo dar un breve paso en la investigación de este tema (que se vislumbra muy amplio y significativo) y contribuir con ello, en lo posible, tanto al estudio del ensayo mexicano, como al de la literatura en el siglo XVIII novohispano, siglo muchas veces menospreciado pues se olvida que en él maduraron las ideas nacionalistas y que por lo tanto contiene una gama brillante de expresión del pensamiento, tan importante como cualquiera en nuestra Historia.



I

TEORÍAS LITERARIA Y ESTÉTICA DEL SIGLO XVIII

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TEORIA DEL ENSAYO.

La gestación de un género.

Toda formulación de una teoría de la literatura se tropieza con el problema de las definiciones, porque la esencia de lo literario, como la de toda obra de arte, es inasible; sólo puede aprehenderse en la obra misma. Esto puede decirse de todos los géneros literarios: son difíciles de definir porque están vivos, abiertos y en movimiento.

Benedetto Croce "rechazaba las clasificaciones por géneros como algo impropio y extraño a la realidad de la obra literaria. Pero, a pesar de su oposición, él mismo reconocía la necesidad de ciertas clasificaciones que sirvieran de orientación: no reglas que limiten, sino características que unan"³. Esto muestra que incluso los más radicales intentan caracterizar o clasificar la obra literaria, tal vez por cierto sentido adánico que tiene el ser humano de nombrar todo lo que forma parte de su universo; más todavía, un nombre que lo designe y caracterice es indispensable en todo objeto de estudio.

Desde la antigüedad se ha estudiado la literatura dividiéndola en géneros, es decir, grupos de obras que comparten características semejantes. El problema es que los criterios de agrupación son tan variados como lo dictan los cambios de épocas, culturas, sociedades o instituciones; esto sin considerar lo que se acepta o no se acepta como literatura, o cuáles son los métodos y sistemas de la teoría y la crítica. Cabe decir que las teorías de la literatura o estudios de los géneros no tienen



propósitos normativos, no dan reglas de escritura o lectura literaria, sólo intentan describir y explicar o interpretar el objeto literario.

En este sentido, para comprender cabalmente la evolución, o más bien la transformación, del ensayo como género en el mundo de habla hispana, entre su formal nacimiento en el siglo XVI y su plena identificación en el XIX, debemos recordar la situación literaria del siglo XVIII, pues “la *Literatura* se entiende, entonces, como *cultura escrita*, donde tienen cabida tanto las Letras como las Ciencias, formando parte de la historia cultural de un pueblo” (Aguilar Piñal, p. 9), y “lo ‘literario’, según el criterio de los hombres de la Ilustración, desborda el marco de la estética para abarcar la totalidad de lo escrito, sin hacer distinción entre la historia, la ciencia y la creación poética” (*idem.*, p.10).

La Real Academia, creada en 1713, define la “Literatura” es su *Diccionario de Autoridades*, como el “conocimiento y ciencia de las letras” y que un “Literato” es “erudito, docto y adornado de letras”. En ese siglo XVIII, marcado por la Ilustración, se escribieron en España obras como las de Juan Sempere y Guarinos, el padre Juan Andrés y los hermanos Rafael y Pedro Rodríguez Mohedano⁴, que tienen el propósito de mostrar el desarrollo de la “Literatura” en su nación y tratan como obras literarias las de filosofía, medicina, poesía, teología, botánica, etc. Y el mostrar ese desarrollo implica análisis y reflexión, esto explica en parte que las obras críticas proliferen en dicho período y es en este sentido que las formas ensayísticas son su vehículo idóneo.

³ En Gómez-Martínez, José Luis, *Teoría del ensayo*. 1992: p. 21.

⁴ *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (1785-1789); *Origen, progresos y estado actual de toda literatura* (la primera versión en italiano, 1782-1798); *Historia literaria de España* (1766-1791), respectivamente.



El ensayo en el siglo XVIII español.

El advenimiento de los Borbones, al inicio del siglo XVIII, introdujo en España el “despotismo ilustrado”, esto es, el interés de los monarcas por el desarrollo económico y cultural, con sus consecuentes medidas y proyectos. Los planes de gobierno de reyes como Carlos III provocaron situaciones complejas, pues fueron rígidos y limitantes al buscar el bienestar social. “Se creyó que el desarrollo suponía, de un lado, libertad en la economía, y de otro, autoridad política absoluta, como instrumento eficaz para la reforma” (Maravall, p. 65). España estaba en crisis, perdía poder y era vulnerable ante las nuevas potencias, Francia, Inglaterra e Italia, a las que a su vez tomaba como modelos políticos y culturales. En estas pugnas de poder, los españoles fueron criticados y menospreciados, razón por la cual el nacionalismo cobró más fuerza. Maravall escribe: “lo que más importante hay en la polémica sobre la cultura española en el último cuarto del XVIII, es que, por debajo de ella, se nos revela la formación del sentimiento nacional, en su sentido moderno” (p. 33).

Los españoles enfrentaron esta crisis con los elementos que les brindó la Ilustración, el movimiento filosófico, político y cultural que en Francia se llamaría Siglo de las Luces o en Italia Iluminismo; todo se revaloró mediante un nuevo análisis crítico, con el dominio de la razón, basándose en la experiencia y la experimentación, con el nuevo método propugnado por Descartes, Newton y Locke, aunque la expresión de este movimiento cultural no fue simple. La Ilustración dejaba atrás el método escolástico, sin embargo, en la Nueva España (y en España y América en general) este principio no se aplicó de manera tajante, convivieron a un tiempo la escolástica tradicional y la escolástica reformada, o neoescolástica, que en realidad es el famoso ecléctismo que caracteriza a los sabios hispanos, esto es, el hacer compatibles los métodos escolásticos con los del conocimiento empírico; se apela a lo antiguo y lo cristiano (a las grandes “autoridades”, principalmente la de Aristóteles, y a las Sagradas Escrituras, pero ahora en las fuentes originales, desde una nueva mirada crítica y junto con elementos del método científico, como la prueba, la experimentación y la comprobación: se habla entonces de “autoridad

razonada” no de tradición), buscando el equilibrio que les confiere lo verdadero, es decir la recta razón, y lo bueno, es decir lo útil, y que concilia a tal grado la ciencia moderna con la religión, que de hecho el movimiento ilustrado crece y se desarrolla desde las instituciones religiosas⁵. En tal ámbito, la expresión escrita es fundamental en la actividad política y cultural.

En el siglo anterior el tratado había dominado la producción literaria, su forma rigurosa de monólogo cerrado y sistemático se dirige a un público especialista, en el siglo XVIII sin embargo (y en buena medida por el propósito intrínseco de la cultura ilustrada de educar al pueblo en función de un desarrollo social y económico), cambia fundamentalmente el interlocutor, los autores se dirigen ahora al lector en general (aunque en realidad sigue siendo un público culto, el que

⁵ Tengamos en cuenta que quienes se mueven en el campo de la educación y la cultura, quienes tienen una “profesión” en las letras, son fundamentalmente religiosos. Respecto al llamado nuevo escolasticismo, según la clasificación de Bernabé Navarro, es la posterior a la etapa de estancamiento de la escolástica a finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII (“Decadencia y estancamiento” 1700-1750); la segunda mitad del siglo XVIII se caracteriza por una “renovación y apogeo de una escolástica moderna”, y esto precisamente a causa de los métodos de análisis y crítica imperantes; las innovaciones científicas, modernas, son aceptadas y fomentadas hasta el punto en que no perturben los dogmas católicos, se defiende la fe cristiana. Respecto a la clasificación de Navarro de las etapas de la filosofía en el período colonial, dichas etapas son más o menos coincidentes con lo señalado por Ignacio Angelelli en el prólogo a Beuchot, *Significado y discurso* (1988): “Me parece conveniente divulgar la terminología de Carlo Giacon, que ya en 1943 distinguía primera, segunda y tercera escolástica, donde la primera es la medieval, la segunda la post-medieval o de la época moderna (*Neuzeit*) tanto protestante como católica, y la tercera se refiere a la neo-escolástica. Esta terminología sigue siendo en general ignorada” (p. 1 a nota), en la filosofía en la Nueva España que estudia Navarro hay más variaciones que las señaladas por Giacon, pero el término de nueva escolástica es el apropiado para el período ilustrado, en el que se renueva la escolástica y, podría decirse, se completa con las tendencias de la modernidad. En pláticas con la Dra. Carmen Rovira nos ha quedado en claro que esta escolástica moderna y contraria a la escolástica tradicional, la cual perduró también en algunos autores y eruditos del XVIII, es sinónimo del llamado ecléctico novohispano, así que en adelante consideremos esto al referirnos tanto a uno como a otro término. Rovira señala respecto al eclecticismo mexicano: “La filosofía de nuestra modernidad se presenta como ecléctica o electiva y ello ocurre por necesidad ante el contexto socio-político-cultural-religioso dominante [...] el eclecticismo del siglo XVIII en México y en los países latinoamericanos fue una posición necesaria, fundamental en un sector de nuestros intelectuales, precisamente aquél que se quería abrir a la filosofía moderna dadas las circunstancias en que vivían. El siglo XVIII es sin duda una de las épocas más interesantes del pensamiento mexicano. Nuestros pensadores fueron ‘eclécticos’ y ellos mismos señalan y califican esta posición como necesaria en su contexto. Sus ideales eran buscar la verdad allí donde se encontrara, dejar a un lado los prejuicios, ya religiosos, ya filosóficos, y dedicarse al estudio y a la investigación guiados primordialmente por la razón y la experiencia” (Rovira, 1992, p. 287).

tenía acceso a los libros) en su lengua vernácula (se escribe con menor frecuencia en latín); además se amplía la variedad de temas tratados, no sólo de ciencia o filosofía sino relativos a asuntos cotidianos; por todo ello, se hacen necesarios la forma dialógica, abierta al lector y breve, y lo asistemático y flexible (respecto a la temática), que son rasgos propios del ensayo.

Es oportuno recordar que el ensayo es una clase o género evolucionado del diálogo doctrinal. Su padre o creador, Montaigne (1580), tuvo influencia de los clásicos Séneca y Plutarco y el segundo, Bacon (1597), la tuvo de Aristóteles. El diálogo doctrinal al que aquí nos referimos, como base de la forma ensayística, es en el sentido del tipo de comunicación “ficticiamente directa” entre autor y destinatario, en la cual el destinatario (único y actual) se siente apelado semióticamente; de tal manera, las formas afines al ensayo, como la epístola, coinciden precisamente por tener un destinatario realmente único o instaurado como tal⁶. Para el siglo XVIII esta característica es la más destacada, pues, reiteramos, es una época en que el público lector se amplía.

Por tener ese origen, existe una relación especial entre el autor del ensayo y el lector; este último se apropia del texto y lo asimila, cuestiona, coincide o polemiza internamente con el autor. El ensayo convierte a cada uno de sus lectores en el destinatario actual, preciso o único (aparente) al que el autor apelará; de ahí también su índole didáctica o doctrinal. Hay un “carácter esencialmente comunicativo del ensayo que establece un lazo de diálogo íntimo entre el ensayista y el lector” (Gómez-Martínez, 1992: p. 37). Otra estudiosa del ensayo dice: “desde la cara de la recepción, el ensayo es palabra dialogal abierta, cuidada en su forma estilística, cuyo fin es interpelar al lector para involucrarlo en la empresa de significar y, aunque

⁶ Como ejemplo de las obras dialogales y epistolares de los clásicos, en las cuales se establece una relación íntima entre el autor y el lector, Gómez-Martínez (1992, p. 24) escribe: “En efecto, tanto en los *Diálogos* de Platón como en las *Epístolas a Lucio* de Séneca (las más cercanas al ensayo actual), en las *Meditaciones* de Marco Aurelio, en las *Obras Morales* o *Vidas paralelas* de Plutarco, se pueden encontrar los gérmenes de las que después llegarán a ser características esenciales del género”.

reflejo de las circunstancias, trasciende esa empresa en el tiempo”⁷. Esto de igual manera se acentúa en el XVIII por la intención didáctica de gran parte de la producción escrita.

Ahora bien, no todos los escritos que ostentaban en su título la palabra “ensayo” lo eran, ni todos los que tienen esas características eran llamados así. Al respecto es muy ilustrativo el estudio de Pedro Álvarez de Miranda sobre el ensayo en el XVIII español, donde muestra que “en la evolución de la palabra ensayo no hay un paralelismo o una correspondencia estrictos entre esa historia y lo que designa”⁸.

Por influencia del inglés y del francés había entonces la moda de usar la palabra “ensayo” en los títulos de numerosos textos, así, está presente en obras muy diversas, por lo general designando una aproximación o bosquejo de determinado tema, y siempre se hace notar la brevedad y diferencia con respecto al tratado.

Es notorio que no hay una conciencia clara del ensayo como género literario, ni todos los textos con características ensayísticas eran nombrados con la palabra “ensayo”. Otro término muy usado para este tipo de obras es el de “discurso”; de hecho, en las primeras traducciones de la obra de Montaigne al español, como la de Quevedo y la de Diego de Cisneros se utiliza esa designación⁹.

El *Diccionario de Autoridades* señala varias acepciones para “discurso”, algunas de las cuales hacen referencia a lo que ahora reconocemos como propio del ensayo, así: en la quinta definición para “Discurso”: “Vale también reflexión sobre algunos principios y conjeturas, y sospecha o imaginación que se forma en virtud de ellas sobre alguna cosa”; en la sexta: “Vale también razonamiento, plática o conversación ponderada y dilatada, sobre alguna materia”; y en la séptima: “Significa asimismo Tratado o escrito, que contiene varios pensamientos y reflexiones sobre alguna materia, para persuadir o ponderar algún intento”.

⁷ Clara Alicia Jalif de Bertrano, “Latinoamérica, el ensayo y la producción fenomenológica”, en Cerutti, 1993: p. 198.

⁸ En Aguilar Piñal, p. 285.

⁹ Ver Álvarez de Miranda en Aguilar Piñal, pp. 285-325.

El ensayo, en el mismo diccionario, se define como: “Inspección, reconocimiento y examen del estado de las cosas, y lo mismo que ensaye y prueba”, esto se aplicaba no sólo a la ciencia, pues también en el ensayo literario se “ensayan o prueban” explicaciones o se critican opiniones.

De tal manera, sí existía la conciencia de un tipo de escritos breves, críticos y reflexivos, de carácter dialógico, a los que conviene una etiqueta, pero ésta puede variar entre “discurso”, “disertación” o “ensayo”, e incluso acercarse a otras formas, sin perder lo ensayístico, como la “carta” o la “memoria”. A este respecto es muy ilustrativo el mencionado estudio de Álvarez de Miranda pues explica las formas afines al ensayo, es decir, “todo el conjunto de textos que resulta englobable bajo la bastante imprecisa denominación de ‘prosa de ideas’” (en Aguilar Piñal, p. 295), teniendo en cuenta que estas formas adquieren especial importancia por el propósito de transmisión del pensamiento, o sea, por el carácter didáctico del movimiento cultural ilustrado. Álvarez separa las formas afines en tres grupos, por sus similitudes: 1. Discurso, disertación y oración; 2. Memoria, memorial e informe; y 3. Todos los que engloba el molde epistolar o carta.

Hay que agregar que este tipo de escritos breves, críticos, didácticos y sugerentes se encuentran también en las apologías o incluidas en obras mayores, por ejemplo en las “historias”. Esto nos obliga a reconocer la importancia de dicho nombre, entre la amplitud extraordinaria de la terminología con que se designan escritos de intenciones y formas tan similares. Había entonces una profusión de obras con el título de “historia”,

ésta conservaba una pluralidad de significados diversos –relato verdadero o fingido (novela), repertorio de hechos, tanto humanos como no humanos, datos del mundo natural, etc.– sin que en el concepto que en aquella se expresaba se insertara siempre una connotación cronológica, ni se contrajera a un saber de acontecimientos derivados de la acción humana”. (Maravall, 1991: pp. 113-114)

El discurso historiográfico “se convierte en un instrumento crítico, en una vía de reforma intelectual, y llegado el caso, en apoyo para las pretensiones de reforma social” (*idem.* p. 115).

La Historia literaria era la exposición y valoración de la producción intelectual, de ahí que los programas de desarrollo que plantearon los ilustrados tuvieran como base la enseñanza de ella, siendo así un instrumento de dicha reforma intelectual y social.

Esa manera de entender la Historia se vio autorizada por la razón de atender a “la verdad”, y para ello los autores se preocuparon por un rigor erudito, por la exactitud documental y por la crítica de los datos obtenidos. El vehículo más indicado para comunicar al amplio público, a la sociedad, tales ideas y métodos de razonamiento serían las formas ensayísticas.

Al ensayista no le interesa ser exhaustivo y totalizador, aunque, repetimos, en el dieciocho sí aspira a “la verdad”, para participar en el desarrollo de su sociedad en la corrección de “errores”, de ahí el fin didáctico de los textos, la erudición de que se hace gala en ellos y el proceso analítico que representan¹⁰. El mejor ejemplo de estos intereses es la *Enciclopedia*, con la cual los franceses iniciaron el movimiento ilustrado, modelo de los españoles; sus autores, los llamados *philosophes*, entre los que destaca Voltaire, trabajaron “animados por una fe profunda en las facultades de la inteligencia humana para descubrir las leyes de la naturaleza por medio de la observación y de la razón, estos hombres pusieron en duda todas las creencias hasta entonces admitidas” (Herr, p. 5), creían firmemente que la información y análisis de todas las cosas, en todos los campos del conocimiento humano, sería útil para el bienestar y desarrollo del hombre¹¹.

¹⁰ Si bien en el ensayo moderno no se buscan verdades absolutas, aunque no por ello se dejan de tratar los asuntos con profundidad. Gómez-Martínez señala al respecto: “El ensayista considera que su función es sólo la de abrir nuevos caminos e incitar a su continuación”, p. 43, para ello el ensayista es analítico y reflexivo, pero también creativo, imaginativo.

¹¹ Continúa Herr: “los *philosophes* introdujeron su espíritu sensualista y empírico en un proyecto gigantesco, emprendido con el propósito de reunir todo el saber en una obra de consulta, la *Encyclopedie*, editada por Diderot y D’Alembert, que se hizo famosa no sólo por el espíritu

El ensayo es un instrumento verbal que se hace cargo con brevedad y agudeza de asuntos que preocupan a una sociedad, ya sea sociales, artísticos o científicos, pero siempre con una posición analítica bien definida, un punto de vista, una toma de posición que sería equivalente al original "Juicio" de Montaigne¹², por eso el ensayo es también un proceso del pensamiento y una valoración¹³.

Así, las etiquetas con que se pretenden calificar los textos ensayísticos pueden ser muy variadas, pero el concepto es el mismo; muchas de las obras escritas en el siglo XVIII pueden ser consideradas en mayor o menor medida como ensayos¹⁴.

La obra de Benito Jerónimo Feijoo es representativa de las características del ensayo arriba descritas, de este período de la España ilustrada y su movimiento cultural. A Feijoo se le reconoce no sólo por difundir nuevas ideas a un amplio público¹⁵, sino por contribuir decisivamente a la incorporación del ensayo como género en la literatura moderna española, con sus ocho tomos del *Teatro Crítico Universal* (1726-1739) y los cinco de las *Cartas eruditas* (1742-1760).

No haremos aquí un repaso riguroso de la obra de Feijoo, la cual ha sido por demás estudiada y es tema de numerosos investigadores; sólo tengamos presente que los rasgos de sus discursos y cartas coinciden con los distintivos del ensayo de su siglo que antes hemos mencionado, de hecho son el paradigma. Hay en sus escritos

iconoclasta con que examinaba los conocimientos humanos, sino por ser una fuente provechosa de información" p. 5.

¹² Recuérdese su ensayo "De Demócrito y Heráclito" donde trata el funcionamiento del "juicio" como "instrumento para todos los temas", como instrumento de análisis y crítica objetiva.

¹³ Esta es otra de las características que se ha mantenido en el ensayo a lo largo de su historia, modernamente señalaba Lukács: "El ensayo es un juicio, pero lo esencial en él, lo que decide su valor, no es la sentencia (como en el sistema), sino el proceso mismo de juzgar" (1975: p. 38).

¹⁴ En general, en el ensayo del siglo XVIII, en el campo de la lengua española, podemos encontrar claramente el espíritu unificador de distintas áreas del conocimiento y creación humanos, además de que muchos rasgos (que se encuentran también en el ensayo moderno como la relación explícita autor-lector, la variedad temática, su forma particular equilibrada, no exhaustiva, que sugiere, hace reflexionar, reinterpretar) están acentuados por la Ilustración, que encontró en él su forma ideal para el ejercicio de la crítica.

¹⁵ Sarrailh escribe: "Ya hacia 1725 se ha abierto paso una actitud completamente nueva en el campo de las ciencias gracias a Feijoo, quien luchará sin tregua por difundir a través de todo el país los métodos que le son caros" (p. 414).

constancia de que leyó a Montaigne y Bacon. Tienen el tono conversacional de la estrecha relación autor-lector, es decir, del emisor a su destinatario, considerado en su unicidad individual; su gran variedad temática es el mejor ejemplo del carácter enciclopédico del movimiento cultural en el que se incluye el benedictino¹⁶, tiene en tal sentido una clara toma de posición en los asuntos que trata, incluso ese carácter misceláneo del conjunto de discursos es particularmente característico del género ensayístico; vemos además que a sus textos en el *Teatro crítico* los llama “discursos”, en su acepción de ensayo, como ya hemos visto. Tanto sus discursos como sus cartas se caracterizan por su brevedad, amenidad, agilidad y la presentación erudita (aunque no excesivamente riguroso) de temas muy variados. Debemos recordar además que la palabra “teatro” que él utiliza en el título de sus obras, en la época se refería al espacio de representación o exposición de múltiples cosas, no sólo de representaciones dramáticas; esto explicaría su obra como el espacio en el que se representa o ejerce por escrito el análisis de múltiples asuntos que interesan a toda su sociedad¹⁷.

Es importante tener presente no sólo las ideas de Feijoo en todos los ámbitos del conocimiento, sobre todo en las del proceso de crítica basado en la razón y la comprobación, también su forma de expresión, pues sus obras son el modelo que influyó en los escritores de habla española de su tiempo¹⁸.

El ensayo en la Nueva España en el siglo XVIII.

Ahora bien, en la Nueva España encontramos escritos con características particulares, que tienen el antecedente del ensayo español que en ese siglo XVIII

¹⁶ Él era particular lector de los franceses, de ello escribe Giovanni Stiffoni en la introducción a su antología del *Teatro crítico* y muestra que Feijoo prefería leer en francés a los franceses y no le agradaba tanto el inglés, y que “Los grandes temas del debate cultural europeo muy a menudo le llegan sólo indirectamente a través de aquellas dos grandes minas de noticias que son los *Memoires de Trévoux* y las *Actas Eruditorum* de Lipsia”, p.20.

¹⁷ La quinta de las seis acepciones que da el *Diccionario de Autoridades* para la palabra “Theatro” señala: “Metafóricamente se llama el lugar donde alguna cosa está expuesta a la estimación o censura universal. Dícese frecuentemente el teatro del Mundo”.

¹⁸ En el siguiente apartado trataremos brevemente su influencia en la Nueva España.

produjeron escritores como el padre Benito Jerónimo Feijoo, José Cadalso, Gaspar Melchor de Jovellanos y Gregorio Mayans y Siscar¹⁹.

Varios hechos marcaron, o más bien, encauzaron la producción literaria de la segunda parte del siglo XVIII novohispano; el primero fue que las Reformas Borbónicas -aunque planeadas para un desarrollo económico y social en beneficio de la población- no tuvieron el mismo efecto en las colonias que en España, porque la corona, para mejorar la administración de sus bienes, reorganizó el control con la creación de las Intendencias (una ordenanza de 1718 “estableció intendentes en cada una de las provincias, encomendándoles facultades en materias de justicia, hacienda, guerra y policía”, Rees, 1983: p. 75), esto presionó a la clase dirigente: los criollos, quienes si antes tenían restringidos los altos puestos en la administración y mando político, reservados para los peninsulares, con estas medidas se sintieron aún más agraviados²⁰, y aunque en 1765 llegó a México José de Gálvez como Visitador General (encargado de efectuar las Reformas Borbónicas) de hecho las doce Intendencias de la Nueva España²¹ se establecieron hasta 1787 y su funcionamiento no fue óptimo, pues los intendentes estaban limitados por los grandes territorios y la falta de apoyo a los que debían enfrentarse; así, los americanos se sintieron desplazados de sus atribuciones administrativas y judiciales, y perjudicados en sus intereses económicos.

Además, entre los propósitos más importantes de la corona se encontraba el de restringir el poder político de la Iglesia, de ahí la pugna con la Compañía de Jesús, la cual también tuvo repercusiones distintas en la colonia. La expulsión de los jesuitas de los territorios españoles en 1767, por orden de Carlos III, aumentó el

¹⁹ Estos son sólo los más renombrados, y de ellos y otros dieciocho autores hace Francisco Sánchez-Blanco una antología, en la cual se puede consultar la obra más significativa de cada uno de dichos ensayistas españoles del XVIII. Ver bibliografía.

²⁰ “Los intendentes ocuparían el lugar de las castas burocráticas compuestas por los corregidores y alcaldes mayores, y servirían para eliminar los vicios del sistema de repartimientos [...] Los nuevos funcionarios librarían al virrey de ocuparse de muchos detalles operativos del gobierno, y se unirían a sus empleos los de corregidores en las capitales y provincias en donde se establecieran [...] ya no contaría el virrey con el auxilio de los alcaldes mayores” Rees, 1983: p. 82.

descontento popular, pues aquellos ejercían un dominio no sólo cultural sino político²², con la dirección moral y educativa. En el ámbito de la enseñanza realizaban un papel fundamental pues a sus colegios (los más importantes: San Pedro y San Pablo y San Ildefonso) acudían las clases dirigentes, criollos, españoles y mestizos acomodados.

Por otra parte, las críticas que se dirigían a los españoles abarcaban en mayor grado a los americanos. Los conocimientos fueron revalorizados y expuestos desde nuevos puntos de vista, así, el descubrimiento del nuevo continente y las noticias que se tenían de él fueron retomados convirtiéndose en centro de una gran polémica, en la que participaron personalidades de ambos continentes²³. Entre los principales expositores de la supuesta inferioridad del hombre nacido en América se encontraba el conde de Buffon (Georges-Louis Leclerc), naturalista francés que en su *Historia natural* (1744) trata la “inmadurez o debilidad” de la fauna y el clima del continente, decía por ejemplo que

la naturaleza americana es débil porque el hombre no la ha dominado, y el hombre no la ha dominado porque a su vez es frígido en el amor y más semejante a los animales de sangre fría, más cercano a la naturaleza del continente, acuática y en putrefacción (Gerbi, 1993: p. 12).

²¹ La Capital, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Mérida, Valladolid, Santa Fe de Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arizpe (de Sonora y Sinaloa).

²² Cabe aquí hacer un paréntesis sobre la expulsión jesuita: recuérdese que la orden jesuita tenía gran poder económico y estaba supeditada a Roma, de ahí la rivalidad principal con el monarca español. En su momento se dieron variados motivos a la expulsión “desde la posible participación de los miembros de la Compañía en el motín contra el príncipe de Esquilache, de 23 marzo de 1766, hasta las opiniones del padre Mariana sobre la licitud del magnicidio” (se refiere al Ministro de Hacienda de origen italiano y la gota que derramó el vaso para el dicho motín, fue su disposición contra el uso de “la capa larga y el sombrero redondo”). El “despotismo ilustrado” que caracterizó al gobierno de Carlos III era de influencia directa de la Ilustración francesa y

esta ilustración estaba teñida de jansenismo y, por lo tanto, de enemistad a la orden poderosísima fundada por San Ignacio de Loyola [...] Es decir, tenía sus ribetes de protestante, como lo fue en algunos aspectos de su doctrina el propio Pascal y sus partidarios del monasterio de Port Royal. Los enemigos de los jesuitas adquirirían una situación preponderante [...] (ambas citas de Julio Jiménez Rueda en Clavijero, 1994: pp. VII-VIII).

²³ Un estudio ya clásico sobre esta polémica, que se extendió a lo largo del siglo XIX, es el de Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, al cual remitiremos en adelante.

Pero Corneille de Pauw, con sus *Investigaciones filosóficas sobre los Americanos* (1768), es quizá quien más denigra tanto a los españoles como a los americanos, desde un punto de vista pseudoantropológico; señalaba que “la naturaleza es en el continente americano débil y corrompida, débil por estar corrompida, inferior por estar degenerada. Sólo los insectos, las serpientes, los bichos nocivos han prosperado”, y de los hombres aseguraba tenían “menos sensibilidad, menos humanidad, menos gusto y menos instinto, menos corazón y menos inteligencia, menos todo”; que eran “incapaces del menor progreso mental” (Gerbi, pp. 69-70). Otros personajes que participaron fueron el francés Reynal, el italiano Galiani, quien se centra en el problema histórico y político, y el escocés William Robertson. En el fondo, esta disputa tiene un interés político, de dominación, pues los ingleses, franceses e italianos tenían la supremacía económica y política:

En realidad, ese relegarlos fuera de la común humanidad [...] era un cómodo pretexto para ejercer sobre ellos toda prepotencia, todo desmán sugerido por la ambición de conquista y por la codicia. Y como siempre sucede, no fue tampoco demasiado difícil encontrar un puntal lógico para la bruta voluntad de supremacía y dominio. (Gerbi, p. 83).

En este marco, los americanos reaccionaron en consecuencia escribiendo obras que mostraran al mundo y a ellos mismos su valía, la importancia de su pasado, sus hombres de letras y ciencias, su propia naturaleza.

Se escriben entonces obras importantes de carácter bibliográfico como la *Biblioteca Mexicana* de Eguiara y Eguren; historiográfico, como la *Historia de México* de Clavijero; filosófico, como las de Díaz de Gamarra; biográfico, como las de Maneiro y Fabri; traducciones como las de Abad y Alegre, e incluso de carácter estético, como la de Márquez. Todos estos autores tienen como característica común, escribir sus obras con un fin principalmente educativo, su pretensión es mostrar y demostrar los diferentes valores “mexicanos”; en sus textos presentan su

ideología, tanto en el aspecto social como en el estético, y establecen una relación estrecha con el lector.

Los valores y la ideología de los que aquí hacemos mención son los que iremos considerando en los siguientes capítulos al estudiar las obras seleccionadas para este trabajo, y son los de una clase que ya se asume como perteneciente a una nación, la mexicana, con la mentalidad ilustrada fundada en el análisis y la comprobación objetiva y, a la vez, con el respeto a los dogmas, defensa de la fe y las virtudes cristianas; en un territorio lleno de riquezas naturales y humanas (varones ilustres, templos, escuelas, bibliotecas, librerías, etc.), con un pasado indígena glorioso que se rescata como herencia y tradición.

Por otro lado, la profusa lectura y estudio de las letras españolas en América es notoria. La obra de Feijoo, quizá el de mayor influencia, era muy conocida, apreciada y difundida en las nuevas tierras. Millares Carlo nos da ejemplos de ello: las notas de elogio, al aprobar en 1734 el tomo sexto del *Teatro crítico*, por parte del mexicano don José Mariano Gregorio de Elizalde Ita y Parra, ex rector de la Real Universidad y examinador sinodal de la Nunciatura; cuatro años antes “había publicado el mexicano José Antonio de Legaría [...] en el obispado de Puebla su *Congratulación al P. Mto. D. Benito Feijoo por sus panegíricos discursos: y nuevas pruebas que apoyan su Mapa Intelectual o discurso 15 del tomo 2*, opúsculo impreso en Madrid y del que dan noticia Beristain y Medina”; también “como curiosidad bibliográfica, la edición del romance *El pecador convertido* y las décimas de *La conciencia* que dedica a su verdadero autor el padre Feijoo, salió de molde en México, en la imprenta del Colegio Real y más antiguo de San Ildefonso, año de 1759” (Millares, 1944: pp.157-158). Gerbi comenta que “ya en 1730, en México, y en 1732, en Lima, se formulaban elogios y agradecimientos a Feijoo. Y no obstante que sus libros fueron objeto de frecuente atención por parte de la Inquisición mexicana de 1759 en adelante”; y que sus ideas eran alabadas y estudiadas “con asidua predilección por uno de los principales apologistas de América, el jesuita Clavijero” (Gerbi, p. 234), y el italiano cita sólo a Clavijero, pero en la obra de la

gran mayoría de los mexicanos del período ilustrado hay referencias a la del benedictino. Otro hecho constante es que las obras de Feijoo aparecen sistemáticamente en las listas o catálogos de librerías (es decir, bibliotecas) de ese siglo; en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México se encuentran, como testimonio de la difusión que tenían, numerosas ediciones y volúmenes del trabajo del benedictino²⁴, por ejemplo, del *Teatro Crítico Universal, o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes* hay alrededor de 56 volúmenes, en diferentes tomos y ediciones (la mayoría de Madrid, al parecer el más antiguo es de 1730, un 4º. tomo de la obra, publicado en Madrid por la Vda. de Francisco del Hierro, y el más reciente es de 1785, también un 4º tomo, publicado en Pamplona por Benito Cosculluela). De las *Cartas eruditas y curiosas, en que, por la mayor parte se continúa el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes* hay 33 volúmenes, de igual manera de diferentes tomos y ediciones; además de otras obras relacionadas con la de Feijoo, como el *Índice general alfabético de las cosas notables, que contienen todas las obras del muy ilustre señor D. Fr. Benito Geronimo Feijoo...* de Martín Sarmiento; las *Reflexiones crítico apologéticas sobre las obras del RR. P. Maestro Fr. Benito Geronimo Feijoo*, de Francisco de Soto y Marne, y el *Crisol Crítico, Teológico...* de Salvador José Mañer, entre otras, incluso un *Diccionario feijoniano* de Antonio Marqués y Espejo, publicado en 1802²⁵.

En cuanto a las obras en respuesta, a favor o en contra, que se publicaron referentes a las de Feijoo, debemos destacar la de Francisco Ignacio Cigala, por ser

²⁴ El Sr. Liborio Villagómez, jefe del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, facilitó fotocopias de las portadas de todos estos volúmenes al Seminario de Cultura Literaria Novohispana.

²⁵ Esta obra también es ejemplo de la importancia que se le daba a la educación, está hecha precisamente para que las ideas modernas de las que era portavoz Feijoo fueran accesibles conceptualmente a un público más amplio; el título completo es: *Diccionario feijoniano, o compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo, para quien le dispuso por orden alfabético el doctor Don Antonio Marqués y Espejo.*

la única, hasta donde sabemos, escrita en la Nueva España²⁶: *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Geronymo Feijoo Montenegro, que le escribía, sobre el Theatro Critico Universal, Francisco Ignacio Cigala, Americano. Quien las dedica a las universidades de España, y de la América. Carta Segunda*, publicada por la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana en 1760²⁷.

Cigala explica en el prólogo de esta *Carta* (en el inicio de la misma aclara que la primera carta nunca se publicó) que admira la obra de Feijoo y debe

confesar mil veces que el il[ustrisi]mo Feijoo es *nuevo Sol*, que iluminó a todo el Mundo y a España principalmente en su propio idioma, no sólo con sus luces particulares, sino con las comunes de cuanto en este siglo y en el pasado descubrieron los extranjeros más laboriosos y discursivos, siendo así lo menos que puede decirse de su *Teatro Crítico Universal*, lo que Casiodoro de otra *Enciclopedia*, acaso menos compresiva: *Quascumque disciplinas, vel artes faecunda Grecia per singulos viros edidit, te uno Auctore, patrio sermone suscepimus* (Cigala, pról.),

pero que debe también hacer público el “error” que encuentra en él: el haber puesto la filosofía moderna por sobre la escolástica, a la que concibe como base fundamental de la religión cristiana y de la enseñanza en todas las universidades, tanto de España como de América, y por ello se siente obligado a defenderla. En el cuerpo de la obra trata de los asuntos de la física moderna con los que no está de acuerdo, principalmente las teorías de Leibnitz; de tal forma que merece el siguiente comentario de Beristáin: “En ella [la carta] aunque el autor se manifiesta demasiado afecto al peripatetismo, hace la más galana impugnación, que debió afligir algún

²⁶ Tenemos referencia de otra obra, un panegírico, escrita por Ignacio Escandón en 1765, pero es de Lima.

²⁷ De este autor señala Beristáin que era “natural de la ciudad de la Habana en la isla de Cuba, donde estudió las artes liberales con los padres franciscanos. Habiendo pasado a México, como era buen físico y matemático, se dedicó a perfeccionar las siembras de caña dulce, y la construcción de ingenios y trapiches para beneficio del azúcar; y en la provincia de Tehuacán halló un cómodo establecimiento, donde continuó cultivando también su ingenio natural con la lección de los buenos y modernos libros de Europa. Entre éstos llegaron a sus manos los que a la sazón publicaba el

tanto la decidida pasión del Mtro. Feijoo a los filósofos modernos” (Beristáin, t. I, p. 112). Antecedan además a este texto las cartas aprobatorias correspondientes, una de ellas por Juan José de Eguiara y Eguren y la otra por Francisco Xavier Lazcano, dos religiosos de prestigio en las letras novohispanas, y ambos coinciden en la defensa de la escolástica aun reconociendo el mérito de Feijoo; así, tenemos en estos personajes, Cigala, Eguiara y Eguren (del que nos ocuparemos adelante) y Lazcano, a representantes de la escolástica tradicional que convivían con los de ideas modernizantes.

Los anteriores datos nos confirman que el benedictino no sólo era leído, estudiado y comentado por los hombres de letras en México, sino que también despertó polémica, pues a pesar de que éstos participaban de muchas ideas ilustradas (el estudio directo de los clásicos, la prueba, el análisis, por sobre la memoria), mediante la escolástica accedían a la explicación y defensa de la fe cristiana. En la primera mitad del siglo, los hombres de letras, representados aquí por el ilustre Eguiara y Eguren, asumían su tradición, tenían acceso al estudio (ya sea teológico o científico) por el viejo método escolástico.²⁸

Con todo ello, la obra de Feijoo es importante por sus nuevas ideas, respecto del desarrollo social, las ciencias y todos los temas en general; incluso porque participó en la defensa de lo americano en la ya mencionada famosa polémica en auge en el siglo XVIII y, sobre todo, porque su forma de expresión es la que los americanos también encontraron más adecuada para comunicarse. El *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* son representativos de escritos con los rasgos distintivos del ensayo (calificado ahora ya como moderno, aunque entonces no hubiera una conciencia particular del ensayo como nuevo género literario) que practicaban los españoles y que tomarían los novohispanos. Estos rasgos serían principalmente el propósito didáctico, el examen crítico que busca contribuir al desarrollo social y cultural, el querer mostrar y demostrar la valía de su naturaleza y cultura, y el

eruditísimo benedictino Feijoo, que dieron motivo a nuestro habanero a escribir a aquel Illmo. crítico *Varias Cartas*”, y resume la única publicada (Beristáin, t.I, p. 111).

conciliar la fe y la razón, así como seguir el método moderno de experiencia y prueba, pero complementado con citas de autoridades guiadas por la razón, es decir conjugando en cierta forma el método moderno con el antiguo escolástico.

En los siguientes capítulos analizaremos algunas obras de los autores mexicanos que hemos mencionado, en las cuales señalaremos las características del ensayo moderno que mostraba Feijoo, como las ya citadas relación entre autor y lector, amplitud en la variedad de temas, problematización de los mismos y el afán didáctico aparecen generalmente insertos, como prólogos o capítulos, en obras mayores por ejemplo de historiografía, filosofía, biografía o bibliografía.

Es de resaltar que los textos de índole ensayística en la Nueva España generalmente no tienen carácter independiente, como ya lo tenían en España; una excepción significativa es la obra de Díaz de Gamarra, pero, reiteramos, la gran mayoría de los textos que consideramos ensayos son parte de obras de mayores dimensiones. Analizaremos además los elementos por los que dichos textos pueden considerarse vehículo de lo que por una parte será el ensayo ideológico, con los aspectos socio-políticos, y por otra, el ensayo de exposición de teorías literarias o de crítica.

Arturo Souto comenta: “en lengua española, el ensayo constituye un género que tardó bastante tiempo en independizarse” (p. 8) y “no es casualidad que el ensayo se haya desarrollado sobre todo a fines del siglo XVIII, ni que se haya cultivado preferentemente en Francia y en Inglaterra, es decir, bajo los climas del liberalismo económico y político” (p. 9), por ello mismo es lógico que en la Nueva España se desarrolle en el momento en que se propicia el clima para la Independencia.

²⁸ Ahondaremos en este tema en el capítulo referente a la reforma educativa.

TEORÍA ESTÉTICA.

Una búsqueda de la verdad y la bondad.

El buen gusto y la razón.

La producción literaria en el siglo XVIII estaba regida por el “buen gusto” y éste lo marcaron principalmente los tratadistas italianos, muestra de ello es la importancia de *Delle riflessioni sopra il buon gusto nelle scienze e nell'arti* (1756) de Muratori, quien señala las normas de lo que podríamos llamar una estética ilustrada. En España y en la Nueva España dicha obra se leyó profusamente en la traducción que de ella hizo Sempere y Guarinos en 1782 (*Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*), edición a la que añadió su propio “Discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura”, que por cierto es el mismo documento que presenta en el tomo primero de su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III* en 1785, como parte del movimiento cultural en defensa de las letras españolas.²⁹

En referencia a tal movimiento, Sempere hace una lista de autores, entre los que incluye a Feijoo, Luzán, Mayans³⁰ “y otros jóvenes estudiosos, que empezaban

²⁹ Leemos en la dedicatoria al Marqués de Villena una referencia a la creación de la Real Academia, que muestra la ideología del gobierno español ilustrado y su relación con los eruditos que participaban en el movimiento cultural, pues señala que “formó una Junta Académica, en la que al principio se trataba de varios asuntos de Literatura; y persuadido de que la base de la Ilustración es el estudio de las Buenas y Bellas Letras, pensó en la erección de una Academia, cuyo instituto fuera el perfeccionar la Lengua Española”.

³⁰ Recordemos que Benito Jerónimo Feijoo dedica varias cartas a este tema, las más destacadas son: *La razón del gusto* y *El no sé qué*; Ignacio Luzán escribió *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, en la cual trata entre otros asuntos de la estética en el arte, los

a formarse, fueron los primeros que sembraron en España la semilla del buen gusto, y los que prepararon la feliz revolución de la Literatura” (Semepere, p. 9). Y el abad Lampillas en el prólogo a su *Ensayo Histórico-Apológico de la literatura española* señala:

Téngase presente sí, que se guarda siempre las reglas que prescriben la urbanidad, y la buena crítica [...] Instruidos con estos sabios documentos, que inspira igualmente la moral que el buen gusto [...] Sea enhorabuena un antojo pueril el querer defender por amor a la patria todos los AA., y todas las obras nacionales. (Lampillas: pról.)

En el mismo prólogo, Lampillas comenta que no escribe su obra para “formar un catálogo de escritores españoles, y mucho menos escribir la historia literaria de España”, sino que su “único designio es hacer ver la equivocación que padecen algunos en atribuir a España la corrupción de las letras y del buen gusto”. En esta cita encontramos de paso otra muestra del carácter apologético o defensa de España que tratamos más arriba; y volviendo a nuestro punto, estos son sólo dos ejemplos de cómo los autores ilustrados hacen referencia de una u otra forma a ese “buen gusto” que los guía.

Ahora bien, hay que determinar cuál es el concepto que tenían del “buen gusto”. Muratori escribe: Buen Gusto es el “*Discernimiento de lo mejor*” (1782: p. 14), que “consiste en saber buscar por medios proporcionados lo bueno, y lo verdadero, y proponerlo en términos que puedan obrar con toda la fuerza que naturalmente tienen sobre el corazón del hombre” (p. 19)³¹. Divide además en dos

conceptos de belleza y dulzura relacionados con la verdad y las virtudes y la importancia que le da al juicio para moderar las “reflexiones del ingenio”; Gregorio Mayans también tiene varias obras en las que aborda el buen gusto en las letras españolas, por ejemplo en su *Oración en alabanza de las obras de Don Diego Saavedra Fajardo*.

³¹ Sempere hizo la traducción de la Segunda Parte de estas *Reflexiones* de Muratori (originalmente firmadas con un seudónimo: Lamindo Pritanio) y es la que aquí citamos en español (1782), pero debemos aclarar que en la Primera Parte, consistente en 12 capítulos (la segunda consta de 16) toca temas interesantes además del concepto del Buen Gusto, por ejemplo en el Cap. VIII trata de la Memoria, sus ventajas y del cómo se abusa de ella (esto en relación a la escolástica es importante), también trata del fanatismo y del arte cabalística en los dos últimos capítulos. Básicamente, sin embargo encontramos los mismos conceptos sobre el Buen Gusto, escribe: “Noi per buon gusto

campos literarios el “discernimiento de lo mejor”: la Filosofía y la Erudición (p. 23) y ambos se complementan. Considera la Filosofía como “la facultad de discurrir, y de combinar con tino y exactitud las razones, las causas, los efectos, los enlaces [...] para distinguir lo verdadero de lo falso, lo malo de lo bueno, lo bello de lo grosero” (pp. 32-33), y la Erudición es el caudal de información, donde caben la Historia, las Leyes civiles, la Teología positiva (p. 24). El mismo autor hace la equivalencia: “la razón y la autoridad, la filosofía, y la erudición juntas, son las armas necesarias que se han de manejar para lograr la victoria” (p.108).

Es decir, el “buen gusto” es lo “bueno” y lo “verdadero” que da la razón, o procesos del entendimiento, junto con una cabal información.

Muratori señala que “el hombre de Buen Gusto en la literatura es aquel que sabe convencer y persuadir con la verdad, aprovechar con lo bueno, y agradar con lo bello” (p. 182) y que para ello necesita leer y estudiar, aquí el interés por el conocimiento enciclopédico; debe leer:

Las Censuras, Críticas, Apologías, y las defensas, e impugnaciones de los libros que salen al público [...] Careciendo de estos defectos [la mala intención y la calumnia] no puede explicarse bastante cuan útiles son estas críticas, para formar el juicio de los Lectores [...] Y así se aprende a costa de otro a tener juicio, y Buen Gusto. (p. 191)

Es notoria la importancia que Muratori le da al hecho de estar bien informado sobre cuestiones actuales (las pugnas políticas y polémicas culturales de su época), además el hincapié en que la crítica literaria era fundamentalmente didáctica, se debía persuadir al lector con razones, prueba claras, y debía ser objetiva, aunque veremos que la intención apologética de muchos autores parecería no seguir esta norma, lo que compensaban con el método moderno, la experiencia y las demostraciones.

intendiamo il conoscere e il poter giudicare ciò, che sia difettoso o imperfetto o mediocre nelle scienze e nell' Arti, per guardarsene: e ciò che sia il meglio, e il perfetto per seguirlo a tutto potere” (1756: p. 100).

Muratori revela que todos estos pasos tienen una pretensión particular: “conocer al Hombre”, pues “de nada sirven tantas ciencias, tantas fatigas, ni el Buen Gusto en las buenas, y bellas Letras, si por este medio no llegamos a ser mejores [...] esto es, la purgación de nuestros afectos, la fuga de los vicios, y el amor de la virtud” (p. 194). Aquí notamos cómo Muratori es una fuente importante del eclecticismo español, pues este punto es el elemento que caracteriza la ilustración hispana, incluida la Nueva España por supuesto: la conciliación de la ciencia con la fe.

Para la Ilustración española la razón es más importante que la memoria, al contrario que en la escolástica, pero lo “verdadero” y lo “bueno” están supeditados a la fe; esto se entiende porque tratamos culturas nacionales en donde la Iglesia tenía el peso y poder para determinar las líneas ideológicas de las clases dominantes.

Muratori explica que la bondad es intrínseca de toda creación de Dios y que todo debe tratarse en función de la virtud que marca la religión. Además, el “discernimiento de lo mejor” debe mantener un equilibrio, la moderación y la virtud (cristiana) son requisito en el proceso de la búsqueda de la verdad:

Y así después de haber buscado lo verdadero, lo bueno, y lo bello; acostumbremos a juzgar rectamente de nosotros mismos, de los amigos y de los enemigos, de los pasados y de los presentes, de los grandes y de los pequeños; a no dejarnos arrasar de la *opinión, gran reina del mundo*; a portarnos con moderación; a dar a conocer nuestro aprovechamiento en nuestra conversación y mucho más en el arreglo de nuestra conducta. (p. 195)³²

Esta conjunción de razón y fe arraigó profundamente en España y sus colonias. El racionalismo, que en el resto de Europa daba lugar al protestantismo, en España y América fue asimilado como una nueva herramienta para comprender su fe cristiana, la fe de estos pueblos profundamente religiosos. Y los religiosos de

³² En todas las citas de textos antiguos como este de Muratori, he modernizado la ortografía y puntuación.

profesión eran quienes detentaban el poder cultural, más aún, se puede decir que eran una guía cultural (tal es el caso de los jesuitas y de personajes destacados de otras órdenes; por ejemplo el mismo padre Feijoo, benedictino, o en la Nueva España Díaz de Gamarra, filipense); se encargaron de conciliar la ciencia y la religión y fundamentar dicha conciliación, se explicaba por ejemplo que la razón era uno de los más importantes dones de que Dios había proveído al Hombre.

La idea de lo “bueno”, es decir lo mejor y lo bello, además de que está íntimamente ligada a la creación de Dios³³, hace referencia al significado de “útil”. Al respecto dice Muratori: “Para conocer lo mejor en un punto de literatura, debe tenerse presente como máxima fundamental, que el fin primero y más universal de las Ciencias y de las Artes liberales es el enseñar, aprovechar y deleitar” (p. 18)³⁴. Se busca que lo “bueno” junto con lo “verdadero”, la razón, produzca un desarrollo y evolución de la sociedad humana³⁵.

Llegamos en este punto a la razón como elemento base del movimiento ilustrado. Según Maravall:

Cada gran período de la Historia de las mentalidades conoce sus transformaciones en el concepto de “razón”. En el XVIII descubrimos

³³ “Todas las cosas que hay en el mundo tienen algo de bondad, porque siendo Dios infinitamente bueno, no puede criar sino cosas buenas. De nuestra perversa voluntad es de donde proviene solamente el mal y el pecado”, Muratori, p. 39.

³⁴ Y en la Primera Parte *Delle riflessioni* señala: “Tutte l’altre Arti liberali, e tutte le scienze, sono onestissime per se stesse, ed utilissime alla Repubblica umana” (1756: p.125).

³⁵ Es notoria la influencia directa de los clásicos en estas teorías ilustradas del “buen gusto” (recordemos que al movimiento artístico de la Ilustración se le conoce por Neoclásico); aquí, por ejemplo, el querer erradicar los vicios y defectos y por consiguiente la exaltación de las virtudes, en función de una mejora de la sociedad, el mensaje moral, lo didáctico en tono reflexivo de Horacio. Se tenía como prioridad la utilidad, incluso en las artes, esto queda manifiesto en las poéticas o teorías literarias de la época, entre las que destacan, además de la de Muratori aquí estudiada, la de Boileau, a quien Francisco Xavier Alegre traducirá (y a quien trataremos en el tercer capítulo), y es famosa la frase que le dedica el abate Juan Andrés en su tercer tomo *Del origen, progreso y estado actual de toda literatura*, al *Art Poétique* de Boileau: “el código moderno del buen gusto no sólo en la poesía, sino en todas las buenas letras”. También es importante recordar que en 1737 se publicó *La poética* del aragonés Ignacio Luzán, quien se guía de igual manera por los principios del clasicismo, y señala por ejemplo que el fin de la poesía es “el útil y el deleite” con la “inclinación al

diferentes niveles: de la concepción de la razón como principio estructurador del mundo en Descartes y los pre-idealistas alemanes; a la razón como instrumento de investigación empírica, según Locke y los ingleses; o como medio de combate a lo Voltaire, contra las falsas tradiciones que oprimen al humano; finalmente, al sentido que, preludiando la crisis romántica, toma en Rousseau. (Maravall, p. 103)

En España primero se oscila entre las dos primeras, ya hemos mencionado en un momento la influencia de Descartes y Locke en la cultura española, y Maravall explica que entonces se tomó “como modelo de conocimiento la matemática o la física. Bajo el predominio del saber experimental, con Feijoo, que empieza a escribir en 1726, se pasa a la concepción combativa y crítica de la razón” que se torna en “censura de los errores y vicios humanos” (*idem.*), esto es, la tercera posición representada por la influencia de Voltaire³⁶, si seguimos la clasificación de Maravall.

También debemos tener presente los procesos de la razón que hemos visto, asociados con la palabra “crítica”, que tenía el significado o acepción de riguroso juicio sobre la verdad de los datos y sobre su interpretación, convirtiéndose así en el término que define la actitud intelectual de los hombres de ese tiempo:

Son legión los que en el siglo XVIII se dedican a reunir inmensas colecciones de datos, recogidos de fuentes que tienen que empezar por descubrir (conviene recordarlo, porque todavía es frecuente oír hablar de la falta de preocupación histórica, aludiendo al que tal vez fue el siglo historiador por excelencia). (Maravall, p. 120)

De hecho, uno de los nombres que más se usaron para las obras de esta época fue el de “Disertación”, que vale no sólo como forma y proceso de escritura, sino como el mismo proceso de pensamiento y crítica, del “buen gusto”; el *Diccionario de Autoridades* señala que la *Disertación* es un “Discurso en el cual se ponen y

bien (guiada de la Razón entonces Señora e iluminada con el conocimiento de los verdaderos bienes, y males)” (Luzán, 1737: pp. 60-61).

esfuerzan eruditamente las razones que hay a favor de una opinión, y se impugnan las que hay en contra” y *Disertar* es “Disputar [discutir], proponer y esforzar las razones que favorecen una opinión, y refutar las que la destruyen”. Y recordemos que hay definiciones similares para la palabra “discurso”.

De tal manera, la razón es el juicio para discernir lo verdadero, es intrínseca a la crítica y todo elemento que conforma el “buen gusto” que debe aplicarse a toda “literatura”, es decir, a toda producción escrita, en la cual la Historia cobra gran importancia, ya que “ninguna parte de la Literatura hay tan capaz de ser tratada siempre con utilidad y novedad, como la Historia” (Muratori, p. 154), pues en ese momento el conjunto importa más que los individuos particulares, es decir el interés social, “el ilustrado no pide a la Historia noticias anecdóticas sobre reyes y héroes, sino conocimientos rigurosos sobre pueblos y Estados” (Maravall, p. 128), hay en ello una preocupación por los orígenes, para encontrar un “pasado caracterizador”, que los distinga y a su vez los iguale en valía a las demás culturas europeas.

En resumen, Muratori enseña que el hombre de “buen gusto” en la literatura “es aquel que sabe convencer y persuadir con la verdad, aprovechar con lo bueno y agradar con lo bello” (p. 182). Para los hombres del siglo XVIII, en la expresión de la belleza, que proporciona la “felicidad” (interpretanda ésta como el bienestar y desarrollo de una sociedad), la razón será un camino y la utilidad el principal fin. Retomando la afirmación de Sempere, la base de la Ilustración era “el estudio de las Buenas y Bellas Letras”³⁷ y este concepto básico será el que marque la diferencia temática o disciplinaria del ensayo producido en el siglo XVIII.

³⁶ Recordemos además la preferencia de Feijoo por las obras de los franceses.

³⁷ Ver nota 29.

Las bases teóricas en la obra de Pedro José Márquez.

La teoría del “buen gusto” que manejaban los españoles era la que, por influencia directa, regía en los escritores de la Nueva España. Y tenemos que la obra de uno de ellos está dedicada a exponer las bases teóricas, la de Pedro José Márquez.

El jesuita Márquez (n. Guanajuato 1741 – m. México 1820) se formó en gran medida en Europa, pues salió de tierras novohispanas cuando todavía era estudiante de teología y se ordenó en Italia (Roma, 1769), donde vivió gran parte de su vida (fue uno de los pocos exiliados que regresó a México, en 1816, pocos años antes de morir); es lógico suponer que dicha formación determinó su concepción de la estética. A pesar de vivir en Italia la mayor parte de su exilio, sus ideas están empapadas de la mentalidad hispana. Su obra fue reconocida tanto en Italia como en España; fue Socio de las Academias de Bellas Artes de Madrid, de Zaragoza, de Florencia, de Bolonia y de Roma.

Su producción gira en torno de la materia en la que era especialista: las artes arquitectónicas, desde la antigüedad clásica hasta sus tiempos. Los pocos estudiosos que se han ocupado de Márquez señalan que han quedado de su obra diez impresos y tres manuscritos inéditos³⁸, la mayoría de estos textos están en italiano y tratan de arquitectura, una de ellas especialmente sobre la arquitectura antigua mexicana: *Dos antiguos monumentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*, dedicada a la “Muy ilustre e imperial Ciudad de México” (escrita en italiano, 1804), también tradujo al italiano el *Ensayo sobre la astronomía, cronología y mitología de los antiguos mexicanos* de Antonio León y Gama (con la misma dedicatoria y también publicada en 1804); con estas dos obras Márquez participó activamente en lo que podríamos llamar la “cruzada literaria” (dentro de la disputa americana) para incluir la cultura mexicana en la universal, al mismo nivel intelectual.

³⁸ Aunque J. Fernández refiere que el biógrafo del jesuita, Orozco Muñoz, afirmó que hay hasta 22 obras de Márquez, no tenemos constancia de ellas.

Márquez adquirió fama de sabio en Europa, pero también en las tierras americanas donde los estudiosos se mantenían bien informados de los acontecimientos y publicaciones en el viejo mundo, ejemplo de ello es que los artículos de Márquez publicados en las *Efemérides literarias de Roma* fueron traducidos y recogidos por el *Diario de México* (en 1800 y 1809)³⁹, y lo mencionan Beristáin y Humboldt, además de que José Bernardo Couto, su discípulo, escribió una biografía suya. En el siglo XIX todavía se cita su obra; Justino Fernández apunta que, por ejemplo, José Mariano Dávila y Arriaga transcribió la biografía escrita por Couto en su *Continuación de la historia de la Compañía de Alegre*; Toribio Medina lo cita tanto en la *Biblioteca hispanoamericana* como en *La imprenta en México* y Francisco Sosa en *Biografías de mexicanos distinguidos* (en Márquez, pp. 25-26).

La única obra de Márquez que aunque íntimamente ligada a la arquitectura no se limita a ella es *Sobre lo bello en general*, que aquí nos interesa no sólo porque manifiesta sus ideas estéticas, que a la vez son las de todos sus compañeros y coetáneos mexicanos⁴⁰; sino porque su escritura, el vehículo de transmisión, también adquiere la forma que aquí tratamos: la ensayística.

Menéndez y Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas en España* reprobó la obra de Márquez, diciendo que “sólo es notable por la confusión de ideas que en él reina”, que no distingue la belleza del agrado, definiéndola como “aquello en que el espíritu se complace”, que “llega a usar como sinónimos las palabras belleza, verdad y bien” (en Fernández, p. 26). Sin embargo, las concepciones estéticas del autor, que remiten obviamente a su época e intereses de clase (y que, por cierto, Menéndez y Pelayo sintetiza explicando que se podían considerar como sinónimas, por su íntima relación, porque no podían existir una sin las otras, las palabras belleza, verdad y

³⁹ Ver el estudio de Justino Fernández, en Márquez, 1972: pp. 21-22.

⁴⁰ Es el único que le dedica una obra completa a este tema; es además uno de los más jóvenes del movimiento ilustrado mexicano; su obra ya se publica en los límites y principios del siglo XIX, cuando la transición a la Independencia ya está más clara, con su consiguiente definición en su ideología y formas de escritura, por lo tanto podemos considerar su obra como la síntesis o el resultado del movimiento cultural novohispano dado en la segunda mitad del siglo XVIII.

bien), no las tendremos presentes aquí para juzgarlas de acertadas o no, ya sea en el siglo XIX o en nuestro XXI, sino para ser descritas y comprendidas en su propio tiempo y espacio; criterio que aplicaremos a todos los autores que tratamos.

Hay dos versiones de *Sobre lo bello en general*, la primera escrita en español y publicada en Madrid en 1801 y la segunda en italiano, como apéndice de unos *Ejercicios arquitectónicos sobre los espectáculos de los antiguos*, publicado en Roma en 1808, con mínimas variantes y la inserción final de un “Corolario sobre lo bello de la arquitectura”. Aquí trataremos la primera versión (que editó Justino Fernández) por ser la que originalmente se escribió en español.

La obra tiene una dedicatoria a un “Amigo”, que funciona como introducción; está dividida en 15 partes o secciones en donde se expone el concepto de belleza.

En las primeras secciones Márquez explica las ideas básicas que en el resto del texto sustenta una por una, como reflexiones o pruebas, que explican los conceptos, y concluye con la idea completa.

El jesuita expone el motivo por el cual escribió esta obra: “me resolví por último a poner la mira sobre lo bello en general, y extender un discurso, que me sirviera como antecedente e inferir de ahí los particulares principios de donde venga el que sea bella la arquitectura” (Márquez, p. 69). El propio Márquez llama a su escrito “discurso” y advierte con ello que no será exhaustivo, simplemente que de él podrán sacarse otros principios para entender otras artes, será el “antecedente” para reflexionar sobre el tema que propone.

En la sección I están sus propuestas, los principios ilustrados que lo guían, la presentación de su método y proceso, no sólo de pensamiento sino de escritura:

Muchos en efecto han escrito sobre el asunto, *esforzándose cada uno a demostrar con elegantes discursos y sutiles raciocinios* el concepto que de belleza se han prefijado. Y quién de tantos con mayor felicidad haya declarado la materia, *lo decidirán los que hicieren el cotejo de sus razones, pesándolas con imparcial balanza*: nosotros entretanto, siguiendo el método de los mismos, *propondremos la idea general que de*

la belleza concebimos, para demostrar en seguida como ella convenga a los objetos realmente bellos, dejando que nuestras razones como la de tantos sean ventiladas por los sabios que se dignaren recorrerlas. (idem. p. 70; los subrayados son míos)

Propone que algo bello tiene que tener el consenso de una mayoría, pero apoyado con sólidas razones y juzgado con equilibrio, es decir, objetivamente. Más adelante, en el desarrollo de los conceptos explicará que esa mayoría no está conformada por personas comunes sino por quienes se han preparado para juzgar la belleza:

VI. Nadie que sepa usar de su razón da crédito al simple dicho de un solo hombre, principalmente si no está satisfecho de su veracidad. Pues de esta máxima capital y cierta nacen otras que no lo son menos. Primera: que a proporción del buen uso que cada uno sepa hacer de su razón, las persuasiones que fundará en el dicho de otros, serán más o menos seguras. Segunda: que cuanto mayor fuere el número de personas que afirmen una verdad, por tanto más asentada se habrá de tener. Tercera: que si las aserciones no serán simples dichos, sino proposiciones demostradas con razones inteligibles, llegarán al grado de innegables. Porque en conclusión, para juzgar de lo recto de algún principio, con la razón se han de averiguar sus fundamentos; ahora pesando el valor de las demostraciones o antecedentes, de donde se deduce; ahora valuando el número y calidad de las personas sabias que lo afirman. (*idem. p. 77*)

Este es el resumen del proceso del discernimiento de lo bello. Es interesante la propuesta de que una mayoría debe estar de acuerdo como prueba de verdad y bondad, especificando inmediatamente que se debe ver no solo el número sino la calidad de esas personas, es decir debe ser un consenso de personas "sabias". Esto lo podemos interpretar como el principio de autoridad prestigiosa que ha evolucionado hacia la autoridad razonada, la autoridad que demuestre tener razón al juzgar sobre lo verdadero y lo bueno.

Es claro también que presenta su “discurso” como exposición de ideas personales, su “nosotros propondremos”, y su método: “demostrará” y dejará que “sus razones” sean sometidas al juicio de los lectores, es decir a la reflexión razonada del amplio público. Como ejemplo el inicio de la sección II (que junto con la última, XV, transcribimos completa en el apéndice):

Creemos desde luego, como ya insinuábamos, que la idea de la belleza se pueda barruntar, escudriñando los fines de las citadas leyes y costumbres, y el modo práctico de su ejecución. ¿Cuál pues habrá sido el fin más al propósito, y cuál el método más racional? (*idem.* p. 71)

Una característica de los textos ensayísticos es la posición del autor al presentar sus ideas personales, en este discurso Márquez usa verbos como “creemos” “insinuábamos”, suavizando su presencia con la primera persona del plural; tiene un acercamiento al lector haciendo las preguntas que éste podría hacer.

Por otra parte, en esta cita llama nuestra atención el concepto que maneja sobre el juzgar lo bello, proceso en el cual el individuo prefiere lo que dicta su sociedad, como una cultura heredada, es decir, que las “leyes y costumbres” de cada nación son las que rigen la idea de lo bello. Más adelante reafirmará tal idea:

Pues como influyen las ideas nacionales en el gusto de cada pueblo, así influyen las costumbres comunes, las tradiciones antiguas, las máximas generales, y todos cuantos principios se hallen ser adoptados por la muchedumbre... (*idem.* p. 83)

Respecto a las culturas, en este discurso Márquez hace un elogio de la griega, principalmente del método espartano, el cual señalaba que el juzgar debe estar libre de toda pasión y que con sola la razón se debe discernir lo bello: “y si aquellas sus costumbres [las de los griegos] tenían por fin no poco racional el que los artistas en sus operaciones tuviesen presente la real belleza ¿qué se sigue, sino que el juicio de la razón era el que les enseñaba a conocer lo que era bello...?” (*idem.*) y añadirá que si la pasión es quien juzga será “o ciego, o demasiado imparcial”, y aclara que lo

bello “puede causar placer porque complace al espíritu” (*idem.* p. 72) lo que debe estar libre de pasión es el juzgar lo bello.

Hasta aquí presenta las ideas básicas y a partir de la sección III las desarrolla y continúa con frases como: “Veámoslo más en particular”, “no es razonable conceder”, “sin verdadero discernimiento ¿cómo habrán de ser buenos jueces?”, “exige tanta reflexión”, entre otras similares.

Hasta la sección IV, después de haber introducido las bases y presentado el método, aparece su definición de lo bello:

Pero este concepto se debe desenvolver, para que entendamos como convenga a esos objetos. Bello según nuestra definición, es lo que causa placer al espíritu: luego de parte del objeto bello ha de haber cualidades, que lo hagan agradable al espíritu; y de parte del espíritu ha de haber acciones, por cuyo medio reciba él la impresión de esas cualidades. (*idem.* p. 74)

Márquez presenta distintos argumentos, pero esencialmente es la misma idea que sostiene Muratori: las cualidades del objeto son la verdad y la bondad y las acciones del espíritu para percibirlos son la razón y, Márquez agrega, la voluntad. “¿Y qué otra cualidad de un objeto puede dar pasto agradable al entendimiento si no lo verdadero, y a la voluntad si no lo bueno”. (*idem.*)

Continúa con las definiciones de “verdadero” y “bueno”, las cuales no se encuentran separadas:

Con el nombre de verdadero significamos todo lo que es conforme a razón: esto es, conforme a los principios racionales, y a las reglas y leyes fundadas en dichos principios; y con el nombre de bueno significamos, si es bueno moral, todo lo que es conforme a lo honesto, o a los principios de justicia, y máximas de rectitud; y si es bueno físico, todo lo que por ser conforme a tales o tales principios establecidos, o conocidos por ciertos, se juzga ser perfecto en su género. (*idem.* pp. 74-75)

También aquí se reflejan las teorías de Muratori, aunque quizá un poco más acentuada la moral cristiana. Quizá por ello Justino Fernández comenta que es más “platónico y escolástico”, aunque en realidad en este texto encontramos, como ya vimos en una cita anterior, que Márquez no se basa en autoridades, sino en razonamientos lógicos, que convengan también a la fe; y las pruebas o demostraciones que da de los antiguos griegos no son de autoridad, sino de rescate del valor de la cultura clásica como modelo de razón y equilibrio (esto es característica del neoclasicismo).

Respecto de los actos del entendimiento establece que son “discursos y prolijos ratiocinios”, “juicios formados de la breve combinación de objetos”, “aprensiones” provenientes “o de los hábitos engendrados por los previos conocimientos de la misma especie, o de un cierto aparato de certidumbre, con que se presentan algunas verdades” y más adelante: “Pues cualquiera de estos actos puede concurrir de parte del entendimiento a la percepción de la belleza, con tal que con ellos se presente a la voluntad el objeto bello como bueno y como verdadero” (*idem.* p. 76). Así, con el entendimiento y la voluntad “percibirá el espíritu lo bueno y verdadero de los objetos, en cuya belleza se habrá de complacer”.

Estas citas son la comprobación de lo dicho por Muratori, el entendimiento es el proceso de la razón para el cual es también necesaria la erudición, estar informado y reflexionar sobre los conocimientos.

Otro carácter ensayístico de *Sobre lo bello en general* es su propósito de no ser exhaustivo; señala en su dedicatoria lo que reafirma en el texto al exponer que no abarcará todos los principios de “verdad” y de “bondad” pues “como esto sería un trabajo más ímprobo que necesario, bastará sólo proponer algunas máximas, por medio de las cuales no sea difícil conocer la rectitud de cada uno” (*idem.* p. 77). Márquez expone y prueba, pero deja al lector la lógica del razonamiento, la palabra clave de su trabajo es “proponer”.

En la sección IX leemos: “Pero hay más; porque eso mismo que llamamos buen oído y buena vista es en lo que consiste el buen gusto tan nombrado en las

bellas artes [...] pueden ser o naturales o adquiridas”, por los hábitos y la aptitud, y se explica el inicio de la designación de “buen gusto”: “se dice metafóricamente buen gusto por la semejanza que hay entre la percepción de lo bello, y la sensación que causan los sabores” (*idem*. pp. 80-81). Luego se haría extensivo el término a lo no metafórico: en la concepción de Muratori, “buen gusto” es la percepción de lo “bello”, que, repetimos, es la “verdad” y la “bondad” percibida por la razón y la voluntad.

El texto va creciendo, conforme avanza, en definiciones, completando la teoría, pero se le da al lector poco a poco. De hecho, el término “buen gusto” no lo utilizó hasta que ya estaba delimitado y explicado el tema, entonces le dio nombre a la teoría y en adelante lo usa.

Reafirma que la razón es el medio de percepción, por ejemplo en la siguiente cita, la cual además muestra cómo en todo momento hay un acercamiento al lector, la forma dialogal que presupone las cuestiones o interpelaciones que pudiera formular un lector ideal: “XI. Pero bien está todo esto, nos dirán, y sea enhorabuena, que para percibir el espíritu las bellezas o naturales o artificiales, el buen gusto fundado en razón haya de ser el medio...”.

Ya en las dos últimas secciones, como remate de la evolución del tema, conjuga la razón con la fe católica tratando a Dios como el “Autor de la naturaleza” y “la eterna verdad”. La sección XV es el resumen de su teoría estética, acentuada la fe que caracterizará el proceso de la razón. Márquez afirma que Dios es la fuente de toda “verdad” y “bondad” y por consiguiente la “primera y esencial belleza”. Esta belleza aporta la felicidad y es el fin último.

En resumen, la teoría es la misma que propone Muratori: la belleza como sinónimo de verdad y bondad, y éstas procesadas por la razón, es decir los procedimientos del entendimiento, y la voluntad, que deben ser equilibradas e imparciales.

Es importante dejar en claro que ninguno de estos teóricos se enfoca en la “creación” de la belleza, como arte, sino en el “juzgar” esa belleza en el arte. Esta es una constante y punto caracterizador de todo el siglo XVIII, de ahí que se le conozca como el siglo de la Crítica por excelencia, no por sus obras de creación. Los motivos de esta situación se transparentan en las obras de otros autores de esa época, que trataremos de desentrañar.

Aunque también hay características ensayísticas en algunos discursos de su *Dos antiguos monumentos*, nos limitamos a esta obra porque es suficiente muestra de la teoría estética de los escritores novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII y su forma de comunicarla. Justino Fernández comenta que Márquez tiene una marcada influencia del alemán Winckelmann⁴¹, pero comparando con Muratori hemos podido ver los puntos en común que tiene con el italiano, sobre todo, es de resaltar, en su conjunción de la razón con la fe cristiana. Y con esta mirada a la teoría estética, nos podemos introducir a los siguientes capítulos.

⁴¹ Ver estudio de Fernández, pp. 47-48, donde señala la influencia de la *Historia del arte en la antigüedad*, de Johann Joachim Winckelmann.

II
PRIMERA PARTE

LAS BIBLIOTECAS.

Exposición de una cultura nacional.

Los catálogos para la descripción y manejo de la riqueza escrita proliferaron en los siglos XVII y XVIII, tanto por la necesidad de sistematizar la creciente producción de impresos y manuscritos, como por dejar constancia del desarrollo cultural de pueblos identificados en su historia, costumbres y lengua. Así, se publicaron catálogos, índices o repertorios también llamados “bibliotecas” (los que actualmente reciben el nombre de bibliografías). De hecho, en la segunda acepción para la palabra “Bibliotheca” en el *Diccionario de Autoridades* se establece: “Se llaman también así algunos libros u obras de algunos autores que han tomado el asunto de recoger y referir todos los escritores de una nación que han escrito obras, y las que han sido, de que tenemos en España la singular y tan celebrada de Don Nicolás Antonio”. Al respecto escribe Ernesto de la Torre Villar:

Cada una de las naciones que surgían en la Edad Moderna, necesitaba reafirmar sus valores, destacar su personalidad, mostrar la cohesión espiritual e intelectual que tenía. Por ello los eruditos de las naciones importantes se prestan a publicar los catálogos, bibliotecas, índices o repertorios de su propia producción.⁴²

Podemos considerar dos tipos de trabajos bibliográficos: los que efectivamente hacen un inventario, como son los numerosos catálogos, memorias y listas de “librerías” (así nombradas las que actualmente llamamos bibliotecas) de conventos, colegios, universidades y de algunos particulares; y en otro plano

tenemos las “bibliotecas” que pretenden dar testimonio de la historia literaria, mediante estudios bibliográficos con algunas anotaciones críticas. Ya mencionábamos en el primer capítulo las obras que proliferaron en España como parte de la defensa nacional ante otras culturas europeas y el desarrollo que impulsó el gobierno monárquico en su afán ilustrado⁴³, y que además cubren la necesidad del conocimiento enciclopédico como instrumento.

Bernabé Navarro, en su clasificación de las formas escritas del pensamiento filosófico en México, después de la etapa cronística en el siglo XVI, distingue la bibliotecográfica en los siglos XVII y XVIII, como consecuencia del momento en que maduraba y daba fruto la conciencia criolla. Ignacio Osorio, en su *Historia de las bibliotecas novohispanas*, señala que el auge económico de la segunda mitad del siglo XVIII propició una mayor difusión de la cultura aunque manejada por una minoría: “El círculo de lectores lo integraba, por tanto, un grupo localizado entre funcionarios de alto rango, profesionales, clero y miembros de órdenes religiosas”⁴⁴ (Osorio, p. 126). En consecuencia, esta es una etapa que daría paso a la Independencia, en el siglo XVIII el grupo criollo consolidaba su sentir nacional y respondía con mayor integridad ante el menosprecio producto de la acalorada polémica acerca de la naturaleza y valor del hombre y tierra americanos, que ya se desarrollaba desde el descubrimiento y la conquista, y que en este siglo se encontraba; recordemos las obras mencionadas en el capítulo anterior⁴⁵, como la del austriaco De Pauw, que eran muy comentadas en ambos continentes, pues no sólo denigraban la naturaleza de los hombres de las nuevas tierras, sino también a los españoles, en sus empresas de conquista y evangelización:

⁴² En Eguíara y Eguren, *Biblioteca Mexicana*, t. I, pp. CLXXXVIII-CLXXXIX.

⁴³ Como las ya mencionadas en el capítulo anterior, ver nota 4.

⁴⁴ Esto además es lo que sucedía en todas partes, a pesar de que hemos hablado de una época en la que se ampliaba el público lector, con la publicación en las lenguas vernáculas (el latín seguía siendo, como los tratados, para los especialistas), ese público era el que tenía la solvencia económica y la educación para tener acceso a la cultura escrita.

⁴⁵ En el apartado “El ensayo en la Nueva España en el siglo XVIII”.

De Pauw no tiene un solo amigo en España, lo cual se explica en parte por las mismas razones, pero invertidas (era un denigrador de los conquistadores, de los misioneros y del continente mismo, que en tan gran medida se llamaba español). (Gerbi, 1993: pp. 226-227)

Sin embargo, tesis como las de De Pauw serían difundidas en la península española como apoyo a la política de mayor control de las colonias, pues las discrepancias entre españoles y criollos aumentaban, con tales prejuicios los españoles residentes en la Nueva España pretendían justificar que fueran ellos y no los españoles americanos quienes ocuparan los altos puestos en el gobierno del Estado y de la Iglesia:

Es claro que en esta ruptura [entre peninsulares y criollos] se hallaban en germen las antítesis que saldrán a la luz y se exacerbarán durante la segunda mitad del siglo XVIII. A los nacidos en América se les consideraba inferiores a los europeos. Y no porque fueran de raza inferior. Había una sola posibilidad de justificar su inferioridad: atribuirlos sin más al ambiente, al clima, a la leche de las nodrizas indias y a otros factores locales análogos. (*idem.*, p. 228)

Los criollos, resentidos por el desprecio de los europeos, exaltaron su tierra; Gerbi agrega que “su patriotismo nacía de ese modo, por legítima reacción”⁴⁶, y más aún, como respuesta a dichos “agravios”, los eruditos de la Nueva España también quisieron dejar constancia escrita de su alto valor cultural. Entre los más reconocidos apologistas de América se encuentra precisamente el padre Feijoo y, entre los mexicanos, en este campo apologético, una obra de las más importantes y

⁴⁶ Un ejemplo más de las ideas manejadas por los españoles contra los americanos lo encontramos en *El ocaso novohispano*, de Brading, en el cual se incluyen las *Reflexiones sobre la naturaleza y carácter de los indios*, del español Manuel Antonio Sandoval, quien hacía los siguientes comentarios: “a los indios se les muestra como viciosos, indolentes, mentirosos, enemigos de los españoles e inconfiables [...] no eran verdaderos cristianos y que de hecho estaban bajo la clara sombra de Lucifer [...] resultado del mal gobierno de sus magistrados, alcaldes mayores y la inercia de los curas” esto es, los puestos a los que sí tenían acceso los criollos, y continúa “que los españoles americanos eran criados y educados sin control o disciplina y que por lo tanto tenían todo tipo de vicios y faltas” (Brading, 1996: pp. 78-80).

pioneras en el siglo XVIII novohispano es la de Juan José de Eguiara y Eguren, cuyos antecedentes son los siguientes.

Antecedentes de las Bibliotecas en México: León Pinelo y Nicolás Antonio.

Los autores de obras bibliográficas en la Nueva España siguieron los modelos llegados de la Península. Uno de estos fue Antonio de León Pinelo, quien en 1629 publicó en Madrid la primera bibliografía americana, resultado de una intensa labor de recopilación; ésta fue el *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*, por el cual es considerado “padre de la bibliografía americanista”. El *Epítome* es un compendio de los libros producidos en las Indias Orientales (desde África septentrional hasta Japón) y las indias Occidentales (América y Filipinas), así como de las obras que trataron de dichas tierras, esto es, un catálogo que registra los nombres de autores y de sus obras. Al respecto, de la Torre comenta: “El inmenso mérito de León Pinelo fue el de haber reunido en un solo cuerpo y por vez primera, la producción bibliográfica relativa al Nuevo Mundo, incluyendo las Filipinas”, y respecto al tomo de la biblioteca Occidental: “la suya es la primera bibliografía americanista y León Pinelo, el primer americanista bibliográfico” (*Op. cit.*, p. CLXXXVII).

León Pinelo escribió su *Epítome* motivado por su labor de jurista, puesto que era recopilador de las leyes de Indias (compilaba y organizaba la producción escrita para facilitar el conocimiento y aplicación de las normas) y quiso difundir la producción literaria de las tierras que seguían siendo en gran parte desconocidas para los habitantes del Viejo Mundo. Como el título indica, la biblioteca de León Pinelo está dividida en cuatro partes, cada una está ordenada por fecha de publicación de las obras de y sobre el tema correspondiente. El propio autor refiere que registra escritos “en cuarenta lenguas y más de mil autores”.⁴⁷

⁴⁷ Vale la pena mencionar también el trabajo que, en otro género, realizó Diego de León Pinelo, hermano de Antonio, en Perú, con su *Hypomnema Apologeticum*, en 1648, que representa “una de

Más adelante, Nicolás Antonio, llamado “padre de la bibliografía española”, fue determinante en la producción escrita de índole crítica en su tiempo y en el siguiente siglo, con sus famosas *Biblioteca Hispana Nova* y *Biblioteca Hispana Vetus*, la primera publicada en 1672 en Roma y la segunda después de su muerte (ocurrida en 1684) en 1696; esta última comprende “autores españoles desde el siglo de Augusto hasta el año de 1500”, mientras que la *Nova* de 1500 a 1672 aproximadamente, registra tanto autores españoles como portugueses y americanos. Son estas “bibliotecas” un inventario muy cuidado de libros y manuscritos con una “mención suficientemente amplia de sus autores y finalmente una apreciación conjunta de los escritores y su producción”⁴⁸; las cuales en el siguiente siglo serían referencia obligada para los ilustrados españoles.

Nicolás Antonio conoció y siguió la obra de León Pinelo; además, ya se advierte en él un sentido nacionalista, pues en ese momento España estaba en crisis económica y perdía terreno como potencia política, y en ese marco Antonio tiene como objetivo difundir los valores de su historia y cultura, para así enaltecer a España, la cual decaía en el ámbito político y económico, pero no así en el de la producción intelectual. Queda como constancia de sus conocimientos un registro de su biblioteca personal, que contaba con más de treinta mil volúmenes, y había visitado importantes “librerías” extranjeras, de Italia principalmente, según señala De la Torre.

En el siglo de la Ilustración, con el enorme impulso que el rey Carlos III dio a las letras españolas, el trabajo de Nicolás Antonio marcó el camino de muchos eruditos que continuaron y completaron su trabajo. Se llevo a cabo, por ejemplo, la

las primeras reacciones de los criollos americanos ante el olvido y, en ocasiones, el menosprecio que los ingenios europeos manifestaban en relación con el mundo americano, con su cultura” (De la Torre, p. CLXXIII), esta obra es una muestra de documento historiográfico de la época, también inserta en el ámbito de la disputa americana que, como vemos, ya se daba desde siglos anteriores, pues Diego de León Pinelo escribió en reacción o respuesta a las afirmaciones contra América de Lipsio en su *Lovaino*.

⁴⁸ En Eguiara y Eguren, *Op. Cit.*, p. CXCVII.

reedición, de 1783 a 1788, de las dos partes de la *Biblioteca Hispana*, y fueron modelo de otros trabajos monumentales como la *Historia literaria de España* (1766-1791) de los hermanos Rafael y Pedro Rodríguez Mohedano o *Del origen, progreso y estado actual de toda literatura* (1784-1806) del jesuita Juan Andrés y Morell; decimos que son monumentales porque su intención de abarcar “toda” literatura es descomunal e impráctica; sólo Juan Andrés pudo terminar su obra, porque limitó su campo de trabajo⁴⁹. Podemos destacar que estos textos tienen su base en la labor de recopilación y organización documental, es decir, son de carácter bibliográfico, aunado a la nueva metodología crítica del pensamiento científico del racionalismo, que “persigue tanto la averiguación de la verdad, cimentada en la evidencia documental, como distinguir ‘cuáles son los libros buenos y cuáles los malos’, en puntual observancia de la teoría del *buen gusto*” (Cebrián: p. XI), esto es, discernir con la razón y erudición qué es lo bueno y lo verdadero, lo cual, como hemos tratado en su momento, es un concepto estético que se aplica a todos los ámbitos, incluido éste de historia literaria, que se desarrollaba en el siglo XVIII⁵⁰.

Aquí, entonces, se daba un ejercicio de valoración y juicio, aunque en mayor o menor medida apologetico, pues recordemos que una causa importante es la exaltación de los valores nacionales, incluso hay obras más enfocadas a este último punto. Tal es el caso del *Ensayo Histórico-Apologético de la literatura española* que Xavier Lampillas escribió “contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos”, en 1789. A propósito, en esta obra, dividida en “disertaciones”, Lampillas remite a otros ilustres defensores de las letras españolas, como Feijoo, Juan Andrés y los hermanos Mohedano. Dice por ejemplo: “No es mi ánimo formar

⁴⁹ Para la historia de estas obras es muy ilustrativo el estudio de José Cebrián, *Nicolás Antonio y la Ilustración española*. Kassel, Reichenberger, 1997.

⁵⁰ Y agregaríamos que impulsados por sabios como Gregorio Mayans y Siscar, quien no sólo escribió numerosas obras (*Oración en alabanza de las obras de Don Diego Saavedra Fajardo*, *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española*, *El orador cristiano ideado en tres diálogos*, *Pensamientos literarios*, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, *Los origenes de la lengua española* y *Retórica*) sino que impulsó la producción literaria de muchos autores y la reedición de obras antiguas, entre las que destacan las *Bibliotecas* de Nicolás Antonio.

un catálogo de escritores, y mucho menos escribir la historia literaria de España; cuya obra tienen entre sus manos dos eruditos religiosos [se refiere a los Rodríguez Mohedano], que tienen dadas pruebas de su crítica, y discernimiento en los cuatro tomos publicados” (Lampillas: pról.).

Las Adiciones a León Pinelo de González de Barcia.

Ahora bien, en la Nueva España hubo un proceso paralelo. Aquí, los ilustrados españoles eran estudiados y tomados como modelo, y los eruditos novohispanos participaban en la disputa sobre la pretendida inferioridad del hombre americano. Prueba de lo que se conocía en la Nueva España son las listas catalográficas de “librerías” públicas y particulares de la época; catálogos que dan constancia de lo que se leía en esa segunda mitad del siglo XVIII. Por ejemplo, en el catálogo de la Biblioteca Turriana, de 1758⁵¹, encontramos clasificadas las obras de Nicolás Antonio (fojas 12 y 245), de Argensola (foja 184), de Bacon (foja 32), de Buffon (foja 45), de Feijoo (foja 134), de Manuel Martí (foja 220, de Mayans y Siscar (foja 222) y de Voltaire (foja 360), por citar sólo algunos de los más representativos. También en el *Índice* de los libros del Colegio Apostólico de San Fernando, de 1800⁵², donde el autor⁵³ aclara en el “Prólogo al lector” que tal índice es labor de 14 años, y al explicar su método de clasificación señala que en la división por materias tomó como referencia y ejemplo la obra de Nicolás Antonio. En este *Índice*, además de los autores señalados de la Biblioteca Turriana, encontramos otros también determinantes de la cultura literaria española, como Muratori (fojas 195 y 217), José

Ver estudios de José Checa Beltrán y de José Cebrián en Francisco Aguilar Piñal, *Historia literaria de España en el siglo XVIII*.

⁵¹ *Bibliotheca Turriana sive Catalogus librorum...* Mexici. MDCCLVIII. (Fondo Reservado de la BNM, Ms. 38)

⁵² *Índice de todos los libros que contiene la libr[er]ía común del Colegio Ap[ost]ol[í]co de S[an] Fernando de México, según el orden con que están colocados*. Año de 1800. (Fondo Reservado de la BNM, Ms. 6411).

⁵³ En el protocolo se dice que lo presentó ante visitador Fr. Agustín Garijo, pero al final el visitador señala que le fue presentado por el bibliotecario Fr. Jesús Morgado, y el prólogo no está firmado.

Rodríguez de Castro (foja 424), Xavier Lampillas (foja 429), Juan Antonio Pellicer y Saforcada (foja 441) y Juan Sempere y Guarinos (fojas 442 y 443). Estos son ejemplos de sólo dos de las más famosas bibliotecas, pero son constantes las referencias de dichos autores en los catálogos de esa segunda mitad del siglo XVIII.

Hubo, sin embargo, como decíamos, otro tipo de bibliografías con las que se pretendía hacer más que un simple catálogo; en ellas se nota la intención de los autores de demostrar y hacer una valoración del intelecto y la cultura novohispanos, para ello, el primer paso era dar a conocer la producción literaria propia, es decir, la producción escrita relativa a todas las ciencias, filosofía, artes, etcétera, de que eran capaces, haciendo un recuento de los sabios y creadores de estas tierras y sus obras.

La primera de estas bibliografías novohispanas fue escrita todavía en la Península y no era una obra original, sino una reedición, aunque considerablemente adicionada. Se presentaba una situación similar a la reedición que los españoles hicieron de la obra de Antonio, pero en este caso de la bibliografía americana; nos referimos a las *Adiciones al Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* de León Pinelo, que en 1737 y 1738 publicó Andrés González de Barcia. La descripción del *Epítome* y sus diferencias con las *Adiciones* las hizo Agustín Millares Carlo en su estudio detallado de *El epítome de León Pinelo, primera bibliografía del Nuevo Mundo* (León Pinelo, 1958); señalaremos aquí algunos puntos importantes:

González de Barcia sigue la misma metodología de León Pinelo, respeta enteramente las divisiones y títulos de cada sección y aumenta los registros de autores y obras, lo que hace que de 298 páginas⁵⁴ en un solo tomo que tiene el *Epítome* de 1629, en la reedición llegan a las 1368 repartidas en tres tomos. Incluso la tabla de lenguas en que están escritas las obras recopiladas aumenta de 44 a 55.⁵⁵

⁵⁴ Aunque Millares Carlo señala 292 páginas, en la edición que aquí consultamos difiere (la de 1629).

⁵⁵ Ambas ediciones se encuentran en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.: RFO / 015.8 LEO.e., 1629 y 1737-1738.

La obra está organizada temáticamente, así que son indispensables los índices por orden alfabético de autores y obras, las fichas bibliográficas son claras y breves, para seguir al mismo León Pinelo; y en algunas indica el asunto de que se trata, lo valora y compara con otros autores, y se apoya en autoridades que respalden sus afirmaciones, como prueba de veracidad. Es notorio también que la consulta del *Epítome* es complicada por sus añadidos en apéndices y sobre todo por las numerosas erratas que contiene. Sin embargo, queda claro que González de Barcia consigna autores y títulos, como todo catálogo o índice, pero además, en muchos de sus registros hace breves comentarios personales de las obras y sitúa a los escritores en su contexto literario.

Para ejemplificar su método y características veamos el registro de un autor catalogado en las *Adiciones* de Barcia, el de Carlos de Sigüenza y Góngora, que como escritor americano aparece en el segundo tomo que lleva el señalamiento de “escritores de las Indias Occidentales, especialmente del Perú, Nueva España, la Florida, el Dorado, Tierra Firme, Paraguay y el Brasil, y viajes a ellas, y los autores de navegación y sus materias y sus apéndices”. En el índice están los números de columnas en donde se menciona a Sigüenza, y esto es en varios títulos, en total tiene diez entradas, de las que mencionaremos sólo cuatro: en el título I de la “Náutica”, en la columna 993, con *Libra Astronómica*, y filosófica; en el título II de las “historias generales de las Indias e islas del Mar Océano”, columna 581, con *Trofeo de la Justicia Española*; en el título XX “Historias de religiones y religiosos”, columna 755, con *Paraíso Occidental*, o fundación del Convento Real de Jesús María de México; en el título XXI, “Autores morales y políticos de las Indias”, columna 778, con *Ciclografía Mexicana*, es decir, el

modo que los mexicanos tenían de contar los años, meses y días, de que se deduce con evidencia, la antigüedad de la Nación, concurriendo la época de esta numeración con el tiempo de la confusión de las lenguas, comprobando con cometas y eclipses que observaron los mexicanos, y con la convivencia de su calendario, con el nuestro. M.S. según D.

Nicolás Antonio, en las *Adiciones a su Biblioteca*, que dice escrita del mismo autor la *Mitología Mexicana*, o de los Dioses Mexicanos, comparados con los de la gentilidad romana, griega y egipcia, como hizo Torquemada en el tomo 2 de su *Monarquía Indiana*.

Este solo ejemplo parece suficiente para ver el trabajo y la intención de González de Barcia. En general da la referencia bibliográfica simple, para seguir a León Pinelo, pero en algunas entradas, como la de la *Ciclografía Mexicana*, indica el asunto de que trata la obra, la valora, la compara con otros autores, en este caso con Torquemada, y se apoya en autoridades que respalden sus afirmaciones, aquí el multicitado Nicolás Antonio. En el comentario que se muestra en este ejemplo, se nota además la intención de mostrar que la cultura antigua mexicana es equiparable a la egipcia, griega y romana⁵⁶.

Para comparar la obra de Barcia con la de Nicolás Antonio, revisemos lo que asienta del mismo Sigüenza en su *Biblioteca Hispana Nova*, que registra tanto escritores mexicanos como españoles. También contiene un índice de autores, catalogados por orden alfabético de nombres, esto se explica porque era el modelo común “de acuerdo con la costumbre que rigió la bibliografía hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX, y debido a la anarquía existente en el uso de los apellidos”⁵⁷. En la edición de 1783, en la página 232 del primer tomo, letras A a la I o J, encontramos, en la letra C, la entrada de Carlos de Sigüenza y Góngora, la cual transcribimos en su totalidad:

D. CAROLUS DE SIGUENZA ET GONGORA, in mexicanæ orbis museo interpres mathematicorum artium, editioni parata hæc habere dicitur:

⁵⁶ A pesar de los, aunque tímidos, nuevos ingredientes críticos de González de Barcia, es notorio también que la consulta del *Epitome* es complicada, por la ordenación temática que hemos visto y por los errores tipográficos, por ejemplo, para la primera entrada que aquí citamos, tuvimos que revisar página por página, pues señala en el índice la columna 399 y en realidad está en la 993, del tomo de la *Náutica*.

⁵⁷ Ernesto de la Torre en Eguiara y Eguren, *Biblioteca Mexicana*, p. CCIV.

Del origen de los indios mexicanos, que en su primitiva antigüedad se llamaron toltecas, trayéndolo de la división de las lenguas y averiguando la parte por donde pudieron pasar a aquel Nuevo Mundo, según se deduce de cantares y pinturas en que se perpetúan sus memorias.

De la predicación de Santo Tomás Apóstol en aquellas provincias de la Nueva España.

Ciclografía Mexicana, o modo que los mexicanos tenían en contar los años, meses y días, de que se deduce con evidencia la antigüedad de la nación, coincidiendo la época de esta numeración con el tiempo de la confusión de las aguas comprobando con cometas y eclipses que observaron los mexicanos, y con la conveniencia que su calendario tiene con los del nuestro. Parate etiam scribitur:

Mitología Mexicana de los dioses mexicanos comparándolos con los de la gentilidad romana, egipcia y griega.

Como vemos, sólo registra cuatro obras de Sigüenza y no hace ningún comentario crítico.

La Biblioteca de Eguiara y Eguren.

Dieciocho años después de las *Adiciones* de Barcia a la biblioteca de León Pinelo, saldría a luz pública (en 1755) el primer tomo de la *Biblioteca Mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763), la primera bibliografía mexicana, escrita por un mexicano. La causa y contexto de su creación ya han sido muy comentados por quienes han estudiado la obra de Eguiara;⁵⁸ esto es, la irritación que el español (de Alicante) Manuel Martí produjo con la publicación de sus epístolas (las *Cartas Latinas*); en una de ellas, dirigida al estudiante Antonio Carrillo, que deseaba viajar

al nuevo continente, Martí quería disuadir al joven de no hacerlo así, afirmando que América era un páramo en donde no había libros, bibliotecas, escuelas, maestros ni nada relacionado con la cultura y el estudio, convirtiéndose con estas opiniones en uno más de los escritores que menospreciaba la inteligencia de los americanos. Eguiara, ofendido, se propuso entonces hacer una bibliografía donde mostrara el alto nivel intelectual que había en su nación.

Haremos hincapié sólo en algunos aspectos de la *Biblioteca Mexicana*. Eguiara la escribe en un tiempo en que la clase criolla reafirmaba su propia identidad (además era la época en que el concepto de nacionalidad se consolidaba en Europa) y con ella realizó la función de portavoz de esa conciencia criolla, como difusor y maestro organizador de una cultura, pues vigilaba la ideología desde la docencia en la Universidad y su actividad religiosa:

perteneció al grupo dirigente de los criollos; además de ocupar cargos en la administración eclesiástica, desempeñó por muchos años los cargos de maestrescuela de la Universidad y censor del Santo Oficio de la Inquisición, ambos cargos están directamente relacionados con la vigilancia de la ortodoxia ideológica, una en las escuelas y la otra en la sociedad. (Osorio, p. 127)

El inventario de la biblioteca personal de Eguiara registra que contaba con obras en 1,141 tomos. Ignacio Osorio proporciona una lista de los temas, entre los que destacan teología, literatura, biografía y sermones, en ese orden; y observa:

la mayor parte de ellas son ediciones de certámenes y obras de literatura novohispana; a su lado se encuentran las obras de bibliografía, crónicas religiosas y, especialmente, un gran número de biografías de personajes novohispanos [...], la biblioteca muestra los intereses de un criollo amante y comprometido con su sociedad y su patria. Todos los libros, incluidos los tres sobre medicina, tienen relación con Nueva España y su historia

⁵⁸ Los estudios (y ediciones traducidas) más importantes y significativos que se tienen a la fecha sobre la *Biblioteca* de Eguiara son los de Agustín Millares Carlo, Ignacio Osorio Romero y Ernesto

[...] la información sobre las personalidades novohispanas era abundantísima.⁵⁹

Millares Carlo explica, refiriéndose particularmente a los “Prólogos” o “Anteloquia” de la *Biblioteca*, que:

Por vez primera se acometía [...] la empresa de sistematizar la producción literaria y científica de México, así con anterioridad a la llegada de los españoles, como durante el espacio de tiempo comprendido entre los comienzos del siglo XVI y los promedios del XVIII. Eguiara, autorizándose con el ejemplo de otros autores de bibliotecas, como el insigne Nicolás Antonio, incluyó en la suya no sólo la producción publicada, sino la inédita o manuscrita de cuantos autores nacidos en la nueva España o residentes en ella tuvo noticia. En ninguna otra parte de América se había hasta entonces acometido tarea semejante.⁶⁰

La *Biblioteca* de Eguiara no es una escueta bibliografía, sino un estudio crítico, aunque laudatorio, de las letras de sus coterráneos. Como el mismo Eguiara y Eguren menciona en sus “Prólogos”, siguió como modelos a los autores de otras bibliotecas, directamente a Nicolás Antonio.

Su método es el siguiente: como León Pinelo, registra obras manuscritas además de las impresas, y al igual que Nicolás Antonio clasifica a los autores por orden alfabético de nombres, no de apellidos, y escribe su obra en latín, esto en Antonio es una norma de su época, pero en Eguiara se explica porque se formó intelectualmente en la primera mitad del siglo XVIII, cuando se dirigen principalmente a un público especialista, académico, como lo era el grupo de eruditos europeos donde se incluía Manuel Martí (Eguiara incluso traduce al latín los títulos de las obras escritas en español). Su misma formación, de la primera mitad del siglo XVIII, lo incluye dentro de la llamada escolástica tradicional (como

de la Torre Villar.

⁵⁹ Osorio da estas referencias del inventario, p. 128 de la obra citada, también nosotros lo hemos podido revisar en el AGN, ramo Inquisición, vol. 1032, folios 19 a 29.

⁶⁰ A. Millares Carlo en Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, pp. 32-33.

hemos recordado en el primer capítulo, con personajes como Cigala); en tal sentido, su obra puede considerarse como novedosa por el tipo de trabajo documentado y crítico, que ya anunciaba los preceptos ilustrados de búsqueda de verdades, en Eguiara suscitadas como reacción a la polémica americana. Volviendo al texto, es de notarse que no tiene índice de autores como sus modelos, pero ello seguramente se debe a que esperaba tener la obra terminada. El único tomo publicado comprende las letras A, B y C, y dejó inéditos hasta la letra J. Los textos de sus registros tienen el formato de lo que ahora consideramos como una escueta monografía en la que se da noticia de la vida y obra del autor, señala los estudios, cargos, honores y vida religiosa del personaje, todo narrado de manera sencilla y clara, y relacionado con datos históricos y costumbres de la época.

En ninguna de sus notas faltan las referencias de los autores y obras de las cuales obtuvo información; hay además algunas apreciaciones personales y particularmente de la vida social. Todo lo cual antecede a los registros propiamente bibliográficos. En general, cada ficha o entrada da el título del impreso o manuscrito y una breve descripción del contenido. La *Biblioteca* de Eguiara y Eguren en su conjunto es un amplio panorama de la historia y cultura mexicanas, desde los tiempos prehispánicos hasta su época, constituido por pequeñas monografías en las que se muestran características de los personajes que conformaron una nueva nación.

Aquí un ejemplo de registro de la *Biblioteca Mexicana* (para comparar con el que hiciera González de Barcia), el del mismo Carlos de Sigüenza y Góngora, al cual Eguiara le dedica varios capítulos (once) en los que da noticia de su vida y obra.⁶¹ Comienza: "DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, mexicano de nacimiento, originario de la ciudad de México, su patria, de la que fue, como ninguno, benemérito" (1986, t. II: p. 720). En los primeros nueve capítulos que dedica a Sigüenza refiere los estudios, cargos, honores y vida religiosa del sabio

⁶¹ En la edición de De la Torre de 1986 se encuentra en las páginas 720 a 736 del volumen II A-C y abarca del capítulo 665 al 675.

mexicano, de manera sencilla, clara y breve, contando anécdotas y, sutilmente, entremezclando datos históricos como “el incendio de las casas reales de México” ocurrido en 1692 (p. 723); costumbres de la época y hasta una que otra crítica social, por ejemplo, hablando del trato que Sigüenza daba a los indígenas, “hubiera deseado arrancarles de cuajo la embriaguez, causa de tantos males, que provienen de la bebida de un vino de la región, que llaman pulque, y que corrompe aquellos hombres, por lo demás, muy aptos para toda virtud” (*idem.*); incluso narra un viaje que don Carlos realizó por la Florida y menciona que antes de morir dispuso que su cuerpo fuera donado para estudios científicos:

Queriendo ser provecho, aun después de muerto, en bien de los médicos y de los enfermos, ordenó la autopsia de su cadáver, para que, quirúrgicamente estudiado, miraran cuidadosísimamente la raíz de su mal los doctores, y éstos hallaron un gran cálculo biliar. (p. 725)

Luego, en el capítulo 675, último sobre Sigüenza, propiamente da la bibliografía, con 15 entradas de libros impresos y 14 de manuscritos inéditos, la mayoría de estos ya perdidos desde entonces, y termina con una lista (como referencias bibliográficas de su biografía) de los autores y obras consultados. En general, en cada ficha o entrada da el título, una descripción y en ocasiones algunas apreciaciones o datos de la vida y ambiente cultural de la época; cuando trata por ejemplo el *Triunfo Parténico*, comenta: “libro erudito y pulquérrimo, sobre la Madre Purísima de Dios, inmune del pecado original, expuesto con egregias muestras de ingenio y piedad, y celebrado solemnísimamente por la Universidad de México” (p. 721) y en la mención del manuscrito *Oración fúnebre y panegírica para celebrar las letras y virtudes de la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de Cruz, monja de San Jerónimo*, transcribe un poema que Sor Juana envió a Sigüenza “para agradecerle el envío de su *Teatro de Virtudes Políticas*” (pp. 734-735).⁶²

⁶² Es de mencionar que esta edición de Ernesto de la Torre es satisfactoria en cuanto al formato y estudios preliminares, pero desgraciadamente tiene muchos errores tipográficos, lo que se enmienda en gran medida en la edición en BEU, aunque esta última es sólo una selección de los autores más destacados.

Como vemos, este trabajo de carácter bibliográfico va más allá del que hicieran en su momento León Pinelo, Nicolás Antonio e incluso González de Barcia, pues sus comentarios son mucho más amplios, y la personalidad y pensamiento del autor resaltan en el texto.

La obra de Eguiara tiene un sentido crítico y éste se presenta fundamentalmente en los "Prólogos" que presiden este primer tomo (único publicado) de la *Biblioteca Mexicana*. Aquí llegamos además al tema que nos ocupa: la expresión escrita de Eguiara para fundamentar su defensa americana y hacer una crítica literaria, apologética, de la cultura novohispana es básicamente ensayística. Las formas claras de expresión escrita a las que hemos hecho referencia son las que ya en la primera parte del siglo XVIII se estaban despojando de la carga barroca.

Los veinte prólogos, en latín *Anteloquia*, como unidad, son un documento completo y redondo, y su finalidad es responder a una ofensa inferida a los pueblos americanos y al mexicano en particular. Básicamente cada prólogo es la refutación de alguna de las afirmaciones despectivas de Martí. Y en la escritura de esta defensa los elementos de carácter ensayístico que encontramos son:

- El carácter dialógico. Eguiara escribe haciendo referencia en todo momento a las posibles preguntas y pensamiento de un lector universal y del mismo Martí y el joven Carrillo; no en balde, además, Eguiara era un afamado orador y su pericia en el arte de hacer sermones impregna también su escritura que está orientada a persuadir con argumentos y exposiciones, que por "la razón" prueben la "verdad".

A lo largo de los veinte prólogos señala reiteradamente el porqué escribe: "no sin indignación y cólera hubimos de leer" (1984: p. 56) las cartas de Martí, y porque desea poner "de manifiesto la ignorancia de don Manuel Martí acerca de la cultura



mexicana" (*idem.*, p. 99)⁶³, para lo que "dará pruebas y razones del ingenio y desarrollo de aquella su Nueva España. En ocasiones se dirige a un lector general y en otras al alicantino y su alumno, por ejemplo en el prólogo VIII: "Así te atreviste a hablarle, di Martí, a tu joven amigo tan querido. Nosotros, por nuestra parte, vamos a hacerlo también sin demora" y en seguida: "sí, le decimos; encontrarás no uno sino muchos maestros" (p. 102).

Estas formas dialógicas, de apelación al destinatario, de interpelación, son particulares en la preceptiva de los sermones, pero son también entrañables del ensayo y participan en la intención didáctica de manera importante, incluso en la enseñanza de la literatura, por ejemplo en el prólogo XV, en el cual Eguiara expone un texto del P. Pedro Murillo Velarte respecto a la literatura de los americanos: "Acabamos de ver de qué modo un escritor tan erudito como Murillo refuta a la categoría de errores vulgares la creencia relativa al agostamiento del ingenio de los americanos" (p. 163) y "¡Oh! Merece la pena que nos detengamos un momento e investiguemos qué quieren decir estas palabras de tan docto escritor. ¿A qué se refiere?" (p. 164). Encontramos además que en varias ocasiones en sus prólogos Eguiara tiene presente y comenta la obra de Feijoo, en éste por ejemplo señala cómo es refutado por Murillo.

- No pretende ser exhaustivo. Deja el tema abierto para la reflexión del lector después de haber dado sus argumentos y demostraciones, como lo explica en el prólogo VI:

Acerca de este mismo particular son abundantísimos los testimonios, pero los omitimos por no abrumar acaso a nuestros lectores, ni dar la

⁶³ Este personaje que motiva la respuesta de Eguiara es ejemplo de lo intrincada que era esta polémica sobre el Nuevo Mundo, pues como nos refiere José Cebrián en su estudio de Nicolás Antonio, el alicantino Manuel Martí estuvo encargado de revisar la reedición que en el siglo XVIII hicieron de las Bibliotecas de Antonio, específicamente de la *Nova*, que refiere a tantos sabios americanos, por lo que no es ignorancia la de Martí y su decir sobre que América era un "páramo" desierto de letras y estudios parecería una incoherencia en un erudito reconocido y respetado en España.



impresión de que nos alejamos de nuestro asunto con enumerar detalladamente lo que cualquiera que lo desee puede ver en los historiadores antes mencionados. Dejando, pues, de lado, para no hacernos fastidiosos, otras pruebas y documentos de la antigua cultura mexicana, volvamos a cuentas con don Manuel Martí. (p. 93)

Constantemente afirma textualmente no querer ser exhaustivo, aunque sí expresa su deseo de presentar suficiente información para “demostrar”; no busca agotar el tema. Intenta enseñar, como ya señalamos, su intención es fundamentalmente didáctica; y si bien basa su enseñanza en autoridades, éstas son de “probada razón”, y aunque son extensas sus referencias bibliográficas, éstas apoyan los datos que presenta; su texto es del tipo ensayístico que practicaba Feijoo, dando la mayor importancia a la razón y la prueba, todo ello encaminado, como en la obra del mismo benedictino, a participar en un debate, a erradicar errores, a tratar temas en polémica.

- Eguilar usa su argumentación para hacer reflexionar al lector. Quiere mostrar y demostrar al mundo sus razones y pruebas, es decir, a la manera ilustrada, con las normas que rigen el “buen gusto”.

Leemos en los “Prólogos” frases como “Razonablemente es que aportemos ahora testimonios fidedignos de nuestras afirmaciones” (p. 79) o:

Testimonios de escritores muy autorizados traen a plena luz los colegios y centros de enseñanza de los indios mexicanos.

Vale la pena, a nuestro juicio, con la mira de apartar lo más posible de los indios mexicanos la nota de barbarie e ignorancia [...], traer a cuento y divulgar las noticias que referentes a escuelas, colegios y otros centros en que se educaba su niñez y juventud, encontramos, así en nuestros escritores, como en los extranjeros insignes por su erudición. (p. 84)

Y dichas pruebas generalmente las finaliza con argumentos similares, donde usa constantemente palabras como “deducir”, “lógica”, “razón”, “testimonios

autorizados” y “argumentación”. Veamos dos citas del prólogo VII, que dan ejemplo claro del proceso de su argumentación:

Que de todo lo anteriormente expuesto se deduce, como lógica consecuencia, que los mexicanos debemos ser con razón contados entre los pueblos cultos, y que fue injusto el deán de Alicante a censurarlos en su *Epístola* y zaherirlos con su pluma. (p. 94)

Nadie que dé crédito a los testimonios autorizados de que nos hemos valido en nuestra argumentación, dudará de que los indios mexicanos descollaron en ese primer aspecto de la sabiduría [...] ¿Con qué derecho se les borra, pues, de la lista de los hombres cultos, se les moteja de vivir en la soledad e ignorancia más espantosa de las letras [...]? (p. 95)

Eguiara usa las citas de autoridades, también base de la retórica escolástica, pero como prueba de sus ideas y comprobación de sus argumentos, pues a los autores que cita también los puede someter a crítica y sólo la razón les da autoridad, esto lo sitúa como precursor de la ilustración novohispana.

- Flexibilidad y soltura en la expresión. Eguiara busca que su texto sea ameno para un público amplio, pero culto (que sabe latín), por lo que encontramos en estos prólogos líneas cargadas de ironía, lo que a la vez acentúa el tono crítico. Muchas frases irónicas van dirigidas contra Martí, en quien simboliza a todos aquellos que han ofendido a los americanos ya sea por su desconocimiento, irresponsabilidad o intereses de poder. De paso hace comentarios sobre la literatura en general o sobre la cultura mexicana. Por ejemplo en el prólogo VII desaprueba a quienes estudian únicamente a los clásicos y señala que se deben estudiar los autores de todos los tiempos y lugares (recomendación que, recordemos, también hacía Márquez), acentuando que los americanos para esto tienen un amplio criterio.

Y ya que hemos intentado disculpar la profunda ignorancia de Martí en lo tocante a las cosas mexicanas, por haberse de preferencia dedicado a la investigación de los vetustos restos de las inscripciones

romanas, no parecerá ocioso, a lo que creemos, insertar aquí un cuadro del antiguo México. (p. 96)

Califica las afirmaciones de Martí como “más que opinión es temeridad, o por decirlo más claramente, locura” (p. 100), incluso denuncia que se atribuyó un descubrimiento que otro autor ya había publicado (p. 98) y le descubre, muchas veces en forma sarcástica, sus prejuicios y pedantería europea: “El, sólo él, como gigante, es el único capaz de coger los frutos de la sabiduría, por altos que se encuentren, dejándoles a los americanos las bellotas, hierbas y demás alimentos propios de los animales” (pp. 172-173).

En todo momento censura la arrogancia europea y enaltece el entendimiento americano:

Nosotros, siguiendo al recordado Feijoo, quien parece dejar dudosa esta cuestión, aunque muy ilustrada con sus observaciones acerca de la presencia de los ingenios americanos, preferimos obrar del mismo modo [...], por saber de sobra cuán verdad es aquello de que “difícilmente habrá quien quiera ceder la palma a otro en punto a ingenio”.

Contentos nos quedamos con ocupar nuestro sitio, no por cierto el último, entre los hombres cultos, ya que ni aspiramos al primero, ni ignoramos que no nos sería posible arrebatárselo a los sabios, ilustradísimos y famosísimos del viejo mundo, sin incurrir en el delito de arrogancia y en la nota de la locura. (p. 141)

Eguiara escribe su obra con gran libertad, para ello tenía suficiente autoridad, tanto por sus cargos en la Universidad como en la Iglesia, y aunque sigue los lineamientos que esta última marca, hace notar sutilmente la censura y “extrema vigilancia” que la Inquisición ejercía (él mismo pertenecía al Santo Oficio). Aunque esto sólo lo leemos en dos breves advertencias (lo cual denota su cautela) no pasó por alto un elemento tan importante en la cultura novohispana. Aquí las dos citas: “Estas palabras, escritas con anterioridad a 1598, tienen aplicación a los años

subsiguientes, durante los cuales, como al presente, se ha seguido procediendo con idéntica vigilancia por parte de nuestros censores” (p. 189). Y cuando concluye y ofrece su obra “de todo corazón” a la censura, dirigiéndose a la Inquisición: “harán cuenta de que es forzoso en quien escribe históricamente dar noticia de cuanto hace relación con su propósito, sin que por ello preste su asentimiento a lo que por sus superiores ha sido condenado” (p. 224).

En resumen, Eguiara expresa en sus textos su posición personal, sus juicios, toma partido en la polémica americana y conjuga pasión e intelecto para hacer reflexionar sobre una idea recurrente: México es una nueva nación, no española ni indígena, sino las dos unidas. Esto quiere demostrarlo a través de la historia literaria ya mexicana, incluyendo sus raíces prehispánicas. Tiene la intención de mostrar y exaltar el valor de lo americano (dentro del ámbito de la disputa americana), probando y demostrando con gran erudición y en forma dialógica (didáctica) el desarrollo literario en México.

El prólogo III “sobre la escritura de los mexicanos” es buena muestra de las características que aquí tratamos, según los rasgos ensayísticos de la época al modo de Feijoo, quien se ha tornado paradigma. Es notorio sin embargo y particularmente en este ejemplo, que las citas de otros autores son muy numerosas, las usa en gran medida como argumento y prueba de sus propias ideas, pero además los mismos autores que cita son comentados y juzgados, en este prólogo analiza las ideas de Kircher, y señala que a pesar de admirarlo no justifica sus errores por la falta de información ostentada por el jesuita alemán. Es notoria también la mención panegírica de los autores mexicanos, de quienes también usa sus textos como argumento de prueba, aquí el caso de Sigüenza y Góngora, esto aunado a los temas que defiende, en este prólogo el alto desarrollo de las culturas prehispánicas que equipara a la egipcia, romana o griega. Por lo tanto, con la parte bibliográfica de la *Biblioteca* hace una historia literaria mexicana, pero también en los “Prólogos”, de manera ensayística.



Este prólogo III (el cual transcribimos completo en el apéndice, a manera de breve antología) comienza con la pregunta “¿Puede llamarse propiamente jeroglífica la escritura de los mexicanos?”, y en el resto del prólogo se aboca a responderla, describiendo y rebatiendo el *Oedipus aegyptiacus* (Roma, 1652-1654), libro del padre Atanasio Kircher. Transcribe algunos fragmentos del mencionado texto y hace algunos comentarios avalados por las citas de muchos otros autores, es decir, señala su idea personal, pero respaldándola con otras autoridades, por ejemplo con la de López de Gómara y el referido Sigüenza. Expone sus conocimientos sobre la escritura de los antiguos y de lo que sobre ella se ha escrito; hace hincapié en que para entenderla se debe tener una previa preparación o conocimiento de la cultura e historia mexicana, con lo que conforma el argumento que prueba el error de las afirmaciones de Kircher y explica las causas de las conclusiones de éste:

No es, por consiguiente, de admirar que un hombre tan versado en la interpretación de los jeroglíficos y tan sagaz como Kircher, pero desconocedor de nuestra historia y falto de la colaboración y consejo de personas peritas en ellas, no sospechase debajo del aludido símbolo otra cosa que la que él mismo expresa con estas palabras: “La L de Tenoxtitlán representa las armas de que se servían en la conquista del lugar de ‘tunal’. La N, el águila que allí mismo hacía su nido y la O, la mansión o habitación de los indios”. Lo cual, por cierto, no contiene indudablemente sutileza ni secreto alguno. (pp. 76-77)

Continúa con la comprobación de estas ideas describiendo y citando al mismo Kircher: “Y para que no parezca que hablamos a capricho, creemos conveniente reproducir algo de lo que el propio Kircher escribe” (p. 77). Concluye con unos comentarios que cierran su crítica del texto citado y la demostración de que su propia apreciación del tema es la que razonablemente es verdadera. Desea además dejar en claro que él no se deja llevar por prejuicios, para lo cual añade un comentario sobre otra afirmación de Kircher con la que sí está de acuerdo, respecto de la religión prehispánica:



Dos conclusiones muy pertinentes a nuestro intento, inferimos de las anteriores palabras de Kircher. Primero, que el doctísimo jesuita comprendió bien la significación de los ídolos mexicanos, los cuales alcanzó a conocer de labios de sus compañeros mexicanos. Segundo, que no dudó en considerar semejante a la egipcia la idolatría mexicana. A igual conclusión habían llegado algunos de nuestros escritores, y túvola por segura, antes que los demás, el ya citado Sigüenza y Góngora. (p. 78)

El repaso de este prólogo es ejemplo del método de trabajo y escritura de Eguiara, su intención didáctica, su crítica ideológica (sobre las concepciones americanas) y literaria (el juzgar, analizar, otras obras escritas) y el ser portavoz del pensamiento criollo.

Por otra parte, la importancia de la *Biblioteca Mexicana* fue reconocida entre sus contemporáneos, a ella hacen referencia no sólo los autores de la segunda mitad del siglo XVIII (como Díaz de Gamarra, Clavijero, Maneiro, etc., de los cuales trataremos en la segunda parte de este estudio), también escritores posteriores que continuaron su trabajo bibliográfico, como Beristáin de Souza, García Icazbalceta y Nicolás León. Los manuscritos inconclusos de las letras D a J fueron utilizados por Beristáin de Souza para su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, luego estuvieron bajo custodia de J. M. de Agreda y Sánchez, más tarde pasaron a manos del historiador Genaro García y actualmente se encuentran en la Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas; Genaro Estrada hizo fotocopiar estos manuscritos en 1928 y una copia de ellos se conserva en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda de México y otra en la Biblioteca Nacional. Del tomo primero, que se publicó, y que contiene los Prólogos y de las letras A a la C, hay un ejemplar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional; Ernesto de la Torre Villar hizo una edición en 1986, en la UNAM, con un estudio propio y la traducción del latín de Benjamín

Fernández Valenzuela⁶⁴; el mismo De la Torre publicó en 1998 una selección de autores de la *Biblioteca Mexicana*, en la colección BEU de la UNAM, con un valioso estudio introductorio: *Historia de sabios novohispanos*.

Eguiara y Eguren nutrió su *Biblioteca* con la información de otros estudiosos, de todas las regiones de la Nueva España, incluso de Cuba. Entre sus informantes más destacados se contaban Diego Antonio Bermúdez de Castro, autor al parecer de un catálogo de escritores poblanos⁶⁵, y Andrés de Arce y Miranda, autor de unas *Noticias de los escritores de Nueva España*.⁶⁶ Las obras de estos autores son ejemplo de la otra vertiente bibliográfica producida en el siglo XVIII que mencionábamos al principio de este capítulo, es decir, trabajos de compilación para la descripción y manejo de las obras escritas.

Además de estos dos catálogos hay otros más que anteceden a las producciones de mayor reconocimiento, como es el caso de la *Biblioteca Mexicana*, los cuales quedaron en el olvido y no se les ha dado el suficiente crédito. Tenemos, por ejemplo, otra obra que consultó Eguiara: el *Diccionario bibliográfico alfabético e índice sílabo repertorial* de la Librería del Convento de San Francisco de México, que Fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa comenzó en 1748, según dice él

⁶⁴ Esta edición se planeó en 5 tomos de gran formato, el primero contiene la versión en latín de Eguiara de los Anteloquia y letras A-C; el segundo, los estudios preliminares y la traducción de los prólogos y parte de la letra A; el tercero, continúa la traducción de las letras A a C; el cuarto tomo nunca se editó y contendría los inéditos de las letras D a J traducidos al español; el tomo quinto contiene apéndices y notas de esta edición.

⁶⁵ Efraín Castro refiere la historia de los informantes de Eguiara, y respecto a Bermúdez de Castro cita a Toribio Medina: "Don Diego Antonio Bermúdez de Castro, a quien sin duda corresponde la prioridad en el orden de los bibliógrafos que escribieron en Nueva España, trabajaba en el *Catálogo de los escritores angelopolitanos*" y añade que esta primera bibliografía novohispana (1744) estaba redactada en forma de carta, dirigida a Fr. Agustín de Villa Sánchez, amigo de Eguiara, y además la correspondencia que mantuvo con el propio Eguiara, Beristáin las registra como *Varias cartas eruditas al ilustrísimo Eguiara* (Castro, 1961: pp. 15-16). De Diego Antonio Bermúdez se editó más recientemente su obra *Theatro angelopolitano, o, Historia de la ciudad de la Puebla*, Año 1746, que publicó por primera vez Nicolás León, y posteriormente Ernesto de la Torre Villar en la colección BEU de la UNAM.

⁶⁶ Castro Morales da la referencia de dicha obra y comenta que su "redacción y disposición tan particulares se deben a que nunca se pensó en darlas a la imprenta, sino como mera información confidencial" (p. 34), pues se trataba de las noticias manuscritas enviadas a Eguiara. En la Biblioteca Nacional sólo se encuentran de Andrés de Arce unos *Sermones varios*, en dos ediciones (una de 1747 y otra de 1755).

mismo en las Advertencias, tiene comentarios de 1758 y ya lo da por terminado un documento franciscano de 1772.⁶⁷ Sabemos ahora que es un trabajo que se debe rescatar no sólo por su importancia como catálogo, pues tiene elementos que nos refieren la época en que la valoración y reflexión sobre la producción escrita son tan significativas, en este caso en las advertencias y comentarios que inician cada sección en que se divide, y que muestra además el interés de De la Rosa Figueroa por “especificar en crédito del criollismo” (folio 6, adv. 12) obras que “nuestros correccionales dieron a luz”.

Así, Eguiara reunió en su *Biblioteca* el trabajo de documentación de otros autores y el suyo propio, con un nuevo orden y análisis, con una nueva mirada crítica. Su mérito fue reconocido no sólo por los escritores de su siglo, quienes le siguieron en su afán ilustrativo de la cultura mexicana en la segunda mitad del XVIII, sino también en tiempos posteriores; pero dentro del campo bibliográfico el más importante es Beristáin de Souza, quien años después, cerrando este ciclo, y de hecho ya en los inicios del siglo XIX, en el año de 1816, publicó su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, con la intención de completar la de Eguiara, aprovechando el material que Eguiara había compilado para sus siguientes tomos e incitado por su maestro el español ilustrado Gregorio Mayans y Siscar.

A Beristáin no lo movía el sentido nacionalista criollo de sus antecesores, sino la voluntad de apoyar a la monarquía, a la España en la que vivió casi toda su vida y a la cual daba todo el crédito de que en la Colonia proliferaran insignes ingenios, escribe para “la gloria de mi madre España, y la de su hija mi patria la América Española” (“Discurso apologético” de su *Biblioteca*, p. 18). Aunque estaba

⁶⁷ Fondo Franciscano, doc. 1449 (caja 66. Num. 5, Legajo 3), en el Fondo Reservado de la BNM “Colectánea de las cartas, cuentas jurídicas de cargo, descargo y aumentos de libros...”. Por su parte, de este llamado “diccionario”, es decir un catálogo, sólo daba noticia Ignacio Osorio, pero lo creía perdido, sin embargo, gracias a información de Ernesto de la Torre, Robert Endean obtuvo la copia en microfichas del manuscrito de 1039 páginas propiedad de un particular. Endean y Liborio Villagómez, ambos de la Biblioteca Nacional, trabajan en ella, el primero en su estudio y el segundo en la transcripción.

en contra de los independentistas (a quienes consideraba “ingratos calumniadores de su bienhechora madre y detractores despiadados de su hermosa patria” p. 22), Beristáin también reaccionaba en contra de los extranjeros que menospreciaban las tierras americanas (y de paso la labor de los conquistadores españoles): “Pasma a la verdad la general ignorancia que de las cosas de la América, y especialmente de su cultura literaria se ha tenido en la Europa” (*idem.*) y se propone refutar las “calumnias de los enemigos detractores de la gloria de España y del honor de sus conquistadores y gobernantes” (p. 21). Menciona a De Pauw, Reynal y Robertson, “los que creen que España tiene sus posesiones de América en el mismo estado de barbarie, en que las halló, y en que tienen las suyas otras naciones” (p. 20); esta es una diferencia notable con las ideas de Eguiara, quien defiende el pasado prehispánico y lo califica de glorioso tanto en las artes, como en las ciencias.

Sin embargo, Beristáin retoma íntegro el trabajo que dejara Eguiara, incluyendo, y con especial interés, los manuscritos que dejó inéditos⁶⁸. Como todo bibliógrafo del XVIII tomó por modelo las *Bibliotecas* de Nicolás Antonio: “y sirviéndome de pauta en lo sustancial la biblioteca Hispana de D. Nicolás Antonio, comencé a escribir esta Hispano Americana. No quise empero escribirla en latín, porque creí que no era ya tiempo de hacer tal agravio a la lengua castellana” (p. 17), para entonces además el público destinatario de esta biblioteca ya se ha ampliado notablemente en comparación con el de Eguiara; ordena en forma alfabética por apellidos de los autores, en la mayoría de los casos completa datos de Eguiara y, como éste, aporta noticias biográficas y comentarios críticos. Beristáin sí pudo terminar su obra, aunque falleció antes de la publicación del último tomo (de 1821).

⁶⁸ De hecho, la causa de su deseo por escribir su Biblioteca es la de continuar el trabajo de Eguiara y Eguren, esto lo afirma en su “Discurso apologético”, donde de paso hallamos otra muestra del impulso a las letras que dio Gregorio Mayans, y cómo su influencia alcanzaba a los americanos: “Y cuando el sabio D. Gregorio Mayans (a quien por fortuna alcancé vivo y a quien merecí lecciones de literatura y de buen gusto) me desengañó de que la obra de Eguiara ni se había continuado, ni menos concluido; no sólo fue grande mi pesar, sino que concebí desde entonces deseos de continuarla y concluirarla” y reseña sus trabajos para conseguir los manuscritos dejados por Eguiara (Beristáin, p. 16).

A su vez, la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* de Beristáin sería continuada en varias ediciones (4), entre las que destaca la tercera, de Enrique Navarro en 1947, que incluye las adiciones que le hicieron Félix Osoreo, José Fernando Ramírez, Francisco González de Cossío y García Icazbalceta⁶⁹.

Estas obras de bibliografía, el único tomo publicado de Eguiara y partes de los inéditos (por ejemplo el correspondiente a Sor Juana Inés de la Cruz⁷⁰), se siguen consultando hasta nuestros tiempos y son referencia obligada de quienes estudian a los escritores de los tres siglos coloniales, aunque cabe aclarar que para un estudio profundo de ellos se requiere ir siempre a las fuentes originales, pues las referencias que nos dan obras como la de Eguiara y Eguren, cuyo carácter es fundamentalmente apologético, tienen lógicamente muchas inexactitudes y apreciaciones parciales desde la perspectiva de su momento político-cultural. Su valor radica esencialmente en su aportación a la historia literaria, como muestra de la crítica y literatura que en el siglo XVIII se practicaba y sería el antecedente de la crítica literaria del siguiente siglo. Joaquín García Icazbalceta señaló:

Tarea vana emprendería el que quisiera escribir la Historia de una Literatura, sin hacer antes profundo estudio de las obras que la forman; pero ya se advierte que a todo debe preceder el conocimiento de cuáles son esas mismas obras, quiénes sus autores, en qué tiempos y en qué

⁶⁹ Estos datos los consultamos en el estudio que Millares Carlo (1986) hace de Beristáin. Recientemente se publicó la obra de Emma Rivas, *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos* (2000), en la cual se estudian con precisión las características, fuentes y métodos de Eguiara y Eguren y de Beristáin (junto con la de los otros cuatro famosos bibliógrafos mexicanos: Icazbalceta, Andrade, Nicolás León y Toribio Medina); es justo decir que en adelante ésta será una obra de consulta obligada para los estudiosos de la cultura literaria en México. Respecto al contenido de esta tercera edición de la obra de Beristáin, Rivas puntualiza: "incluyó un 'Resumen de las fichas registradas...'", el cual reporta 4748 de ellas, divididas como sigue: Obra de Beristáin, 3500; adiciones de Osoreo, 123; de Ramírez, 135; de González de Cossío, 100; de Gracia Icazbalceta, Medina y Wagner 270, y Anónimos de Beristáin, 620." (Rivas, p. 67)

⁷⁰ El cual han trabajado Ermilo Abreu Gómez (con la traducción de Frangos) y Ernesto de la Torre Villar.

circunstancias escribieron. Por eso se ha dado siempre honroso lugar en la estimación de los sabios a las *Bibliotecas* o Catálogos de Escritores.⁷¹

Desde las Adiciones de Barcia hasta la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, se expone el desarrollo de la historia literaria mexicana, que muestra un amplio panorama cultural, con una base crítica y en una forma cada vez más completa y ordenada, entendiendo la literatura como todo saber transmitido a través de la palabra escrita y la historia literaria como la información erudita sobre autores y obras.

Las “bibliotecas” novohispanas de la segunda mitad del siglo XVIII son trabajos bibliográficos que darían pie a obras de tipo monográfico por un lado y, por otro, a textos ensayísticos; y son sobre todo crítica literaria comprendida dentro de la historia literaria, como muestra y demostración de la producción intelectual de una nación americana con una identidad clara y propia.

⁷¹ En *Las bibliotecas de Eguiara y Beristáin*. Discurso leído en la Academia Mexicana, correspondiente a la Real Española, el 1º. De octubre de 1878. Incluido en la tercera edición de la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* de Beristáin de Souza. 1947, p. 46.

III
SEGUNDA PARTE

EL MOVIMIENTO RENOVADOR DE LA CULTURA EN LA NUEVA ESPAÑA.

Las Reformas Borbónicas del siglo XVIII tuvieron como propósito fundamental el desarrollo económico de España, pero en las colonias los efectos fueron contrarios, pues para beneficiar a los peninsulares actuaron en contra de los intereses de la clase criolla. En América tales reformas significaban mayor atraso y sojuzgamiento, y la clase criolla vio amenazados sus intereses políticos y económicos. Ya hemos visto que una reacción de los americanos ante estos sucesos fue el analizar con mirada crítica su propio desarrollo cultural. En el proceso de este, podríamos llamarlo, análisis de identidad, la Compañía de Jesús fue determinante, pues esta orden conformaba una organización poderosa; a ella pertenecían los establecimientos educativos más importantes, además de que la mayoría de sus integrantes pertenecía a familias criollas que hasta ese momento ostentaban los cargos públicos y el control de la producción económica.

Con esta nueva perspectiva, un grupo de humanistas, entre los que destacan los jesuitas, empapados de las lecturas de los ilustrados europeos, vieron la necesidad del cambio en la educación; con ello las formas de aprehender su momento histórico y, por ende, la necesidad de reformar el método de estudio tradicional, la *ratio studiorum*, el cual se concentraba en el estudio de Aristóteles y, en general, de los clásicos; dicho método se sustentaba en la memorización y había degenerado de tal forma que se leían comentarios de comentarios⁷², respecto a la

⁷² Este método fue iniciado en Roma en 1599 por el general Acquaviva. Consistía en cinco años de estudio; en los tres primeros los estudiantes se dedicaban al estudio de la morfología y sintaxis, en

escolástica imperante en la primera mitad del siglo XVIII, recordemos que Navarro la clasifica en un tercer período de la filosofía colonial (1700-1750) y lo llama de “decadencia y estancamiento”:

La forma es todavía el comentario de las obras y tratados aristotélicos, comentario externo y superficial, basado en la explicación de los términos y en la repetición de las “autoridades” de otros filósofos al respecto. No es un comentario que nazca del profesor y de sus preocupaciones, o que responda a su contacto con las actualidades filosóficas y científicas; es algo que ha venido repitiéndose en muchas generaciones de maestros. El método de enseñanza es el dictado riguroso, al que responde después la repetición exacta de memoria, acompañado de elementales ejercicios de destreza dialéctica. (Navarro, 1983: p. 20)

Lo que entonces hicieron los reformadores, quienes en realidad fueron eclécticos o neoescolásticos, fue leer directamente a dichos autores griegos y latinos y, a la vez, introdujeron elementos del método científico; así, el principio de autoridad cedió paso a la experimentación y la comprobación, es decir, el análisis y la reflexión fueron el sustento del nuevo método de estudio. Los reformadores adquirieron plena conciencia de ser formadores sociales, con la idea ilustrada de que al pueblo debe dirigirlo un grupo de gente preparada que pueda guiarlo para su bienestar social y moral. También consolidaron la conciencia de una clase criolla dominante en una nueva nación mexicana y participaron, por supuesto, en la defensa de los valores americanos.⁷³

el cuarto a la prosodia y métrica y en el quinto a la retórica. Después, podían iniciar los tres cursos de filosofía, es decir de lógica, metafísica y física aristotélicas (esta última comprendía la cosmología y las ciencias naturales). Podían continuar después con los estudios de teología, que a su vez se dividían en prima o matutinos, de teología escolástica; vespertinos, de moral y derecho canónico; y última, de Sagradas Escrituras.

⁷³ Al respecto señala Carmen Rovira: “La búsqueda de la identidad supone en nuestros pensadores un proyecto educativo. La educación se entiende como superación y también como liberación del tradicionalismo español dominante (1992: p. 288).

Con la expulsión en 1767, los jesuitas se enfrentaron directamente a quienes en Europa tachaban a los americanos de ignorantes, improductivos, deficientes, de no tener virtudes e incluso de no ser racionales.

Cabe recordar que esta organización religiosa (fundada por San Ignacio de Loyola en el movimiento de Contrarreforma) tenía una gran disciplina y obediencia total a la Iglesia católica y seguía al Papa como máxima autoridad; su función primaria fue combatir al protestantismo, y para ello debió formar hombres doctos, que tuvieran un manejo del latín, del griego y del hebreo, y tanto de la cultura grecorromana como de las Sagradas Escrituras. Para el siglo XVIII, por su misma tradición de estudio, los jesuitas participaban de lleno en la modernidad, aunque se enfrentaron a los gobiernos ilustrados que la enarbolaban. Estaban en contra de las Reformas Borbónicas porque éstas restringían la autoridad (económica y política) de la Iglesia, de ahí los conflictos que condujeron a la orden de expulsión de los jesuitas de los territorios españoles dictada por Carlos III. Debemos tener presente, sin embargo, las diferencias entre España y Nueva España; aquí los miembros de la orden jesuita pertenecían a la clase criolla, que cumplía un papel político y cultural de diversa índole, a lo que sucedía con dicha orden en Europa.

Martínez Ocaranza comenta que “no sólo eran temibles los jesuitas por su sabiduría. Lo eran también por sus ideas políticas tan avanzadas en el concepto de la libertad” (p. 20). Y en general, el grupo representativo de humanistas que aquí tratamos y no sólo los pertenecientes a la orden jesuita, sino los que vivieron este particular momento histórico, participaron con sus tareas profesionales y su obra escrita, en la reivindicación de su patria, presentando al mundo su alto desarrollo intelectual, probando, a quienes exigían demostraciones, su capacidad y desarrollo cultural, ya con una idea de “nación”, es decir las particularidades que diferenciaban a México de España; estas ideas fueron antecedentes de las independentistas.

En tal ámbito novohispano, hubo notables hombres de letras, entre los que destaca Rafael Campoy (Sinaloa 1723 – Italia 1777), quien, aunque pertenecía a la misma generación, fue maestro de muchos de los participantes en la reforma cultural de la Nueva España. El grupo que encabezaba fomentó el autodidactismo y la introducción de los elementos modernos en la educación, esto es, leer a los autores clásicos en su lengua original y no interpretaciones; no conceder la mayor importancia a la memorización sino a la razón, experimentación y prueba, y aumentar las discusiones públicas y el trato directo con los alumnos. Maneiro relata en su biografía de Campoy que el jesuita, por iniciativa personal, leyó los originales clásicos en su propia lengua:

Y al hacerlo con diligencia, se quedó completamente atónito y apenas daba fe a sus ojos al ver qué diferente era este Aristóteles que ahora leía y estudiaba, de aquel Aristóteles, disputador de futilidades que él se había imaginado por las falsas leyendas de quienes se jactaban de ser discípulos del príncipe de los filósofos (Maneiro, 1989: pp. 17-18).

A Campoy, como bien propuso Bernabé Navarro, se le podría apodarar el Sócrates de los mexicanos ilustrados, porque sus escritos no se han conservado hasta nuestros días (hasta donde se sabe), pero las referencias a ellos y a la propia personalidad, maestría y erudición del jesuita las tenemos en las obras de sus condiscípulos y amigos. Navarro refiere que “parece haber sido el primero que en medio de ellos se preocupó por corregir los defectos de método, enseñanza y educación y los errores de actitud, orientación y doctrina” (en Maneiro, pp. XIX-XX).

Además de Campoy, muchos otros sabios participaron en el cambio en la educación, como formadores sociales; buscaban poner un orden a la imaginación que hasta ese siglo seguía produciendo la literatura de carácter religioso (vidas de santos) extensamente difundida todavía en ese entonces. Además, con su obra escrita participaron en la disputa americana que provocó una gran reacción literaria

en los mexicanos, y esto fue particularmente notorio en los jesuitas, quienes en el exilio tenían más a la mano toda la información que manejaban los europeos sobre el Nuevo Mundo.

En tal sentido, encontramos obras de carácter diverso que tienen la misma causa: la defensa americana, y adquieren características similares en su método y escritura. Trataremos ahora las más representativas.

Díaz de Gamarra: la modernidad y la educación.

Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos (Michoacán 1745 – México 1783) es reconocido como el principal introductor de la filosofía moderna en México, de su aportación e importancia en dicho campo del conocimiento han escrito numerosos investigadores, entre ellos Samuel Ramos, Victoria Junco, José Gaos y Bernabé Navarro.

Gamarra era uno de los más jóvenes en el movimiento cultural de la segunda mitad del XVIII; los jesuitas como Campoy, Clavijero y Abad, entre otros, habían comenzado a introducir ideas ilustradas en la educación y Gamarra las practicó ya sin reservas.

Estudió en San Ildefonso y estuvo formado enteramente en la tradición jesuita, aunque perteneció a la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en San Miguel el Grande. Un dato importante es que como procurador de su Congregación viajó a España e Italia en 1767 (justamente el año de la expulsión de los jesuitas) y regresó a México en 1770, ya como doctor en Sagrados Cánones. No hay muchas noticias acerca de sus lecturas e influencias durante su estancia en Europa, pero es lógico suponer los contactos que tuvo en esas tierras, los mismos que tuvieron los jesuitas expulsos y que motivaron las obras de defensa de lo americano; es significativo este viaje pues muestra que muchos de los autores mexicanos de esa

época escribieron sus obras más importantes conociendo de cerca la mirada europea sobre América. Allá debió enterarse de las polémicas y menosprecios hacia la cultura y naturaleza americanas, y aunque sus estudiosos no mencionan nada al respecto, sí informan que Gamarra se impresionó con los métodos de enseñanza y la modernidad europea y trabajó arduamente a su regreso a la Nueva España en la reforma de la educación, contra el escolasticismo tradicional que imperaba en las escuelas y contra la ignorancia general en la sociedad novohispana⁷⁴, con la mentalidad de que los cambios sociales se producen con la educación.

Gamarra criticó, como Feijoo, los errores que veía en su sociedad. Expuso sus ideas en sus clases, ante sus alumnos, y en el púlpito con sus sermones. Este trabajo lo extendió en su producción escrita. Así, encontramos que sus obras de este tipo (específicamente las *Máximas de educación* y los *Errores del entendimiento humano*) están concebidas para educar, tienen un amplio sentido didáctico, argumenta y mueve a la reflexión y, por sobre todo, establece una comunicación directa con el lector.

En 1772, dos años después de su regreso a la Nueva España, escribió unas *Máximas de educación en la piedad cristiana y en la política para instrucción de los alumnos del Colegio de San Francisco de Sales del Oratorio de esta Villa de San Miguel...*⁷⁵. Tales *Máximas* comienzan con un "Sermón a la juventud", donde señala que: "me determiné a escribir para vuestra enseñanza, estas máximas, fundadas en la razón y en la experiencia" y añade que espera que con ellas los jóvenes sean "útiles a la Iglesia y a la República [...] a sus respectivas familias y a sí mismos". Se ve aquí la ideología ilustrada que lo domina, en la importancia que da a la razón y a la

⁷⁴ Respecto al movimiento cultural de esa época, en el que se incluye el propio Díaz de Gamarra, dice José Gaos en su prólogo a Díaz de Gamarra, *Tratados*: "las investigaciones en curso acerca de la historia de las ideas en México durante el siglo XVIII parecen confirmar y aun aumentar el papel de iniciadores de una reforma docente y una renovación intelectual, de que acabó saliendo la independencia política de México" (p. VI).

⁷⁵ De tal obra hay una edición, la que consultamos, en la recopilación y presentación que Carlos Herrejón Peredo hizo para El Colegio de Michoacán.

utilidad. Esta obra está conformada por doce capítulos; y los títulos de éstos nos muestran el carácter que tiene el escrito:

- 1, de la piedad cristiana;
- 2, de los diversos ejercicios de piedad;
- 3, de las amistades particulares;
- 4, de las amistades con los preladados y maestros;
- 5, de la ciencia y afición al estudio;
- 6, de la ociosidad, de la diversión y de los juegos;
- 7, de la mentira;
- 8, de la mesa y del refectorio;
- 9, de otras advertencias necesarias;
- 10, de las funciones literarias de los filósofos;
- 11, de la distribución y funciones literarias de los bachilleres;
- y 12, de la distribución que se ha de observar en este colegio.

Esto es, trata desde la “piedad y devoción” que desea inculcar a sus alumnos, pasando por el comportamiento que éstos deben tener con sus compañeros y maestros, o sea la buena crianza y cortesía; hasta la forma en que deben darse las “funciones literarias” o conferencias, los exámenes, etcétera, es decir, los métodos de estudio; aquí indica, por ejemplo, que “debe haber conferencias públicas cada 15 días además de las lecciones y cada año un examen público”.⁷⁶

Las *Máximas* tienen el esquema y sencillez de un manual, pero la amenidad, claridad y brevedad que las acercan al ensayo; en ellas, Gamarra escribe en forma dialógica, dirigiéndose a los jóvenes estudiantes y su lectura es ligera y fácil. Al hacer esta obra, el filipense contribuye de manera práctica en la enseñanza, apoyando su trabajo en las aulas con material escrito.

Por otra parte, en 1774, Gamarra publicó los *Elementos de filosofía moderna*, su obra más reconocida y por la que es considerado como el principal introductor de

⁷⁶ En el capítulo 11 sobre la distribución y funciones literarias de los bachilleres, de las *Máximas de Educación*, 1983.

la filosofía moderna en México, traducidas al español gracias al trabajo de Bernabé Navarro. Tal obra es un tratado de filosofía en el que Gamarra expone esta ciencia con las influencias y esquemas que traía de Europa, es decir, más completa (introduce por ejemplo la Historia de la Filosofía y la Ética) y con el método moderno de la razón y experimentación⁷⁷. El propósito de los *Elementos* es enseñar la filosofía moderna con rigor científico y didáctico, para ello asimila, organiza y expone las ideas de un seleccionado grupo de filósofos, según el modelo ilustrado de “lo verdadero y lo bueno”, y señala con precisión sus fuentes. Él mismo participa al lector que las ideas que presenta no son suyas sino que provienen de sus lecturas, en tal sentido no hay originalidad, ni creación. La exposición de los temas en esta obra tienen la forma académica del tratado, dirigido a especialistas, a los iniciados en la materia, pero también encontramos en ella varios conceptos que imperaban en los reformadores ilustrados: el eclecticismo, la razón como guía, el “buen gusto”, lo didáctico como base de una transformación social. Navarro nos dice respecto al propósito de dicho libro: “el pensamiento moderno conocido allá a través de obras y de personas, por una parte, y por otra las necesidades de su patria (en contraste con Europa) lo empujaron violentamente a escribirlos [los *Elementos*]” (p. VII).

No obstante su intención académica rígida (incluso están escritos en latín), estos *Elementos de Filosofía* tienen partes verdaderamente ensayísticas, como son la presentación o dedicatoria “A la juventud americana” y los Prolegómenos; en la primera Gamarra se dirige a los jóvenes estudiantes “grande esperanza de la patria” y les señala la importancia de la Historia de la Filosofía y que si no es en esta su obra, no habría otra en la Nueva España dónde encontrar “(lo cual hemos buscado mucho y por largo tiempo) una doctrina moderna, en una disposición no del todo inconciliable con las escuelas y expuesta, por una parte, con suma brevedad, por la otra, demasiado llana, clara, reunida con orden, elegante y (lo que es principal) que

⁷⁷ Del estudio desde la perspectiva filosófica de esta obra se han encargado autores como Samuel Ramos, Victoria Junco, José Gaos, Bernabé Navarro y Mauricio Beuchot entre otros. Aquí no pretendemos de ninguna manera tratar tal perspectiva, sólo mencionamos las características que se relacionan con nuestro tema.

será útil en el resto de la vida” (Díaz de Gamarra, 1963: p. 20). Se manifiestan aquí en palabras de Gamarra las intenciones y características textuales de su obra, que son precisamente las que se aplican al ensayo del siglo XVIII.

En 1781, Gamarra publicó en Puebla los *Errores del entendimiento humano*, bajo el seudónimo de Juan Felipe de Bendiaga.⁷⁸ A diferencia de los *Elementos de filosofía moderna*, que como hemos dicho finalmente es un tratado, esta obra es más libre en su expresión, en ella las ideas personales de Gamarra adquieren mayor relieve, no se obliga a dar fuentes precisas (si lo hace es como nota erudita) y adquiere sobre todo una actitud crítica. En lo formal y temático tiene el antecedente de los escritos ensayísticos de Feijoo. Aquí Gamarra se mantiene ecléctico: dedicado a combatir la escolástica en la enseñanza (que cultivaba la memoria y no el genio y la inteligencia) y defendiendo y divulgando la ciencia moderna, todo siempre y cuando mantenga las virtudes y dogmas católicos⁷⁹. Samuel Ramos escribe respecto a los *Errores*:

no son una obra filosófica por más que en algunos capítulos toca cuestiones de esta índole. Pero sí es el libro de un filósofo que no desdeña la faz material de la vida y sus problemas reales, que son objeto de reflexión y crítica para corregir los vicios de una sociedad, ignorante y atrasada en normas de higiene y de comodidad. Es el libro de un

⁷⁸ Puede notarse claramente que Bendiaga está formado con las primeras letras del nombre y apellidos de Benito Díaz de Gamarra, y al parecer (según el estudio de Brading) la identidad del autor de los *Errores del entendimiento* no era desconocida en su época, podríamos entonces suponer que Gamarra usó este seudónimo (además los *Errores* se imprimieron en Puebla, mientras que él vivía en Michoacán) para suavizar de algún modo cualquier repercusión que pudiera tener esta publicación, pues en esos años tenía un conflicto (él y todo el Oratorio de San Miguel, por el control de su jurisdicción) con el obispo de Michoacán Juan Ignacio de la Rocha (la ruptura con el obispo fue justo el año de 1781, mismo de la publicación) y dicha pugna llegó a tal grado que los oratorianos fueron amenazados con la excomunión. En todo caso, cobijado con un seudónimo Gamarra pudo incluso escribir en sus *Errores* un elogio de su propia obra. Los datos de este conflicto y toda la vida y obra de Gamarra se encuentra en Brading, *Espiritualidad Barroca*, 1993.

⁷⁹ El eclecticismo de Gamarra resulta obvio al revisar su producción literaria, desde un tratado filosófico que presenta elementos modernos, hasta un sermón como el que escribió a la muerte de Luis Felipe Neri de Alfaro en 1776 (*El sacerdote fiel...*, reedición de 1909). Acepta y practica los nuevos métodos modernos, pues su propia formación lo hace investigar, analizar y reflexionar, en



educador que siente la limitación e insuficiencia de la cátedra y quiere hacerse oír de un público más amplio, porque le preocupa la felicidad y bienestar social (p. 82).⁸⁰

Los *Errores del entendimiento humano* están divididos en tres secciones: “Acerca de la salud”, “Acerca de la sabiduría humana” y “Acerca de la moral”. La obra en su conjunto mantiene unidad en cuanto al propósito: exponer los errores y persuadir de la verdad y lo bueno con la razón y la prueba, pero a su vez, cada sección tiene su propia unidad (podrían ser independientes), cada capítulo está dedicado a un error. Los títulos nos muestran los asuntos que trata el autor:

Acerca de la salud:

- 1, enfermarse por cuidarse mucho;
- 2, perder la salud por vestir y andar a la moda;
- 3, fajar a los niños de pecho;
- 4, perder salud y hermosura por querer conservarlas;
- 5, andar siempre en coche;
- y 6, comer bien por estar mal.

Acerca de la sabiduría:

- 1, leer cosas que no hay escritas*;
- 2, creer que se sabe lo que se ignora;
- 3, afirmar lo que no se sabe;
- 4, estudiar para no aprender;
- 5, hablar para no dejarse entender;
- y 6, querer oponerse a la naturaleza.

Acerca de la moral:

- 1, no querer escuchar la verdad;

busca de un desarrollo social, pero también moral, por ello lo moderno se acaba donde comienza la fe, y no entran en conflicto.

⁸⁰ Por su parte, en su presentación y estudio a los tratados de Gamarra, José Gaos muestra que es un libro muy representativo de su época, original y ameno (ver p. XXIX).

* Aquí “hay” por “están”, es decir, leer entre líneas o mal interpretar.

- 3, no fiarse de nadie;
- 4, fiarse de todos;
- 5, amar a los aduladores;
- 6, por ser estimado hacerse ridículo y odioso;
- 7, querer ser amado de todos y no amar a nadie;
- 8, querer los cargos y no las cargas;
- 9, no procurar que haya doctos ni estimar a los que hay;
- 10, buscar a los doctos después de muertos;
- 11, no querer tener hijos sanos ni valerosos;
- y 12, no querer tener hijos hermosos ni sabios.

Se tratan entonces las tres partes fundamentales del ser humano: lo físico, lo intelectual y lo espiritual⁸¹. Aquí Gamarra hace una selección de lo que a su parecer eran los errores más perjudiciales en su sociedad, en todo momento busca la salud en aras de un desarrollo social, la salud física, la mental y la moral, esta última se acentúa al contener el doble de errores que las anteriores y donde además se incluyen temas relacionados con la vida intelectual como los errores noveno y décimo donde fomenta el mecenazgo y el apoyo a los eruditos y sabios americanos.

Pero también en los errores de la sabiduría hay algunos escritos con mucha intensidad y son buen ejemplo de textos ensayísticos, es el caso de los errores segundo y cuarto, en cuanto a la estructura de su exposición y tratamiento del asunto.

Los temas que se manejan en los *Errores* reflejan el interés, podríamos llamarlo, enciclopédico que caracteriza la época; un hombre completo debía manejarse en todos los ámbitos del conocimiento. Todos tienen la misma forma básica, con pocas variantes. Podemos analizar como modelo el error segundo de los errores acerca de la sabiduría humana "Creer que se sabe lo que se ignora": Primero expone el ámbito donde ocurre el error, en este caso el concepto de la Física, a la

cual define como una ciencia útil y bella perteneciente a la Filosofía. Después establece el funcionamiento del error, aquí los jóvenes a quienes “les parece que el mismo *Newton* en su *comparanza* (término muy castellano) es un *pobre diablo* (muy buen francesismo) que no sabe dónde tiene la cara” (1995: p. 43). Explica enseguida las razones de lo correcto, comentando brevemente sus ideas y citando a otros autores que tratan el mismo asunto, por ejemplo después de exponer las teorías acerca del alma dice: “Si yo tuviese el crédito de filósofo, querría colocarla en el pulmón...” (*idem.*) En este error comenta y remite a su propio *Curso de filosofía ecléctica*, criticando de paso, con una anécdota, el que en América se traten de opacar las “luces” del entendimiento (1995: nota 16 en pp. 43 y 44). Por último, recalca lo que debe ser el comportamiento y pensamiento que atiendan a la razón sin faltar a la virtud. En este ejemplo alaba a los filósofos eclécticos y completa:

VIII. El verdadero filósofo sólo admite en las ciencias naturales aquello a que ni la razón ni la experiencia se atreven a contradecir, y despojado de toda preocupación, no se gobierna por espíritu de partido: inquiere la verdad; propone modestamente su opinión, no como si fuese un teorema de Euclides; la reprueba, si halla alguna vez que es contraria a los dogmas católicos, a la razón o a la experiencia, y está siempre pronto a abrazar la verdad, luego que se le presenta (p. 45).

En esta cita leemos, además, entre líneas el modelo del cómo debía trabajar un ensayista del siglo XVIII.

Ya desde la “Presentación del autor”, Gamarra es más abierto: usa un seudónimo (Juan Felipe de Bendiaga) y escribe un prólogo en el que explica al lector que la que presenta es una obra anónima y cuenta la historia de cómo llegó a sus manos, advirtiendo que no vale la pena preguntarse por el autor sino sólo prestar atención a la obra misma; con tal presentación le atribuye mayor crédito a los asuntos que trata y despierta la curiosidad del lector.

⁸¹ Si comparamos con los temas que trata Feijoo, vemos que básicamente estas preocupaciones son de carácter universal; tanto Feijoo como Gamarra consideraban que llevando una vida sana,

En resumen, su estilo y forma son apropiados para la enseñanza, es objetivo, directo y simple, expone los vicios con ejemplos y anécdotas, incluso da explicaciones jocosas. No es de ninguna manera exhaustivo, ni entra en profundidades. Muestra los errores y persuade a actuar con la razón, con el tipo de argumentación que usaría en un sermón, con una clara toma de posición en contra de lo que considera atraso en su nación. Utiliza expresiones como “Yo creo”, “Yo querría se me respondiese a este argumento”, “Desengañémonos”, etcétera, que además de introducir su particular y personal pensamiento, muestran su método de reflexión y prueba. Tanto en la forma de su exposición, como en su preocupación educativa, temas y propósito, esta obra sigue la línea literaria de los escritos ensayísticos de Feijoo. El aspecto didáctico en Gamarra, igual que el practicado por el benedictino, es el de divulgación de “verdades” de la ciencia y la razón.

En cuanto al eclecticismo de Díaz de Gamarra, ya hemos señalado que es el que caracteriza al siglo XVIII español, en el cual se apela a lo antiguo, lo pagano y lo cristiano, buscando el equilibrio que les confiere lo “verdadero”, es decir la recta razón, y lo “bueno”, es decir lo útil, y que concilia la ciencia moderna con la fe cristiana. Por ejemplo en los *Errores*, Gamarra expone que las luces de la razón son un don que Dios otorga al Hombre. Escribe: “Quien ha adquirido noticias útiles a la sociedad, debe volverlas a la misma, que es por quien se las ha concedido el Padre de las luces, y sin la cual acaso no las habría tenido jamás” (Error 5 de la sabiduría, p. 51).

En tal sentido, los motivos morales y religiosos saltan a cada paso. Siguiendo con el ejemplo del error segundo, vemos que expone la Física como una ciencia, pero adelante señala que se debe reprobar no sólo lo contrario a la razón y a la experiencia, también a los dogmas cristianos. En toda la obra selecciona las posiciones filosóficas que a su criterio atienden a la razón y a la virtud. Lo mismo se refiere (referencias eruditas y de crítica) a médicos o filósofos como Rousseau,

virtuosa, sin supersticiones, sirviéndose de la ciencia y el arte, las sociedades serían mejores.



Cornelio Celso, Herodoto, Andry, Buffon, etcétera, que da gracias a Dios como “Supremo hacedor” o “Ente Supremo”.⁸²

El concepto que Gamarra tenía de la razón se advierte desde los *Elementos de filosofía moderna*, cuando explica que: “La filosofía, cuyas principales partes ofrecemos como en un núcleo, es el conocimiento de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, adquirido con la sola luz de la naturaleza y con el raciocinio de ahí derivado” (1963: p. 25 Prologómenos 1), comparando esta concepción con las ideas de Muratori y de Márquez, vemos que son las mismas. Se busca la verdad y ésta procede de la “recta razón” y no de la autoridad. Gamarra además es más explícito pues añade que la razón se dirige “con los experimentos y observaciones de los sentidos, la conciencia íntima, el raciocinio, y con la autoridad acerca de aquellas cosas que no pueden saberse por otro camino” (1963: p. 25 Prologómenos 3), es decir, las cuestiones de la fe. Un ejemplo interesante al respecto y en donde se nota su eclecticismo y el tono de sermón, lo leemos en el error cuarto de la sabiduría humana donde señala:

I. El hombre nace con la capacidad de aprender muchas cosas (la cual capacidad, como todo lo bueno, ya se entiende que sólo puede venir del Dador de todo bien, pues nada bueno tiene el hombre, que no lo haya recibido); pero no nace con la noticia de las cosas (1995: p. 48).

Gamarra escribe principalmente para los jóvenes que se están educando (así lo afirma en el error primero acerca de la salud). En los *Errores* trata de persuadir a seguir los procesos de la razón en todas las áreas del conocimiento, particularmente que estos procesos se desarrollen en el continente Americano, y alaba lo que ya se tiene en sabiduría, respondiendo a quienes dudan de su existencia en estas tierras, basta leer algunos fragmentos, por ejemplo el siguiente del error cuarto de la salud:

Pues ¿qué remedio? Abrir los ojos, dejarse persuadir de la razón, oír la voz de la naturaleza y no la de los aduladores e ignorantes. En los casos de duda consúltese a los médicos sabios, imparciales y amantes de decir

⁸² Los estudios de Rovira, Junco y de Navarro son muy completos en este punto del eclecticismo.



la verdad sin rodeos y sin una reprensible condescendencia. Por nuestra dicha no faltan de éstos en las más partes de nuestra América; el caso es conocerlos (1995: p. 28).

Además presume de la riqueza y bellezas en la naturaleza y las ciudades, por ejemplo se lee en una extensa nota a pie: “Nuestro México tiene dos paseos públicos capaces de competir con los más amenos de la Europa. Uno de ellos es la Alameda [...]” (p. 31). También escribe para que su obra sea conocida por los europeos: “Si mi vanidad fuera tanta que me hiciese esperar llegase algún día esta obrita a la culta Europa, hablaría aquí muy despacio de [...]” (p. 39). Esta cita además ejemplifica lo que sucedía con todos estos escritores ilustrados mexicanos: discrepan de los europeos que los menosprecian, pero a la vez defienden el modelo de la cultura europea.

Respecto a la ideología de los sabios del XVIII reflejadas en la obra de Díaz de Gamarra, Samuel Ramos comenta:

La filosofía para los hispanoamericanos no vale solamente como concepción del mundo y la vida humana, sino como instrumento para encontrar lo que es nuestro mundo y nuestra vida y la posición que tienen en ese ambiente general [...] Los *Errores del entendimiento humano* es el primer balbuceo mexicano de aplicar la filosofía a la interpretación y al servicio de nuestra circunstancia. Es el primer intento muy imperfecto aún de ver ciertos hechos sociales y morales de México con la conciencia crítica de un filósofo (1943: p. 86).

Y José Gaos señala:

como la repercusión más específica y valiosa de la obra de Feijoo en Nueva España pueden considerarse, a mi parecer, los *Errores*. Lo que el *Teatro* y las *Cartas* se propusieron en España es lo que la obrita de Gamarra se propone en América, en proporciones ciertamente mucho menores, pero no con inferior agudeza y finura intelectual. Pero el “desengaño”, de engaños o errores, es concepto central del *Criticón* y de

la ideología en general de la literatura de la época barroca en España (en Díaz de Gamarra, 1995: p. XXXI).

Naturalmente tal idea del “desengaño” la hereda a la Ilustración, pues ésta se entrelaza sobre todo en sus comienzos (y particularmente en la literatura española) con la corriente anterior. Gaos agrega que “los *Errores* son obra de filosofía en el amplio sentido en que entendió ésta el siglo XVIII” (*idem.*), en el amplio sentido de la Literatura que hemos tratado en el primer capítulo; y añade “se ocupaban con toda suerte de problemas más concretos de la cultura y de la vida circundantes y en formas preferentemente más populares y literarias, como el ensayo, el opúsculo o el libelo, la carta, el cuento...” (*idem.*: p. XXXII).

Gamarra se sirve de la escritura como medio para proponer cambios y hacer reflexionar sobre problemas prácticos en la salud, en el estudio, etcétera, y también en cuestiones más profundas como el buen gobierno o la vida virtuosa cristiana. En todos estos asuntos encuentra una forma literaria adecuada para establecer una mejor comunicación con cada lector. En las obras que aquí hemos recordado, vemos cómo se adecuan al público para el que están escritas. En las *Máximas* se dirige a los jóvenes estudiantes y hace un manual ameno y práctico, con ciertas tendencias ensayísticas; en los *Elementos* se dirige a los lectores más preparados, a quienes estaban iniciados en la cultura literaria, y escribe un tratado, con la forma académica; y en los *Errores* se dirige al público en general con la forma flexible del ensayo; todos con la misma ideología y propósitos de divulgación.

La producción de Díaz de Gamarra se extiende a sermones, reflexiones y máximas de educación, pero lo que podríamos considerar su participación en la crítica ensayística se encuentra claramente en los *Errores*.⁸³

Gamarra, junto con los reformadores de su siglo y mediante su producción escrita y su trabajo en las aulas o en el púlpito, toma las riendas de la dirección

⁸³ Hay otras obras de Gamarra que tienen ese carácter crítico, como la presentación (prólogo) que hace a la obra de Diego José Abad, *Musa Americana*, pero que hasta donde sabemos no se ha traducido al español; y en el *Memorial ajustado*, una crítica satírica y amena al peripatetismo que se publicó en 1790 en la *Gaceta de Literatura* de Alzate.

intelectual de su nación. Y esa producción escrita adquiere características ensayísticas como mejor vehículo de las ideas reformadoras y de defensa americana.

Abad y Alegre: la traducción y la crítica literarias.

En la segunda mitad del siglo XVIII, como consecuencia de las reformas culturales que se realizaban, particularmente por el renovado interés de leer a los clásicos en sus lenguas y a la vez el deseo de darlos a conocer en versiones fieles a un público más amplio (un público culto y que tiene acceso a los libros, pero que no sabe latín), para su reflexión y análisis, muchos autores se dieron a la tarea de hacer traducciones de obras clásicas que a su juicio tenían un alto valor estético, ideológico y moral, además de que realizaron creaciones poéticas imitando directa y ceñidamente a esos modelos clásicos.

Tales traducciones y poemas estaban regidos por las normas estéticas ilustradas del “buen gusto”, la utilidad y la objetividad o imparcialidad (el equilibrio que se retomaba a su vez de ideas renacentistas), además, este tipo de escritos también se distingue porque en ellos se identifica el nuevo nacionalismo que, ya hemos visto, se consolidaba con las reacciones que provocó la polémica sobre el Nuevo Mundo. Por todo lo anterior, las obras de creación resultaron un tanto acartonadas, excesivamente rígidas y académicas, pero en su momento fueron muy apreciadas por seguir los preceptos ilustrados. Tengamos presente que la Ilustración fue motivadora principalmente de obras de crítica e historia, no de creación poética. Y los elementos que encontramos en estas obras poéticas pertenecen ya al movimiento Neoclásico, consecuencia de la Ilustración, en el que los escritores imitan a los clásicos griegos, latinos y de la tradición hebrea, y aunque se desarrolla desde las últimas décadas del XVIII, tiene su auge durante la primera mitad del siglo XIX.

En este punto, dos de los autores mexicanos de dicho siglo novohispano más reconocidos son los eruditos: Abad y Alegre.

Diego José Abad (Michoacán 1727 - Bolonia 1779) “perteneció al grupo de jesuitas mexicanos que, capitaneados por Campoy, intentaron modernizar en México la enseñanza de la filosofía en la década de los 50” (Beuchot, 1995: p. X). Con su experiencia en la docencia y motivado por la necesidad de nuevos textos de ciencias escribió un libro sobre Física, aunque con elementos todavía anticuados, como la generación y corrupción instantáneas, pero con algunos elementos ya modernos, como la importancia de la experiencia, siguiendo a Descartes. También hace comentarios a las obras *De la generación y la corrupción* y *De anima* de Aristóteles en dos apéndices a su *Metaphisica* (*ídem.*). Abad, como buen ecléctico mexicano conjugó sus conocimientos científicos con su religión, escribió por ejemplo unas “Máximas de buena educación, sacadas en la mayor parte de las Sagradas Escrituras” (en México, 1789).

Abad es reconocido particularmente por su obra poética: *Poema Heroico de la Divinidad y Humanidad de Dios*. Díaz de Gamarra publicó (y escribió una presentación o prólogo) los primeros 19 cantos con el nombre de *Musa americana*, en 1796, en Cádiz, España. Abad hizo su primera edición con el título de *Cármenes Heroicos sobre Dios*, en Venecia, en 1773, la cual constaba solamente de 30 cantos y el autor se presentaba bajo el seudónimo de Jacobo José Labeo, Selenopolitano (esto es, “habitante de la Luna”). Hubo otra edición de 38 cantos (en Ferrara) y en 1780 una edición póstuma (Casena), la única completa, con 43 cantos. Fernández Valenzuela señala que “El *Poema heroico* fue considerado en el siglo XVIII como el más excelente poema latino de la Cristiandad y como rival audaz de los monumentos literarios de la época de Augusto” (Abad, 1974: p. 5).

Esta obra ya pertenece al movimiento neoclasicista. Repetimos que en el período aquí considerado, encontramos que los humanistas de la segunda mitad del XVIII siguen las ideas estéticas y retóricas que de hecho son la expresión en las artes de la Ilustración. Veamos simplemente que la *Poética* de Luzán es la

conjugación de las ideas francesas (Boileau) e italianas (Muratori) con los clásicos (Aristóteles y Horacio). Y una muestra clara y destacada de tal movimiento estético es la obra del jesuita Abad.

La edición de 1896, traducida por Enrique Villaseñor (con el título de *Cantos épicos a la divinidad y Humanidad de Dios*), destaca muchos de los elementos que precisamente aportaron los primeros ilustrados para el movimiento neoclásico. Todavía en el siglo XIX el traductor lo dedica a la religión (Virgen de Guadalupe) y a la patria; y siguiendo con la preceptiva neoclásica señala que una cualidad de la obra es que: “cumple con los requisitos de una obra literaria según Horacio: ‘que a lo útil mezcle lo agradable’” (p. 12). El mismo Abad en el preludio cita a Horacio, señala que sigue a Virgilio y a Ovidio para cantar a Dios (pp. 43-46), esto es, estudia e imita a los clásicos adaptando sus conocimientos para, en su poema, glorificar su religión y, de paso, elogia a su patria cada vez que tiene oportunidad. El equilibrio, erudición y “buen gusto” que este largo poema logra fue muy alabado en su tiempo y aún es apreciado como representativo de su corriente literaria⁸⁴. Por ejemplo Fernández Valenzuela destaca el que

Abad haya logrado incorporar la cultura semítica y la literatura hebrea a la literatura latina de México y a la poesía didáctica latina, trasplantando la sensibilidad y el espíritu de las letras mexicanas, por la línea del pensamiento hebreo, en el genuino tronco de la épica virgiliana y homérica. (Abad, 1974: p. 21)

Pero Abad no sólo fue admirado por sus contemporáneos como un gran poeta, también lo fue por su labor como traductor, y en tal sentido es la faceta que interesa a nuestro tema, pues fomentó la idea de que, más que hacer una traducción, se debía hacer una “recreación”. Lo más destacado y comentado en tal ámbito es su

⁸⁴ Como dato curioso, Abad transcribe al final de su obra el poema “No me mueve mi Dios...”, como una especie de oración.

traducción de la "Égloga VIII" de Virgilio. En una nota a su publicación⁸⁵, el jesuita señalaba:

Nuestro idioma ha tenido la desgracia de no tener más traducción (que yo sepa) que la que saben todos: tal, que mejor era ninguna [...] Y aunque la empresa es muy difícil y arriesgada, debiera acometerse no ya sólo por franquear a nuestra nación la entrada al gabinete del príncipe de los poetas, si también para corregir el gusto, por la mayor parte depravado, de la poesía española. (Moreno, 1984: p. 22)

Vemos en este fragmento cómo Abad critica la labor anterior de traducción y señala cuál es el propósito de la suya: introducir el "buen gusto" en las letras americanas.

Abad, más que obras de investigación y erudición sobre lo mexicano, como habían hecho sus compañeros, realizó obras de traducción y de creación, donde seguía fielmente y con maestría a los clásicos griegos y latinos; pero con ello buscaba la misma meta que aquellos: llevar las letras mexicanas a las esferas internacionales de la literatura. Martínez Ocaranza comenta al respecto: "Durante su estancia en Europa, al igual que los demás jesuitas del destierro, elevó el concepto del mexicano a la categoría de ciudadano de la cultura universal, y la crítica más exigente de la literatura italiana reconoció la grandeza de su poesía" (1968: p. 7).

Otro destacado jesuita fue Francisco Xavier Alegre (Veracruz 1729 - Italia 1788), quien, como Abad, escribió obras de creación y de traducción: la *Alejandro o la toma de Tiro por Alejandro de Macedonia*; la versión latina de la *Iliada* y la traducción al castellano del *Arte poética de Mr. Boileau*, este último es un trabajo por demás significativo en los intereses estéticos del jesuita, en este caso

⁸⁵ Aquí cabe, a manera de paréntesis, recordar la polémica entre José Antonio de Alzate y José Rafael Larrañaga en la que se vio incluida la traducción y esta nota de Abad, como muestra de las discusiones literarias de la época, que podían hacerse públicas, como en este caso, en las publicaciones periódicas; este suceso lo veremos con más detalle en el capítulo correspondiente.

intereses representativos de sus condiscípulos y que comprueba además la influencia de Boileau, simultánea a la de Muratori.

En la “Epístola” dedicatoria del *Arte poética* se asienta la explicación de Alegre al porqué de la importancia de Boileau en el movimiento neoclásico, entiéndase por ende en la Ilustración, como una especie de preceptiva para la traducción:

Este autor francés, aunque en muy diversa línea, lo comparo yo a Virgilio en que, sin ser original casi en cosa alguna, es de un bellissimo gusto y de un rectísimo juicio para discernir lo bueno de los antiguos autores, y traspararlo a su idioma. (Alegre, 1889: p. 1)

A la par se expresan lo que podemos calificar de conceptos para la crítica literaria, que siguen la misma preceptiva del “buen gusto” (buscar lo verdadero, lo bueno y lo útil). El jesuita considera que “el genio no te lleva a hacer versos; pero para conocer la utilidad, el arte, el mérito, la gracia y la beldad de la poesía no es menester ser poeta” (*Op. Cit.* p. 2), para él basta conocer los procesos de la razón para ejecutar un justo análisis que sea “útil y agradable” al lector.

Alegre señala lo que entendía como la “mejor traducción”. Destaca la importancia de los clásicos y enfatiza que no se debía traducir literalmente sino recrear adaptando al contexto y cultura del idioma:

Mi traducción no será literal, ni aun casi será traducción. Hago con Boileau lo que él hizo con Horacio; esto es, tomar yo los pensamientos y los preceptos, y verterlos a mi modo. Añado, quito, mudo, y a los ejemplos y alusiones francesas sustituyo comúnmente españolas. (*idem.* p. 2)

Aquí un par de citas en donde reitera el valor de ir a las fuentes originales y hacer un juicio lo más imparcial y “científico” posible, método que propone como idóneo para hacer traducciones, y que en realidad es el mismo que usaría para hacer crítica literaria, porque al traducir está enjuiciando, analizando una obra:

Hablaré de los autores, no por vagas citas de otros ni por noticias sueltas tomadas de los diccionarios, sino por lección, observación y estudio propio. (*idem.*)

Distinguiré los autores no por su antigüedad o por su nación, sino por lo que juzgo de su mérito. (*idem.* p. 4)

Además de esta obra de traducción, Alegre escribió la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, pero a diferencia por ejemplo de la *Historia antigua de México* de Clavijero y a pesar de que la elaboró en el destierro, Alegre realizó este trabajo por encargo de su Compañía, para continuar la labor de Francisco de Florencia⁸⁶, por lo que tal obra adquiere características particulares; más que enaltecer a una nación se refiere exclusivamente a la orden jesuita, alabando sobremanera a sus integrantes y obras de evangelización. También, respecto a su participación en la vida política-cultural pública de la orden jesuita, al parecer (según consta en Beristáin) fue autor de las inscripciones y epigramas en las honras fúnebres al arzobispo Manuel Rubio y Salinas en 1765, por encargo de la Iglesia Metropolitana de México⁸⁷.

Escribió además sus famosas *Instituciones teológicas*, con las que participa en el mencionado grupo de reformadores de la educación y la filosofía en México.

⁸⁶ El mismo Alegre señala en el prólogo a su *Historia* que “sus superiores consideraban debía comenzarse nuevamente” el trabajo de Florencia. El jesuita Francisco de Florencia (1619-1695) había elaborado un *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, en 1733, impreso en 1747, y modernamente se editó como *Historia de la provincia de la compañía de Jesús de Nueva España*, con un prólogo de Francisco González de Cossío (1955, 2ª. Ed. México: Academia Literaria)

⁸⁷ Aquí cabe aclarar que Juan Becerra Moreno no es seudónimo de Alegre, para quienes consulten por internet catálogos de bibliotecas en España, en donde así lo afirman, o el *Diccionario de seudónimos* de la Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda, quien lo deja como una posibilidad. Juan Becerra Moreno ciertamente es el autor de la *Relación del funeral entierro, y exequias del Ilmo. D. Manuel Rubio y Salinas, Arz. que fue de esta Sta. Iglesia metropolitana de México*, publicada en 1766 y como en ésta se transcriben algunas partes (los ya mencionados epigramas e inscripciones para el túmulo) de las que sí fue autor Alegre, en algún momento se pudo generar esta confusión, pero queda claro que el P. Becerra fue otro personaje; en la misma obra se señala que era presbítero notario oficial mayor del juzgado de testamentos, capellanías y obras pías del Arzobispado, y en la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* de Beristáin se encuentra la referencia a su vida y obra.

Ahora bien, aquí queremos fijar la atención en la crítica literaria que ejercía como destacado representante de la corriente ilustrada. Si bien en toda su obra, como en las antes mencionadas, enjuicia, valora otras obras, apoyado en una gran información documental, su labor de crítico literario no es fácil de identificar, pues ésta no es explícita ni es su objetivo central. Sin embargo, encontramos un texto en el que sí es esta su finalidad. El título es *Crítica sobre los principales poetas latinos sacada de un tratado de poesía que escribió el P. Francisco Xavier Alegre de la Compañía de Jesús*. Se trata de un manuscrito dado a conocer por Ma. Eugenia Pastrana, quien lo publicó en facsímil en la *Revista de la Universidad de México* (Vol. XXIX, No. 8, abril) en 1975, acompañado de su transcripción paleográfica. Consta de 30 páginas numeradas y una portada con el título⁸⁸. Podemos especular que el manuscrito sea una copia (hecha por el mismo Alegre o por alguno de sus alumnos) de un fragmento de la *Biblioteca crítica*, a la que hacen referencia su biógrafo Manuel Fabri⁸⁹ y José Mariano Beristáin de Souza⁹⁰, pues según estos autores, Alegre dejó manuscrita una *Biblioteca crítica* en seis tomos, donde “trataba asuntos de Lenguas, Gramática, Retórica, Poesía, Dialéctica e Historia”, nuestro manuscrito pudo haber sido tomado del volumen de poesía, o quizá del de retórica.

También mencionan (información que también recopila Joaquín García Icazbalceta) una *Miscelánea Poética y oratoria* en dos volúmenes; unas *Anotaciones al Epítome de Acevedo sobre las Leyes de Castilla* en un tomo y otro tomo *Sobre los Libros de las Decretales* (Alegre, 1889: p. XXXVII); y Ernest Burrus, en su edición de la *Historia de la Compañía de Jesús*, señala que también existió un *Carteo literario y respuestas a varias preguntas*, entre otras obras, todas extraviadas hasta

⁸⁸ Desafortunadamente la fallecida maestra Pastrana no proporcionó ninguna referencia que permita su localización y hasta el momento las pocas pistas que tenemos no nos han llevado al paradero del texto, el cual adjuntamos en el apéndice (en transcripción nuestra del facsímil con modernización de ortografía y puntuación).

⁸⁹ Fabri es autor de la biografía que aparece al principio de las *Instituciones teológicas*, y Bernabé Navarro la recogió, junto con la biografía de Abad y las que Maneiro hiciera de Campo, Castro y Clavijero, en la colección BEU de la UNAM, a las cuales haremos referencia en el apartado correspondiente.

⁹⁰ En su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*.

hoy. Pero el hecho de que exista el registro de tales títulos confirma que la producción de Alegre era predominantemente de naturaleza crítica sobre temas literarios.

Volviendo al manuscrito, en esta *Crítica sobre los principales poetas latinos*, el jesuita realiza un trabajo de naturaleza bibliográfica (como la ya tratada obra de Eguiara y Eguren). En su caso, Alegre trata, como el título indica, a los autores latinos, a quienes analiza y comenta. Así, describe brevemente las obras de (en este orden) Catulo, Plauto, Terencio, Virgilio, Horacio, Ovidio, Tibulo y Juvenal. Comienza dando el nombre completo de cada autor, su lugar de nacimiento y época en que vivió, en seguida comenta sus obras más importantes y estilo, a menudo hace comparaciones entre ellos, como Ovidio con Tibulo, o con los autores griegos, como Virgilio con Homero, y refiere las opiniones de otros críticos, desde Cicerón hasta sus contemporáneos.

La presentación de cada autor varía en extensión y naturalmente abunda en las reflexiones sobre la obra de Virgilio (su especialidad), al cual dedica comentarios más amplios, en los que hay ejemplos claros de los intereses principales de Alegre: Lo mueve señalar cuáles son los autores adecuados tanto para la enseñanza, como para ser leídos por la juventud y un público amplio. Es decir, enfatiza en la utilidad cultural y moral de los textos. Guiado por esta finalidad, valora las obras que tienen “belleza, verosimilitud y equilibrio”, todos preceptos del “buen gusto”, de manera que nos recuerda la importancia de “lo verdadero” por ejemplo en Horacio. Señala Alegre de Virgilio:

en mi juicio lo que tiene de imitable Virgilio, lo que lo hace, digámoslo así, el carácter de sus composiciones es aquel sabio temperamento, entre lo maravilloso y natural: aquella fuerza y aquella majestad, que sostiene siempre su narración, y sobre todo aquel gusto y discreción admirable de lo que debe decirse simplemente y de lo que necesita adorno en tales y tales circunstancias; aquel sujetar su fantasía continuamente a su razón,

haciéndola servir tan felizmente a la belleza del pensamiento y viveza del afecto.

Nuestro autor hace énfasis en la imparcialidad y, por tanto, ataca abiertamente a quienes llama “comentadores”. Es notorio que use dicho término de manera peyorativa, pues cuando cita algún autor que le parece de “reconocida y probada razón” usa la palabra “crítico” (es decir, para Alegre el “comentador” es alguien sin preparación ni buen juicio, y el crítico es una persona ilustrada). Continúa:

Por lo demás, no porq[u]e admiremos tanto en Virgilio lo q[u]e todas las gentes de buen gusto aplauden y admiran, somos del dictamen de Luis Cerda [seguramente se refiere a un traductor de Virgilio del siglo XVII] y aquellos otros comentadores q[u]e no pueden reconocer defecto alguno, o que no quieren resolverse a confesarlo, en los autores q[u]e idolatran. Es cierto lo primero, que Virgilio no es autor original, singularmente en la *Eneida*. Una historia, una comparación no se halla en esta obra q[u]e no sea tomada de Homero, o reformada a su imitación.

Y prosigue señalando los elementos que no le parecen “razonables” en la *Eneida* (tratando de probar con ello además su imparcialidad), por más que Virgilio sea de su entero gusto, por ejemplo de la historia de Dido pone en duda la “lógica y buena” imaginación del autor, al hacer que Eneas cometa infamias e infidelidades impropias de su madurez y nobleza. Y sobre todo censura que los personajes (humanos y dioses latinos) se sometan a la pasión, olvidando las obligaciones morales y sociales. En todo momento condena la imaginación desbordada. reiteremos que el buen texto para Alegre es el que persigue una lógica razonada y verosímil, que respeta los elementos morales cristianos.

Continuamente apela al lector para impulsarlo a la reflexión. Por ejemplo: ¿El repentino desaparecimiento de Ceruza en el libro segundo para dar lugar a los amores de Dido, y luego el matrimonio de Lavinia, está adornado de varias circunstancias que lo hagan verosímil? ¿La conversión de las naves en ninfas marítimas es alguna ficción hermosa,

verosímil e instructiva, como todas deben serlo en la epopeya? ¿La de las arpías en el libro tercero, precisamente traídas por una triste predicción, no es una aventura quijotesca, y digna de héroe de Romance?

En general, sus comentarios respecto a las formas y estilos de los escritores latinos que trata siempre son breves. Señala si las obras tienen o carecen de ingenio, lógica y orden; si son bellas y de utilidad educativa, social o moral.

En determinado momento, cuando cree mostrarse más apasionado en sus opiniones, se detiene y recuerda las virtudes cristianas de la modestia y la humildad, siempre enaltece el equilibrio y repudia la parcialidad, pero esto después de haber señalado sus opiniones y gustos personales; cuando piensa que se le puede acusar de ser severo en su crítica señala:

Pero acaso con demasiada arrogancia hemos excedido los términos de la crítica. No pertenece a un pintor moderno o novicio, enmendar los defectos de Gebrun [sic] o de Rafael, y no estamos en derecho de decir como el otro:

Son[o] pictore anche io.

Es significativo que este texto de Alegre nos permite apreciar la plena conciencia que tiene de su labor crítica, muestra que ésta consiste en conocer detalladamente todas las obras, analizarlas a la luz de la razón, hasta donde no se afecten los valores cristianos, basándose en su erudición y buscando el justo medio; y con ello, proponer al lector las mejores obras. Aquí trata, analiza, las clasificadas en ese siglo XVIII como bellas letras, es decir, de creación, específicamente de los clásicos que serían paradigma del movimiento neoclásico. Ahora bien, lo que más queremos destacar es que dicha crítica literaria de Alegre adquiere un vehículo ideal en la forma ensayística: breve, sin complicaciones retóricas, dialógica, permitiendo la libre y particular opinión del autor, aunque con el respaldo en autoridades como prueba de sus razones (notas eruditas) que caracteriza el ensayo del siglo XVIII.

Clavijero y Cavo: la historiografía.

Como observamos en los primeros capítulos, en el siglo XVIII se escribieron con profusión obras historiográficas, pues se pensó que sólo teniendo presente la producción escrita de una nación, con mirada totalizadora y analítica, con el sentido enciclopédico de la época, se podía aspirar a un desarrollo cultural. Se adquiría un nuevo concepto de historia literaria. En las “historias” se daba cuenta de autores y obras de determinados períodos y regiones, que respaldaran un enaltecimiento de las letras y de la cultura en general de la época; también las órdenes religiosas asentaron sus historias particulares, es decir, la vida de personajes y hechos sobresalientes, desde su fundación hasta sus días; esto en buena medida para justificar su trabajo y permanencia social, cultural y muchas veces política.

En la Nueva España también se escribieron obras de “historia”, aquí se veía más acentuada su intención apologética pues, como ha quedado claro, toda esta producción se realizaba en aras de la defensa americana. Tal es el caso del trabajo de Francisco Xavier Clavijero (Veracruz 1731 – Bolonia 1787).

La labor de este jesuita es comparable a la de Díaz de Gamarra (son quizá los dos autores más reconocidos del siglo XVIII novohispano), tanto por su desempeño como reformador de la educación como por su trascendencia en las letras mexicanas, y en su caso por su papel de historiador, aunque en nada desmerece en otros campos. Al respecto señala José Miranda: “Clavijero tiene títulos suficientes en ambos conceptos, como filósofo y campeón del pensamiento renovador, para encabezar con Díaz de Gamarra la falange de artífices de la modernidad mexicana” (1946: p. 180), agregaríamos que, además, como lingüista, geógrafo, etcétera.

Mientras Clavijero vivió en su patria impartió cursos en Valladolid (Morelia) y Guadalajara, donde recibió continuas amonestaciones por parte de sus superiores por incursionar en los nuevos métodos, pero también el aplauso y apoyo de quienes se adentraban en la modernidad. Igual que Gamarra, Clavijero se oponía al

escolasticismo tradicional y seguía los métodos modernos de investigación, experimentación y juicio. Sobre el punto de la educación Jiménez Rueda refiere:

Descartes comenzaba a ser explicado en los colegios y se comentaba, lo que constituía una novedad en el estudio de la filosofía. Clavijero alternaba el estudio de los autores grecolatinos con el de Quevedo, Cervantes y sor Juana Inés de la Cruz. Seguía con interés las ideas del padre Feijoo en su *Teatro crítico* y se iniciaba en el cultivo de las ciencias. (Clavijero, 1994: p. XV)

Como maestro y partícipe de las reformas culturales, tuvo discípulos muy destacados, entre los que cabe mencionar a José Antonio de Alzate y a Miguel Hidalgo y Costilla, quienes continuarían las reformas culturales de estos primeros ilustrados y que de hecho conducirían a la nación hacia su independencia política.

Sin embargo, lo que ha perdurado hasta nuestros días de la personalidad de Clavijero es su destacada participación en la cultura escrita y su conocimiento de las culturas prehispánicas, sobre todo con la que sería su obra más famosa, la *Historia antigua de México*, la cual elaboró en el destierro y en las mismas fechas que Gamarra sus *Errores*. Es notable, y sintomático también en sus coterráneos, que escribiera y publicara sus obras mayores después de viajar al continente europeo, en su exilio. En Bolonia frecuentó a Alegre, Abad y Rafael Landívar entre otros. Sobre el punto de las circunstancias en las cuales los autores novohispanos produjeron y publicaron sus trabajos, Elías Trabulse comenta: “La mayoría publicó sus obras en Europa [...] lo que ha llevado a decir que, aunque estos autores se formaron en México, su madurez intelectual la obtuvieron en Italia cuando estuvieron bajo la influencia de las vigorosas corrientes de la Ilustración europea” (en Martínez Rosales, 1988: p. 42), esto es significativo si recordamos que Díaz de Gamarra, quien no estuvo exiliado por no ser jesuita, escribió sus mejores obras a su regreso de Europa.

En Italia, como muchos de los criollos eruditos participó en la disputa americana, Clavijero reaccionó ante los europeos que trataron la situación del nuevo

continente, escribiendo una obra que mostrara sus errores y que motivara a revalorar su nación mexicana. De 1779 a 1780 se imprimieron, después de un trabajo de nueve años, los tres tomos de la *Historia antigua de México* en su traducción al italiano y al año siguiente el cuarto tomo que contenía las disertaciones.⁹¹ En su *Historia* Clavijero rebatió a personajes como Buffon y Robertson, pero principalmente a De Pauw. Señalaba que escribió esta historia:

para disuadir a los incautos lectores de los errores en que han incurrido muchos autores modernos que, sin suficientes conocimientos, han escrito sobre la tierra, los animales y los hombres de América.

Porque, ¿cuántos al leer, por ejemplo, la obra de Paw, *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*, no se llenaran las cabezas de mil ideas indecentes y contrarias a la verdad de mi *Historia*? (Clavijero, 1991: p. 423)

Especifica que busca “restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América”. Es particularmente notorio su enconado ataque a De Pauw, la *Historia* entera y sus disertaciones son la confrontación y demostración de los errores del escritor austriaco; para comprobarlo basta leer el prólogo y la carta al lector que introduce las disertaciones (los cuales transcribimos en el apéndice como muestra, además, del carácter ensayístico de sus escritos). Él mismo explica:

He escogido la obra de Paw, porque, como en una sentina o albañal, ha recogido todas las inmundicias, esto es, los errores de todos los demás. Si parecen un poco fuertes mis expresiones, es porque no hay que usar

⁹¹ El título en italiano es *Storia Antica del Messico*, publicada en Casena, 1780-1781. Después se hicieron traducciones al español: la de J. Joaquín de Mora (Londres, 1826), de Francisco Pablo Vázquez (México, 1853), de Manuel Troncoso y Buenvecino y de Miguel Frías, las dos inéditas. El original en español quedó inédito mucho tiempo y en 1945 Mariano Cuevas lo editó en Porrúa. Gabriel Méndez Plancarte, en su libro *Humanistas del siglo XVIII*, presentó una selección de capítulos de la *Historia* y disertaciones de la traducción que hiciera Joaquín de Mora (UNAM, 1941, Col. BEU); y Julio Jiménez Rueda publicó también unos *Capítulos de Historia y Disertaciones*, pero no especifica en que versión se basó (UNAM, 1944, Col. BEU). Clavijero dejó también la *Historia de la Baja California* y un opúsculo sobre la Virgen de Guadalupe.

dulzura con un hombre que injuria a todo el Nuevo Mundo y a las personas más respetables del Antiguo.

Pero aunque la obra de Paw sea el principal blanco de mis tiros, tendré también que hacer con algunos autores, entre éstos Buffon. (Clavijero, 1991: p. 423)

Y respecto a Buffon, aunque lo “tiene en gran estimación”, quiere hacer ver sus equivocaciones; de hecho, siempre que se refiere a él tiene expresiones como la siguiente: “Buffon, a pesar de su gran ingenio y prolija exactitud, se contradice abiertamente en este punto...” (*Op.Cit.*: p. 432).

Por otra parte, asienta el método que usará para demostrar los errores de estos escritores: “he confrontado las relaciones de los autores y he pesado su autoridad en las balanzas de la crítica; he estudiado muchísimas pinturas históricas de los mexicanos [...]”. (*idem.* p. XXI)

Clavijero realizó un intenso trabajo de recopilación y análisis de datos como lo hiciera Eguiara para su *Biblioteca*, pero al contrario que éste, hace hincapié en los hechos, no en las fuentes de la historia; hemos visto que aquella era una labor bibliográfica, ésta del jesuita es historiográfica, por tanto, con ella complementa la información de la *Biblioteca Mexicana*.

Puede pensarse como forma complementaria a la de Eguiara porque expone “antes de la narración de los hechos una breve noticia de los escritores de la historia antigua de México” (p. XXIII). Lo que Eguiara hiciera en sus *Anteloquia*, se convierte aquí en el grueso de la obra; y lo que en la *Biblioteca Mexicana* se desarrolla, Clavijero lo trata en la “noticia de los escritores de la Historia antigua de México”, que antecede el Libro I de la *Historia antigua de México*, presentando una bibliografía con algunos comentarios breves de autores que tratan la historia de los tres siglos coloniales. También entre las disertaciones sexta y séptima hay un curioso “Catálogo de autores europeos y criollos que han escrito de doctrina y moral cristiana, en lenguas de la Nueva España”; en el que registra por ejemplo a Antonio Dávila Padilla, a Andrés de Olmos y a Bernardino de Sahagún. Además se nota el

respeto y conocimiento que tenía de la obra del bibliógrafo Eguiara, por ejemplo, al tratar el tema de los pobladores de América, cuando expone una opinión de Sigüenza y Góngora:

Las razones en que apoyó esta opinión se hallan nada más apuntadas en la *Biblioteca Mexicana*. Quisiéramos verlas expuestas con toda aquella fuerza y erudición con que sin duda serían escritas por aquel doctísimo autor [Sigüenza]; pero como carecemos de sus preciosísimos escritos, no haremos más que indicarlas, como hizo el doctor Eguiara en dicha *Biblioteca*. (*idem*. p. 429)

Su afición a la historia llevó al jesuita a investigar en las fuentes originales, proceso que compartía con sus compañeros ilustrados, renovadores de la educación, y que sería la base del método para la historiografía moderna. Clavijero buscaba una mayor objetividad e imparcialidad en sus estudios e investigaciones, por ello encontró en el método moderno una base adecuada a sus intereses intelectuales.

Clavijero tuvo acceso a los documentos de Carlos de Sigüenza y Góngora que se guardaban en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, por información que le proporcionó el P. Rafael Campoy, del cual por cierto, sobre su pensamiento y obras, da referencia a cada momento en sus escritos. Algo que llama la atención es que a lo largo de la *Historia* menciona los textos e ideas de autores europeos como Feijoo, pero les confiere mayor peso a los de los americanos o de quienes vivieron en América y escribieron de ella, con ello se nota más la exaltación por su tierra, por ejemplo:

El padre Feijoo, benedictino español, ofreció pocos años hace “proponer al mundo literario un nuevo sistema” [...] Que América estaba antes unida por la parte septentrional al Antiguo Continente [...] Pero esta opinión es tan antigua como el P. Acosta, el cual, ciento cuarenta y cuatro años antes que Feijoo, la publicó en su *Historia de América*. (*idem*. p. 432)

Clavijero contribuyó al asentamiento de la conciencia criolla que rescataba sus raíces indígenas; de hecho destacó en la literatura del siglo XVIII por su

conocimiento de lenguas y cultura indígenas. Explicó en sus escritos un origen, un pasado glorioso, que le daba sustento y un alto valor a la nueva nación mexicana, propuso el mestizaje como solución del conflicto entre americanos y europeos, indígena y español, así como el sincretismo religioso. La *Historia antigua de México* está dedicada por entero a este tema, basta con mirar los títulos de los diez libros y las nueve disertaciones que la conforman para darse una idea completa de los asuntos tratados: todos los detalles de la cultura prehispánica, desde la tierra, animales y plantas mexicanas, hasta la música, escritura, educación, política y religión de los antiguos mexicanos, pasando por supuesto por su historia, hechos y personajes notables. Aquí presentamos un resumen de los títulos, por ser muy extensos, del esquema que conforma la *Historia* de Clavijero:

Noticia de los historiadores de México. Siglos XVI, XVII y XVIII y Pinturas mexicanas.

Libro I. Trata la descripción la tierra, clima, plantas, animales, hombres, etc. del reino de México.

Libro II. Trata las naciones que ocuparon la tierra del Anáhuac, la salida de los aztecas de Aztlán, sucesos de su peregrinación y fundación de la Ciudad de México.

Libro III. Trata de los primeros cinco reyes y sucesos notables en ese período.

Libro IV. Continúa con los reinados incluyendo los de Moctezuma Ilhuicamina y Axayácatl y otros sucesos notables como la inundación de México y la conquista de Tlaltelolco.

Libro V. Trata el reinado del noveno rey Moctezuma Xocoyotzin y del rey de Aculhuacan Nezahualpilli, ambos destacados en la cultura y las artes, y otros acontecimientos.

Libro VI. Trata de la religión y ritos de los antiguos mexicanos.

Libro VII. Trata el gobierno político, económico y militar; leyes, agricultura, caza, pesca, comercio, vestimenta, costumbres, cultura, historia, medicina, artes, etc.

Libro VIII. Trata de la llegada de los españoles.

Libro IX. Trata de las guerras de conquista y últimos reyes.

Libro X. Concluye los sucesos de la conquista española y el término del imperio mexicano.

Primera disertación. Trata de los pobladores de América.

Segunda disertación. "Principales épocas de la historia del reino de México".

Tercera disertación. "Tierra del reino de México".

Cuarta disertación. "Animales de México".

Quinta disertación. "Constitución física y moral de los mexicanos".

Sexta disertación. "La cultura de los mexicanos".

Séptima disertación. "Confines y población de los reinos del Anáhuac".

Octava disertación. "Religión de los mexicanos".

Novena disertación. "Origen del mal francés".⁹²

A cada paso, se enfatiza la intención didáctica de Clavijero: difundir "la verdad" sobre América, no sólo para los europeos, también para los mismos mexicanos, reafirmando la nacionalidad. En tal sentido, para Clavijero la educación era la clave del cambio. Aguirre Beltrán escribe al respecto:

La función que Clavijero le asigna a la educación como proceso igualitario es tomada de ahí en adelante como axioma por los pensadores mexicanos que lo sucedieron [...] El convencimiento en los poderes superiores de la educación, la fe en la cultura, caracteriza a los ilustrados españoles tanto como a Clavijero y sus seguidores mexicanos. La razón es objeto de culto universal y ella es la única que puede regenerar un país y devolverle su dignidad y libertad [...] Pero para Clavijero, la sola educación no basta, es indispensable una condición más: la libertad económica y política, esto es, la emancipación; postulado esencial y último. (Clavijero, 1976: pp. 40-41)

⁹² Como puede observarse, las disertaciones son complemento y afirmación de los libros I, VI y VII sobre la naturaleza y hombre mexicanos.

Los intereses educativos de Clavijero son evidentes. Es significativo el peso que le da a la Universidad; en la dedicatoria escribe notas al pie donde trata la historia de la Universidad y señala las obras que “hacen honrosa mención de los grandes hombres” entre las cuales cuenta por supuesto la *Biblioteca Mexicana* y la de León Pinelo (Clavijero, 1991: pp. XVII y XVIII).

En la dedicatoria a la Real y Pontificia Universidad y en el Prólogo a su *Historia*, explica sus motivos, forma y método: “más bien que una historia, es un ensayo, una tentativa, un esfuerzo atrevido de un ciudadano que, a pesar de sus calamidades, se ha empleado en esto por ser útil a su patria” (1991: p. XVII), queda claro con esto su concepto de lo ensayístico. Y añade en el prólogo otras explicaciones que también nos advierten de la índole ensayística de su *Historia*:

espero que sea agradable mi trabajo, no ya por la elegancia del idioma, ni por la belleza de las descripciones, ni por la gravedad de las sentencias, ni por la grandeza de los hechos referidos; sino por la diligencia en las investigaciones, por la sinceridad de la narración, por la naturalidad del estilo y por el servicio que hago a los literatos deseosos de conocer las antigüedades mexicanas [...] (p. XXI).

Esto nos señala que como Abad y Alegre propone su “poética” y que la propia exposición que hace de ella es ensayística. De hecho trata su obra como ensayo, no es exhaustiva como un tratado, sino amena y accesible, buscando como objetivos principales la utilidad y la verdad “expongo sinceramente los diversos pareceres, pero sin omitir las conjeturas que dicta la recta razón” (p. XXII).

Jiménez Rueda afirma sobre Clavijero: “Tres eran las ideas cardinales que movían al insigne escritor: el estudio del pasado indígena; la renovación de las ciencias, y la restauración del buen gusto literario, esto último, preocupación fundamental del siglo XVIII” (en Clavijero, 1994: p. XVI), y efectivamente, recurrentemente hay comentarios críticos no sólo de las ya mencionadas obras de De Pauw y Buffon, también a otros escritores que siguen o no, a su parecer, la estética del “buen gusto”; por ejemplo en la “Noticia de los escritores de la Historia Antigua

de México”, de las cartas de Cortés señala que: “Todas están bien escritas, y se ve en ellas modestia y sinceridad en las relaciones, pues no alaba sus propios hechos ni oscurece los de otros”; de Díaz del Castillo: “A pesar de lo imperfecto de sus relaciones y de lo inculto de su lenguaje, es muy apreciada esta historia por la sencillez y sinceridad del autor, que en toda ella se descubre”; de las Casas: “Los terribles escritos presentados por este venerable prelado a los reyes Carlos V y Felipe II a favor de los indios y en contra de los españoles conquistadores [...] contienen algunos puntos de historia [...] pero tan alterados y exagerados que no puedo descansar sobre la fe del autor”; de Gregorio García: “una obra de inmensa erudición, pero casi toda inútil, pues poco o nada ayuda para encontrar la verdad”; de Torquemada: “mas a pesar de su diligencia y tales ventajas, se muestra muchas veces fálto de memoria, de crítica y de buen gusto [...] Sin embargo, habiendo en ella cosas muy apreciables que en vano se buscarían en otros autores, me vi precisado a hacer de esta historia lo que Virgilio con la de Ennio: a buscar las piedras preciosas entre el estiércol”; de Antonio de Solís: “Como no buscaba tanto la verdad como la hermosura, contradice con frecuencia a los autores más dignos de fe”. En los Libros que componen la *Historia*, de igual manera hace referencia a las ideas (correspondientes al tema) que presentan algunos autores y en lo que difiere o acepta de ellos. Estas son sólo algunas muestras de lo que buscaba Clavijero en una “buena obra”: que estuviera equilibrada en su escritura, con “buen gusto”, que demostrara decir verdad con argumentos y pruebas de razón.

Para nuestro autor la importancia de la razón y la verdad está en función de la defensa americana. Pondera el juicio y la experiencia para rebatir a los europeos, pero Julio le Riverend agrega un punto importante, señala que como todo ilustrado “sus rectificaciones [...] versan sobre cuestiones de detalle, no sobre las ideas directrices, sobre los juicios de tipo generalizador que encuadran a aquellos” (citado por Aguirre Beltrán, en Clavijero, 1976: p. 42). Es decir, se ocupaba de establecer la verdad de los hechos, no de interpretar las causas o analizar las consecuencias.

En ocasiones la escritura de Clavijero denota su apasionamiento por defender lo americano, ello muestra su estilo personal, directo y franco. Pero, después de que realiza juicios severos, donde su toma de posición es muy clara e incluso en algunos momentos agresiva, retoma la defensa del equilibrio y la objetividad sin pasiones que se pretendía en la búsqueda de las “verdades”:

En el cotejo que hago de un continente con el otro, no pretendo hacer aparecer que la América es superior al Mundo Antiguo, sino solamente demostrar las consecuencias que pueden naturalmente deducirse de los principios de los autores que impugno. Semejantes paralelos son odiosos, y el alabar apasionadamente el propio país sobre los demás parece más de niños que se pelean que de hombres que discuten. (Clavijero, 1991: p. 423)

En la *Historia antigua de México* se encuentran capítulos con características ensayísticas que forman parte del todo de la obra: la ya mencionada toma de posición; el marcado interés didáctico que hace que se dirija al lector de manera dialógica; la propuesta de sus ideas para la reflexión. Sin embargo, las disertaciones que conformaron el último tomo de la *Historia* de Clavijero y las cartas al lector son las que presentan con claridad ese carácter de ensayo del siglo dieciocho que hemos venido señalando, el mismo título de “disertación” nos da la pauta, además su brevedad y el que cada una se dedique a presentar un tema redondo, a la manera de Feijoo, para “erradicar errores”, basándose en pruebas, citas eruditas y opiniones que persuadan al lector de su verdad.

Jiménez Rueda hace una aclaración que vale la pena recordar para reiterar el valor de la obra no sólo de Clavijero, sino de todos los escritores de la segunda mitad de ese siglo XVIII que nos ocupan:

Claro está que la obra de Clavijero adolece de errores de fondo y de interpretación; que muchos de los datos y de sus afirmaciones han sido superados por la historiografía moderna; pero de todas suertes queda ahí

la obra como uno de los monumentos literarios de nuestra época colonial, cuyo conocimiento es indispensable al historiador y al hombre de letras y, podríamos añadir, al que desee escribir la historia de las ideas políticas de nuestra patria con la profundidad, la inteligencia y el conocimiento con que lo ha hecho el escritor norteamericano Vernon Parrington sobre las de su patria. (en Clavijero, 1994: p. XXII)

Andrés Cavo (Guadalajara 1739 – Roma 1803) fue otro de los jesuitas expulsos que participó en la defensa americana. Escribió los *Anales de la ciudad de México desde la conquista española hasta el año de 1766*, ahora su obra más reconocida, pero que permaneció manuscrita e inédita hasta 1836 cuando Carlos María de Bustamante la publicó con el título de *Tres siglos de México durante el gobierno español*⁹³, y en 1949 Ernest Burrus publicó otra edición, más exacta y crítica, con el título de *Historia de México*, trabajando directamente los manuscritos originales (el escrito en latín y la traducción al castellano del mismo Cavo) de la biblioteca de Icazbalceta que ahora se encuentra en la Universidad de Austin, Texas; dicha edición la prologó Mariano Cuevas.

La *Historia de México* de Cavo, a diferencia de la de Clavijero que se refiere a todo el territorio de la Nueva España, tiene como tema central la ciudad capital de México, el jesuita describe en forma pormenorizada los sucesos notables que en ella acontecieron desde la Conquista hasta el año anterior a la expulsión en 1767 (como el título original lo indica). La *Historia*, en general, se ciñe a la narración esquemática de los hechos, está dividida en 12 libros, con riguroso orden cronológico; Cavo desarrolla los sucesos más significativos en la historia de la ciudad de México y los hombres que participaron en su formación y desarrollo, y es más bien un repertorio cronológico de hechos, aunque a cada paso encontramos

breves opiniones o calificaciones personales, por ejemplo, sobre la pérdida de los antiguos códices:

Pérdida que los literatos lloran por el detrimento que aquellos conquistadores con celo de piedad causaron a las artes y ciencias, particularmente a la historia natural, y astronomía en que se señalaron los mexicanos. Se admiran al presente dos de estos [...], que pintados en pieles de ciervos, bien adobadas, y unidas con toda exactitud, están plegados en forma de piezas de paño y se conservan en Roma en las bibliotecas Vaticana y Borgiana. En explicar este último ha trabajado estos años nuestro criollo *don José Fábrega*, el más inteligente que la Europa tenía en este género de ciencia y cuya temprana muerte aún lloramos. (Cavo, 1949: p. 53);

o sobre la esclavitud:

No puede menos de causar admiración al que leyere esta historia que después de los repetidos decretos de los reyes de España sobre esta materia, después de lo que trabajaron el presidente Fuenleal y el actual Virrey Mendoza en abolir esta inhumana costumbre de los Españoles, aún en este tiempo continuara. Pero esta es la condición del vicio de la codicia, arraigado es muy difícil de extirpar. Pero vamos a la historia [...].

(*Op. Cit.* p. 173)

Dedicó este texto a “la muy noble, insigne y leal ciudad de México”, dedicatoria que hacían muchos de los autores de este siglo novohispano, ya sea explícita o implícitamente; todos se refieren a la ciudad capital porque a ella se le adjudicaba el centro de la unión mexicana; era la cabeza de la nueva nación, en donde se formaban todos los intelectuales, donde estaban las escuelas importantes y los poderes políticos y religiosos. Recordemos por ejemplo que Eguiara y Eguren y el mismo Clavijero dedican amplios apartados a la Universidad de México. Además,

⁹³ La obra de Cavo consta de dos tomos, Bustamante la completó con un tercer tomo, sobre los años posteriores a 1766, y después escribió el *Suplemento a la historia de los tres siglos de México*,

en Cavo resalta, como en sus coterráneos, su sentido criollo y su defensa de lo americano ante los europeos.

De entrada, en el prefacio encontramos dicho nacionalismo:

el amor que tengo a México me ciega, o no hay ciudad en el mundo, que abunde más de hechos laudables que ésta. De su historia se pueden sacar no sólo ejemplos de una religión pura, sino también de una constante fidelidad a los reyes de España; bajo cuyas sabias leyes ha llegado a ser la primera, la más opulenta y más poblada ciudad del América. (*idem.* p. 37)

Y explica que lo movió a escribir una historia de la ciudad de México, el dar “a conocer a los extranjeros los principales y medios por donde se encaminó a la grandeza que hoy tiene”. Otro punto que comparte con Clavijero es su interés por validar su patria, su cultura criolla, con bases en el pasado prehispánico para entender y enaltecer su presente, una nueva nación, diferente a la española.

Son precisamente el “Prefacio” (fechado en Roma el primero de enero de 1798) y el “Prólogo” los que nos parecen particularmente interesantes por las características ensayísticas que presentan. El primero, por ejemplo, por su calidad de prefacio es muy breve y explica el por qué de escribir su historia; se dirige a un lector universal, al que le explica:

Me parece inútil, Señores, el hablaros de la utilidad de la historia mexicana: pues nadie puede dudar que la memoria de los sucesos de una ciudad, así como en los particulares es laudable, en los magistrados es necesaria. (*idem.*)

Aquí se expresa el concepto de lo “útil”, elemento fundamental del “buen gusto” en la estética ilustrada y además de las motivaciones sociales de los mismos escritores del siglo XVIII, para Cavo también ha cambiado la noción de servicio, ya no se escribe para un mecenas, sino para la sociedad en general. Además ya es otro el concepto de Historia, ésta se convierte entonces, como señalamos en el primer capítulo citando a Maravall, “en un instrumento crítico, en una vía de reforma

durante el gobierno español, en 1838.

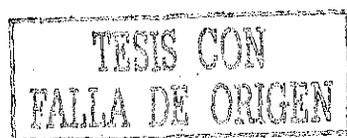
intelectual, y llegado el caso, en apoyo para las pretensiones de reforma social"; encontramos que ya se perfila la idea moderna de conocer el pasado para no cometer errores en el futuro, de ahí la preocupación dieciochesca de recopilar toda la información y después analizarla críticamente a la luz de la razón. Continúa Cavo:

Son diversos los fines del particular y del juez de policía. Si el uno no mira a su propia instrucción, el otro no atiende que a administrar la justicia y a valerse de los que en la historia halla para hacer imitar lo bueno que de ella sacó: este principio le sirve de guía para evitar los descarríos y tropiezos en que cayeron los antepasados. (*idem.*)

Más adelante habla de su escritura, pues realizó la obra primero en latín y después hizo una traducción al español: "En esta traducción castellana no he procedido como intérprete, sino como autor", lo que nos confirma la idea ilustrada que tocamos con Alegre y Abad del trabajo de traducción, el cual en realidad se concebía como una recreación. Y termina:

Ojalá este trabajo que he emprendido por amor a mi patria sea bien recibido de los de mi nación ¿Qué sirve que yo alegue la cortedad de mi ingenio y el haberme puesto a escribir materia tan difícil, con la salud perdida, sino para confesar mi temeridad en hacerme cargo de una obra superior a mis fuerzas? Conozco que en esta historia hay sus errores: los que son perdonables a quien sigue las pisadas de los autores y a quién está pronto a retratarse. De la historia de los últimos treinta y dos años no me atrevo a escribir, ya por no incurrir en el odio de algunos si se decía la verdad, ya por no faltar al deber de historiador si se disimulaba. (*idem.* p. 38)

Cavo resalta en el prefacio la importancia y utilidad de la historia para el desarrollo de un buen gobierno, y particularmente la historia de México para demostrar el alto valor de su tierra. Aunque no niega que sus emociones fueron la guía para hacer su estudio, también promete el grado de imparcialidad que dé razón



a su trabajo, esto lo reafirma al mencionar su método en el prólogo que sigue a la dedicatoria:

contaré los sucesos como los hallo o en los monumentos que se conservan en los archivos de aquella ciudad o en los autores que entre los sabios son tenidos por verídicos. La libertad con que escribo es la de un historiador que no sigue partido. (*idem.* p. 39)

Confirmamos nuevamente que la consulta de las fuentes originales y de obras probadas por su veracidad y erudición son las que respaldan el trabajo de estos autores y con ello fomentan dicho método.

También en el prólogo, y en toda la *Historia*, la defensa de la nación mexicana es el motivo recurrente y Cavo señala aquí que no es únicamente preocupación de los autores como él, sino que detrás de ellos hay mucha gente que los impulsa y los apoya, podríamos decir ahora que se concebía como un movimiento cultural y político declarado.

Otros dos puntos interesantes son la reserva con que Cavo trata el tema de la expulsión y el del respeto a los gobernantes, de hecho a lo largo de su obra siempre menciona que se debe sumisión y obediencia fiel al gobierno, el manejo de estos dos temas mostraría que el jesuita quiere validar su obra ante los ojos del monarca español, pero no puede uno engañarse y creer que realmente se está sometiendo a dicho gobierno si a la vez su obra resalta la capacidad y derecho de autonomía de los americanos. Para esto, y como lo hiciera también Clavijero, recurre a los valores intrínsecos, lo prehispánico y la razón que le da la historia de la humanidad, basándose en los clásicos. Leamos como ejemplo el final del prólogo, en donde justifica las maravillas y supersticiones de los antiguos mexicanos:

como dice Tito Livio hablando de Roma: porque todos los pueblos por máxima de política han tenido cuidado de mezclar en las historias de las fundaciones de sus ciudades muchas cosas divinas a las humanas, para hacerlas respetar como augustas y venerables. Me parece verisímil que los Aztecas, nación que fundó el reino de México, se refugió en el lago en

que está situada aquella ciudad, como en un baluarte para defenderse de sus enemigos: y como el decurso de los años y bajo sus sabias leyes había llegado a tal opulencia que arribando a ella los Españoles no podían persuadirse a creer aún lo que veían con sus ojos. (*idem.*, p. 40)

Tenemos entonces dos breves textos introductorios de la *Historia* de Cavo, en donde su escritura adquiere rasgos del ensayo, algunos de estos rasgos se comparten con la forma natural del prólogo y de la presentación, estos son: la relación directa con el lector y la brevedad; pero también están otras características que nos hacen asumirlo como declarada forma ensayística del XVIII: la reflexión abierta, breve y personal sobre los temas específicos, el México como patria, el concepto de Historia y el método de escritura. Son constantes que encontramos en los escritos de esta índole. Y nos confirman también que la mayoría de los textos ensayísticos novohispanos se encuentran dentro de obras mayores, en este caso las historiográficas, como persuasión, exposición de ideas personales y el acercamiento al lector con intención didáctica.

Fabri y Maneiro: la biografía.

En el siglo XVIII era común que se escribieran todavía vidas de personajes destacados, pues continuaba la tradición de las hagiografías o vidas de santos, como modelos virtuosos, ejemplos de vida, en el período barroco; sobre dicho género explica Dolores Bravo:

Las abundantes *vidas* que sobre personajes con intencionado olor a santidad se escribieron, obedecieron entre otros impulsos a la voluntad de ensalzar a las personalidades que en la Nueva España nacieron o que, bien, allí realizaron su excepcional existencia espiritual. La intención fue

pues, doble: exaltar al protagonista y a la tierra que es escenario del milagro. (Bravo, 1997: p. 121)

Ya en el siglo XVII el nacionalismo criollo le daba tal exaltación a las vidas de personajes novohispanos, pero en el XVIII, con la madurez de ese nacionalismo, ante la polémica americana y con la nueva percepción ilustrada cobran mayor importancia las biografías intelectuales por sobre las espirituales, aunque sin dejar completamente a un lado las manifestaciones del alma, pues se buscaba que las vidas de personajes ilustres fueran ejemplo tanto de sabiduría como de moral cristiana.

Decíamos entonces que, siguiendo la tradición hagiográfica, en el siglo XVIII proliferaron las biografías. De los autores que ya hemos tratado en esta tesis, es de señalarse, por ejemplo, que Díaz de Gamarra escribió la vida de la fundadora del Convento de la Purísima Concepción⁹⁴ y dos sermones que, aunque pertenecientes a su particular género, se vinculan a las vidas de santos, por tratar laudatoriamente a dos de ellos: a Luis Alfaro, fundador del Oratorio de San Miguel el Grande, y al propio San Felipe Neri⁹⁵. Clavijero escribió una biografía de su hermano: el sacerdote Manuel Clavijero; una traducción de la vida de San Juan Nepomuceno, del italiano Cesar Calino, y un sermón a San Ignacio de Loyola⁹⁶. A Andrés Cavo se le adjudica la *Vida del P. Parreño*. Y otros más escriben “vidas”, como Agustín Castro (1728-1790) quien tiene (según Beristáin) un *Elogio a Clavijero* y *Vida de Alegre*; y José Antonio de Alzate escribió la biografía de José Ignacio Bartolache (a quienes trataremos en el siguiente capítulo).

⁹⁴ Díaz de Gamarra: *Ejemplar de religiosas: vida de la muy reverenda madre Sor María Josefa de la Santísima Trinidad, fundadora del convento de la Purísima Concepción, en la ciudad de San Miguel Allende, obispado de Michoacán*. México: Alejandro Valdés, 1831.

⁹⁵ Damos los datos en la bibliografía; Beristáin los consigna así: *El sacerdote fiel y según el corazón de Dios; elogio fúnebre del V.P.D. Luis Alfaro fundador del santuario de Atotonilco*. Imp. en México por Jáuregui, 1776, 4º.- *Camino al cielo: panegrico de san Felipe Neri*. Imp. en México por Ontiveros, 1779.

⁹⁶ Beristáin consigna: *Memorias edificantes de Br. D. Manuel Clavijero, Sacerdote del Obispado de la puebla, recogidas por su Hermano*. Imp. en México, 1761, 8º. – *Compendio de la vida de San Juan Nepomuceno, traducido del italiano del P. Cesar Calino*. Imp. en México, 1762. 4º.- *Elogio de S. Ignacio de Loyola, predicado á la Real Audiencia de Guadalajara*. Imp. en México, 1766. 4º.



Pero particularmente en este género biográfico destacaron, por escribir especialmente sobre las vidas de sus contemporáneos, Juan Luis Maneiro y Manuel Fabri.

En las biografías que escribieron Maneiro y Fabri, a la necesidad de difusión de vidas ejemplares se conjugó la de difundir la cultura americana, y si muchos eruditos se dedicaron a mostrar en sus obras la historia cultural y sus personajes, desde el pasado prehispánico y los siglos coloniales anteriores, estos biógrafos se abocaron a mostrar a los personajes que estaban en ese momento participando en el desarrollo cultural de la Nueva España.

En tal ámbito, Juan Luis Maneiro (Veracruz 1744 – México 1802) tiene como obra principal *Vidas de mexicanos ilustres*, publicada por primera vez en 1791-92 (Valenzuela tradujo el título original como: *Vidas de algunos mexicanos y de otros que florecieron primero en México, preclaros por su virtud o por sus letras*), y está formada por 35 biografías, entre las que destacan, por ser los más conocidos hoy en día, las de Campoy, Clavijero y Agustín Castro⁹⁷.

En el “Prefacio”, Maneiro explica sobre quién y de que forma escribe:
De los varones que ya por su piedad, ya por su doctrina o por ambos méritos, sobresalieron en otro tiempo en México y que murieron a partir del año sesenta y siete del siglo dieciocho, hemos tratado de pintar su retrato y figura; ciertamente con una fidelidad tal, que en los hechos de cada uno aparezca no tanto el elogio del hombre cuanto su imagen expresada a lo vivo. (Maneiro, 1989: p. XXV)

⁹⁷ El título original de la edición de Bolonia es *Joannis Aloysii Maneirii. veracruzensis. De vitis aliquot mexicanorum aliorumque qui sive virtute, sive litteris Mexici inprimis floruerunt*. Bononiae, Ex Typographia laelii a Vulpe 1791, y los partes dos y tres tienen fecha de 1792. Se encuentra traducida íntegramente con el nombre de *Vidas de algunos mexicanos ilustres*, Trad. Alberto Valenzuela y estudio introductorio y apéndice de Ignacio Osorio Romero por la UNAM, donde además se traducen las biografías de Miguel Gutiérrez, Pedro Malo y Antonio López Portillo, que Maneiro publicara en forma individual, por lo tanto se contienen un total de 38 biografías. De las biografías particulares también se encuentra en la Biblioteca Nacional la de López Portillo: *De vita Antonii Lopezii Mexici primum, inde Valentiae canonici*. Bonobiae: ex. typ. Laelii a vulpe, 1791.



Para beber las noticias de los hechos, nos hemos acercado a las fuentes más puras, como las cuales creemos absolutamente imposible encontrar en ninguna otra parte. (*idem*, p. XXVI)

Maneiro, perteneciente a la orden jesuita, vivió en Italia en el destierro, y como sus compañeros, realizó su producción escrita al confrontar la cultura europea. En la obra de sus compatriotas se pueden encontrar referencias a Maneiro, Clavijero por ejemplo afirma haberlo consultado por considerarlo fuente directa, pues aquél conocía de primera mano no sólo las obras e investigaciones de sus compañeros, sino sus experiencias y vida; al respecto, el mismo biógrafo señala:

Nosotros mismos damos testimonio de la mayor parte de los acontecimientos; y cuantas veces sea necesario podremos poner como testigo de la verdad al Supremo Escrutador de los corazones. Hemos recogido además muchas noticias, tanto de los códices compilados anteriormente, como de las narraciones de viva voz. Ambos testimonios legados por hombres cuya acrisolada veracidad hemos conocido a través de larga experiencia. (Maneiro, 1989: p. XXVI)

También se ratifica en la obra de Maneiro la búsqueda de lo “verdadero” que caracterizaba a los ilustrados, y la importancia de los clásicos y su conjunción con la religión cristiana.

No hay ninguno que no sepa que eso pide la veracidad histórica, que tal enseñaron con su ejemplo Suetonio, Nepote, Plutarco y (lo que es capital) los Sagrados Libros, quienes no callan los crímenes aun de aquellos a quienes alaban. (*idem*.)

Como sus coterráneos, este jesuita presenta al lector su método y la estética neoclásica que lo guía, además, en sus biografías encontramos el carácter educativo como el que motiva a los reformadores, en la estructura sistemática de las biografías que escribe Maneiro, de la cual han hablado Osorio y Navarro en sus respectivos estudios. Y aunque la forma ensayística se pierde en la biográfica. En donde sí podemos decir que el texto adquiere dicha índole, es en su “Prefacio” a las *Vidas*, el

cual, con toda la carga neoclásica, la defensa del “buen gusto” y su defensa americana, es breve, sin complicaciones retóricas, dialógica, erudita y de reflexión personal que ya vimos tienen muchos de los autores de este período en sus prólogos, presentaciones y cartas introductorias.

Otro jesuita: Manuel Fabri (México 1737 – Roma 1805), como Maneiro, se enfocó en destacar y difundir la obra de los mexicanos ilustres de su tiempo. Escribió en latín las biografías de Abad y Alegre.

El discurso preliminar “A las prósperas juventudes de México” y la “Noticia biográfica del autor” que preceden el *Poema heroico* de Abad, fueron firmados con las iniciales *E. F.* (Emmanuel Fabri) en la primera edición en Cesena en 1780, y ya con su nombre completo en adelante. Fernández Valenzuela menciona en una nota a su edición, que en la de 1793 Fabri incluye “un grabado con el águila, la serpiente y el nopal, y una cartela que decía: *Mexicanorum Stemma, el Blasón de los mexicanos*” (Abad, 1974: p. 15), lo cual ya evidencia el nacionalismo del jesuita.

La biografía de Alegre (“Vida del autor”) precede las *Instituciones teológicas* y tiene una estructura similar a la de Abad. Al principio de ella, Fabri menciona la utilidad de su trabajo: “Así se conservará la memoria de dos sujetos semejantes en el ingenio, iguales en la edad, émulos en los estudios y unidos por amistad estrecha: Abad y Alegre, que ilustraron con sus escritos la provincia Mexicana y la literatura” (Alegre, 1889: p. XX).

Para Fabri, escribir sobre la vida y obra de estos destacados escritores es el vehículo para, además, mostrar los valores de su patria no sólo a los extranjeros sino a los mismos mexicanos, a los jóvenes que conformarían la nueva e independiente nación mexicana; el propósito didáctico, por tanto, es fundamental.

Como los otros eruditos que aquí hemos tratado, comenzando con Eguiara y Eguren, estos biógrafos, sobre todo en sus prólogos o presentaciones se acercan al ensayo crítico, con su carácter apologético. Fomentan un método de estudio y de escritura,

es decir un modelo estético de “buen gusto”: buscar lo “verdadero”, es decir lo “útil” y lo “bueno”; basándose en las fuentes originales, en los autores de probada veracidad y erudición, en los clásicos y en las Sagradas Escrituras, y, en el mismo sentido, para sus propios contemporáneos son así mismo fuente directa para sus estudios, pues el carácter testimonial que manifiestan les confiere mayor veracidad.

Además, las biografías en su conjunto no pueden tratarse simplemente como vidas ejemplares o cartas edificantes, se encuentra en ellas un marcado propósito didáctico, de investigación y difusión de las letras mexicanas, no sólo dirigidas a los extranjeros sino a su propia nación, mostrando que el crecimiento se basa en el autoconocimiento; y el fin primordial de escribir las “vidas” de sus contemporáneos mexicanos fue el querer demostrar su riqueza cultural.

Si aparentemente la labor de estos dos jesuitas pareciera secundaria (alabar la obra de sus compatriotas) no lo es si consideramos que tanto las causas como los efectos que producen son los mismos que los de autores como los antes tratados, Clavijero, Alegre, el mismo Díaz de Gamarra. En sus biografías se trasluce toda la cultura y las letras mexicanas de la época, al respecto dice Navarro:

en realidad, a través de ellas [las biografías] hay mucha historia de la filosofía, de las ciencias y de la literatura mexicanas en los postreros tiempos de la Colonia. De hecho han sido y deben ser punto de arranque para todos los estudios de la cultura en esa época, porque sus autores nos dan, aun si se quiere imperfecta e inconscientemente, una visión real y directa de aquélla (en Maneiro y Fabri, 1989: p. VII).

Terminemos este capítulo recordando las primeras líneas de la traducción del largo poema que escribió Maneiro en una carta a Clavijero, en agradecimiento por el rescate que éste hace de México dentro de la polémica americana⁹⁸, llamado “Poema por la recobrada hermosura de la patria”:

⁹⁸ La Carta se llama “Juan Luis Maneiro desea mucha salud a Francisco Xavier Clavigero” y la edita Ignacio Osorio en Maneiro, *Vidas de mexicanos ilustres*, 1988, con la traducción en prosa de Alberto Valenzuela.

Lloraba, marchitos los ojos por el dolor, atormentándose América, dolida de sí y del gemido de los suyos. Lloraba, llamándose infeliz, porque, nacida hermosa, su rostro era deturpado con imágenes falsas...

IV
FIN DE SIGLO

CONFORMACIÓN DEL ENSAYO EN LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

No trataremos aquí la historia del periodismo en México, de la cual ya han escrito numerosos autores, como Ernesto de la Torre Villar, María del Carmen Ruiz Castañeda, Xavier Tavera Alfaro, entre otros; sólo recapitularemos brevemente algunos puntos de los inicios del desarrollo de dicho género que se vinculan con el tema que nos ocupa: los textos ensayísticos.

Los antecedentes de las publicaciones periódicas son las hojas volantes, que comenzaron a ser frecuentes con los nombres de Gacetas, Relaciones, Noticias o Sucesos, a partir de la introducción de la imprenta en el siglo XVI en la Nueva España; es famosa por ser la primera en su tipo la *Relación del espantoso terremoto ocurrido en Guatemala*, de 1541⁹⁹.

De la Torre Villar explica la rápida difusión de estas publicaciones como contraparte de los libros, los cuales necesitan de un largo trabajo preparatorio, intelectual y material:

⁹⁹ Francisco González de Cossío escribe que esta relación y la de "Pedro Balaguer de Salcedo acerca de la entrada de Hawkins al Estrecho de Magallanes [...] en Lima por Antonio Ricardo en 1594 [...] son los más remotos antecedentes históricos del periodismo americano, que antes de que se manifestara con regularidad se prodigó en innumerables expresiones esporádicas comparables a nuestras actuales *Extras*, que informaban al público sobre eventos que se consideraban de importancia o de interés común. Vemos así aparecer Túmulos y Exequias, Arcos triunfales y Obediencias a reyes y virreyes nuevos, Batallas, Viajes, Llegadas y salidas de navíos, Edificaciones y dedicaciones de obras arquitectónicas, Persecuciones y Martirios, Fundaciones, Misiones, Festejos civiles y eclesiásticos, Canonizaciones, Actos públicos, Solemnidades, Certámenes literarios, Llevadas y traídas de imágenes milagrosas, Terremotos y otros sucesos raros, físicos y naturales, Autos de Fe, Gacetas propiamente dichas, etc., etc.", en la introducción a Castorena, *Gacetas de México*, p. XVI.

existen noticias, informaciones de acontecimientos que interesan a los hombres, las cuales deben ser transmitidas de inmediato y que satisfacen sus intereses o curiosidad. Para difundir éstas surgieron los pregones que transmitían las disposiciones de los señores, del Estado y sus instituciones, para que sus súbditos las conocieran y acataran. También se les notificaban ciertos hechos, como las victorias y derrotas, nacimientos, bodas y fallecimientos, así como ascensión al poder, alianzas y otros numerosos y diversos sucesos. (De la Torre, 1999: p. 93)

Por su parte, González de Cossío agrega que “todas estas noticias, hechas saber al tiempo de los sucesos, constitúan el acervo de los conocimientos populares y ayudaban paulatinamente a la formación de una conciencia histórica que no tardaría en revelarse cada vez más firmemente y con cada vez mayores y más trascendentales manifestaciones” (en Castorena, 1949: pp. XVI-XVII); dicha “conciencia histórica” se concibe en los novohispanos como la recuperación del pasado, remoto e inmediato, que conforma la identidad criolla, la cual, reiteramos, reacciona ante los menosprecios europeos del siglo XVIII y “se revela” literariamente.

Así, en México, hasta ese siglo estas “noticias” adquieren cierto orden en su periodicidad, a pesar de que el *Mercurio Volante*, en 1693, de Carlos de Sigüenza y Góngora, es considerado un intento destacado de dicha labor. En 1722 se imprimió la primera publicación periódica¹⁰⁰; la *Gaceta de México y Noticias de la Nueva España* de Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa, la cual sólo alcanzó seis números (mensuales a partir del primero de enero. Los dos últimos llevaron como título *Florilegio Historial de México y Noticias de la Nueva España*), pues Castorena, un erudito criollo perteneciente al clero secular, tenía múltiples ocupaciones que se incrementaron al aceptar el obispado de Yucatán y, por tanto, no pudo continuar editando la *Gaceta*.

¹⁰⁰ Es la primera gaceta de México. La primera de América se imprimió en 1700 en Lima, Perú, por José de Contreras y Alvarado.

A esta primera gaceta le continuaron en pocos años las publicaciones, primero, de Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara (clérigo criollo, secular) con la *Gazeta de México*, desde enero de 1728 a diciembre de 1742, de la que aparecieron 157 números mensuales (con una interrupción entre 1740 y 1741, después de la cual los últimos doce números llevaron el nombre de *Mercurio de México*).

En 1784 se publicó una tercera gaceta, la de Manuel Antonio Valdés (también criollo), con el mismo título de *Gazeta de México* y, en la primera década del siglo XIX, cambió a *Gazeta del Gobierno de México*, publicación quincenal que desapareció con el Virreinato. El carácter oficial, partidario, que adquirió en sus últimos números (Valdés había puesto su publicación al servicio del gobierno ilustrado, lo que confirma en numerosas dedicatorias¹⁰¹) y la intervención en la edición, desde fines de 1805, del español Juan López Cancelada, fueron seguramente los hechos principales que motivaron su desaparición en 1809.

Es importante distinguir entre las causas que tuvieron estas primeras publicaciones novohispanas y las europeas. El mismo Ernesto de la Torre comenta que en Europa surgen por la necesidad de “transmitir rápida y eficazmente” las ideas e intereses políticos y administrativos de los gobiernos; en la Nueva España comenzaron cumpliendo una tarea informativa a imitación de las publicaciones europeas, pero surgen, sobre todo, por el propósito criollo de incluir lo mexicano en lo universal, podemos ahora decir que como reacción a la disputa americana, por la misma causa que escribía un Eguiara y Eguren, un Clavijero o un Díaz de Gamarra. Alfonso Reyes resumió así el carácter de las publicaciones periódicas de fines del siglo XVIII y principios del XIX: “Entre el gabinete del pensador y la opinión pública se ha creado un nuevo enlace: es el periodismo” (*Letras de la Nueva España*, 1986: p. 111). Es decir, las publicaciones periódicas novohispanas no

surgen por el interés del gobierno por informar al pueblo, sino por la necesidad inmediata de los estudiosos, preocupados por el desarrollo de su nación, de su introducción en la modernidad, de comunicarse con su sociedad y mostrar el carácter y cultura propios, que los distinguieran de los europeos; de quienes, por otra parte, buscaban un reconocimiento. Respecto a las publicaciones periódicas dieciochescas escribió Tavera Alfaro:

Los periódicos mexicanos del siglo XVIII presentan en común dos aspectos que, a mi juicio, son fundamentales para entender a estas publicaciones como expresión del sentimiento y la conciencia nacionalistas. Uno es el que todas las publicaciones periódicas, desde la de Castorena hasta la de Valdés, fueron editadas por criollos; el otro aspecto común a todas ellas está representado por el expreso propósito de servir a los intereses de la *patria*. (1963: p. XXII)

Los fundadores de las primeras publicaciones periódicas partieron de las necesidades básicas de difusión de lo mexicano y de contribución al desarrollo en todos los ámbitos, cultural, científico o artístico de la propia nación. En la presentación de la primera gaceta se expresa:

La feliz duración de esta Corte estrena su tercer siglo, con el cual comienza a dar a las prensas sus memorias dignas de mayor manifestación, apuntadas en estas Gacetas pues imprimirlas es política tan racional, como autorizada en todas las Cortes de la Europa [...] introduciendo para lo venidero este urbano estilo, que echaban menos los curiales de México, para mayor autoridad de su Ciudad, y conocimiento de su grandeza. [...] No tengo escrúpulo de que se me fiscalicen algunas individualidades, que si por vistas en esta Ciudad continuamente, no son novedad a los preferentes, serán admiración a los que las oyen distantes,

¹⁰¹ Su lealtad a la monarquía se ve culminada con el cambio de nombre a *Gazeta del Gobierno de México*, en 1809, cuando competía de lleno con el *Diario de México* y las expresiones independentistas cobraban auge.

y crédito de México en todo el Universo. (Castorena y Ursúa en el núm. 1, primero de enero de 1722, de la *Gaceta de México*. 1949: p. 3)¹⁰²

Y en el primer número de la *Gaceta* de Sahagún, en el “Prólogo al lector”, el impresor Joseph Bernardo de Hogal señala el concepto de “historia” prevaleciente entonces y de qué manera se buscaba hacer una historia de México, “inmortalizando” en la escritura la memoria de la vida social y cultural, es decir, las obras de los hombres y hechos o sucesos más destacados:

Si es la Historia la inmortalidad de la vida política, y moral de las Repúblicas, los instrumentos, o materiales de que se teje la Historia, y las especies, que se perciben por los ojos, y los oídos en la serie de sucesos, son los espíritus vitales con que se fomenta la alma de esta inmortalidad, formando la fama su clarín con el metal de los moldes; la Oficina en que se conservan son las Prensas, y quien las reparte a sus tiempos son con gran propiedad las Gacetas [...]

Y si en otras capitales no de tanta consideración, como lo es esta de México, cuya fama celebra todo el mundo, procuran perpetuar sus grandezas; sería desaire de ella misma no dejar en las prensas las que son notorias, y la hacen mayor cada día, para que sean sabidas de los curiosos; pues cuando no se supiese otra cosa en las Gacetas que sus novedades, bastaría para noble empeño de los Ingenios Mexicanos el perpetuar sus memorias, que se menoscabarán en la escasa noticia para lo futuro. Y te ofrezco benévolo, y oficioso este divertimento, con las tres razones de lo bueno, honesto, útil y deleitable. (En Castorena, 1949: pp. 65 y 67)

El periodismo incipiente de estas publicaciones era considerado entonces como “arte de dar a la publicidad las noticias actuales que se suponen de interés general”, según resumió González de Cossío (en Castorena, 1949: p. XV), pero debe tomarse

¹⁰² He modernizado la ortografía en ésta y todas las citas de textos antiguos.

en consideración también, que muchos textos (ahora llamados “artículos”)¹⁰³ que conformaron estas publicaciones, no tienen un mero afán noticioso, sino que aportan comentarios y reflexiones, incluso con pretensiones didácticas, con las cuales se busca participar en el desarrollo social y cultural, así, también contribuyen a la crítica literaria que hemos venido considerando en los capítulos anteriores, es decir, adquieren características representativas del ensayo. En este ámbito, debemos recordar de manera especial a dos personajes que expresaron la situación cultural, hacia finales del siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez y José Ignacio Bartolache, pues sus publicaciones denotan la actitud modernizadora que marcó a los eruditos de la segunda mitad del siglo.

Tales publicaciones, las de Alzate y Bartolache, se han clasificado dentro del llamado “periodismo científico” de la época (el nombre lo motiva el interés temático que caracteriza dichos textos), mediante el cual se pretendía “ilustrar” a la sociedad novohispana, difundiendo los nuevos conocimientos, especialmente en materia de física y medicina. Las características literarias, es decir, de escritura, que predominan en ellas son precisamente las ensayísticas.

José Ignacio Bartolache (1739 - 1790), doctor en medicina, fundó el *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*, publicado de 1772 a 1773 (en total 16 números semanales)¹⁰⁴. Este científico criollo se ocupó de temas médicos, matemáticos, astronómicos y físicos, como consta no sólo en sus obras, sino en la biografía que de él escribió Alzate, con

¹⁰³ El “artículo” en el concepto moderno, con su acepción literario-periodística; en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia se define como “Cualquiera de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas”.

¹⁰⁴ Es autor además de las *Lecciones matemáticas que en la Real Universidad de México dictaba D. José Ignacio Bartolache. Primer cuaderno*, publicado en México en 1769, nunca pudo publicar la serie de cuadernos, planeada para dichas lecciones. Roberto Moreno señala: “En este libro solamente quedaron incluidas las generalidades sobre el método científico y eso le confiere el más subido interés, por ser el primer texto que en México se publicó con las teorías modernas sobre la ciencia y su método”, en *Introducción a Bartolache, Mercurio Volante*, 1993, p. XV.

motivo de su fallecimiento¹⁰⁵. En las preocupaciones de Bartolache por el desarrollo y bienestar social, se aprecia la afinidad con los temas y forma de escritura que Díaz de Gamarra expresara en sus *Errores del entendimiento humano* (o Feijoo en su *Teatro Crítico Universal* y sus *Cartas eruditas*). Junto con Velázquez de León escribió las aprobaciones para los *Elementos de Filosofía* de Gamarra, y aunque no se sabe si se conocieron personalmente, en el *Mercurio* de Bartolache se nota especialmente la influencia del filipense; basta una rápida revisión de los títulos de los 16 ejemplares para notar esta afinidad.

Cada número de la publicación de Bartolache consta de un solo texto dedicado a un tema específico (a diferencia de las *Gacetas* que contenían varios apartados con noticias y artículos diversos). Todos comienzan con la fecha y el título: *Mercurio Volante, con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina, dedicado al excelentísimo señor fray don Antonio María Bucareli y Ursúa, etc., etc., virrey de esta Nueva España. Por D. José Ignacio Bartolache, doctor médico, del claustro de esta real Universidad de México*, sigue el subtítulo del número y un epígrafe de acuerdo al tema¹⁰⁶. Este es el índice de temas que conforman el *Mercurio Volante*:

1. 17 oct. 1772. Plan de este papel periódico.
2. 28 oct. Verdadera idea de la buena física y de su grande utilidad.
3. 4 nov. Noticia y descripción de los instrumentos más necesarios y manuales que sirven a la buena física [sobre el termómetro].
4. 11 nov. Continuación del pliego precedente [sobre el barómetro].
5. 18 nov. Lo que se debe pensar de la medicina.
6. 25 nov. Avisos acerca del mal histérico, que llaman latido.

¹⁰⁵ Alzate comentó la vida y obra de Bartolache en el número titulado "Elogio histórico del Dr. D. José Ignacio Bartolache, el 3 de agosto de 1790 en su *Gaceta de literatura* (en Vol. I de la edición de 1831 consultada). Con Alzate trabajó conjuntamente en algunas investigaciones, por ejemplo la observación del paso de Venus por el disco Solar en 1769, y también trabajó con Joaquín Velázquez de León y Antonio de León y Gama. Por las observaciones que realizaron estos científicos en 1771 "se fijó la latitud de la ciudad de México en 19° 26", la medición más correcta del siglo XVIII", Moreno, Roberto, 1993: p. XVIII.

7. 2 dic. Carta de un cacique discreto al mercurista y al autor de los Asuntos Varios.
8. 9 dic. Uso y abuso del pulque para curar enfermedades.
9. 23 dic. Prosigue la historia del pulque.
10. 30 dic. Experimentos y observaciones físicas del autor en el pulque blanco.
11. 6 ene. 1773. Consejos para vivir mucho tiempo.
12. 13 ene. Prosigue la materia del pasado.
13. 20 ene. Prosigue la traducción del célebre Cornaro.¹⁰⁷
14. 26 ene. Dase fin al primer discurso de Cornaro.
15. 3 feb. Memoria de un anónimo sobre la importancia de la anatomía para la medicina.
16. 10 feb. Continuación de la memoria sobre la importancia de la anatomía.

Cada uno de estos textos tiene las características ensayísticas propias en el siglo XVIII. Son breves, se dirigen particularmente a un público culto no especializado, de forma dialogal; son didácticos en el sentido de que proporcionan argumentos y pruebas para corregir errores; este autor trata básicamente los temas de salud pública y física moderna, además hace crítica social y literaria en el sentido dieciochesco de juzgar las obras escritas, sustentando sus razones con notas eruditas; y también reflexiona sobre la cultura americana. Ejemplifiquemos estos puntos. El mismo autor señala a qué clase de público dirige sus escritos:

no trato de erigirme en catedrático de los más instruidos, ni dar lecciones a aquellos mismos de quienes yo he tomado muchas en calidad de discípulo; solamente miro hacia los que no saben, ni son sujetos de carrera, pudiendo serlo, y a lo que llamamos vulgo, gente que pasa en todo el mundo por ignorante y ruda de profesión, aunque no todo por su culpa. (Bartolache, 1993: p.13)

Agrega también entre sus posibles lectores a las mujeres, un sexo “abandonado y despreciado como inútil”, y agrega una bella defensa de las

¹⁰⁶ Los epígrafes son de Horacio, Celso, Cicerón, Ovidio, Lucrecio, Séneca, Virgilio y Quevedo.

capacidades de la mujer y censura a quienes creen tener gran conocimiento y razón con un poco de estudio.¹⁰⁸

Bartolache hace una crítica de la obra de numerosos autores, desde Aristóteles, Descartes y Newton, hasta Feijoo (a este último refuta en el número 5 “Lo que se debe pensar de la medicina”, texto que damos completo en la antología -apéndice- como ejemplo de las características ensayísticas y, la crítica literaria de este siglo XVIII novohispano.

La presentación del *Mercurio* o “Plan de este papel periódico” podría considerarse un resumen de la ideología de Bartolache; en ella explica sus objetivos y método. Este médico erudito es representante del grupo, también criollo, que defendía la monarquía a final del virreinato, a diferencia de muchos de sus coterráneos (de los cuales hemos tratado en los anteriores capítulos) que deseaban mostrar la capacidad moral e intelectual que tenían los americanos, sustentando sus argumentos en un pasado indígena glorioso; Bartolache pertenece a un grupo que adjudica exclusivamente a la herencia española, y particularmente al período ilustrado en que vivía, el mérito de su civilización. Sin embargo, ante las ideas que se vertían dentro de la disputa americana, entorno a la supuesta inferioridad y degradación de los hombres, animales y tierras americanas, él defiende la riqueza de la naturaleza. Así, comienza:

¹⁰⁷ Sobre la obra *La vita sobria*, del veneciano Luigi Cornaro (1475-1566), la cual trata sobre la longevidad, el cuidado e higiene de los ancianos.

¹⁰⁸ En el número 2 del *Mercurio*, dedicado a la “Verdadera idea de la buena física”, señala: “Nada diré en particular (porque ya otros lo han dicho) de las mujeres, sexo inicuaemente abandonado y despreciado como inútil para las ciencias no más que por no haberlo querido así los hombres, y no por otra razón. Ellas y los sencillos ignorantes podrán consolarse con tener alma en el cuerpo, dotada de las mismas potencias, tal vez quizá mejores que las de aquellos estudiantes graduados, a quienes tanto respetan por la reputación en que se tienen; y sepan de paso, por lo que puede importar para excusar motivos de envidia, que el latín sólo es necesario para entender libros latinos, pero no para pensar bien, ni para alcanzar las ciencias, las cuales son tratables en todo idioma. Ni tienen tampoco que aturdirse, ni sonrojarse, de no haber estudiado filosofía, sabiéndose con certeza que la común de las aulas no da mucho de sí, para hacer a un hombre filósofo: y que viven poco desengañados, los que en graduándose bachilleres en artes, creen haber acabado sus estudios menores y que pueden atreverse a filosofar al lado de Platón o Aristóteles”. (Bartolache, 1993. p.14)

Nuestra América Septentrional, esta gran parte del mundo, tan considerable por sus riquezas; si no lo ha sido igualmente por la florescencia de las letras, esto es, de los estudios y ciencias útiles, cultivadas por sus habitantes, es porque no podía en sólo dos siglos y medio hacer tamaños progresos. El oro y plata de nuestras minas, la fertilidad de la tierra, la clemencia del cielo indiano, y el benigno temperamento de estos climas, eran ya unas cosas hechas, cuando aconteció la gloriosa conquista de este medio globo, pero no era así de las ciencias y artes, que sólo podían suceder a la barbarie e ignorancia de los indios después de un largo tiempo. España debió cuidar ante todas las cosas de introducir en los países conquistados su idioma, sus leyes y su política; reservándose proveer sobre lo de literatura para mejor ocasión. Confesaremos, entretanto, que las luces del siglo presente y el buen gusto, han hecho de entonces acá estupendos progresos. (Bartolache, 1993: p. 4)

Concede, sin embargo, que en esos dos siglos y medio de colonia existieron obras de mérito, como la creación y desempeño de la Real y Pontificia Universidad. Luego explica que se concentrará en los temas que bien maneja, con conocimiento razonado y documentado, y porque son de mayor “utilidad”; presenta con ello los preceptos del buen gusto ilustrado.

Comencemos pues a comunicar al público en nuestro español vulgar algunas noticias curiosas e importantes y sean sobre varios asuntos de física y medicina, dos ciencias, de cuya utilidad nadie dudó jamás. Tal es el plan que me he propuesto y espero desempeñar mi palabra no muy desairadamente, teniendo de antemano adquiridos algunos conocimientos en estas materias y bastante aplicación a mis libros, que son muy selectos y propios para mi instrucción. (*Idem.* p. 9)

Son muchos otros los puntos interesantes en la obra de Bartolache, por ejemplo, en el número 7 publica un texto anónimo, a manera de carta, escrita por un

supuesto cacique, amena e ingeniosa, en la que se hace una crítica satírica al mismo *Mercurio Volante* y a los *Asuntos varios sobre ciencias y artes* de Alzate, publicado en los mismos años del *Mercurio*.

No debe pasarse tampoco por alto, la aportación que Bartolache hizo a la labor de traducción, con la preceptiva de esa época ilustrada, que habían contribuido a fijar Abad y Alegre. Cuatro números del *Mercurio* (del 11 al 14) están dedicados a la traducción de una obra del italiano Luis Cornaro sobre la utilidad de la sobriedad y la templanza para tener una vida larga y sana. El erudito criollo presenta dichos números señalando que son pocas las buenas traducciones que se hacen en esos tiempos y que un buen traductor debe saber la materia que esté tratando, para ser verdaderamente útil; también explica que no pudo acceder al original en italiano, por ser éste un ejemplar muy raro, que la suya es una traducción de la del francés, hecha por un autor anónimo, que la cotejó con una versión latina y que agrega algunas notas.¹⁰⁹

Bartolache, lo mismo que Beristáin de Souza (*Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*) y Manuel Antonio Valdés (*Gazeta de México*), fue partidario de la monarquía; al rey y virrey dedicaron todos ellos sus obras con entusiasmo. Es particularmente significativo que en los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX destaquen algunas obras que, como éstas, defienden enfáticamente la herencia española, su conquista y su gobierno, pues significa que surgieron en buena

¹⁰⁹ Como introducción al número 11, Bartolache escribe: "En la traducción de buenos originales, siendo ella excelente, se gana poco para el buen concepto y reputación de literato; y siendo mediana se pierde infinito. Esta desproporción del premio con la pena hace temblar a un traductor. Verdad es que semejante injusticia del público se funda en un principio falso, suponiendo tácitamente que no hay mucha diferencia de traducir a copiar: pues que sólo se trata (dicen) de una copia en que conservándose toda la traza, los rasgos y el parecimiento de su original en el desnudo, se le muda sólo el traje de extranjero y se viste al uso de otro país. No es muy justa esta idea; pero sea como fuere, el cortísimo número de buenas traducciones que corren entre un infinito de malas, prueba bastante que la cosa no es tan fácil como se imagina; lo que ya se ha dicho cien veces antes de ahora que para traducir bien no basta saber aquellos idiomas que son del caso si al mismo tiempo no se posee la ciencia o arte de que se trata en los originales. Cicerón, que sabía divinamente el griego y el latín, no sería tan feliz en sus ensayos de traducción del incomparable Demóstenes y en interpretar pasajes de Platón y otros sabios si él no hubiera sido también orador y filósofo. Así que las bellas traducciones son estimables y prueban algo más de fondo y suficiencia que lo que comúnmente se atribuye a sus dueños" (Bartolache, 1993: pp. 109-110).

medida en respuesta y ante la proliferación de otras obras que, por el contrario, defendían la existencia de características particularmente mexicanas, sustentadas en su pasado prehispánico. Sin embargo, no deja de ser manifiesto en aquellas obras el sincretismo cultural que conforma su criollismo; el mejor ejemplo son quizá los tres números del *Mercurio* (del 8 al 10) que dedica al pulque (su historia y los experimentos y estudio científico, con los métodos modernos, que él le dedicó a esta bebida indígena).

Es importante también resaltar que Bartolache hace mínimas referencias a la religión, de hecho, es uno de los pocos eruditos y autores destacados que no pertenecen al clero y tal vez en su ardua defensa de la cultura ilustrada europea, evitó involucrarse en los temas religiosos; no por ello, sin embargo, pudo librarse de su contexto: en el *Mercurio Volante* dedica el número 6 a los males de las monjas adineradas (la histeria o “latido”), dejando entrever los problemas que se suscitaban dentro de los conventos entre las monjas pertenecientes a diversas clases sociales. Bartolache vivía la ilustración novohispana, que tiene como particularidad su conjunción con la fe católica; finalmente, en sus últimos años se involucra en esta singularidad al escribir un *Opúsculo Guadalupano*¹¹⁰, precisamente sobre la “Virgen criolla”, con el cual pretende demostrar la aparición de la Virgen, presentando una lista de autores guadalupanos como argumento de prueba (“Razón de no pocos autores guadalupanos, y sus escritos, por serie cronológica, con reflexiones oportunas”); en este opúsculo se conjuga lo racional de su documentación y su fe en el milagro cristiano.

José Antonio de Alzate (1737 - 1799), presbítero del Arzobispado de México, representa quizá la cumbre de la crítica del siglo XVIII novohispano y la lucha ferviente por difundir los nuevos conocimientos de la modernidad ilustrada en la búsqueda del desarrollo y el bienestar social. En 1768 fundó el *Diario literario de*

México (8 números, de marzo a mayo); en 1772, *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (13 números); en 1787, *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles* (14 números); y en 1788, la *Gaceta de literatura*, la cual se publicó durante 8 años (también participó ocasionalmente en la *Gaceta de México* de Valdés).

El mérito más reconocido de este literato es su lucha por la divulgación de la filosofía moderna, pues fue implacable en sus ataques a la escolástica tradicional; por ello y por su forma directa y cruda, muchas veces fue censurado y sus publicaciones prohibidas¹¹¹, pero hasta sus últimos años de vida insistió en dar a conocer los nuevos inventos y teorías científicas, y las discusiones en torno a los más variados temas. Se propuso instruir a un público mucho más amplio que el que tenía acceso a los libros, por medio de las publicaciones periódicas, en las cuales encontró la forma más rápida de hacer llegar sus ideas al pueblo en general.

Roberto Moreno señala en su introducción a las obras completas de Alzate¹¹²:
en contra de la opinión generalizada, que desestima por rápido el estilo de este autor, yo, que creo que el problema es de eficacia del mensaje,

¹¹⁰ Se publicó como *Manifiesto satisfactorio anunciado en la Gazeta de México. T.I n.53. Opúsculo Guadalupano*, en México por Felipe Zúñiga y Ontiveros, en 1790, del cual se encuentra un ejemplar en el Fondo Lafragua (881) del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

¹¹¹ El *Diario literario* lo prohibió el virrey marqués de Croix “porque contiene proposiciones ofensivas y poco decorosas a la ley y a la nación” (Alzate, 1980: p. XII) esto porque en el último número (una carta sobre el teatro) se hacían afirmaciones como ésta (en este caso con respecto a la crítica del teatro): “En nuestra España triunfó la preocupación, permanece la inverosimilitud y domina el mal gusto. Madres de informes fetos, de masas sin organización; fecundísimas al concebir, no observan regularidades, en el parto y procuran con todas sus fuerzas el aborto” (Alzate, 1980: p. 55). Seguramente semejantes expresiones, de crítica a la cultura española, motivaron también la desaparición de las siguientes publicaciones de Alzate.

¹¹² Roberto Moreno estudió la obra de los científicos novohispanos Bartolache y Alzate, y comenzó una labor de rescate de la obra de este último, la cual desgraciadamente no se concluyó; de los 10 tomos planeados que contendrían toda la obra de Alzate, solamente se publicó el primero en 1968 con varias reediciones (la última del 80 y ya agotada). El primer y único tomo contiene todos los números del *Diario literario de México*, los de *Asuntos varios sobre ciencias y artes* y los de *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*; quedaron pendientes tres tomos más de la *Gaceta de literatura* de México y el resto de folletos, artículos y documentos y el atlas eclesiástico que realizó Alzate para el Arzobispado. En 1985 el mismo Moreno editó una pequeña y valiosa antología de textos de Alzate en la colección BEU de la UNAM. También Rafael Moreno dedicó varios artículos importantes a estos eruditos del XVIII, recopilados en *La filosofía de la Ilustración en México y otros escritos*, UNAM, 2000.

pienso que tuvo una gran pluma [...] Nadie lo puede tildar de oscuro, y de su claridad de pensamiento provienen las más brillantes aportaciones que criollo alguno diera a nuestra cultura dieciochesca” (en Alzate, 1980: p. XXXIV).

Este es el punto que queremos resaltar en Alzate: su estilo literario, por el cual es autor fundamental para la constitución del ensayo mexicano. A lo largo de su obra se presentan los intereses y formas de escritura (la comunicación dialógica, brevedad, claridad y preceptiva del “buen gusto”) que realizaran los novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII, como Eguiara y Eguren, Díaz de Gamarra, Clavijero, Abad, Alegre, Maneiro, Fabri y Márquez; y al mismo tiempo su obra es el punto de transición a otro tipo de textos ensayísticos (del siglo XIX, como las obras de Fernández de Lizardi, Fray Servando Teresa de Mier o Miguel Hidalgo) que tendrían una mayor “potencia dialógica”, al presentar el autor las reflexiones y opiniones personales con mayor claridad, con menos referencias directas de autoridades (por más que fueran “autoridades razonadas”), y en donde el tema de la defensa americana se tornará argumento independentista.

Revisemos algunos elementos del estilo ensayístico de Alzate. En su primera publicación, el *Diario literario de México dispuesto para la utilidad pública, a quien se dedica*, explica su método y objetivos. Su primer número (del 12 de marzo de 1768) comienza apelando a un destinatario múltiple o colectivo: su sociedad.

Señor Público. Con cocimiento de que a vuestra merced lo califican de censor muy riguroso, emprendo el presente *Diario*, esperando ver el semblante que vuestra merced pone: por lo que se hace necesario exponer en este prólogo el fin e idea de mi trabajo; ya por ser costumbre tan arraigada que, de lo contrario, parecería edificio sin portada; como también para demostrar a vuestra merced el fin, y cómo se ejecutará el jornal. (Alzate, 1980: p. 3)

Un componente destacado de la producción alzatiana es el público al que se dirige, éste elemento se aprecia en las publicaciones del presbítero como un puente o

paso entre los escritores del siglo XVIII y los del XIX. Si en los anteriores el público lector se había ampliado a los lectores cultos en general (en contraparte de los tratados que se escribían para una élite especialista muy cerrada), ahora es mayor el alcance, pues los lectores se extienden en los albores de la Independencia a los que saben leer, no necesariamente gente culta. Así, el valor de la utilidad social alcanza rasgos más profundos. El mismo Alzate explica:

Y porque aun las personas menos cultivadas suelen hacer algunas observaciones o advertencias, éstas (aunque sean de pocas líneas) las recibiré con especial gusto, sea en el estilo que fuere, como no sea el injurioso: habiéndome dedicado no sólo a servir al público de los literatos sino también a la gente más desdichada del campo: con justo motivo mantendré su correspondencia en lo que redundare utilidad. (*Ídem.* p. 6)

Lo motiva también mostrar que su nación está a la altura de las más desarrolladas, o las que se precian de ello, en materia de letras y ciencias con una mirada ilustrada, es decir “imparcial y razonada”.

La utilidad de los diarios por sí misma se manifiesta; así por el aprecio que de ella hacen las naciones sabias; como también porque en todos los reinos en que florece la literatura permanecen. (*Ídem.* p. 3)

En mi *Diario* haré un extracto de todas las obras que se me fueren imprimiendo, con aquella crítica que es necesaria, y sin tomar partido alguno. (*Ídem.* p. 4)

Alzate no sólo participa en la defensa americana corrigiendo “errores” y dando a conocer las obras y descubrimientos científicos, también se preocupa por un rescate de los textos que conforman la historia literaria novohispana.

Y porque las obras que aquí se imprimen son muy pocas [en México] (no por falta de capacidades pues las hay muy abundantes, así de la Antigua, como de la Nueva España, sino por los costos de impresión y otras dificultades notorias) procuraré ir dando un compendio de los muchos

manuscritos muy excelentes, que se hallan depositados en los archivos del olvido. (*Ídem.* p. 4)

En los más de los autores que han escrito de esta América se hallan algunos errores crasísimos, y así me propongo ir dando algunos pedazos enmendados, para que les sirvan de correctivo. (*Ídem.* p. 5)

Otro factor importante es la conciencia crítica de Alzate que, si bien ya se manifestaba en otros autores, como en Alegre o Díaz de Gamarra, este literato la asume con plena aceptación de su función educadora y la importancia de su publicación, incluso con intrepidez.

Reflexionando el que muchas personas pueden extrañar el que me introduzca a censor, me parece que si advierten lo que el derecho común concede a cada particular, de poder impugnar las doctrinas mal fundadas y de refutar los errores que por ignorancia, o ilusión se introducen en las ciencias, quedarían convencidas de que no soy arrojado ni atrevido, aunque sea el primero que en esta América trabaja un diario crítico. (*Ídem.* p. 6)

Si algunas personas de más superiores talentos quisieren hacerse cargo de continuar el *Diario*, les abandonaré el campo muy gustoso de haber servido de instrumento para que tomasen la pluma en una obra tan necesaria, como útil a la república de las letras. (*Ídem.* pp. 6-7)

La obra de Alzate se ha calificado con justa razón de “periodismo científico”, pues comprende una gran cantidad de artículos con esta temática. Por ejemplo, dedica el número 5 del *Diario literario* a la descripción de una máquina de vapor para desaguar minas; en el número 7 de ese mismo *Diario*, trata los relojes de bolsillo; en *Asuntos varios*, los números 2 y 9, describe una máquina para “deshuesar” el algodón; en el número 12, indica una receta contra la peste; la mayor parte de las *Observaciones* son artículos de mecánica, hidráulica, mineralogía, farmacéutica, botánica y química; y tiene una *Memoria* sobre el ámbar y la resina de 1788. Se interesaba sobre todo por temas que pudieran ser de utilidad a la medicina,



la agricultura y la minería. En todas sus publicaciones, el literato demuestra su gran erudición, y continuamente respalda o refuta a otros autores, el ejemplo más sobresaliente es el número 2 del *Diario*, sobre unas cuestiones teológico-físicas del franciscano José de Soria¹¹³; aquí, Alzate abunda en comentarios y agrega una gran cantidad de notas sobre los diferentes sistemas o concepciones del universo, explica conceptos de Newton, y menciona a varios otros, desde Plutarco y Mahoma, hasta Galileo y Buffon; al final, después de resumir las conclusiones de Soria enfatiza en la utilidad que se requiere en todas las ciencias y artes: “no me resta más, que dar las gracias al autor. Se conoce por la presente obra (digna de lucir en cualquier parte del orbe) su aplicación y habilidad, y que es de mucho lustre para la literatura de la Nueva España” (*Idem*. p.13).

Basta revisar los títulos de Alzate (como hemos hecho con los de Bartolache y Díaz de Gamarra) para tener una clara idea del alcance temático y crítico de este autor. Aquí presentamos sólo una selección de algunos títulos (los más llamativos para nuestro tema) de la *Gaceta de literatura de México*, pues su producción es muy extensa:

“Pintura de un aristotélico enfurecido, y diálogo que tuvo con un moderno”.

“Carta en la que asigna el autor la causa de estar arruinada en nuestra América la agricultura”.

“Señales para conocer si un ahogado ha caído vivo o muerto al agua”.

“Problema propuesto por la Academia de León de Francia sobre si el descubrimiento de la América es útil o perjudicial”.

“Carta al autor de la Gaceta sobre lo perjudicial de la nueva nomenclatura química”.

“Noticia de la impresión de la obra del P. Clavijero”.

¹¹³ José Toribio Medina refiere unos versos latinos del entonces bachiller José de Soria en un sermón fúnebre en latín de José Antonio Eugenio Ponce de León a la muerte del obispo de Michoacán Juan José de Escalona, publicado en 1738 (*La Imprenta en México*, t. IV: p.472) y la publicación de Soria de *Sex Dierum Spatio Mundum condidit Deus...Defendentur in Magno Divi Jacobi Queretari Conventu... Mense januario, Anni Domini 1768*, y comenta Toribio Medina: “Consta del título de lo que se lee al frente del número 2 del *Diario literario de México*, donde el

- “Noticia del meteoro observado en México la noche del 14 de diciembre”.
- “Noticia del viaje en la América por el Abate Gilli y repulsa de sus falsedades”.
- “Del origen de los indios mexicanos”.
- “Análisis del curso filosófico de Celis”.
- “Censuras del arte de Nebrija y elogio de Iriarte”.
- “Elogio histórico del Dr. José Ignacio Bartolache”.
- “Disertación física de D. Antonio de León y Gama, sobre la aurora boreal, censura de su sistema”.
- “Se reprueba con un estilo burlesco el estudio de la peripatética”.
- “Breve elogio de Benjamín Franklin”.
- “Del modo con que los indios movían los cuerpos de mucho volumen”.
- “Crítica de la obra titulada La portentosa vida de la muerte”.
- “Discurso en alabanza de los profesores de las ciencias que están empleados en la enseñanza pública”.

La aportación que Alzate hace a las “letras” es significativa, no sólo porque los artículos de temas científicos tienen características ensayísticas como la brevedad, la relación autor-destinatario, la razón y la prueba como argumentos de veracidad, y la sencillez y claridad de exposición; sino porque además realizó una crítica erudita de una gran cantidad de obras y autores (reiteramos que esta crítica se entiende en el concepto del siglo XVIII de juzgar, analizar y emitir un juicio razonado de las obras escritas, con los fundamentos del “buen gusto” ilustrado). Gran parte de los textos que publica son cartas o discursos enviados por sus lectores (algunos reconocidos, otros anónimos) y él siempre aporta sus comentarios; también imprime extractos o resúmenes de otras obras y hace varias traducciones. En este último rubro es interesante su traducción de un texto francés sobre las Sagradas Escrituras (número 3 del *Diario*): “Reflexiones sobre la utilidad que las bellas letras pueden sacar de la Sagrada Escritura y sobre la primera edad del mundo”, sacado del “tomo 18 de la

editor de este periódico don José Antonio de Alzate hizo la crítica del opúsculo” (*Op Cit.*, t. VI: p. 24).



Historia de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París". Como en todos sus artículos, Alzate comienza este número presentando el tema (en este caso la traducción) con sus reflexiones personales, y aquí se enfoca a una cuestión definitoria de la ilustración novohispana: el eclecticismo. Alzate presenta en este texto el tipo de razonamientos que se hacen para conciliar la ciencia y la fe:

En efecto, aunque estemos muy lejos de adoptar el sistema de los que pretenden hallar los héroes de la fábula en los patriarcas de que habla la Escritura, no podemos dejar de conocer entre algunas de las ficciones de la mitología y algunos rasgos conservados en el Génesis, una relación que nos demuestra que estas ficciones por extravagantes que sean, tienen por semilla ideas comunes a todos los pueblos, cuya alteración no ha encubierto enteramente el origen, y que prueban que los hombres han tenido el mismo principio [...] La existencia de Dios, su justicia, su providencia, la inmaterialidad del alma y su inmortalidad, son los artículos principales de la revelación natural, grabada en el corazón y en el espíritu de los hombres. (1980: p. 15)

En el ámbito de la crítica literaria, destacan las *Gacetas de literatura de México* del 8 y 22 de enero, 19 de febrero y 23 de marzo de 1793, dedicadas a la "crítica de la obra titulada *La portentosa vida de la muerte*" de Joaquín Bolaños, pues en estos textos se aprecia la forma directa y cruda en que Alzate presentaba sus criterios, además su defensa del "buen gusto" ilustrado y condena del estilo barroco (de "gusto corrompido"), y su preocupación por la visión que los europeos tenían de América:

El título de la obra demuestra su carácter, y el volumen manifiesta el grande anhelo se su autor por el aprovechamiento espiritual de las almas: pero ¿cuántas veces los buenos deseos y los pensamientos más acrisolados en el fuego de la caridad, se encaminan por medios impertinentes? (Alzate, T. III. 1831: p. 22)



¿Más quien creyera que en nuestros días no faltan hombres que, imitando a Calderón en la ineptia y puerilidad, parece que se olvidan de la pureza de lenguaje con que escribió aquel cómico, y pretenden volver a resucitar el gusto corrompido que avasalló algún tiempo a los grandes ingenios de España? Uno de estos hombres es, a mi juicio, el R. P. Bolaños. Dios permita que su *estupenda portentosa vida de la muerte* no pase los mares. ¿Qué dirán de la Nueva España muchos críticos europeos? Algunos nos atribuyen una crasa ignorancia: con *la portentosa vida de la muerte* se harán de nuevas armas, y acaso algunos al leer el título de la obra padecerán tales vértigos que los pongan a las puertas de la Señora Doña terrible, para explicarme con el nombre con que nuestro R. P. escritor dice que bautizó Aristóteles a la muerte. (*Ídem*. p. 23)

En otro punto, para Alzate también fue determinante exaltar y rescatar el pasado prehispánico como base de la cultura criolla. Es significativo en esta temática el número 3 de los *Asuntos varios* ("Memoria sobre el uso que hacen los indios de los pipiltzintlis"), en el cual defiende la cultura indígena con argumentos de razón, por ejemplo, ante las críticas a la idolatría recuerda que todos los pueblos antiguos, comenzando por los hebreos, en sus orígenes fueron idólatras; y respecto al uso del cáñamo (la mezcla de semillas de cannabis o marihuana que se ingería para las artes adivinatorias, con el nombre de pipiltzintli), señala los estudios y experimentos que ha realizado con él y su servicio en la medicina; y justifica su costumbre entre los indígenas como uno de los restos de gentilismo, negando que hubiera malicia en su uso, que "los efectos y visiones [que produce] son puramente naturales. La piedad, la razón y la crítica nos dictan que no debemos reputar por preternatural todo aquello que no se extiende fuera de los límites de la naturaleza" (1980: p. 80) y concluye: "Parece he demostrado la virtud de los decantados pipiltzintlis, por lo que habremos de decir con el lenguaje de los teólogos, que son malos por prohibidos, no prohibidos por malos" (*Ídem*. p. 81). Alzate se adelantó en el estudio de la cultura prehispánica a Clavijero pues su *Historia antigua de México*



se publicó unos años después, en 1780 (y en Italia), y también a Pedro José Márquez (*Dos monumentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*, publicado en 1804) con el estudio que hizo de las ruinas de Xochicalco en 1777.¹¹⁴

Es de suponer, por las polémicas que suscitaba (e impulsaba), que el trabajo de Alzate fue muy reconocido. En el número 11 de los *Asuntos varios*, por ejemplo, motivado por el anónimo referido (“indio cacique”) en el número 7 del *Mercurio de Bartolache*, que hiciera una sátira sobre estas publicaciones, el diarista (sin mencionar al dicho cacique) se dedica a hacer una defensa de cada punto criticado y, además, consciente de la polémica en torno al ser americano, enaltece las capacidades, las herencias españolas y el futuro de América, agregando un poco irónicamente (y seguramente también queriendo librarse de una prohibición más) la contribución de sus gobernantes a esa gloria de las letras y ciencias americanas. Aquí la cita, que es otra muestra de su estilo:

¿Será cierto, según dice un político, pero algo visionario, que los sabios y las ciencias se pasarán a la América, abandonando la Europa? Creo que en ésta no se volverá a experimentar aquella barbarie de los siglos décimo y undécimo, y que la América, así por las producciones de los españoles europeos y americanos, como por los útiles que adoptare de las naciones extranjeras, conservará el título de sabia que hasta aquí ha poseído legítimamente; y en lo venidero coadyuvará para los nuevos descubrimientos que tanto se desean a favor de la humanidad. La ocasión no puede ser más favorable, tenemos un soberano que posee los más vivos deseos de ver a su pueblo colmado de beneficios; a un excelentísimo señor virrey que ha suficientemente manifestado lo ansioso que está de ver poner en planta el medio más proporcionado para nuestra instrucción y a un ilustrísimo señor arzobispo adornado, no sólo de las ciencias, sino también de aquellos conocimientos que se adquieren con el

¹¹⁴ La “Introducción a la descripción de Xochicalco”, del Suplemento a la *Gaceta de literatura* de noviembre 19 de 1791 (1831, T. II), la reproducimos en la Antología.

gran beneficio de los viajes, por los que es de esperar una revolución útil en nuestra literatura. (1980: p. 135)

Un ejemplo del reconocimiento que le brindaron sus contemporáneos se encuentra en la *Gaceta de literatura* de 13 de marzo de 1788, en la que un lector equipara su labor literaria con la de Feijoo:

Por este deseo de servir al público, se ha dedicado V. al penoso trabajo de imprimir gacetas de literatura. Pienso que les puso V. este título tan general, para poder comprender en ellas toda especie de materias, a ejemplo del maestro de ellas, y de la política, nuestro insigne Illmo. Feijoo: pero como son tantas, y tan diversas las que V. puede tratar en su proyecto, le recomiendo particularmente la de agricultura y crianza de ganado. (T. I. 1831: p. 30)

Otra apreciación semejante de la obra de Alzate, se publicó en el último número del *Diario literario*, el cual contiene una carta en la que el autor (no se dice su identidad) señala que “ni en París, donde hoy florecen con asombro las letras, ni en alguna otra nación, desde que hay caracteres para expresar los conceptos, ha habido hombre de tanta invención, que publique un discurso original cada semana ni se extienden a tanto las obligaciones de un diarista” (Alzate 1980: p. 53). Se hace aquí necesario poner atención al calificativo que se usa para la obra de Alzate: “discurso original” (en sus títulos lo usa continuamente los nombres de “noticia”, “análisis” y “disertación”), el cual remite a los atributos que hemos encontrado en los textos ensayísticos del XVIII novohispano, y que muestra el reconocimiento de este tipo particular de escrito.

En el último número de su *Gaceta de literatura de México*, Alzate, seguro de la importancia de su trabajo para la historiografía y la literatura, señaló: “Algunos indiscretos piensan que las noticias que presentan las Gacetas son efímeras, que mueren en el día; no es así, reviven a cierto tiempo, y son el verdadero archivo de que se valen los que intentan escribir la historia de un país”. (Alzate, T. III, 1831: p. 471) Para Alzate, escribir una *Gaceta literaria* (la última y más duradera de sus

publicaciones) y que él mismo califica de “ensayo” (T. I, 1831: p.1¹¹⁵), implicaba realizar una historia literaria (en el sentido del siglo XVIII) y divulgarla, enseñarla, para ser útil a su nación:

Procuraré [...] exponer las memorias y disertaciones acerca del progreso del comercio y de la navegación, ya sea en extracto, copiando, o traduciendo lo útil: el progreso de las artes no será el objeto, menos apreciable a que se dirigen mis ideas: la historia natural que tantos portentos presenta en nuestra América, será uno de los objetos de predilección. ¿La vida y hechos de los hombres que han ilustrado a nuestra Nación Hispano Americana, deberá con ingenuidad permanecer en el silencio? De ninguna manera. (*Ídem*. p. 2)

Este breve repaso de algunos elementos destacados en la obra de Alzate nos confirma que, como muchos de sus coterráneos eruditos, participaba del interés por divulgar la riqueza natural, las obras y genios americanos; por impulsar el desarrollo cultural de su patria; y que el propósito educativo (o desengaño de errores) adquirió un mayor alcance con sus publicaciones. En su estilo ensayístico, la brevedad, la claridad, la relación estrecha con el destinatario, la reflexión personal, la argumentación de la “verdad” (documentación y prueba), son elementos que se presentan con arrojo¹¹⁶.

Retomemos la *Gazeta de México* de Valdés, cronológicamente posterior a las publicaciones de Bartolache y las primeras de Alzate, pues ella no sólo representa la

¹¹⁵ La referencia completa dice: “Al ver el aprecio bien justificado que la Gaceta de México adquiere de día en día, a causa de que su autor cumple con exactitud, refiriendo los hechos del tiempo, que permanecerían en el olvido si no se publicasen por su medio, la utilidad palpable de este *ensayo* en que su autor habrá experimentado fatigas inexplicables, murmuraciones y demás contratiempos que se sienten por el autor, y que no llegan a noticia de los lectores; me ha conmovido a publicar la presente Gaceta, restringiéndola a la Literatura” (el subrayado es mío y, como en los demás textos, he modernizado la ortografía).

¹¹⁶ Alzate, junto con Bartolache y otros científicos criollos como Joaquín Velázquez de León y Antonio de León y Gama, realizó importantes “comisiones” para las autoridades virreinales, descubrimientos e investigaciones tecnológicos y astronómicos que no son materia de este estudio,

madurez de las *Gacetas* de Castorena y de Sahagún, sino que además conjuga los intereses y formas de expresión del “periodismo científico”. Tenía esta gaceta un mayor orden temático que las anteriores, con secciones de artículos diversos de interés general, descripciones y avisos o “encargos”, y en ella se notan de una manera más directa las opiniones personales del autor. En las *Gacetas* de Castorena y Sahagún había una sección final de “Libros nuevos”, publicados en España o en México, en este apartado simplemente se anunciaba el título, el autor y el lugar, a veces el sitio donde se podía adquirir, la mayoría de tema religioso: vidas de santos, sermones, novenas. Ya en las publicaciones de Valdés, en algunos anuncios de nuevas publicaciones, es más explícito e incluso se atreve a calificar alguna obra; damos aquí tres ejemplos que reflejan cómo además ya no muestran una temática circunscrita a lo religioso, cómo los intereses literarios se enriquecen, y cómo es la venta cotidiana de las obras:

Ha llegado a este reino la tercera edición de la obra que imprimió en Cadiz el P. D. Juan Benito Gamarra, con el título de *Musa Americana*, aumentada en esta, y con el nombre y vida de su Autor el P. Diego Abad: Se expenderá en la esquina de San Joseph de Gracia arriba de la Valeria, a 4 pesos. (Valdés, 1983: p. 180)

Reprodúcese el aviso de estar ya en corriente y de venta la *Exposición parafrástica del Salterio y cánticos del Breviario*, para que ocurran los subscriptores con sus yales, y los que no lo sean, con su importe a tomar sus juegos. También se hallan ya en la oficina de esta el *Compendio de los Tiempos y Oraciones pertenecientes a la primera clase de Gramática*: el *Colectivo*, el *Cuarto*, y un libro intitulado: *Vicios de las tertulias*. (*Ídem*. p. 199)

igualmente convida [el editor] a una edición en octavo de las *Fábulas literarias* de D. Tomás de Iriarte, obra de un mérito extraordinario, así

pues lo que intentamos mostrar son los rasgos característicos de la expresión escrita de este autor, coincidentes con los de sus contemporáneos.

por la novedad de su invento, como por la nobleza de sus poemas. Su precio será de diez reales en pasta, y un peso en pergamino: y desde luego promete entregarlas en dos meses, procurando en su impresión cuanta bondad sea posible. (*Idem.* p. 200)

La *Gazeta* de Valdés contiene también suplementos y secciones completas dedicados a temas científicos o artísticos, esto resalta los intereses comunes que tuvo por ejemplo con las publicaciones de Alzate.

Dichos textos o artículos presentan las características ensayísticas que hemos venido tratando, que además son vehículo idóneo para la crítica (en el sentido que arriba hemos recordado), por lo tanto el texto ensayístico, con el alcance que adquiere dentro de una publicación periódica, se torna espacio escrito para la polémica.

El mejor ejemplo de este tipo de polémicas es la que en 1787, se desatara entre José Antonio de Alzate y José Rafael Larrañaga, un traductor de Virgilio, a quien el primero enjuicia entre líneas y de paso da a la luz pública la traducción de Abad de la *Égloga octava* de Virgilio, jesuita al que propone como modelo de la “buena” traducción, siempre siguiendo la preceptiva neoclásica¹¹⁷. Aquí lo que Alzate escribió en nota a dicho artículo después de referirse a la traducción de Larrañaga, donde se muestra la expresión e intención de Alzate:

Habiéndoseme confiado los ensayos de traducción del expresado poeta, que compuso el abate don Diego José Abad, exjesuita, que mereció en Italia y aun en toda Europa mucho aprecio, así por la *Musa americana*, como por otras producciones que manifiestan su grande literatura; movido por todo esto, me he determinado a publicar con el título de *Suplementos al papel periódico de Observaciones* estos preciosos fragmentos; el nuevo traductor no deberá atribuir esta edición como crítica indirecta de su obra; al lector imparcial se le deja toda la libertad

¹¹⁷ En el número 10 de las *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles*.

para que, pesadas en la balanza de la discreción ambas traducciones, aplauda o desprecie. (Alzate, 1980: p. 217)

En seguida Larrañaga “respondió” defendiendo su trabajo y descalificando a Alzate, e incluso otro participante anónimo toma partido al respecto en un número de la *Gaceta de México* (2 de oct. del mismo 1787), con los consiguientes comentarios de Larrañaga y los de Alzate¹¹⁸.

Otro ejemplo de polémica o discusión literaria, pero con tema “científico”, fue la que se suscitó por el asunto del “Malacate o máquina que usan los mineros para el desagüe y extracción de metales y defectos de economía”; nuevamente protagonizada por Alzate (números 9, suplemento al 16 y suplemento al 21 de la *Gazeta de México* de Valdés), con la intervención del Dr. Esteban Morel (número 15 de la misma gaceta), un minero, Joaquín Velázquez de León (ambos en el suplemento al número 15 y este último que entonces era Director de Minería en el suplemento al número 18) y otro lector, Manuel Asisa (suplemento al número 18). Esta polémica, por su parte, llama nuestra atención por la gran cantidad de intervenciones y porque en ningún momento se olvidaba el “bien común” que perseguían sus participantes.¹¹⁹

Finalmente, el *Diario de México*, el cual apareció por primera vez en 1805 (y duró 12 años) a cargo de Carlos María de Bustamante y Jacobo de Villaurrutia (alcalde de la Real Audiencia), y el *Pensador Mexicano* de Joaquín Fernández de Lizardi, representarían la madurez de las publicaciones periódicas en el siglo XIX, éstas dirigidas a un público mucho más amplio y con una expresión más propia del periodismo moderno.

Con lo hasta aquí expuesto, se deduce que el escrito ensayístico es vehículo ideal de la crítica característica del siglo XVIII y se presenta en todas las áreas

¹¹⁸ Esta polémica está recopilada en un estudio de Roberto Moreno: *Dos versiones de la égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*.

¹¹⁹ Esteban Morel le señala a Alzate: “Muy señor mío: Naturalmente inclinado a los objetos en que se interesa el bien público, doy a v[uestra] m[erced] en la parte que me toca las gracias que merece la buena voluntad que manifiesta en promover ideas patrióticas [...]” (Número 15 de la *Gazeta de México* de Valdés, 1983).

textuales, llámese bibliografía, historiografía, etc., y cobra mayor impulso en otro vehículo importante de crítica que se consolidaba a un mismo tiempo: las publicaciones periódicas.

Del “periodismo científico”, como el de Bartolache y Alzate, se desarrollará, y se identificará como tal, el ensayo literario y científico a partir del siglo XIX; mientras que de la línea de publicaciones de Castorena, Sahagún y Valdés, se extenderá la nota periodística, o el llamado “artículo de fondo”¹²⁰ y las mismas columnas editoriales, todas ellas con una marcada preferencia por lo noticioso y lo polémico, y son intrínsecas de la publicación periódica (mientras que el ensayo adquiere mayor independencia formal y de difusión). Estos géneros (el periodístico y el ensayístico) son producto del amor que profesaron a su patria los sabios novohispanos, todos hombres criollos. Tienen un origen compartido, pues se crean con el propósito de difusión de la cultura y tierra mexicanos, como parte de la disputa americana; y coinciden y se complementan en su índole crítica, con lo cual persiguen ser útiles en el desarrollo de su nación y mostrar al gobierno español, y en general a los europeos, su valor, capacidad y derecho de nación independiente.

Los textos ensayísticos, divulgados en obras mayores de historiografía, de bibliografía, de biografía, o en las publicaciones periódicas, expresan los antecedentes ideológicos de la Independencia, en el sentido de que anuncian el final de un “pasado de ignorancias” y enseñan la grandeza de una cultura formada de la herencia española y la indígena, y la reforma de la vida y costumbres coloniales.

Este tipo de obras desembocarán (a partir de la época de las luchas independentistas) en el ensayo ideológico que expresa la identidad americana. A partir de su conformación a final del Virreinato, el ensayo adquirió una fuerza expresiva que hasta el momento no se ha detenido.

CONCLUSIONES

El propósito de este estudio es ubicar y analizar los inicios del género *ensayo* en la literatura mexicana, que tan olvidados se encuentran de los investigadores de la historia literaria. Así, examinando la producción escrita de los eruditos novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII (época de transición a la Independencia, en la cual ya estaban bien identificados los textos ensayísticos), se puede establecer que los antecedentes inmediatos del género ensayo en México se encuentran en textos breves que generalmente se integran en obras de mayores dimensiones que tratan diferentes áreas del conocimiento humano y cuya expresión escrita es diversa (es decir en la bibliografía, la historiografía, la biografía, etcétera). En este estudio hemos abordado los siguientes casos:

Los “Prólogos” (o *Anteloquia*) a la *Biblioteca Mexicana*, de Juan José de Eguiara y Eguren, publicada en 1755. Cada prólogo está dedicado a refutar algún punto sobre la supuesta barbarie y decadencia que el español Manuel Martí adjudicara a la Nueva España.

A partir de los prólogos de Eguiara, y hasta los últimos años del siglo XVIII, hemos tratado las “presentaciones”, “prefacios” o “cartas al lector” en obras variadas, como en la *Carta a Feijoo* de Francisco Ignacio Cigala; en las obras de traducción de Francisco Xavier Alegre y Diego José Abad (*El arte poética de Mr. Boileau* y la *Egloga VIII de Virgilio* respectivamente, en las cuales se propone una “preceptiva” de la traducción en esa época); en el *Poema heroico* de Abad; en las obras de carácter historiográfico de Francisco Xavier Clavijero y Andrés Cavo (*Historia antigua de México* y *Disertaciones*, del primero, y en los *Anales de la*

ciudad de México, del segundo, en cuyos prólogos manifiestan su interés por “restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América”, en palabras de Clavijero); y en la presentación de las biografías de destacados sabios contemporáneos suyos que realizaron Manuel Fabri y Juan Luis Maneiro. También analizamos algunas secciones de *Sobre lo bello en general* de Pedro José Márquez, en las cuales se aborda el tema de la teoría estética del “buen gusto”.

Con menos frecuencia, y más bien de forma extraordinaria, algunos textos ensayísticos se presentan de manera independiente, tal es el caso de los *Errores del entendimiento humano* de Juan Benito Díaz de Gamarra, los cuales se pueden considerar un conjunto de escritos reunidos en un solo volumen, siguiendo el ejemplo del *Teatro Crítico Universal* de Feijoo. Gamarra está persuadido de que los cambios sociales y el desarrollo se producen con la educación y a este fin están encaminadas sus obras. En esta forma ensayística se encuentran además textos como la *Crítica a los principales poetas latinos* del ya mencionado Alegre, en la que se difunde un juicio personal, sustentado con “argumentos de razón”, de la obra de los clásicos latinos.

También fue publicada en las dos últimas décadas del siglo XVIII --como textos independientes y difundidos por medio de las nacientes publicaciones periódicas-- una gran cantidad de “discursos”, “noticias”, “disertaciones” y “análisis” de José Ignacio Bartolache y José Antonio de Alzate; específicamente dentro del llamado “periodismo científico”.¹²¹

¹²¹ Las obras que conformaron nuestro corpus son las más representativas en sus diferentes áreas temáticas; hay otras más que pudieran relacionarse íntimamente con el género ensayístico, sin embargo, no las hemos considerado en este estudio porque sería más dilatado y se correría el riesgo de mezclar otros géneros, tal es el caso de los sermones (género de larga tradición), los cuales podrían adquirir en “el siglo de la razón” ciertos matices en su exposición escrita que los acercara a los textos ensayísticos; de igual manera otros documentos se aproximan al ensayo en su carácter crítico y defensor del “buen gusto” ilustrado, tal es el caso de *La segunda parte de los soñados regocijos de la Puebla*, manuscrito anónimo del cual prepara una edición y estudio, próximo a publicarse, el Dr. José Pascual Buxó. Dicho texto trata la legitimidad (moral y social) de la comedia, tema que en esa época provocó una gran polémica, sin embargo, su forma pseudodialogada (el autor, defensor de la comedia, se presenta en boca de un personaje que expone

Las características comunes que tienen estos textos son: que surgen como respuesta inmediata y directa de la “disputa americana”, la cual se exacerbó en el siglo XVIII con el replanteamiento y nuevo análisis que en el siglo ilustrado se hizo en Europa del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, sus habitantes y su naturaleza; esto, acentuado por la crisis colonial que provocaron las reformas borbónicas. Consecuentes con su contexto, estas obras se escriben con fines de difusión, su carácter didáctico es el más pronunciado y son partícipes de la polémica; son además instrumento de una reforma cultural, en la que se busca el desarrollo social, el “bien común”, según el precepto señalado por Muratori: “el fin primero y más universal de las ciencias y de las artes liberales es el enseñar, aprovechar y deleitar”. Se puede decir que estos autores dieciochescos estaban convencidos de que la cultura afirmaba o devolvía la dignidad a los hombres.

Su temática es muy variada: tratan asuntos de historiografía, filosofía, educación, biografía, bibliografía, traducción, ciencias y artes, siempre con una preocupación por el bien social, pero en todos surge la necesidad de rescatar lo mexicano, ya sea tratando algún punto específico que se refiera de forma directa (por ejemplo refutando opiniones particulares de autores como De Pauw, Buffon o Manuel Martí sobre América) o indirecta (por ejemplo exaltando, sin mencionar a sus detractores, la erudición e ingenio de personajes novohispanos, o equiparando la cultura prehispánica con las egipcia, griega o latina). Es decir, hay una preocupación por explicar los orígenes mexicanos y se manifiesta la plena aceptación de una identidad criolla, particular y diferente a la española, con un “pasado caracterizador”.

Formalmente, ya sea dentro de obras mayores (como prólogos y presentaciones) o publicados de manera independiente son textos breves; sus construcciones discursivas son sencillas, en contraparte de la retórica barroca. Son escritos abiertos

sus ideas y responde a las preguntas de un segundo personaje, representante del pueblo) no compartiría con el ensayo más que su carácter crítico dentro de la preceptiva ilustrada.

por su forma dialógica. El recurso retórico que predomina en ellos es la apelación; el autor se dirige y responde con opiniones personales a las preguntas hipotéticas de un lector ideal, un público general, culto, pero no especialista en la materia de que se trate; dichas opiniones son fundamentadas con datos eruditos, con citas de autoridades, pero ya no de la "autoridad de prestigio" como en el tratado escolástico, sino las seleccionadas por su "probada razón"; en muchos casos se sustentan las afirmaciones con el trabajo de recopilación, clasificación y análisis documental, o sea, con el apoyo de una minuciosa investigación previa; sin embargo, no se buscaba ser exhaustivo, sino presentar los argumentos y pruebas para la reflexión del lector.

El "buen gusto" ilustrado es el que rige y promulgan los autores de estas obras; es decir, la razón y la prueba son los argumentos principales con que validan sus opiniones, persiguen la "verdad" --o sea lo "bueno" y lo "útil"-- de una manera equilibrada o imparcial; por tanto, la escritura se torna un ejercicio crítico y argumentativo que invita a la reflexión. Es de resaltar que verdaderamente se asimila el "buen gusto" del neoclásico, no es una mera copia; pues la necesidad de "verosimilitud" y del bienestar social son apremiantes en tal época y sociedad novohispanas.

El pensamiento de los autores que aquí estudiamos es ecléctico y esto queda de manifiesto en sus obras; ellos conjugan sin conflicto la fe católica con la razón y la experiencia que propugna la filosofía moderna, esto es el llamado eclecticismo o neoescolástica.

Los elementos de brevedad, variedad temática, reflexión y forma dialógica son características del ensayo desde su creación en el siglo XVI (con Montaigne y Bacon). Ahora bien, tienen también particularidades del ensayo del siglo XVIII español, con el paradigma de Feijoo; de hecho, una constante en los autores estudiados es que lo han leído, lo citan constantemente y expresan sus opiniones, a favor o en contra, de temas tratados por el benedictino.

Las particularidades del ensayo del XVIII a las que nos referimos son que este tipo de textos no había adquirido su plena identificación como género literario, por ello adopta nombres como los de “discurso”, “disertación” o “análisis”, los cuales se refieren en su definición a la índole reflexiva y analítica, como “razonamiento, plática o conversación ponderada y dilatada, sobre alguna materia” (*Diccionario de Autoridades*); los autores califican con estos términos sus propios prólogos o artículos en publicaciones periódicas. Por otra parte, esta forma ensayística es el vehículo de la crítica (el “juicio” ilustrado) que conforma el acentuado didactismo del ensayo dieciochesco, el destierro de ignorancias y desengaño de errores que caracterizó a la obra de Feijoo y la labor casi “enciclopédica” de otros eruditos españoles (como Mayans y Siscar, Sempere y Guarinos o Juan Andrés), de documentar y preservar para la posteridad su historia literaria; y estos lineamientos se reflejan en la Nueva España en las publicaciones de Díaz de Gamarra, Clavijero o Alzate. En tal sentido, la producción literaria del XVIII, la “creación literaria”, se compone predominantemente de obras que “juzgan” ya sea la “belleza” o el “bien”, en el arte o en las ciencias; no de las que son producto de la imaginación.

Todas estas características compartidas (y sin duda influidas) con el ensayo español adquieren un matiz especial con la “defensa americana”, origen y finalidad de los textos ensayísticos del siglo XVIII en la Nueva España, la cual les proporciona, precisamente, la peculiaridad novohispana. Además, desde los “Prólogos” de Eguiara y Eguren, publicados a mediados del siglo, hasta las publicaciones de Alzate que cierran el siglo, en este estudio se advierte la evolución de este tipo ensayístico de textos: lo dialógico se abre cada vez más (pues el público lector se amplía) y en consecuencia también las reflexiones del autor se expresan más libremente, con menos citas (de autoridades razonadas) para respaldar sus opiniones, y con mayor amplitud temática, a raíz de los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos, y la aparición de publicaciones recientes.

Este breve análisis de algunas obras representativas con características ensayísticas nos muestra que el siglo XVIII en la Nueva España fue fructífero en la producción literaria, no en la creación imaginativa que de hecho se combatió con la Ilustración, pero sí en la crítica literaria, que se apoyó en esa razón ilustrada. El ensayo fue la expresión escrita ideal para reflexionar sobre las preocupaciones inmediatas y esenciales de la clase criolla, para la educación y búsqueda de un desarrollo social, y para enjuiciar las ideas expresadas en otras obras, tanto de los mismos novohispanos (aquí en su carácter apologético) como de autores europeos (su índole de debate o polémica).

Es obvio que el ensayo está íntimamente vinculado al movimiento ilustrado y sus varias expresiones en cada nación; podemos afirmar que en México sí hay una Ilustración, que efectivamente es de influencia europea, pero no es una simple imitación, los eruditos criollos asimilaron los preceptos de este movimiento de tal forma que en sus producciones escritas impera la crítica, el juicio, la razón en la creación, y participaron genuinamente en la llamada “reforma del entendimiento”, el “hacer pensar bien” que es el modo de acercarse a la realidad y comprenderla, de ahí las reformas políticas, administrativas, sociales y culturales, que en México darían como resultado la Independencia en los primeros años del siguiente siglo. Y no porque en Europa la ilustración se entienda como un movimiento fundamentalmente opuesto a la religión, se debe descartar la variante novohispana ecléctica (como en la misma España y en Italia, países de quienes recibe una influencia directa). Los novohispanos participan de la modernidad, además, porque les interesa, como sujetos individuales y colectivos, la búsqueda de su “historicidad”: memoria e interpretación de su pasado y del presente que los caracteriza.

El estudio de la literatura (entendida como toda obra escrita, como “conocimiento y ciencia de las letras” --*Diccionario de Autoridades*-- del siglo XVIII), particularmente en las obras ensayísticas, las cuales son expresión de todas las áreas del conocimiento, es sin duda un paso necesario para el seguimiento de la historia de las ideas en México y para la propia historia literaria.

Hemos señalado que los autores aquí tratados se rigen por las normas del “buen gusto”, con los principios ilustrados, y buscaban establecer “verdades”, no interpretar causas o analizar consecuencias; no podemos nosotros con ojos del siglo XXI pretender que coincidan con nuestras “verdades”, especialmente en materia de ciencias, pero la exposición de una identidad propia, el profundo amor a la patria que embargó y motivó a estos autores novohispanos es un valor que puede ser válido en cualquier época. El carácter esencialmente didáctico de estos textos ensayísticos afirma que la escritura se concibe como un proceso de pensamiento, valoración y difusión.

El ensayo, entendido como género literario, tiene una producción significativa en México y en toda América, pues en él se han expresado todas las luchas, críticas y autocríticas de la identidad americana, las preocupaciones sociales y sus sueños y esperanzas.

ANTOLOGÍA

Los textos con carácter ensayístico en el siglo XVIII que seleccionamos para esta breve antología, los transcribimos de las ediciones en español que hemos considerado más adecuadas (por su fidelidad y accesibilidad en el caso de traducciones); hemos modernizado la ortografía y puntuación, y en cada texto hacemos las aclaraciones respectivas sobre la fuente y notas.

Francisco Ignacio Cigala.

“Prólogo” de las *Cartas al Il[ustrísi]mo y R[everendísi]mo P[adre] M[aest]ro F[ray] Benito Jerónimo Feijoo.**

Habiendo escrito al il[ustrísi]mo autor del *Teatro Crítico Universal*, en términos tan fuertes, que lo necesitaban a contestar, sentido, o convencido, de la ponderación del agravio hecho a nuestros sabios, con el desprecio de la Filosofía Escolástica, que hace todo el fondo de las Ciencias, que enseñan las universidades de ambas Españas; temía entre tanto la misma respuesta, que esperaba del il[ustrísi]mo Feijoo; y así me prevenía reforzando el asunto en esta carta, que determino publicar, antes que la primera para cautelar las contingencias de mar y tierra, y de manos desidiosas, o malignas, que pudieran extraviarlas; con lo que acaso me libraré también de la risa de los preocupados con la fama del il[ustrísi]mo, que despreciarían mi propósito de convencerlo, no viendo antes algún lance feliz que acredite esa temeridad, tan no esperada de los feijoistas, como desesperada de sus opuestos.

Esto bastaba para satisfacer al reparo, que luego harías, de q[ue] sea esta Segunda Carta la primera que publico, de lo que con menos motivo no faltarían arbitrios ni ejemplares que saneasen ese trastorno del método. Mira cuan fácil es el de Marcial en caso menos preciso.

Primus ubi est, inquis, cum sit liber iste fecundus?

Quid faciam, si plus ille pudoris habet.

Tu tamen, hunc fieri, si mavis, Regulè primum,

Unum de titulo tollere jota potes.

* Transcrito de la impresión que se hizo en México, por la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en 1760, con el título completo de *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Geronimo Feijoo Montenegro, que le escribía, sobre el Teatro Crítico Universal, Francisco Ignacio Cigala, americano, quien las dedica a las Universidades de España y de la América. Carta Segunda*, ejemplar del Fondo Reservado de la BNM: RSM 1760 M4 CIG. Hemos modernizado la ortografía y puntuación, y desatado las abreviaturas como en los demás textos en esta antología.

Haz tú mismo y guarda la unidad, que ahora sobra, para después añadirla a esta carta, que volverá a ser la segunda cuando quiera Dios que recibas la primera; pero lo más cierto es [como antes apuntaba],¹ que vino esa inversión del orden de la duda de si recibirás con más risa o admiración el intento de oponerme al il[ustrísi]mo Feijoo, un obscuro trapichero de la América, al ingenio más famoso de la Europa.

Pero si le fue dado al il[ustrísi]mo impugnar a los Escolásticos, a sabiendas de que lo eran cuantos hombres sabios tiene España, y aun cuantos tuvo la Iglesia universal en muchos siglos, que todos, o casi todos, fueron Aristotélicos; no siendo menor esta desproporción, deberás escuchar y examinar mis argumentos, para ver si has de burlarte de que yo prescinda de la autoridad particular del il[ustrísi]mo Feijoo, que despreció la de todos por hacerle lugar a sus experimentos y raciocinios; y pues celebras tanto aquel despejo, con que de todo se desembaraza, o nada lo preocupa, sino la luz propia de su ingenio, atiende también las razones del mío; con que presumo debilitar las tuyas, que tanto nos pondera de concluyentes. Hazlo así, lector piadoso, que con esa imparcialidad, en que estriba la buena Crítica, guardarás consecuencia, evitando la censura gravísima de San Jerónimo en la prefación al Paralipomenon: *In aliis probant, quod in me reprobant, quasi virtus, et vitium, non in rebus ipsis; sed cum auctore mutantur.*

Extrañarás también que después de tanto tiempo de las victorias del il[ustrísi]mo (¡oh!, y se mantengan enteros sus esfuerzos con su vida, aunque sea para mi convencimiento), intente turbarlo en las glorias de su triunfo, pero contra el ausente y legítimamente impedido, como yo lo he estado en este destierro del mundo erudito, no corren los términos, ni bastaría el tiempo más dilatado para prescribir contra la razón, como lo inculca tantas veces y practica siempre el il[ustrísi]mo Feijoo; aunque es verdad que con rara inadvertencia se excepciona en la Carta I, núm[ero] I, Tom[o] 3 de sus *Eruditas*, con que *a buena hora venían a impugnarle el*

¹ Está añadido con pluma. Es interesante esta enmienda y otras adiciones e indicaciones en este impreso, pues indican una probable revisión del propio autor para una segunda edición.

Discurso 1 del Teatro Crítico (decía el il[ustrá]mo) *que a buena hora, o a buen tiempo, porque ya había pasado tanto desde que se dio a la estampa aquel discurso, que ya no se le podía impugnar en el juicio posesorio y que era poco papel una carta, para impugnarlo en la propiedad.* Repito que con rara inadvertencia alega prescripciones del tiempo, quien turbó a todo el mundo en sus opiniones, y principalmente a los Escolásticos, en la quieta posesión de la Sabiduría, en que estuvieron por tantos siglos.

Ni deberá tampoco preocuparte contra mí, y a favor de la autoridad soberana del il[ustrá]mo, aquello otro de que *es poco papel una carta para impugnarlo*, porque si no es menester tragarse todo el mar para saber que es salado: *Nec totum mare epotandum est, ut sciamus ejus aquam esse salsam*; ya en sola mi primera carta le di a probar al il[ustrá]mo sus amarguras contra los Escolásticos, y en ésta gustarán, si no los suyos, mis lectores indiferentes, cuanto más sávida² es nuestra Filosofía, que la Mecánica, con que nos brinda el *Teatro Crítico*. Y aun si sólo brindara, debiera gustarse en cortesía, pero es cosa intolerable que se propase a pretender que la traguemos por fuerza, no pudiendo esto ser sin el consentimiento de ambas partes:

Et tamen arbitrium quaerit res ista duorum.

En cuanto al carácter del estilo y frase castellana, me contentaría con que a ésta la tuvieras por pura, y en aquél hallaras fuerza y claridad; aunque echaras menos la belleza y dulzura de las cláusulas de que he cuidado menos, porque no pretendo engañar, sino convencer al entendimiento, sin que lo preocupe la fantasía con imágenes semejantes a las del *Teatro Crítico*, vanas a mi entender, aunque hermosísimas, que esa desnudez piden los asuntos facultativos y de formal controversia, en que se busca la verdad en sí misma:

Ornari res ipsa negat, contenta doceri.

Por eso quizá alguna vez afectaré demasiado el carácter de antagonista, pero habrás de condonarlo al justo dolor de ver tan vilipendiada, en pluma del

il[ustrisi]mo, la Filosofía dominante en nuestras escuelas, y aunque pudiera complacerme en semejantes excesos de nuestro desagravio:

Ipse mihi placuit, mendis in talibus error:

Te permito que moderes una u otra expresión, que parezca más injuriosa que fuerte, aunque ninguna es igual a la importancia de la causa y predominio de los argumentos, y aparato, con que [quisiera]³ adelantarla.

Ni cómo podría yo, no digo exceder, sino igualar aquellas inventivas con que el il[ustrisi]mo a cada paso ridiculiza la Filosofía que profesan todas nuestras universidades. Mira cuanto la envilece en pocos números de sola una Carta (la 12 del 2º. tom[o] de *Eruditas*). Dice allí: *Que nuestra Filosofía es puramente nominal. Que no la ignoran ni los hombres más estúpidos del campo. Que sus respuestas son unas verdades de Pedro Grullo. Que procede sin fundamento, ni motivo, ni aun siquiera conjetural, etc.* A este extremo de rigor (que fuera inicuo, aun cundo le sobrara la razón, que le falta, porque *summum jus summa injustitia*) como había de arribar mi pluma, que no debiera, ni puede, ni quiso negarle al il[ustrisi]mo una sabiduría tan patente como el Sol. Allá en el día de su Panegírico lo ponderaba así, en la introducción de mi primera carta, donde dije que era el *Apolo del mundo inteligible*, pero ya se pasó aquel tiempo y ha llegado el de adecuarle tan grande paralelo al il[ustrisi]mo con la censura de las manchas que observaré en su *Teatro Crítico*, como en el Sol.

Pero antes de empezar a publicarlas, volveré a confesar mil veces que el il[ustrisi]mo Feijoo es un *nuevo Sol*, que iluminó a todo el Mundo y a España principalmente en su propio idioma, no sólo con sus luces particulares, sino con las comunes de cuanto en este siglo y el pasado descubrieron los extranjeros más laboriosos y discursivos, siendo así lo menos que puede decirse de su *Teatro Crítico Universal*, lo⁴ que Casiodoro de otra *Enciclopedia*, acaso menos compresiva:

² Sápido, a: "sustancia que tiene algún sabor".

³ En el impreso: "quiera", tachado y añadido: "quisiera".

⁴ En el impreso se tachó "es" antes de "lo".

Quascumque disciplinas, vel artes faecunda Grecia per singulos viros edidit, te uno Auctore, patrio sermone suscepimus.

Así lo reconoce todo el mundo, pero sin negar esa evidencia del mérito del il[ustrísi]mo Feijoo, creo que del trato familiar con los autores extranjeros le vino aquel mal hábito de jactancia con que celebra su nueva Filosofía y desprecia la Escolástica; pero de esa misma oposición debiéramos sacar la utilidad de azorarnos a prevenir las inminencias de los que aborrezcan la Escolástica, por lo mucho que sirve a la Teología más divina, y ésta a la Iglesia Romana. Porque no como quiera prefiere el il[ustrísi]mo con algunos extranjeros modernos, la Mecánica, a la Filosofía Escolástica, sino que a esta la tiene por rudísima y vana, y a la otra por sutil y solidísima; y el error capital de este juicio comparativo, que trasciende hasta la teología, es el único que me mueve a tomar la pluma contra el *Teatro Crítico Universal*, porque siendo su il[ustrísi]mo autor tan gran maestro en todas las ciencias divinas y humanas, y acaso mejor Aristotélico que Mecánico, tuvo la flaqueza de querer singularizarse entre los españoles más doctos, estimándose en más por lo segundo que por lo primero.

Este error quiero manifestarte, lector piadoso, para que restituyas las cosas a su lugar debido y sin negar las utilidades temporales de la Física Moderna, reconozcas que con todas ellas, y otras mayores, que promete al mundo, será siempre muy inferior a la Escolástica que nos dispone a la Teología, que trata de las importancias del cielo. Corrige, pues, ese error, te vuelvo a suplicar, lector piadoso, que así me docilitarás a confesar que en todo el *Teatro Crítico* no hay otro que necesite de corrección.

Hoc unum emenda; quod si correxeris unum,

Nullus in egregio corpore noevus erit.

En esta carta sí habrá muchos, pero todos deberás disimularlos, si no juzgares vanísimo mi recelo, y sirviere mi rudeza de despertar tu vigilancia. VALE.

Pedro José Márquez.

Secciones de *Sobre lo bello en general*.*

II. Creemos desde luego, como ya insinuábamos, que la idea de la belleza se pueda barruntar, escudriñando los fines de las citadas leyes y costumbres, y el modo práctico de su ejecución. ¿Cuál pues habrá sido el fin más al propósito, y cuál el método más racional?

El fin que se habrán propuesto los griegos no habrá sido puramente el de tener en sus ciudades una bella juventud; hubiera sido éste un vano e infructuoso fin, no digno de hombres tan rectos y moderados como ellos eran. Mucho más laudable sería el de desear y procurar en sus jóvenes una hermosa contextura, porque con ésta más connaturalmente se juntan las fuerzas y vigor necesarios para las ocupaciones y ejercicios varoniles. Pero todavía se puede hallar otro más peculiar y acomodado al fino gusto de que eran poseedores: el cultivo de las bellas artes era entre ellos un negocio de gran consideración; y como sabían, que cuanto más la imaginación de los artífices fuera fecunda con las varias y verdaderas ideas de lo bello, tanto más capaces serían de dar a luz las mejores y más admirables producciones, que en efecto dieron; he aquí un fin no sólo muy racional, sino también muy conforme al singular empeño de procurar la belleza de las artes por medio de aquellas raras costumbres.

La manera de portarse en el acto de ejecutar esas leyes, y de proferir la sentencia a favor de la belleza, no habrá sido menos racional. Eran ellos comúnmente, y muy en especial los espartanos, extremadamente sobrios y austeros; y por la constitución de su gobierno y legislación los jueces lo eran en mayor grado: luego su porte en juzgar y sentenciar habrá sido propiamente espartano, esto es, libre

* Estas secciones son tomadas del texto que Márquez escribió en español y que editó Justino Fernández en la UNAM, 1972 (en dicha edición Fernández también presenta su traducción del texto en italiano).

de toda pasión, y dirigido únicamente por la razón, de modo que ésta sola interviniese en el discernimiento de lo bello.

Pues si la sola razón intervenía en los conocimientos que regulaban a los griegos cuando daban sus sentencias sobre la belleza; y si aquellas sus costumbres tenían por fin no poco racional el que los artistas en sus operaciones tuviesen presente la real belleza ¿qué se sigue, sino que el juicio de la razón era el que les enseñaba a conocer lo que era bello; y que la idea que de lo bello se formaban era tal, que sólo juzgaban serlo aquello en que la razón hallaba esta prerrogativa? ¿Y qué mucho, si sabiendo ellos (como todo verdadero filósofo) ser la pasión un juez, o ciego, o demasiado parcial, llevado siempre de afecciones particulares, de prejuicios de intereses, etcétera, no la admitiesen a parte en juicio de tanta importancia y entidad?

Mas no porque se excluya tan rigurosamente el intervento de la pasión, habremos de imaginarnos que lo bello no haya de placer; pues en medio de eso nos veremos obligados a confesar ser la complacencia en lo bello tan indispensable, que de la concurrencia de ella con el juicio de la razón resulta, que a aquello sólo se pueda dar el nombre de bello, en la cual el espíritu de complazca. Y he aquí el concepto y definición de la belleza, que reflexionando sobre las citadas leyes y costumbres de los Griegos nos parece poder inferir y establecer.

...

XV. Esto es cuanto en general hemos podido decir de todas especies de bellezas; de las cuales aquéllas son más bellas, que más tienen o más participan de las cualidades en que hemos demostrado consistir lo bello. Y así Dios, la primera y esencial belleza, por ser fuente y origen de toda verdad y bondad; de ahí las virtudes, que más que otros objetos participan de esas prerrogativas de la Divinidad; luego las verdades subalternas, en quienes hay tanto de divino; y después por su orden todos los otros objetos, que según su género participan ya más ya menos de dichas nobles cualidades. Y de todas y cada una de estas bellezas ¿quién es el a propósito para gozarlas, si no el solo espíritu? Ninguna de ellas en realidad se puede concebir haber

sido hecha sino para él. ¿Y no nos será lícito concluir de ahí, que como no puede haber bello, que no sea perfecto en verdad y bondad; tampoco pueda serlo lo que al espíritu no se a agradable? Y que por eso lo que al concepto de belleza debe concurrir es, perfección de parte del objeto, y agrado movido por la perfección de parte del espíritu?

Todo lo cual asentado, parémonos aquí por un momento a admirar una y mil veces la reguladísima armonía, que el Autor fe lo criado quiso reluciese en las innumerables obras de sus manos, por cuya virtud se conserva el nunca bastantemente alabado orden con que todas se dirigen a un solo fin. La verdad y bondad son el blanco de todas las criaturas, y son las fuentes de donde nacen las máximas y principios, con los cuales se conforman y según los cuales se gobiernan: porque a lo verdadero se deben ajustar las leyes, con que las causas y las producciones de las causas se dirigen; y a lo bueno han de ser conformes las cualidades o físicas o morales, en virtud de cuya participación se dicen ser buenas o las causas o los efectos.

Pero más particularmente admiremos esto en las criaturas racionales: lo bueno y verdadero separadamente considerados, son los universales objetos de sus dos potencias, y juntos son la causa del entero contento de su espíritu; y tanto, que en su percepción solamente pueden hallar la felicidad que les es propia. Porque ¿en qué otra cosa consiste la felicidad de un racional, si no en el descanso y satisfacción de conseguir el fin a que aspiran sus deseos? ¡Y a qué otro fin puede racionalmente aspirar, si no al de conocer lo verdadero, y amar lo bueno? Luego si en esto consiste la felicidad de los racionales, y eso mismo es lo que constituye la verdadera belleza, la belleza por fin será la causa de su felicidad.

Esto por ventura es lo que significa con el mismo nombre bello, que en las lenguas hijas de la latina se da a los objetos en que se halla belleza. Porque si bien dicho nombre no venga del latino *bellum*, que en la lengua madre no significa bello, no es muy difícil que se haya derivado del verbo *beare*, que significa hacer beatos o felices; como si nuestros viejos hubieran querido darnos a entender con dicho

nombre vulgar bello, lo que sea, o lo que hace felices. En tal caso ¡cuán lindamente convendría a solos los objetos que hemos visto ser los que hacen felices a los racionales, esto es, a aquellos en los que por hallarse las cualidades de verdad y bondad, son los que causan la más propia y la más noble complacencia de los espíritus!

Felices, por tanto, llamemos desde ahora a los que sepan gustar, no de los objetos puramente sensibles, sino de los que, aunque sea por la vista y oído, nos comunican su verdadera belleza; pero más felices a los que sepan hallar placer en los objetos espiritualizados; y tanto más cuanto estos objetos se acerquen a la fuente y origen de la verdad y bondad, puesto que en razón de lo más que posean o participen de esas prerrogativas, se hallarán constituidos en mayor y más alto grado de belleza, aun hasta llegar al infinito.



Juan José de Eguiara y Eguren.

“Prólogo III” de la *Biblioteca Mexicana*.*

¿Puede llamarse propiamente jeroglífica la escritura de los mexicanos?

Casi estas mismas palabras puso como título el doctísimo Kircher al mencionado cap. 4 del tomo 3 de su *Oedipus egyptiacus* o *Teheatrum hieroglyphicorum*, capítulo que, inmediatamente después del exordio, dice así: “Por lo demás, si bien es cierto que los mexicanos, como ignorantes del arte de escribir, no conocieron el uso de letras y caracteres, hay que reconocer, sin embargo, que se sirvieron de ciertas figuras para representar sus pensamientos”. Y luego de enumerar los volúmenes que había tenido a la vista, cuyas imágenes reproduce gráficamente y describe a lo largo del capítulo, añade: “Basándose en que estos caracteres están constituidos por variedad de figuras de animales, hierbas, instrumentos y otras cosas semejantes, no han vacilado muchos en considerarlos como jeroglíficos. La falsedad de esta opinión quedará más que suficiente demostrada con las consideraciones siguientes: En efecto: es evidente que bajo tales figuras no se encierra ninguna idea oculta, sino que ellas representan las acciones mismas o sucesión de los hechos, no de otro modo que lo hace una pintura cualquiera. Y para que con mayor claridad aparezca la razón de lo que afirmamos, nos ha parecido oportuno dar la explicación de algunas figuras sacadas de varios autores de historia mexicana”. Representa a continuación el modo que tenían en la cuenta de los años, con muchas noticias tocantes al cómputo de los siglos y de los meses, y otras relacionadas con lo mismo. Incluye luego un ejemplo de escritura mexicana, en la que se contienen los comienzos de la fundación de la ciudad de México. Agrega la explicación de la historia de algunos reyes mexicanos y, finalmente, una pintura que pone ante

* Transcrito de la traducción del latín que realizó Agustín Millares Carlo de los “Prólogos”, la cual es más precisa y fluida que la de Fernández Valenzuela. Millares publicó estos prólogos en forma independiente al resto de la obra como *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, en el Fondo de Cultura Económica.



nuestros ojos las leyes prescritas para la educación de los hijos. De todo lo anterior concluye Kircher que la escritura mexicana en nada difiere de una tosca pintura. Siguió la autorizadísima opinión de dicho sabio el inglés Brian Walton (acerca del cual puede leerse la *Bibliografía crítica* del eruditísimo español fray Miguel de San José, vol. 4, p. 488 [y 489]), en el segundo prólogo a su *Biblia poliglota*, obra que sacó a luz en 1660. Empero los restantes autores que acerca de este particular hemos consultado, consideran tan jeroglífica la escritura mexicana como los símbolos y esquemas egipcios. “También de esto” —escribe el P. franciscano fray Diego Valadés, instruido por su trato de cuarenta años con nuestros indígenas, precisamente con los venidos inmediatamente después de quienes primero se relacionaron con los cristianos, en la segunda parte, capítulo 27 de su *Retórica cristiana*— “queda un admirable ejemplo (de que arriba hicimos mención), en los tratos y contratos de los indios, los cuales, aun sin conocer las letras, comunicábanse no obstante su voluntad con ciertas figuras e imágenes que solían dibujar en peñizuelos de seda o sobre esponjoso papel fabricado con hojas de árboles. Esta costumbre permanece hasta el día de hoy en el tomar de sus cuantas, y la practican no sólo los que ignoran, sino los que ya conocen nuestra manera de escribir, que son tantos y tan hábiles que parece cosa de milagro. El procedimiento era idéntico al usado por los egipcios, quienes expresaban sus pensamientos por medio de figuras semejantes, representando la velocidad con el halcón, la vigilancia con el cocodrilo y el poderío con el león, como puede verse en el tratado *De litteris hieroglyphicis* de Orio Apolo y en la *Naturalis Historia* de Plinio, lib. 36, caps. 8 y 11. Hablan además de esta clase de escritura Estrabón, en el libro 17; Cornelio Tácito, en el 13: Celio Rodigino, en el 29, cap. 26 de sus *Antiquae lectiones*, y Volaterrano, en el 33. Entre otras efigies tenían por costumbre representar también escarabajos, ríos, bueyes, buitres y otras cosas parecidas”. Así escribe Valadés. Otros autores se expresaban por lo común en términos análogos. A nosotros nos parece que tocó agudamente esta cuestión Francisco López de Gómara, en su *Historia de la Conquista de México*, escrita en español, fol. 293 de la edición de Amberes de 1554, al escribir que los



símbolos mexicanos “semejan mucho a los jeroglíficos de Egipto, mas no encubren tanto el sentido, a lo que oigo”, en particular los que fueron discurridos para uso familiar y corriente.

Con su erudición acostumbrada y más doctrina que todos trataron este asunto los ilustres escritores españoles que han enriquecido con selectísimas adiciones el áureo libro *Origen de los indios*, ha tiempo compuesto por el Padre dominico Fr. Gregorio García, con las cuales salió a luz en Madrid, año de 1729, de las prensas de Francisco Martínez Abad. En relación con el asunto de que tratamos, nos aprovecharemos de las noticias contenidas en las pp. 249, 250 y 251 de esta obra, añadiendo por nuestra cuenta algunas observaciones oportunas.

Parece cosa averiguada y evidente que los jeroglíficos “eran signos ocultos y no conocidos de cualquiera”, según establece a manera de regla, unánimemente seguida por todos los tratadistas de la materia, Juan Enrique Alsted en su *Encyclopaedia omnium scientiarum*, tomo 4, libro 35, sección 14. Por consiguiente, aunque los símbolos mexicanos, creados para los usos familiares, y conocidos incluso de las gentes vulgares y plebeyas, no fueran propiamente jeroglíficos, quédanos muchos de ellos que, preñados de recónditos y ocultos misterios, están muy por encima de la inteligencia, no sólo de las personas corrientes, sino incluso de las superiores. Había, por otra parte, entre las pinturas y caracteres conocidos de todos, diferentes clases, ya se atiende a la manera de representar la figuras, ya a sus autores, ya a su uso y finalidad. En efecto: las tablas pintadas que se destinaban al adorno de las casas en que habitaban los señores principales, eran tan completamente acabadas y tan perfectas gráficamente, que no podía pedirse más. Hasta tal punto eran hábiles los indios en el arte pictórico, de que dan elocuente testimonio las imágenes realizadas con plumas de variados colores tan estimadas y solicitadas en Europa. En cambio, los que se dedicaban a la escritura de caracteres, reproducían ídolos terribles y feroces, monstruos y otras representaciones atingentes a sus propósitos, y simulacros diversos, según las costumbres distintas de los pueblos. Además, mientras que eran muchos los que, según su habilidad y

temperamento, se dedicaban al arte de la pintura, la escritura de caracteres, la redacción de los anales y la transmisión a la posteridad de los negocios sagrados y públicos eran propias tan sólo e los sabios y de los constituidos en dignidad sacerdotal. Por último, las tablas pintadas se destinaban al lujo y al adorno, al paso que los volúmenes con figuras contenían las crónicas, las leyes, las ceremonias sagradas y demás cosas antes mencionadas, muy lejanas todas de la inteligencia del vulgo, a no mediar la ayuda de un maestro.

Una circunstancia que acrecía el mérito de estos libros mexicanos, era haber perpetuado, mediante representaciones figuradas, la cronología y exacta sucesión de los siglos de su historia, en lo cual superaron sin duda a los más sabios de los egipcios.

Cierto es que quienes hoy examinan las enigmáticas figuras de que los indios se servían, no lograrán, a menos que no les ayude un nuevo Edipo, pasar de su superficie ni llegar a penetrar en sus recónditos secretos. ¿Quién al ver siete cavernas, de cada una de las cuales sale un hombre, comprenderá que con ellas se quiere significar las siete ciudades orientadas hacia septentrión, de las cuales procedieron otras tantas naciones, que al extenderse por las provincias mexicanas llegaron a constituir un imperio? Pues eso es lo que los indios quisieron representar en esa pintura. Igualmente figuraron a un ídolo en actitud de armar a los indios con arco, flechas y una red, queriendo dar a entender con este símbolo que un día llegarían a subyugar a reyes con dichas armas, mientras parecían dedicados al arte de la pesca, residiendo en el lago de México. Otras representaciones muy semejantes a las dichas se hallan a cada paso en sus volúmenes. Dejando a un lado las demás, queremos señalar la que trae Kircher en la lámina que representa la fundación de la capital de México. ¿Acaso quien vea un águila pintada con la alas extendidas, posada sobre un árbol de piedra cubierto de espinas (que en su lengua llaman "tunal") y destacándose en medio de un lago, podría adivinar, sin una persona que le revelase el misterio, que se trata de la representación de oráculo dado a los antiguos indios, procedentes de las siete ciudades, ordenándoles fundar la de Tenochtitlán en

aquel paraje de la laguna donde llegasen a encontrar un águila posada sobre un arbusto?

No es, por consiguiente, de admirar que un hombre tan versado en la interpretación de los jeroglíficos y tan sagaz como Kircher, pero desconocedor de nuestra historia y falto de la colaboración y consejo de personas peritas en ellas, no sospechase debajo del aludido símbolo otra cosa que la que él mismo expresa con estas palabras: “La L de Tenoxitlán representa las armas de que se servían en la conquista del lugar de ‘tunal’. La N, el águila que allí mismo hacía su nido y la O, la mansión o habitación de los indios”. Lo cual, por cierto, no contiene indudablemente sutileza ni secreto alguno.

Otra hubiese sido la opinión de este hombre, erudito hasta el asombro, de haber tenido a mano los códices escritos por los nuestros, en que se dilucida el sentido de las pinturas, o si hubiese encontrado un intérprete que de viva voz le hubiere explicado este y otros puntos en cuya interpretación se equivocó, como sin acritud, por otra parte, lo hizo notar D. Carlos de Sigüenza y Góngora, adictísimo al P. Kircher, si los hubo, al tratar de pasada esta cuestión en su *teatro de virtudes políticas*, preludeo 3, p. 17.

Y para que no parezca que hablamos a capricho, creemos conveniente reproducir algo de lo que el propio Kircher escribe en el tomo primero de su citado *Oedipus aegyptiacus*, apartado 5, página 817 y siguientes del capítulo 5, cuyo título es: “De la religión de los americanos, paralela a la egipcia”. Después de describir profusamente las primitivas idolatrías de los americanos, habla de los templos secretos que a ejemplo de los egipcios edificaron en forma de pirámides, y reproduce, tomándolo de una *Relación* escrita por Hernán Cortés, el dibujo del templo de la deidad americana llamada Horcolivos (léase Huitzilopochtli). Y agrega finalmente: “Muchos otros detalles, cuyo significado he conocido gracias a los padres mexicanos de nuestra Compañía, podría añadir acerca de las misteriosas representaciones de este ídolo pero teniéndolos reservados para otro lugar, me ha parecido ocioso insistir aquí en ellos. Bástenos por ahora con haber demostrado el

fin que únicamente perseguimos, o sea la afinidad entre las idolatrías americana y egipcia.”

Dos conclusiones muy pertinentes a nuestro intento, inferimos de las anteriores palabras de Kircher. Primero, que el doctísimo jesuita comprendió bien la significación oculta de los ídolos mexicanos, los cuales alcanzó a conocer de labios de sus compañeros mexicanos. Segundo, que no dudó en considerar semejante a la egipcia la idolatría mexicana. A igual conclusión habían llegado algunos de nuestros escritores, y tívola por segura, antes que los demás, el ya citado Sigüenza y Góngora. Este erudito, al que nunca puede mencionarse sin elogio, indujo su convencimiento del estudio de los monumentos mexicanos más antiguos, de las coincidencias de ambos pueblos en el cómputo de los años, en el exterior aspecto y en otras prácticas políticas y religiosas, por lo que no vaciló en defender la opinión sostenida por muchos autores, que pueden verse alegados en su mentado “Preludio”, y en sostener, con gran copia de argumentos, que los mexicanos traen su origen de los egipcios y recibieron de éstos no sólo la sangre, sino lo demás, y usaron, a manera de letras, de caracteres jeroglíficos, que es lo que a nuestro propósito interesa. Mas baste ya con lo dicho acerca de este asunto y pasemos a tratar de los antiguos mexicanos.

Benito Díaz de Gamarra.

Textos de los *Errores del entendimiento humano*.*

Error Segundo de los “Errores acerca de la sabiduría humana”:

“Crear que se sabe lo que se ignora”.

I. La física es la ciencia de los cuerpos, esto es, de todas las sustancias sensibles que componen el universo; de sus fenómenos, de sus causas, de sus efectos, de sus diversos movimientos, propiedades y operaciones. Esta sola idea da bastantemente a conocer cuán útil y agradable es esta bella parte de la filosofía.

II. En efecto, ¿qué mayor satisfacción, dice un sabio de nuestros días, puede lograr un espíritu sublime y profundo, que ser, por decirlo así, el confidente de la naturaleza; descubrir las causas y los principios de las cosas que hay en el universo; conocer el secreto resorte de los admirables fenómenos que él observa, unas veces en el cielo, en donde el camino armonioso que siguen los astros, regla y varía las estaciones; otras en la atmósfera, en donde la prodigiosa variedad de los meteoros excita alternativamente la admiración y el terror; otras, finalmente, sobre la tierra, en donde todo se mueve, se forma y se destruye por un mecanismo igualmente agradable que importante? ¡Qué consuelo para un espíritu religioso y cristiano, no poder fijar la vista sobre parte alguna de la naturaleza, sin descubrir en ella visiblemente a su Soberano Autor, sin reconocer su admirable presencia, que conserva y perpetúa su obra, que da el orden y el movimiento a todas las cosas, que se muestra en la naturaleza toda por unos rasgos brillantes de sabiduría y de amor, dignos de mover a toda criatura y de llenar su corazón de reconocimiento hacia el Supremo Hacedor, *cuya gloria predicán los cielos, y cuyas obras anuncia el*

* Los tres “errores” los transcribimos de la edición impresa de los *Errores* que se encuentra en el Fondo Reservado de la BNM: RFO 93-44002. La edición moderna más fiel es la de José Gaos: Díaz de Gamarra, *Tratados* (UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario), con mínimos errores, de los cuales señalamos aquí los más significativos.

firmamento! ¡Qué prodigiosa extensión de conocimientos se necesita para formar un físico!

III. Pero después de todo: un jovencito boquirrubio, acabado de salir de su curso de artes corriente y moliente, revienta de físico, y a su juicio no hay más filosofía que saber en el mundo, y nadie puede competirle a filósofo. Le parece que el mismo *Newton* en su *comparanza* (término muy castellano) es un *pobre diablo* (muy buen francesismo) que no sabe dónde tiene la cara. Digo, pues, que este barbiponiente es uno de tantos, que creen saber lo que ignoran. Pasemos adelante.

IV. Dice el peripatético que el alma está extendida por todo el cuerpo; el filósofo cartesiano la destierra a la *glándula pineal*. Otro filósofo francés ha fijado su residencia en el cuerpo caloso, esto es, en la sustancia interior, o médulas⁵ del cerebro. Si yo tuviese el crédito de filósofo, querría colocarla en el pulmón, que no es menos necesario a la vida, de lo que son estas otras partes. Hay otros más circunspectos, o menos atrevidos, que sin determinar su propio asiento, quieren que resida solamente en el cerebro. ^a

V. Cada uno cree firmemente que es verdadera su opinión, y se enoja con los otros que no la siguen. El aristotélico moderado se contenta con defender la suya; el ignorante y atrevido da a boca llena el título de *hereje* al que la contradice. ¡Pobre filosofía!

⁵ En Gaos "medula" y en el mismo párrafo las dos veces que aparece "cerebro", en la edición de 1781 está "celebro".

^a (Todas las notas que indicamos con letra son de Gamarra, en esta primera hace referencia a él mismo) Véase sobre todas estas opiniones, al doctor Gamarra, en el tomo I, pág. 49, del *Curso de Filosofía Ecléctica*, que publicó en México el año de 1774, a beneficio de nuestra juventud americana. No puede negarse a este sabio la gloria de haber sido el primero de nuestros compatriotas que se atrevió a combatir el antiguo método, dándonos una filosofía acomodada al gusto de las naciones más cultas de la Europa. Queda a nuestros jóvenes saberse aprovechar de las utilísimas doctrinas que ella contiene, sacadas con elección y gusto de lo mejor que han escrito los modernos filósofos. Éste es el dictamen que se han formado de aquella obra los sabios imparciales: éste es el mío, porque no estoy tocado de la envidia. Nunca se adelantarán las ciencias útiles en nuestra América, mientras los mismos americanos no dejemos de imitar a los muchachos. Luego que éstos ven uno de aquellos insectos que llamamos alumbreadores o luciérnagas, corren apresuradamente a matar aquella luz brillante, que en nada los ofendía.

VI. Sin embargo de todo, nadie ha visto hasta ahora la habitación de el⁶ alma, aunque todos confesamos como indubitable que es verdadera forma sustancial del cuerpo humano, habiéndolo así definido el Concilio de Viena; bien que ni éste ni otro alguno haya definido dónde precisamente resida, como que esto no⁷ pertenece al Dogma, pues nos basta confesar que informa verdaderamente a nuestro cuerpo; lo que es muy cierto, aunque no sepamos cuál es el lugar preciso de su residencia.

VII. Con que todos los filósofos, que señalan este o aquel otro sitio como el preciso domicilio del alma, creen saber lo que ignoran, y quieren a más de esto, que los demás así lo crean por fuerza, y sobre su palabra de honor. ¿Pero por qué hemos de hacer sufrir a nuestro pobre entendimiento esta penalidad? ¿No se puede acaso vivir tranquilamente sin querer saber lo que hasta ahora no puede saberse? El hombre sabio se contenta con creer a puño cerrado todo aquello que es cierto, o por divina revelación, o por los otros testimonios infalibles de nuestra religión sacrosanta, que es todo lo que nos propone nuestra madre la Santa Iglesia, y después de esto, todo lo que es cierto por física evidencia, o por razones incontrastables; lo primero con fe divina, lo segundo con fe humana.

VIII. El verdadero filósofo sólo admite en las ciencias naturales aquello a que ni la razón ni la experiencia se atreven a contradecir, y despojado de toda preocupación, no se gobierna por espíritu de partido: inquiere la verdad; propone modestamente su opinión, no como si fuese un teorema de Euclides; la reprueba, si halla alguna vez que es contraria a los dogmas católicos, a la razón o a la experiencia, y está siempre pronto a abrazar la verdad, luego que se le presenta.

IX. La propia vanidad y el espíritu de partido, nos hacen obstinarnos en nuestras opiniones, y no permiten que el hombre dude y reconozca que ignora aquello que realmente no sabe, y que nunca jamás podrá saber. Un hombre de grande ingenio, que instruido en la escuela de la sabiduría, habría sido con el tiempo un excelente

⁶ Gaos actualiza “del” y aunque en general respetamos su edición, desatar abreviaturas etc., en casos como éste nos parece mejor dejar como la edición de 1781.

⁷ En la edición de Gaos se omite este “no” lo cual cambia el sentido de la frase, el Concilio no trata esto precisamente porque “no” pertenece al dogma cristiano.

profesor, si se dedica desde sus tiernos años a un determinado partido, filosófico verbigracia, viene a ser después tanto más fanático, cuanto mayor ingenio ha tenido y cuanto más ha estudiado. Si alguna vez ha querido dudar de su sistema, ha arrojado de sí este rayo de luz, y con pruebas engañosas y paralogismos heredados, ha abierto de nuevo las puertas al error envejecido y ha cerrado los ojos a la luz de la verdad.

X. No se admita, pues, con obstinación, como cierto y evidente, aquello que es sólo probable ni se nos venda por demostración matemática, lo que ni es ni puede serlo, sin otro fundamento que el habérselo enseñado así nuestros maestros. ¡Felices los filósofos eclécticos, que imitando a las abejas, buscan de flor en flor el suave néctar de la ciencia!

XI. Los hombres de que hablábamos poco hace, se creen doctísimos, y algunos lo son, en cuanto muestran haber leído muchos libros y haber fiado su razón muchas veces de sus pulmones en los gritos de los argumentos; y con todo no ven su error, cuando afirman obstinadamente, que una tal cosa es así, cuando ni aun pueden saber si ella verdaderamente exista. Inquieren, por ejemplo, algunos doctos, ¿con qué leyes se mueve la *materia sutil de Descartes?*, cuando debería primero inquirirse si hay en el mundo tal materia sutil cartesiana. Se defiende a gritos y sombrerazos, que el agua sube en la bomba porque la naturaleza tiene horror y miedo al vacío; cuando la razón demuestra que no hay tal miedo en la naturaleza. *Quam bellum est confiteri potius nescire, quod nescias, quam ista effutientem nauseare, atque ipsum sibi displicere!*, dijo bellamente el Orador Filósofo.

Error Cuarto de los “Errores acerca de la sabiduría humana”:

“Estudiar para no aprender”.

I. El hombre nace con la capacidad de aprender muchas cosas (la cual capacidad, como todo lo bueno, ya se entiende que sólo puede venir del Dador de todo bien, pues nada bueno tiene el hombre, que no lo haya recibido); pero no nace con la

noticia de las cosas. Cuando él pone en uso esta capacidad, entonces se dice que estudia. El estudio, por tanto, es hecho para aprender, y si el aprender es necesario, es necesario el estudio. Pero se ven muchos que usan de este medio para un fin contrario; esto es, estudian para no aprender. De dos modos sucede esto: o estudiando cosas útiles, pero con un mal método, o⁸ estudiando cosas inútiles, dejando las útiles y necesarias.

II. ¿Qué cosa más útil, por ejemplo, que la lengua latina? Pero ¡cuán pocos la saben bien! Puedo afirmar, sin temor a retractarme justamente, que entre ciento se hallarán sólo diez, y creo que me alargo. ¿De qué proviene esto? Del mal método con que se estudia. No hay otro, bueno, que el de la constante traducción de los buenos autores. Todos los excelentes maestros, desde Cicerón, están clamando sobre esto, pero no hay quien los oiga. Levantó la voz poco hace un americano en el Perú, e hizo ver palpablemente que la traducción con aquellas reglas a que debe ajustarse, es el único medio para aprender la lengua latina.^b ¿Y quién le ha hecho caso? Muy pocos. Los más cierran los oídos y los ojos, porque ni aun quieren leer su obrita, y se prosigue estudiando como siempre, esto es, se prosigue con las *composiciones*, con los tiempos de *me te se*; de *el la lo*, y con otras boberías, que son el camino derecho para que nunca se aprenda una buena latinidad. Lo peor de todo es que se consigue. Baste este ejemplo. El que quiera otros⁹ sobre las demás ciencias, lea el *Verdadero método de estudiar*, compuesto por el caballero Luis Antonio Vernéy, quien se disfrazó con el nombre de *Barbadiño*, y con todo su disfraz, le iban a suceder mil averías, porque *las verdades amargan*, como dice nuestro refrán castellano. La obra es bien conocida, y está impresa en Madrid. Pasemos a decir algo de los que estudian cosas inútiles.^c

⁸ En la edición de Gaos se omite esta "o".

^b Orellana: *Instrucción de la lengua Latina*, impresa en Lima, año de 1763.

⁹ En Gaos la errata "otras".

^c Entre los muchos motivos que hacen digno de una general aceptación al excelente sermón que el ilustrísimo señor don Felipe Bertrán predicó en Madrid el año de 1777, en elogio del Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, ocupa ciertamente un superior lugar lo mucho que dice, aunque en pocas palabras, sobre este asunto. Creo que cualquiera tendrá a la mano esta bella pieza de la

III. Yo admiro siempre, dice un político de nuestros días,^d la sabiduría del grande Alejandro, cuando con una fanega de mijo, premió a aquel que con increíble destreza hacía pasar los granos por el ojo de una aguja. Semejante premio merece quien se ocupa en estudiar cosas inútiles. Ojalá y de estos premios se repartieran a los que de día y de noche se alambican los sesos por aprender cosas, de cuyo conocimiento (si es que lo consiguen) ningún provecho resulta ni a ellos ni a la sociedad. De éstos puede decirse aquello de Séneca: *Necessaria nesciunt, quia supervacua didicerunt*. No importa explicar ahora más despacio¹⁰, cuáles sean estas cosas inútiles que se estudian. Ellas son bien notorias a los linceos, y los topos nunca las verían aunque se las pusiésemos delante.

IV. La verdadera sabiduría consiste en tener los conocimientos de todas las cosas necesarias y útiles. Quien no trabaja para este fin por culpa de una o de otra causa, de las arriba dichas, o por ambas, estudia puntualmente para no aprender. *Nescire quaedam, magna pars Sapientiae*, dijo no sé qué filósofo.

Error primero de los “Errores acerca de la moral”:

“No querer escuchar la verdad”.

I. Todos los hombres se glorian de ser verídicos y de amar sinceramente la verdad. Todos los filósofos, antiguos y modernos, con palabras muy graves y sentenciosas afirman que ellos solos siguen lo verdadero, y no faltará quien esté interiormente persuadido de esta mentira. Pero algunos hombres y algunos filósofos aborrecen la verdad, y quien se las dice, va a riesgo de verse arruinado: *Veritas odium parit*. No hablo de todos ni quiero decir que entre tantos impostores que engañan al mundo no se encuentren verdaderos sabios y hombres muy virtuosos; antes por el contrario: defendiendo a éstos, cuando hablo mal, como debo, de aquellos.

oratoria española, y que palpando esta verdad, igualmente confesará conmigo que es digno modelo de la elocuencia del púlpito.

^d Dragonetti: *Trattato delle Virtù o de Premi*.

¹⁰ En la edición de 1781 está “de espacio”.

II. Los cartesianos, por ejemplo, tienen un sistema propio y siguen en todo a Descartes. Primeramente adoptan por verdadero un principio, y después arrastran por los cabellos todas las cosas a este principio, que han creído verdadero porque jamás lo han examinado, o lo han hecho sólo por sobrepeine. Digo lo mismo de los gasendistas, peripatéticos y demás que no son ecléticos.

III. Conviene abrazar los principios de las ciencias humanas después que se han examinado, y no antes; el hombre que no hace la debida averiguación, se engaña por una ignorancia indigna de perdón.

IV. Pero los filósofos sistemáticos no averiguan cuál sea la verdadera causa de aquel tal fenómeno o maravilla de la naturaleza; sino que hacen todo esfuerzo y buscan todos los caminos (en lo que se demuestra siempre, más el espíritu de partido, que no el amor de la verdad) para referirlo a aquel principio que ellos adoptaron como cierto; después han establecido, y por un agradable engaño se lo han figurado verdadero. El gasendista todo lo atribuye a los *átomos*; el peripatético, a las *cualidades ocultas*, y así de los demás. De este modo no sirve el ingenio de éstos, sino para errar más sutilmente, y los entendimientos, por tanto aguzarse y adelgazarse, se quiebran, se despuntan y no tienen nunca solidez.

V. De los sofistas, dijo Platón que ellos jamás pueden convertirse a la verdad, porque están muy persuadidos a que sus opiniones son verdaderas y que todas las otras son falsas. No saben ni quieren dudar de la verdad o falsedad de las cosas. Arguyen, o por costumbre o por un obstinado empeño de partido. Antes que nadie abra la boca, ya están ellos uñas arriba, persuadiéndose que todos los argumentos que pueden proponer sus contrarios, son y deben ser sofismas. Pero ¿y por qué no podrían ser sólidas e incontrastables pruebas y razones convincentes? ¿Por qué no puedo yo engañarme como aquel que es de contrario dictamen al mío? Veamos la pintura que nos hace el dicho Platón de los sofistas de su tiempo.

VI. "... Yo creo, oh *Georgias*^e (decía Sócrates), que te habrás hallado presente más de una vez a las disputas de los sofistas. Habrás, pues, conocido claramente que ellos arguyen de tal modo, que no puede¹¹ instruirse uno al otro ni aprender cosa alguna en sus contiendas. El uno no quiere jamás ceder al otro ni concederle alguna ventaja, de modo que ninguno de ellos puede hablar con términos verdaderos y claros; arden de ira, los roe la envidia, y disputan, no para averiguar si es verdad lo que buscaban desde el principio, sino sólo para vencerse uno a otro. Algunas veces se apartan de la disputa cargándose de villanías y ultrajes; de manera que los oyentes quedan enfadados, y no querrían haberse hallado presentes a semejantes conferencias." Hasta aquí Platón en boca de Sócrates.

VII. Un crítico, por ejemplo, que en sus averiguaciones es guiado sólo por la verdad y acompañado de un corazón sincero y libre de los vínculos de la pasión, y del¹² espíritu faccionario no¹³ espere jamás ser honrado ni oído por estos sofistas; antes por el contrario será perseguido, si se atreve a descubrirles los errores en que están profundamente sumergidos. Buen ejemplo tenemos en el señor Feijoo y en otros muchos.

VIII. Pero quien desea hallar la verdad (que por esto puntualmente trabaja el sabio y el buen filósofo), no debe enfadarse cuando se le muestra esta verdad ni perseguir al que por bien y utilidad pública se la manifiesta. *Yo soy de aquellos*, decía Sócrates,^f *que sufren de buena gana ser reprehendidos, si se les ha escapado alguna cosa falsa o no bien explicada.* ¡Ojalá y todos fuesen en esto como Sócrates! No hay, a la verdad, cosa tan perniciosa, como una opinión falsa, de que no quieren los hombres ser desengañados. No lo hacía así Horacio.^g

Quid verum atque decens curo et rogo; et omnis in hoc sum.

Condo, et compono, quae mox depromere possim.

^e *Georgias*, vel de *Rethórica*.

¹¹ En Gaos "pueden".

¹² En Gaos "de".

¹³ En Gaos "ni".

^f *Dialog.* citat.

^g *Ep. I, Lib. I.*

*Ac ne forte roges, quo me ducequo lare tuter
nullius addictus jurare in verba Magistri.*¹⁴

IX. De lo hasta aquí dicho, hablando de las ciencias puramente naturales, se infiere que los falsos sabios son una raza de hombres que no quieren escuchar la verdad. Yo querría, que así como el doctor Gazola escribió un librito con este título: *El mundo engañado por los falsos médicos*, hubiera un juicioso literato (americano o europeo) que escribiera otro, sin más que poner *sabios* en lugar de *médicos*. Quién sabe si algún noble ingenio querrá darme gusto y hacer un gran servicio a su patria. No importa que el señor Feijoo haya escrito sobre la sabiduría aparente: *decies repetita placebit*.

X. Pero los sabios aparentes o falsos, no son los únicos que no quieren escuchar la verdad. ¡Cuántas otras clases de hombres tienen el mismo odio contra una virtud tan amada del Ser Supremo! Todos aquellos (quiero unirlos por no alargarme) a quienes la vanidad, el interés, la envidia, el odio, la venganza o cualquiera otra pasión, mueve la lengua y gobierna la pluma, no quieren escuchar la verdad. Las pasiones con ímpetu rabioso e inconsiderado, cierran las puertas a sus brillantes luces.

¹⁴ En la edición de Gaos se usa el símbolo de “&” en lugar de “et” como está desarrollado en el texto original, en los tres casos que aparece en esta cita latina.

Diego José Abad.

“Prefacio” al *Poema heroico*.*

Cuán arduo y operoso sea decir palabra de Dios y de las cosas divinas, lector benévolo, lo reconocieron aquellos filósofos antiguos, con ser que tenían una idea menos alta de Dios.¹⁵ La misma grandeza de la divinidad y su incomprensible excelencia ciegan con su lumbre las pupilas de la inteligencia humana, de suerte que vienen a rodearla de no penetrables tinieblas y de venerable oscuridad. Sin embargo, para esto somos nacidos, para que con viril empeño pongamos desvelo solamente en conocer, amar y dar alabanza a nuestro Dios. Por lo cual, para que lo pudiésemos poner en obra de la manera y arte que es decente, nos encendió el buen Dios una luz con que nos encaminásemos, y a guisa e antorcha nos la puso gentilmente en la mano, en la obra de los divinos libros. Y en verdad,

¿qué cosa más digna de todo nuestro cuidado y ocupación y diligente estudio, ni cuál más audaz y difícil, si medimos la capacidad de nuestras fuerzas, que palpar cifrada en escasos pliegos la divinidad infinita, el Ser, la causa de las cosas, la verdadera sustancia?¹⁶

Y, sin embargo, no tengo noticia de que ninguno haya escrito cosa heroica de Dios, ni de lo que suelen llamar sus “atributos”, celebrándolos uno por uno. Por lo cual, yo deseaba con ansia que algo semejante se hiciese, ya que tal arte del poema heroico, así por su propia majestad como por su natural grandeza, me parecía muy al propósito de celebrar los asuntos de Dios:

* Esta es la traducción del latín que hizo Fernández Valenzuela, y que fue publicada en edición bilingüe en la UNAM, 1974. El traductor, por mantenerse fiel a las formas latinas, no presenta una versión en español muy fluida. Las notas a pie que siguen son de Abad.

¹⁵ Si me preguntas qué cosa o de qué calidad sea Dios, te pondré el ejemplo del maestro Simónides, el cual, habiéndole preguntado lo mismo el tirano Hierón, pidió un día para reflexionar. Al preguntarle lo mismo al día siguiente, pidió dos días. Como sucesivamente fuese duplicando los días, le preguntó Hierón sorprendido por qué hacía eso. Simónides le contestó: porque mientras más lo pondero, más oscuro me parece el asunto. Cíc. *De Nat. Deor.* I.

¹⁶ *Antilucr.* I, 3.

Alabadle con trompetas y música¹⁷

cantadle todos en coro.

De Dios Hijo, nuestro Salvador, Jesucristo, muchos escribieron poemas heroicos. De entre ellos, por mérito propio y por la común opinión de los eruditos, ganaron la palma Marco Jerónimo Vida y Accio Sincero Sannazaro; pues no hay quien pueda discutirles mayor vecindad a la majestad de los poetas antiguos, especialmente de Virgilio. Conozco lo mucho que en ellos reprenden los actuales y más severos críticos. Yo no disculpo todo; pero considero que más ameritan alabanza que reproche varones tan ilustres, que fueron los primeros en convidar la elegancia latina, para que hiciese vivienda con la religión, y se metieron a cantar música no tañida jamás en la canorca de Castalia, ni celebrada por el coro de musas, no conocida de Faetonte.¹⁸ Antes, aquello era camino ciego, rocas y riscos ásperos, espinas y nube de zarzales.¹⁹

Mas yo no soy tan temerario ni desatinado que crea que pueda sacar de mi haber cosas mejores, ni con la sola capacidad de mi ingenio, que de sobra conozco cuán escaso es, superar aquel nobilísimo duerno de poetas de Italia dio como fruto feliz en el renacimiento de las letras. Pero, para explicar en una palabra mi propósito, cavilando a solas sobre la sublimidad no comparable de las santas Escrituras y la divina virtud de sus conceptos, me pareció que un discurso de las cosas divinas tendría más feliz suceso, si uno, apegándose lo más al decir de los divinos libros, pusiese en el poema no tanto su habla, como el habla de Dios. Y en llevar al cabo este propósito empeñé todo mi esfuerzo y desvelo. Por lo que mirá a la delicadez y elegancia del lenguaje –quizá conseguí poco; mas ciertamente lo procuré con singular esmero–, cada cual juzgue con libertad, que yo no se lo estorbo. En lo que concierne a la dignidad de los conceptos, por ser provisión que saqué de la repostería divina de las Escrituras, me parece que debo desconfiar menos.

¹⁷ Sal. 150, 3; 32, 3.

¹⁸ Sannaz. Lib. 2, El Part. de la Virgen, 301.

¹⁹ Vida. Himn. 1, 13.

Esta tercera edición²⁰ no sólo lleva lo que la segunda contiene, sino muchas otras cosas agregadas, y todo ello, además, traído a nueva labor de lima y pulimento; y, oído el parecer de muchos eruditos, todo fue corregido con rigor y diligencia, y lo enriquecí cuanto pude, de manera que aquella empresa que en mi ánimo me había primeramente propuesto —encerrar en un poema los principales dogmas y, aún más, casi toda la teología, aquella, digo, que es pura y sin contagio—, hoy, finalmente, en lo que la debilidad de mis fuerzas lo consiente, parece terminada. Lo que antaño pusieron en obra Juvenco, Prudencio, Sedulio, Nonio y aquellos otros que fueron mucho más eximios que éstos, gracias a la excelencia de su doctrina y a la santidad de su vida, como Paulino, Dámaso, Próspero, Nazianceno, quienes con la poesía dieron a la religión defensa y ornamento; esto mismo en nuestros días, mientras aquellos que usurpan para sí el nombre de filósofos acometen la religión con juglerías y con embeleso de poesía derraman ambiciosísimamente disimulados venenos, me pareció no sólo conveniente, sino en cierta manera necesario.

¿Y será necesaria la ficción poética? Yo diría que sí, si por ficción entiendes la imitación de la naturaleza, expresada con tan vivos colores, que no parece que se dicen las cosas, sino que se miran de cerca.

No parecen las cosas dichas, sino acontecidas;²¹

por lo cual a los que tal hacían dieron los griegos en llamarlos poetas.

Mas precisamente porque esto es muy difícil, son los poetas escasísimos; aunque fabricantes de renglones, en todo tiempo los ha habido muchísimos.

No dirás que haces mucho

con acabar el verso.²²

Que si, por otra parte, según es comúnmente aceptado, entiendes la ficción como fábula o como invención cualquiera, cerrada de mollera y necia, entonces estoy en acuerdo con Palingenio (cit. por S. Aubin, L. I, c. 5) que reprende a quienes

²⁰ Leer la vida del autor.

²¹ Vida. Lib. 2, *Poet.*

²² Horacio, *Serm.* I, IV.

a los poetas sólo atribuyen fábulas, como si les estuviese entredicho y mal empleado decir cosa de verdad. De los que tal piensan, señalo su juicio por falso y condenable. Nada me parece ni más dulce ni mejor que ser abrazado compañero de la verdad. Las otras vaciedades son para cincuntainas y niños. ¡Oh cómo da pena ser poeta, si para ello menester es servir a tan infantiles menudencias, y dando de mano a lo que es justo, ir a caza de vanos pasatiempos.

No obstante, para ir con el uso y opinión común, cierta ficción aduzco, mas muy simple, semejante a aquellas que Ovidio usa en las *Metamorfosis*: propongo a la poesía llorando con amargura, cautiva y en dura servidumbre, a la cual todos los cantos van dedicados, a fin de llevarle alguna suerte de consuelo y restituirla a su dignidad primera.

Y no veo que nadie pueda proponer otro género de ficción, sin menoscabar los misterios santísimos e nuestra religión. Pongo como prueba y ejemplo a los dos nobilísimos poetas de quien hice ya mención. Uno de los cuales, además goloso de las ridiculeces de la mitología, torpemente juntó con las cosas santas las profanas; el otro, en todo el libro tercero y en el cuarto de su *Cristiada*, introduce a San José y a San Juan narrándole a Pilato los misterios altísimos de la concepción, natividad y vida de Jesucristo, a fin de pedirle gracia de la vida. No sé si esto pueda complacer a quien juzgue serenamente de las cosas.

Por lo cual, he procurado que tal invención no repugne a estas cosas y a otras parecidas, preocupando siempre con cierta noble y excelente diligencia de que la divina verdad no padezca menoscabo, sino más bien adornarla con toda la sutileza posible de mi ingenio, a fin de llevar, por así decirlo, sustento de solaz a la religión, nunca quizá como en esta nuestra edad audacísimamente combatida con libros perversísimos.

Con toda la diligencia que fue en mi mano, he seguido a los padres de la lengua latina o, como dicen los eruditos, a los autores de la edad de oro y plata, los cuales desde hace treinta años son mi recreo. Si alguna palabra, o la fuerza y significación que le concedo, o la construcción, o un giro cualquiera mueve en

alguno cierto escrúpulo de mi incorrección o impulcritud, primero le ruego que no ligeramente y sin consideración dé parecer, y que después me reprenda de mi error, si está cierto de haberlo encontrado; que yo tendré gratitud para quien amigablemente me corrija, y reconoceré mi yerro, y lo desharé gustosísimo. Finalmente, lector humanísimo, antes de que te prendas a mi lectura, lee primeramente la fe de erratas que en la última página se enmiendan. Y esto es lo que consideré necesario decir a guisa de prefacio.

Nota a la publicación de la traducción de la Égloga VIII de Virgilio.*

Virgilio ha sido siempre la adoración de los sabios. Pisar sobre sus huellas ha sido constantemente el empeño de cuantos han aspirado a los laureles del Parnaso. Por dichoso se ha tenido quien ha llegado a imitar aunque de lejos alguno de sus rasgos. Más ha de mil y setecientos años que los poetas contemporáneos suyos Horacio, Ovidio y poco después Silio y Estacio, le hincaron la rodilla. Por el largo espacio de tantos siglos, en vez de ir a menos, han ido a más sus adoraciones. En este siglo en que, refinando el gusto hasta lo sumo, ha fracasado el crédito de muchos poetas antiguos y modernos, el de Virgilio ha recibido nuevos aumentos. Monsieur Fénelon en su *Telémaco* y monsieur Voltaire en su *Henriada* respiran por todas partes anhelo de imitarlo. En este mismo siglo se han trabajado en Francia nuevas traducciones de Virgilio, por estar el público poco satisfecho de las antecedentes. Nuestro idioma ha tenido la desgracia de no tener más traducción (que yo sepa) que las que saben todos; tal, que mejor era ninguna. La majestad del idioma y del verso castellano es sin duda la más proporcionada a apurar toda la hermosura de tan sublime original. Y aunque la empresa es muy difícil y arriesgada, debiera acometerse no ya sólo por

* Esta nota (con la traducción de Abad de la égloga) se publicó, en español, en *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*, Tom. I, Núm. 10, Julio de 1787, publicado por José Antonio de Alzate (del cual la hemos transcrito); posteriormente fue editada por Roberto Moreno tanto en

franquear a nuestra nación la entrada al gabinete del príncipe de los poetas, sí también para corregir el gusto, por la mayor parte depravado, de la poesía española. Esto conseguiría una buena traducción de Virgilio a nuestro castellano que hiciese ver que la hermosura de la poesía no consiste en atropar hipérbolos y metáforas atrevidas y descomunales, ni en amontonar alusiones a la mitología, ni menos en cierta pretendida sublimidad de estilo, que no viene a ser más que una jerigonza de palabrones hinchados sin trabazón y sin sentido. Éstos son los vicios que comúnmente notan los extranjeros en otros poetas. Con ánimo, pues, de excitar algún ingenio más feliz, acometí a traducir esta égloga, que me pareció ser la más bella. Procuré que pudiese parecer obra original mirada por sí, y que pudiese al mismo tiempo parecer una copia exacta y fiel mirada al cotejo de su original. No me lisonjeo haberla conseguido. Pero en empresas de esta naturaleza aun es mucho haberlo intentado.

las *Obras* de Alzate, UNAM, 1980, como en *Dos versiones de la égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*, UNAM, 1984.

Francisco Javier Alegre.

“Epístola dedicatoria” de la traducción del *Arte poética de Mr. Boileau*.*

A un amado discípulo del traductor.

Para divertir algunos ratos melancólicos en el viaje que me fue forzoso hacer aquí a Padua para la impresión de mi latina *Iliada*, traje conmigo las obras poéticas de Mr. Boileau. Este autor francés, aunque en muy diversa línea, lo comparo yo a Virgilio en que, sin ser original casi en cosa alguna, es de un bellissimo gusto y de un rectísimo juicio para discernir lo bueno de los antiguos autores, y traspasarlo a su idioma. Él hizo con Horacio y con Juvenal, lo que Virgilio con Homero, con Hesiodo y con Teócrito. Muchos años há me había venido al pensamiento, y aun había comenzado a traducir a verso español su *Arte Poética*; pero este, entre otros de mis pequeños trabajos, pereció en el común naufragio. La soledad y el ocio me empeñó ahora de nuevo en este asunto. Sé muy bien que el genio no te lleva a hacer versos; pero para conocer la utilidad, el arte, el mérito, la gracia y la beldad de la poesía no es menester ser poeta; como no es forzoso ser pintor para conocer y apreciar la belleza y naturalidad de una imagen. Mi traducción no será literal, ni aun casi será traducción. Hago con Boileau lo que él hizo con Horacio, esto es, tomar yo los pensamientos y los preceptos, y vertirlos a mi modo. Añado, quito, mudo, y a los ejemplos y alusiones francesas sustituyo comúnmente españolas. Al verso añado notas, en que hallarás noticias muy verídicas y seguras de casi todos cuantos han escrito con alguna loa en este género, así en España, como en Italia, Francia, Inglaterra y Portugal. Hablaré de los autores, no por vagas citas de otros, ni por noticias sueltas tomadas de los diccionarios, sino por lección, observación y estudio propio. El haber escogido un autor francés no es porque en nuestra lengua no haya cosas muy buenas escritas de la poesía. Tenemos la *Poética* de Aristóteles mucho

* De la edición que realizó Joaquín García Icazbalceta en 1889, dentro de los *Opúsculos inéditos, latinos y castellanos*. Escrito originalmente en español.

tiempo ha traducida e ilustrada con muy juiciosas observaciones por D. José Antonio González de Salas. Vicente Espinel tradujo la *Arte Poética* de Horacio en verso suelto, con bastante propiedad. Donde conviene observar de paso, que esta especie de verso, de que hoy hacen tanto uso los italianos, era ya conocida más ha de dos siglos y usada de los españoles; bien que a mi juicio sea de quien se fuere este hallazgo, es bien poco digno de estimación y de albricias. *El prólogo de Francisco Medina a una antigua impresión de Garcilaso es de las cosas más bellas que se han escrito de la poesía. Paso en silencio otros muchos de que quizá hablaré adelante. De propósito no he hecho mención de Luzán ni de Rengifo. Ni uno ni otro para mí merece nombre entre los buenos autores. Luzán quiso parecer un gran crítico deprimiendo su propia nación, cuyo mérito él ciertamente no conocía en esta parte. Basta saber, para conocer el gusto del hombre, que una gran parte de los ejemplos que propone son sacados de Tomás Ceva, autorcillo italiano, cuyo poema De Puerto Jesu es de las cosas más desregladas y más groseras que se han escrito en este siglo, tanto en la dicción como en la sentencia. Rengifo no escribió arte de Poesía, aunque ese nombre dio a su libro, sino arte de versificación pedantesca, de que quizá diré en otra parte. Volviendo a mi propósito.*²³ Elegí este autor porque a los preceptos generales de Horacio añadió lo que demanda en particular la naturaleza de cada poema con más individuación, y su modo de tratar me daba campo para explayarme más en las notas sobre todo género de poetas. Distinguiré los autores no por su antigüedad o por su nación, sino por lo que juzgo de su mérito, pues no hallo privilegio para que Marcial, v. gr. pueda hablar de Homero, y yo no pueda hablar de Marcial. Espero que no te será inútil ni desagradable este mi corto trabajo. Si quisieres mostrarlo a algunos de los amigos, me será de mucho gusto.

Fuscus, et haec utinam Viscorum laudet uterque...

Prudens praetero, quibus haec, sint qualiacumque,

Arridere velim,... Demetri, teque, Tigelli

²³ Icazbalceta anotó: Lo que va de letra cursiva está borrado en el original.

Discipularum inter jubeo plorare cathedras.²⁴

*Crítica sobre los principales poetas latinos sacada a la letra de un tratado de poesía que escribió el P. Fran[ci]sco Xavier Alegre de la Compañía de Jesús.**

I.

Cayo Valerio Catulo, natural de Verona, q[u]e floreció en los tiempos de Cicerón, y un poco antes. De él tenemos algunos epigramas y tal cual otra pieza. El *Pervigilium Veneris*, q[u]e se hallara entre sus obras, no creen los críticos que sea suyo. Muchos moderna[men]te se lo atribuyen a Propercio. Catulo es autor de una purísima latinidad y de un estilo festivísimo. Él supo traducir a la lengua latina todas las delicadezas de la griega. Sus epigramas son lo más hondo y hermoso q[u]e tuvo Roma en esta parte. Paulo Jovio, bien q[u]e autor de no muy acreditado juicio, lo prefiere en el genio y libertad poética a Virgilio y Horacio, sin embargo, no hallamos q[u]e fuera de los epigramas y las sales tengan sus versos aquel raptó o aquella majestad propia de la lírica o epopeya. En algunas escuelas se le ha preferido a Marcial, p[ar]ja la instrucción de la juventud, no porq[u]e se juzgue como alguno ha interpretado, más latino o más poeta, sino por el corto número de epigramas y grande obscenidad de Catulo, q[u]e apenas puede expurgarse de modo q[u]e no sea perniciosa su lección.

Marco Accio Plauto, q[u]e según S[a]n Jerónimo florecía en la Olimpiada 190²⁵, fue natural de Sarsina en la Umbría, q[u]e hoy llamamos Romandiola, y

²⁴ Nota de Alegre: Horat., *Sat.*, lib. I, sat. 10, v. 83, 88-91.

* Este manuscrito inédito se publicó en la *Revista de la Universidad de México*, abr. 1975, vol. XXIX, No. 8; aparece la fotocopia del manuscrito (está en español) y la transcripción paleográfica de María Eugenia Pastrana. Aquí hemos transcrito de la copia del manuscrito, modernizado la ortografía y puntuación y al final cotejamos con la transcripción de Pastrana, quien no modernizó y tiene algunas imprecisiones. En la copia que imprime la Revista, se aprecia un manuscrito de 30 páginas numeradas y una que hace de portada en la que consta el título. No se señala dónde está el manuscrito original y no hemos podido localizarlo.

²⁵ Pastrana transcribe "90".

ducado de Espoleto. De él nos han quedado veinte comedias. *El Epidoco* y *Amphitryon*²⁶ son de las más celebradas; y a esta última se ha procurado ajustar más el arte de la comedia francesa. Todas ellas tienen alguna particular hermosura. Él es simple de todas sus fábulas, y abunda en sales y chistes ingeniosos. Su estilo según la expresión de Marco Varrón, es el q[u]e hablarían las Musas, si hablaran lengua latina. Cicerón alaba aquel arte libre, desembarazado y natural de Plauto, q[u]e él llama *vivanitatem aticam*; la trama de las composiciones de este cómico no es la más ordenada y la más justa. Horacio reprende en Plauto frialdad en los chistes y poco número en los versos.

At noster Proavi Plautinos, et numeros et

laudavere sales, nimium patienter utrunq[u]e.

Ne dicam estulte, inirati, si modo ego, et vos

sumus in urbanum lepido seponere Licto

Legitimumq[u]e sonum digito callemus et aure.

Él dice (según Rapín) las mayores graciosidades de el mundo, pero el sumo cuidado de divertir al pueblo se las hace tal vez muy frías y tal vez muy groseras. La crítica de Horacio, tan injuriosa a toda la antigüedad y contraria al sentido común de los críticos, parece más producción de su genio austero q[u]e de su gran juicio.

Publio Terencio, natural de Cartago en la África, esclavo de un senador romano de el mismo nombre, dejó seis comedias. Es preciso q[u]e sus composiciones no fueron en su tiempo muy aceptadas al pueblo, pero entre las pocas personas de juicio q[u]e las aprobaron fue uno Cicerón, q[u]e en todas partes está lleno de grandes elogios de este autor. Procuró imitar en sus comedias a Menandro y Apolodoro, de quien tomó las más de sus materias. Por lo común hizo de dos griegas una latina, lo q[u]e hace q[u]e su fábula no sea tan simple como las de Plauto, aunq[u]e mejor dispuesta. La pureza de su estilo, la exactitud y concisez de su discurso, el bello y natural engaste de sus sentencias, la expresión natural y propia de las costumbres, hizo creer a muchos q[u]e Gelio y Sipiion, los dos más grandes,

²⁶ En el manuscrito "Amphitroun", errata de "Amphityon": Anfitrión".

más virtuosos y más elegantes hombres q[u]e había entonces en Roma, eran autores de las piezas q[u]e corrían con nombre de Terencio, a lo q[u]e aludió sin duda el mismo poeta en el prólogo de la comedia *Adelphos*, cuando dijo:

Nam quos isti dicunt. Et[céte]ra.

No están aún de acuerdo los críticos sobre la preferencia entre él y Plauto. Julio César, q[u]e a las cualidades brillantes de general juntaba el ser un excelente filólogo y un juiciosísimo crítico, llamaba a Terencio un diminutivo de Menandro Volcacio, autor antiguo; según el testimonio de Aulo Gelio, da el segundo lugar entre los cómicos latinos a Plauto y a Terencio el sexto. Se puede convenir con el p[adre] Rapín y los más juiciosos modernos q[u]e en Plauto hay más genio; en Terencio, más arte. Aq[u]el es más natural, éste es más regular y más exacto. La fábula de Plauto es más simple, en Terencio más bien hilada. Plauto se aventaja en los chistes y ajados²⁷ de el estilo; Terencio en el engaste de las sentencias y la pintura de las costumbres. En el uno hay más fantasía, en el otro más juicio. En Plauto el nudo es por lo común más natural q[u]e la solución, en Terencio es la solución más natural, acusa de ser sus piezas muy compuestas y más embarazadas de incidentes. Para las escuelas es mejor Terencio q[u]e Plauto. Varios autores han trabajado bellas notas sobre Terencio. Las q[u]e han salido de monsieur Camus y las de el p[adre] Juvenes son muy apreciables. Estos dos autores han tenido cuidado de ponerlo de modo q[u]e pueda su lección ser muy útil a la juventud, sin ser al mismo tiempo pernicioso a las costumbres.

Publio Virgilio Marón, natural de Andes, pequeño lugar en el territorio de Mantua, floreció en el tiempo de Augusto y parece haber comenzado a florecer en la vejez de Cicerón. Escribió diez *Églogas*, cuatro libros de *Geórgicas* y la *Eneida* en doce. En las *Bucólicas* imitó a Teócrito, en las *Geórgicas* a Hesíodo, en la *Eneida* a Homero. Virgilio, en sentir de todos los críticos (salvo uno a quien le faltó la inteligencia o le sobró el capricho), es incontestablemente en todas y cada una de sus

²⁷ Pastrana transcribe como "azados", pero claramente es "agados", aquí "ajados" como sinónimo de injurias o críticas.

composiciones lo mayor q[u]e ha tenido la poesía latina. En todo argumento reina, en todo sobresale. Son simplisísimas y dulcísimas sus *Églogas*. Es ameno, adornado, exacto y juicioso en sus *Geórgicas*. Es conciso, instructivo, circunspecto, patético, majestuoso y sublime en su *Eneida*. Jamás hombre alguno (dice Rapín) ha poseído las gracias de la poesía en grado tan eminente. Ninguno de los q[u]e han seguido ha tenido el gusto tan bello, por lo natural, un juicio más exquisito p[ar]a la composición, ni más delicadeza para el número y armonía de el verso. El plan de su poema, considerado en todas sus circunstancias, es la cosa más justa y más sublime, y más felizmente imaginada de cuantas se han puesto en verso hasta la presente; pero en mi juicio lo q[u]e tiene de inimitable Virgilio, lo q[u]e lo hace, digámoslo así, el carácter de sus composiciones, es aquel sabio temperamento, entre lo maravilloso y natural; aquella fuerza y aquella majestad q[u]e sostiene siempre su narración; y sobre todo aquel gusto y discreción admirable de lo q[u]e debe decirse simplemente y de lo q[u]e necesita adorno en tales y tales circunstancias; aquel sujetar su fantasía continuamente a su razón, haciéndola servir tan felizmente a la belleza de el pensamiento y viveza de el afecto.

Por lo demás, no porq[u]e admiremos tanto en Virgilio lo q[u]e todas las gentes de buen gusto aplauden y admiran, somos de el dictamen de Luis Cerda y aquellos otros comentadores q[u]e no pueden reconocer defecto alguno, o no quieren resolverse a confesarlo, en los autores q[u]e idolatran. Es cierto lo primero, que Virgilio no es autor original, singularmente en la *Eneida*. Una historia, una comparación no se halla en esta obra q[u]e no sea tomada de Homero, o reformada a su imitación. Las más bellas de sus églogas son tomadas de Teócrito. En algunas de su propia invención no fue tan feliz. En efecto, ¿a q[u]é viene invocar las musas sicilianas, esto es pastoriles, para contar profecías heroicas y entretejer oráculos de las Sibilas? Por haber dicho:

Si canimus silvas, silvae sunt consule digne.

¿Dejar de ser aquellos asuntos muy ajenos de la simplicidad pastoril? ¿No se pudieran haber puesto en boca de Pan o de algún semidiós de las selvas, como se

ponen los principios y origen de el mundo, y las sentencias de la filosofía de Epicuro en boca de Sileno en la égloga sexta? Y aún en ésta p[ar]a hacer²⁸ decantar cosas tan sublimes, como canta Sileno; a q[u]e viene aquel exordio q[u]e en ninguna de sus églogas pudo estar impropio sino en ésta:

*Cum canerem Reges, et prelia Cinthius aurem
velit, et admonuit pastorem, fitere pingues
ducere oportet oves?*²⁹

¿Los versos q[u]e pone después en boca de Sileno eran muy conformes al consejo sabio de Apolo? Aún más, ¿eran muy propios p[ar]a divertir a los pastores rústicos y a una ninfa sencilla? No habrá alguno tan apasionado de Virgilio q[u]e no vea estos lunares. En la *Eneida* los hay más considerables. Dejo el error histórico de los siervos en la África. Dejo lo q[u]e comúnmente le imputan de las lágrimas de Eneas, acusación miserable q[u]e algunos se han cansado en responder. Dejo el error histórico, digo político o físico, de hacer andar en manadas a los siervos por los campos como si fueran cabras. Este pudo ser un descuido muy pequeño q[u]e no es digno de ponerse en comparación con las bellezas admirables de la *Eneida*. Dejo también el gravísimo yerro de cronología en haber hecho concurrir en un tiempo a Eneas y a Dido, yerro muy grosero y absolutamente insubsanable q[u]e los mismos adoradores ciegos de Virgilio no podrán jamás perdonarle a otro autor. Pero vamos hasta el fin de esta ficción importuna, aun cuando no hubiese error en el tiempo. Para hacer salir victorioso a su héroe, de los mismos lazos de el amor ¿estaba bien q[u]e su madre Venus y su mismo hermano Cupido le formen el nudo de su pasión y lo pongan en el borde de el precipicio? Si la alianza de Eneas con Dido era, como él mismo manifiesta, un engañoso artificio de Juno, q[u]e conoció muy bien Venus, ¿no pudo ella misma moderar en su hijo esta pasión, de q[u]e era su hijo Cupido el autor y árbitro? Pero veis aquí un tejido de contradicciones. Venus por medio de

²⁸ En el manuscrito "haber" pero no tiene sentido, por lo que es una posible errata de "hacer decantar".

Cupido enciende el ánimo de una reina, q[u]e floreció trescientos años antes de Eneas. Juno se vale de este medio, esto es el amor, p[ar]a impedir la navegación de Eneas a Italia. Venus, aunq[u]e conoce la dañada intensión de Juno, concede y hace traer a su hijo a los últimos empeños con Dido, sabiendo q[u]e eran contrarios a los hados y perjudicaban a la futura grandeza de el imperio, q[u]e intentaba fundar a los troyanos en Italia. Para sacar del empeño a su héroe es menester q[u]e baje Mercurio del Cielo; pero Júpiter, aunq[u]e tenía sobre Eneas tan altos designios, no toma esta resolución sino después de solicitado por los sacrificios de Yarbás y después de q[u]e divulgada ya la infamia de Dido no le quedaba a esta reina infeliz y burlada otro recurso q[u]e el de acabar trágicamente sus días. ¿Esto está bien imaginado? ¿Era necesario hacer caer a Eneas, en una edad madura, en una flaqueza q[u]e apenas podría perdonarse en un joven y luego en una infamia e infidelidad indigna de un esclavo? ¿Es mostrarlo victorioso de la pasión, haberlo hecho rendirse en la primera ocasión q[u]e se presentó? ¿Y la máquina de Mercurio viene bien p[ar]a q[u]e Eneas falte a todas las obligaciones más estrechas y deje engañada una reina? ¿El lector no está en todo esto interesado p[or] Dido? ¿No siente movimientos de indignación contra el héroe piadoso de Virgilio?

Adelante: ¿El repentino desaparecimiento de Ceruza³⁰ en el libro segundo p[ar]a dar lugar a los amores de Dido y luego al matrimonio de Lavinia, está adornado de varias circunstancias q[u]e lo hagan verosímil? ¿La conversión de las naves en ninfas marítimas es alguna ficción hermosa, verosímil e instructiva, como todas deben serlo en la epopeya? ¿La de las arpías en el libro tercero, precisamente traídas p[or] una triste predicción, no es una aventura quijotesca y digna de un héroe de romance?

Por lo q[u]e mira a la entera disposición de su fábula, Virgilio es acusado p[or] algunos críticos de haberse sujetado a Homero. El episodio de Dido es tomado

²⁹ La maestra Pastrana agrega: "Debía decir: Cum caneren reges, et proelia Cynthius aurem / Vellit, admonuit: pastorem, Tityre, pingues / Pascere oportet oves, deductum dicere carmen. Égloga VI 3-6".

³⁰ Posible errata de Creusa, esposa de Eneas.

de Circe y Calipso. Eneas no baja a los infiernos sino siguiendo los pasos de Ulises. Se dice q[u]e Homero ha[ce] eco a Virgilio. ¿Quién puede dudarlo? ¿Pero quién puede negar, como ha dicho un gran crítico, q[u]e es esta la más bella de las obras de Homero? Se le nota la esterilidad de la invención y se compara a aquellos pintores q[u]e no saben variar sus pinturas, o aquel músico de Horacio.

Corda, qui semper oberrat eadem.

Que profusión de caracteres tan diferentes en la *Iliada*, en lugar de q[u]e en la *Eneida* el fuerte Cleanthro, el bravo Lías, el fiel Acates, no son sino unos domésticos de Eneas, unos personajes mudos cuyos nombres no sirven sino para llenar algunos versos.

Aún más, han notado algunos críticos la suma desigualdad q[u]e se halla en la *Eneida*. Los seis últimos libros son excesivamente inferiores a los seis primeros. Toda la admiración de q[u]e estamos poseídos con este gran genio, no ha podido cerrar nuestros ojos sobre este defecto. El mismo Virgilio parece haberlo conocido y ésta creemos ser la principal razón porq[u]e había dispuesto q[u]e se quemase la *Eneida*. Él no recitó a Augusto sino el primero, el segundo, cuarto y sexto libro, q[u]e son efectivamente la más bella parte de su poema. Una cabal perfección no está concedida a los hombres. Virgilio había agotado cuanto tiene de grande la imaginación en la bajada de Eneas al Infierno, había hablado con la mayor viveza al corazón en los amores de Dido, el temor y la compasión no podían ir más lejos q[u]e lo que se pinta en la ruina de Troya. De esta elevación el poeta no podía sino descender. El proyecto de el matrimonio de Eneas con Lavinia, a quien jamás había visto, no podía interesar al lector después de los amores de Dido. La guerra contra rútuulos comenzada con la ocasión de un siervo herido, no podía dejar de resfriar la imaginación q[u]e tanto se había encendido en la ruina de Troya. Es muy difícil elevarse cuando la materia abate por sí misma. Esto no quiere decir q[u]e en los seis últimos libros no haya bellezas admirables; no hay alguno en q[u]e no se reconozca a Virgilio. La reseña en el séptimo, el escudo en el octavo, la aventura de Niso y

Curialo³¹ en el nono, Camila y otros semejantes pasajes hacen conocer la fuerza increíble de el arte con q[u]e el poeta supo cultivar el terreno ingrato. Por todas partes se reconoce la mano de un hombre sabio q[u]e lucha contra las dificultades; él dispone con elección cuanto la brillante imaginación de Homero había esparcido indiferentemente con una profusión sin regla.

Pero lo q[u]e más choca en los seis últimos libros de la *Eneida* es q[u]e leyéndolos no se puede dejar de tomar el partido de Turno contra Eneas. Se ve en la persona de Turno un joven príncipe apasionadamente amoroso y cuasi a punto de desposarse con una princesa q[u]e, cuando no lo deseara, a lo menos no parecía resistir a su pretensión. Él es favorecido en su pasión³² por la madre de Lavinia, q[u]e le ama como a un hijo; los latinos y rútuos desean igualmente este matrimonio q[u]e parece había de asegurar la tranquilidad pública, la felicidad de Turno, la de Amata y aun la de Lavinia. En medio de estas esperanzas y cuando ya tocaba el momento de tanta felicidad, un extranjero, un fugitivo arriba de las costas de la África; envía una embajada al rey Latino, pidiéndole un asilo. Este buen viejo, alucinado de no sé q[u]e oráculo, le ofrece a su hija q[u]e no pensaba Eneas en pedirle, sin certificarse ni examinar maduramente la conducta de su huésped. Síguese una guerra cruel con una ocasión bien frívola. Turno combatiendo por su futura esposa es muerto inhumanamente por Eneas; la reina Amata, aconsejada de sola su desesperación, se quita la vida; el débil rey, en medio de todo este alboroto, ni rehusa, ni acepta a Turno por su yerno, ni hace la guerra, ni la paz y la constancia q[u]e se le atribuye, todo el mundo conoce q[u]e no es sino una irresolución, una insensatez y una flaqueza; se retira al fondo de su palacio, dejando a Turno y Eneas batirse por su hija, bien seguro de q[u]e en cualquiera acontecimiento no le faltaría yerno. ¿Todo esto está acaso muy natural y muy bien hilado? ¿No se pudo haber figurado la cosa de modo q[u]e Eneas viniese a librar a Lavinia de un enemigo, q[u]e no a combatir un príncipe joven, tan amable y q[u]e tenía sobre ella derechos

³¹ Se refiere a Eurialo, amigo de Niso, hijo de Ofestes.

³² En el manuscrito está tachado "pretención".

tantos; q[u]e él hubiese socorrido y quitado sobre los brazos un agresor al viejo rey Latino en lugar de asolar su país con una guerra inicua? Eneas tiene más aire de raptor q[u]e de amante de Lavinia, ya q[u]e esta reina no le amara ¿no se le pudo dar q[u]é agradecerle? ¿No podía ser su vengador? En una palabra, yo quería q[u]e tuviese Eneas un rival a quien pudiese impunemente aborrecer, no uno a cuya infelicidad es preciso me interese contra el héroe de el poema. El rey Latino, la reina Amata, la joven princesa hubieran tenido q[u]e representar en estas circunstancias papeles muy distintos y mucho más convenientes a su carácter y a la cualidad de la epopeya. Pero acaso con demasiada arrogancia hemos excedido los términos de la crítica. No pertenece a un pintor moderno, o novicio, enmendar los defectos de Lebrun o de Rafael, y no estamos en derecho de decir como el otro:

Son[o] pictore anche io.

La comparación o paralelo entre Homero y Virgilio la han intentado grandes críticos. No se debe hacer caso en este punto de comentadores apasionados, como Luis de Cerda; ni de hombres preocupados contra los griegos, como [E]scalígero, o contra la más remontada antigüedad como Periauli; o de gentes de capricho, como Harduino. Y p[ar]a decir en dos palabras en lo q[u]e convienen los más juiciosos: en Homero hallo más fecundidad, más riqueza de imaginación, más simplicidad, más viveza de imágenes, más hermosura de expresiones, más numerosidad en los versos, más variedad de caracteres, más extensión de miras morales, más sublimidad, más fuego. En Virgilio hallo más exactitud, más artificio, más verosimilitud en los incidentes, más decoro en las personas, más medida en las palabras, más suavidad, más dulzura en el metro. El poema de Virgilio parece un jardín cultivado por mano sabia y cuidadosa, en q[u]e todas las plantas están con disposición y con simetría admirable; el de Homero parece un prado ameno, lleno de bellísimas y diversísimas flores, pero con toda aquella negligencia y agradable desorden con q[u]e produjo a éstas la naturaleza. Y p[ar]a concluir con un rasgo juiciosísimo de Rapín: Yo más quería el ingenio de Homero q[u]e el de Virgilio, pero mi genio gustaría más q[u]e fuese la *Eneida*, q[u]e la *Iliada*.

Quinto Horacio Flaco, natural de Venecia, colonia considerable de los romanos, en lo q[u]e hora llamamos Movila. Él mismo dice en la sátira sexta haber nacido de un abuelo libertino, y en una de sus odas significa el tiempo diciendo:

O! nata mecum consule Manlio.

Manlio Torcuato y Lucio Aurelio consta, según los mejores cronologistas, fueron cónsules sesenta y dos a sesenta y tres años antes de la Era Cristiana. Escribió líricas y sátiras. Entre los antiguos latinos nadie había tocado la poesía lírica, arredrados de la dificultad de este género de verso y de la sublimidad de Píndaro. Esto le hace decir al mismo Horacio:

*Quodsi me lyricis vatibus inseras
sublimi feriam sidere vertice.*

La viveza y la hermosura de los pensamientos, y la suavidad y numerosidad de el verso, la elección de las palabras y, como lo llama Quintiliano, su felicísimo atrevimiento de expresiones, resplandecen en todas sus composiciones; la pureza de la latinidad, la propiedad y la naturaleza de sus epictetos es admirable. Horacio, dice Rapín, ha hallado el arte de juntar toda la fuerza y elevación de Píndaro a toda la dulzura y delicadeza de Anacreonte, p[ar]a formarse un nuevo carácter, reuniendo las perfecciones de entre ambos; porq[u]e fuera de tener, como tenía, el espíritu naturalmente agradable, él lo tenía también grande, culto y elevado. Se ve mucha nobleza en sus imágenes y mucha delicadeza en sus pensamientos. Sus composiciones son golpes de maestro a q[u]e no pudo llegar en aquellos tiempos otro alguno. De los líricos, dice Quintiliano, solo Horacio debe ser leído. Rapín hace un largo paralelo entre Horacio y Píndaro, solo la comparación le hace bastante honor, aunq[u]e en realidad es suma la distancia. Aquel desorden, aquel entusiasmo, aquella sublimidad, aquel número y majestad de Píndaro, no tuvo en la antigüedad semejante. Yo me atengo a la sencilla confesión del mismo Horacio:

Pindarum quisquis studet emulari

Iule, ceratis ope Dedalea

Nititur pennis vitreo daturus



Nomina Ponto.

Publio Ovidio Nasón, natural de Sulmona, nacido cuarenta y tres años antes de la Era Cristiana, escribió los *Metamorphosis*, diversas elegías, los *Fastos Romanos*, dos libros de *Arte amandi* y de *Remedio amoris*, y diversas cartas. En todas sus obras es de una latinidad muy pura, de una facilidad en el verso admirable, pero de una grande negligencia en su estilo, poca exactitud en la expresión y menos solidez en los pensamientos, q[u]e muchas veces no tienen sino un falso brillante. Los *Metamorphosis* son un tejido de todas las fábulas, muy ingenioso, pero sin orden, sin verosimilitud ni concierto. Sus descri[p]ciones son p[o]r lo común interrumpidas con menudencias frívolas y con reflexiones pueriles, aunq[u]e tienen también mucho hermoso y apreciable. Él mismo las llama en una de sus elegías, un ensayo de su juventud que:

Emendaturus, si licuisset erat.

Los *Fastos* son de un estilo fácil y natural, se conoce en ellos una grande erudición y profundo conocimiento de la mitología y de la historia de su país. Están con bastante adorno y amenidad, respecto a lo q[u]e permite una materia no la más fecunda. Algunos tienen los *Fastos* por la obra más perfecta y más juiciosa de Ovidio. Los seis postreros libros se han perdido con bastante dolor de los eruditos. Las demás elegías son tenidas por el más perfecto ejemplar de este género, singularmente las *Cartas de el Ponto* y las *Heroidas*. Débese notar q[u]e entre estas hay muchas supuestas, unas por José Escalígero y otras por Aulo Sabino. Las legítimas son las de Penélope, de Filis, de Canace, Hysipile, de Ariadna, de Fedra, de Dido y Safo, él mismo dijo de sí en materia de elegía:

Peligræ dicar gloria gentis ego.

Algunos, sin embargo, le prefieren a Tibulo. Compuso también una tragedia de q[u]e nos ha privado el tiempo y de q[u]e hablando Quintiliano dice: *Ovidii Moedea ostendit quantum viri illi prestare potuisset, si temperare ingenio suo quam indulgere maluisset.* Sobre Ovidio han trabajado muchos y muy juiciosos

comentadores: Pontano Jesuita es de los más copiosos. Las notas de Juan Michelio son muy breves y exactas.

Albio Tibulo, de la misma edad, cuya temprana muerte lloró Ovidio en una muy patética y muy hermosa elegía q[u]e comienza:³³

[...]

Murió dos años antes, digo después q[u]e Propercio. Se había dedicado a la profesión de las armas, en q[u]e militó bajo Mesala Corvino. Su genio dulce no le favorecía en esta empresa y así se dedicó enteramente a la poesía tierna y amorosa, en q[u]e le disputa la palma a Ovidio. En efecto, Ovidio parece más natural y más fluido; Tibulo más culto y más limado. La copia de expresiones es mayor en Ovidio, la suavidad y la dulzura en Tibulo. En las elegías de aquel hablan muchas veces los labios solos, en Tibulo habla siempre el corazón. Un gran juicio de la Francia lo prefiere a todos los antiguos elegiacos y no podemos menos de darle la razón en esta parte. Favio Quintiliano no va muy lejos de esta opinión y es muy celebrado aquel antiguo dístico:

*Donec exunt ignes, arbesq[u]e. Cupidinis arma
dicentur numeri, culte Tibule, tui.*

Juvenal fue de el tiempo de Nerón y nació en Aquino. Se ejercitó en la retórica en los primeros años, como lo da a entender en la primera sátira cuando dice:

*Et nos q[u]e manuum ferule, subducimus et nos Consilium dedimus sule
privatus ut altum dormiret.*

La corrupción de los tiempos, como él mismo dice, le llevó a la sátira. Escribió diez y seis, en cinco libros sobre diferentes asuntos. Él se puede decir con verdad que llevó este género de poesía a su última perfección. Denio y Lucilio q[u]e son los más antiguos satíricos no quedaron sino muy cortos retazos. A Horacio según el juicio de Escalígero, le hace muchas ventajas Juvenal; sus versos, dice, son más limados y no de aquella negligencia y simplicidad q[u]e afecta Horacio; sus

sentencias son más picantes y su frasismo más franco y abierto. Causaban, dice, q[u]e aun en las sales y mofas, q[u]e fue el rumbo q[u]e siguió Horacio, le hace ventajas Juvenal; q[u]e las de aquel tienen no sé q[u]e de granjero³⁴ y plebeyo; las de éste más de urbanidad y decoro. Juvenal tomó el medio entre Horacio y Propercio. El uno es muy ridículo y de todo se ríe; el otro es muy acre, muy austero, todo lo mira con ceño. El verso de Horacio es muy trivial y pedestre, el de Propercio muy grave, muy obscuro; el de Horacio muy fluido, el de Propercio muy cortado. Juvenal tiene las gracias de el primero, con la gravedad y sobrecejo de el segundo; su verso, ni es tan pedestre ni tan obscuro; ni afecta heroicidad, ni le falta número y dulzura. Quintiliano no hace mención alguna de él entre los satíricos. Algunos piensan q[u]e fue de enfado por lo q[u]e una y otra vez le muerde, como en la séptima cuando dijo:

... *Res nula minoris*
constabit quam filius unde igitur tot
Quintilianus habet saltus?

Otros discurren q[u]e por vivir aún en su tiempo no hizo expresa mención de él, pero que bastante lo da a conocer diciendo *Sunt clari hodie q[u]e et qui olim memorabuntur*. Julio César [E]scalígero le llama el Príncipe de los satíricos y según Justo Lipsio: *inter multa certi elgantiq[u]e iudicii, nil verius protulit*.

Finis coronad opus.

³³ Pastrana anota: “dejó el espacio para la cita, pero no llega a escribirla”.

³⁴ Pastrana transcribe “Gran señor serio y plebeyo”, obvia incongruencia, el error lo tiene porque al final de la página se corta la palabra “gran-gero” y al inicio de la siguiente se repite la terminación “-gero”.

Francisco Javier Clavijero.

“Prólogo del autor” a la *Historia Antigua de México*.*

La historia antigua de México que he emprendido para evitar la fastidiosa y reprehensible ociosidad a que me hallo condenado, para servir del mejor modo posible a mi patria, para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América, me ha sido menos fatigosa y difícil que dispendiosa. Pues, pasando en silencio los grandes gastos para proporcionarme de Cádiz, Madrid y otras ciudades de Europa los libros necesarios, he leído y examinado con diligencia todo cuanto se ha publicado hasta ahora sobre la materia; he confrontado las relaciones de los autores y he pesado su autoridad en las balanzas de la crítica; he estudiado muchísimas pinturas históricas de los mexicanos; me he valido de sus manuscritos, leído antes cuando estaba en México, y he consultado muchos hombres prácticos de aquellos países.

A estas diligencias podría añadir, para acreditar mi trabajo, el haber vivido treinta y seis años en algunas provincias de aquel vasto reino, haber aprendido la lengua mexicana y haber convivido por algunos años con los mismos mexicanos cuya historia escribo. Mas no por esto me lisonjeo de haber hecho una obra perfecta, pues a más de estar desprovisto de aquellos adornos de ingenio, juicio y elocuencia que se requieren en un buen historiador, la pérdida lamentable de la mayor parte de las pinturas mexicanas, que tantas veces he deplorado, y la falta de tantos manuscritos preciosos que se conservan en algunas bibliotecas de México, son obstáculos insuperables para todo el que emprenda semejante historia, principalmente lejos de aquellos países. Sin embargo, espero que sea agradable mi trabajo, no ya por la elegancia del idioma, ni por la belleza de las descripciones, ni

* Tanto este “Prólogo”, como “Al lector”, los transcribimos de la edición del texto en español de Clavijero que editó Mariano Cuevas, en Porrúa. No los pudimos cotejar con la edición facsímil que publicó la Sociedad Mexicana de Bibliófilos, pues ésta solo contiene los capítulos de la *Historia* (del I al X) sin el prólogo, ni la carta, ni las disertaciones.



por la gravedad de las sentencias, ni por la grandeza de los hechos referidos; sino por la diligencia en las investigaciones, por la sinceridad de la narración, por la naturalidad del estilo y por el servicio que hago a los literatos deseosos de conocer las antigüedades mexicanas, presentándoles reunido en esta obrita lo más precioso que se halla esparcido en diversos autores, a más de algunas cosas no publicadas hasta ahora.

Habiéndome propuesto la utilidad de mis compatriotas como fin principal de mi historia, la escribí primero en español; estimulado después por algunos literatos italianos que se mostraban deseosos de leerla en su propia lengua, me encargué del nuevo y fatigoso empeño de traducirla al toscano; así los que tuvieron la bondad de elogiar mi trabajo, tendrán ahora la bondad de disculparme.

Persuadido igualmente por algunos amigos, escribí el ensayo de la historia natural de México que se lee en el libro primero, aunque yo no lo creía necesario, y muchos lo calificarán de importuno; mas para no salir demasiado de mi asunto, me esforcé en reducir a la historia antigua lo que digo de las cosas naturales, manifestando brevemente el uso que de ellas hacían los antiguos mexicanos. Por el contrario, los aficionados al estudio de la naturaleza, dirán que este ensayo es demasiado compendioso y superficial; pero para satisfacer su curiosidad hubiera sido necesario escribir una obra muy distinta de la que he emprendido. Por lo demás, me habría escusado un gran trabajo si no me hubiera visto precisado a complacer a dichos amigos, pues para lo poco que he dicho de historia natural, estudié las obras de Plinio, Dioscórides, Laet, Hernández, Ulloa, Buffon, Bomare y otros naturalistas, no contentándome ni con lo que se me había informado por los hombres inteligentes y prácticos en aquellos países.

Me he propuesto como principal objeto la verdad. Yo me habría fatigado menos y mi historia sería acaso más agradable a muchos, si toda la diligencia que he puesto en averiguar la verdad, la hubiese aplicado a hermostrar ni narración con un estilo brillante y elocuente, con reflexiones filosóficas y políticas, y con hechos inventados por el capricho, como veo lo hacen no pocos autores de nuestro

ponderado siglo. Pero a mí, enemigo de todo engaño, mentira y afectación, me parece que la verdad es tanto más hermosa cuanto está más desnuda. Al referir los acontecimientos de la conquista que hicieron los españoles, me aparto igualmente del panegírico de Solís que de la invectiva del ilustrísimo señor Las Casas, porque no quiero adular a mis nacionales ni tampoco calumniarlos³⁵. Dejo los hechos en aquel grado de certeza o verosimilitud en que los encuentro: en donde no puedo acertar con algún suceso por razón de la discordancia de los autores, como la muerte del rey Moctezuma, expongo sinceramente los diversos pareceres, pero sin omitir las conjeturas que dicta la recta razón. En suma, he tenido siempre presentes aquellas dos santas leyes de la historia: no atreverse a decir mentira, ni temer decir la verdad, y creo que no las he quebrantado.

Habrán lectores delicados que no podrán sufrir la dureza de tantos nombres mexicanos esparcidos por toda la historia; pero es un mal que no puedo remediar sin exponerme a incurrir en otro defecto menos tolerable y muy común en casi todos los europeos que han escrito sobre América, esto es, alterar de tal manera los nombres para suavizarlos, que no es posible conocerlos. ¿Quién será capaz de adivinar que Solís habla de Quauhnahuac donde dice Quatlabaca, de Huexotlipan donde pone Gualipar, o de Cuitlalpitoc donde escribe Pilpatoe? Por esta razón he creído más seguro imitar el ejemplo de muchos escritores modernos, los cuales siempre que citan nombres de personas, lugares, ríos, etc., de alguna otra nación de Europa, los escriben del mismo modo que se usa en la tal nación, y ciertamente hay en ellas nombres tomados de la lengua alemana y de la ilírica mucho más duros a los oídos latinos, por la mayor concurrencia de consonantes fuertes, que todas las voces mexicanas de que yo uso.

Por lo que respecta a la geografía de Anáhuac, he puesto el mayor empeño en que sea exacta, valiéndome de las noticias que adquirí yo mismo en los muchos viajes que hice por él, como de los informes y escritos de otros; mas a pesar de todo,

³⁵ Nota de Clavijero: "No digo que sea un adulator Solís ni un calumniador Las Casas, sino que en mi pluma sería calumnia o adulación lo que aquellos autores escribieron, Solís para engrandecer a

no lo he conseguido completamente, pues no han dado resultado mis más activas diligencias para obtener las pocas observaciones astronómicas que se han hecho en aquellos mismos lugares. La situación y distancias designadas por mí, así en el cuerpo de la historia como en el mapa geográfico, no deben creerse con aquella precisión y exactitud que se requiere en un geógrafo sino a poco más o menos, como puede hacerlo un viajero prudente que juzga a ojo. He tenido en mis manos innumerables cartas geográficas de México, así antiguas como modernas, y me hubiera sido fácil copiar aquella que más me hubiera agradado, haciéndole algunas ligeras alteraciones para adaptarla a la geografía antigua; pero entre tantas, no he encontrado ni una que no esté llena de errores, así respecto a la longitud y latitud de los lugares, como a división de las provincias, curso de los ríos y dirección de las costas. Basta para conocer el aprecio que se debe hacer de todas las cartas publicadas hasta ahora, el advertir la variedad que hay en ellas en orden a la longitud de la capital, a pesar de que debe ser más conocida que la de cualquiera otra ciudad del reino de México. Esta variedad es nada menos que catorce grados, pues algunos geógrafos ponen aquella ciudad a los 264 grados de la longitud de la isla de Hierro, otros a los 265 y 266, y aun hasta los 278, o tal vez más.

No menos por hermosear mi historia que por facilitar la inteligencia de algunas cosas descritas en ella, he hecho grabar hasta veinte láminas. Los caracteres mexicanos y las figuras de las ciudades, de los reyes, armas, vestidos y escudos, del siglo, del año, del mes y del diluvio, están sacadas de varias pinturas mexicanas. La vista del templo mayor está copiada de la del Conquistador Anónimo, corrigiéndole las proporciones de las figuras por las medidas que pone él mismo y añadiendo lo demás conforme a la descripción de otros autores antiguos. La estampa del otro templo es copia de la que publicó Valadés en la *Retórica Cristiana*. Las figuras de las flores y animales son en su mayor parte copia de las de Hernández. El retrato de Moctezuma está hecho por la copia que publicó Gemelli del original que tenía Sigüenza. Los retratos de los conquistadores son copias de los que se ven en las

su héroe, y Las Casas arrebatado de piadoso celo a favor de los indios³⁷.

Décadas de Herrera. Todas las otras figuras están dibujadas conforme a lo que hemos visto por nuestros ojos y a lo que refieren los historiadores antiguos.

A más de esto he querido poner antes de la narración de los hechos una breve noticia de los escritores de la historia antigua de México, así para hacer ver los fundamentos de la mía, como para honrar la memoria de algunos ilustres americanos cuyos escritos son del todo desconocidos en Europa. Servirán también para manifestar las fuentes de la historia mexicana a todos los que quieran en adelante perfeccionar este mi imperfecto trabajo.

“Al lector” (Carta que antecede las *Disertaciones*)

Las disertaciones que damos ahora a la luz son, no sólo útiles sino necesarias para ilustrar la *Historia antigua de México* y para confirmar la verdad de muchas cosas contenidas en ella. La I *Disertación* suple la falta de noticias sobre la primera población del Nuevo Mundo. La segunda, para que sepan los fundamentos de nuestra cronología, y servirá para cualquiera que quiera escribir en lo sucesivo la historia de México. Todas las demás son necesarias para disuadir a los incautos lectores de los errores en que han incurrido muchos autores modernos que, sin suficientes conocimientos, han escrito sobre la tierra, los animales y los hombres de la América.

Porque, ¿cuántos al leer, por ejemplo, la obra de Paw, *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*, no se llenarán las cabezas de mil ideas indecentes y contrarias a la verdad de mi *Historia*? El es filósofo a la moda y erudito, principalmente en ciertas materias, en las que sería mejor que fuese ignorante o, a lo menos, que no hablase; sazona sus discursos con bufonadas y maledicencia, poniendo en ridículo cuanto hay respetable en la Iglesia de Dios, y mordiendo a cuantos se enfrentan a sus *Investigaciones*, sin ningún respeto a la verdad y a la buena fe. Decide sin reparo, y en tono magistral cita a cada tres palabras a los escritores de América, protestando que su obra es fruto del trabajo de diez años.

Todo esto hace, ante muchos lectores de nuestro siglo, muy recomendable al autor. Su maledicencia, el desprecio con que habla de los padres más venerados de la Iglesia, la burla que hace de los pontífices romanos, los soberanos y las órdenes religiosas, y su poco aprecio por los Libros Sagrados, en lugar de disminuir su autoridad parecen aumentarla, en un siglo en que se han publicado más errores que en todos los siglos pasados, en que se escribe con libertad, se miente con desvergüenza y no es apreciado el que no es filósofo, ni se reputa tal el que no se burla de la religión y toma el lenguaje de la impiedad.

Paw quiere persuadir al mundo que en América la naturaleza ha degenerado enteramente en los elementos, las plantas, los animales y los hombres. La tierra sombría por los altos montes y las rocas, y las llanuras anegadas con aguas muertas y dañosas, o cubierta de vastos bosques, tan espesos que no penetran los rayos solares, es, dice, generalmente muy estéril y más abundante en plantas venenosas que el resto del mundo. El aire malsano es mucho más frío que el del otro continente. El clima, contrario a la generación de los animales. Todos los propios de América son más pequeños, más deformes y más débiles, más cobardes y más estúpidos que los del Antiguo Mundo, y los que se trasladaron a ella de otra parte, inmediatamente degeneraron, así como todas las plantas de Europa trasplantadas a América.

Los hombres apenas se diferenciaban de las bestias si no es en la figura; pero aun en ésta se descubren muchas señales de su degeneración: el color trigüeño, la cabeza muy dura y armada de gruesos cabellos, y todo el cuerpo privado enteramente de pelo. Son brutos y débiles y están sujetos a muchas enfermedades extravagantes, causadas por el clima insalubre. Pero aun siendo así sus cuerpos, todavía son más imperfectas sus almas. Carecen de memoria, al punto que hoy no recuerdan lo que hicieron ayer. No saben reflexionar ni ordenar sus ideas, ni son capaces de mejorarlas, ni aun de pensar, porque en sus cerebros sólo circulan humores gruesos y viscosos. Su voluntad es insensible a los estímulos del amor y de

cualquier otra pasión. Su pereza los tiene sumergidos en la vida salvaje. Su cobardía se manifestó en la Conquista.

Sus vicios morales corresponden a estos defectos físicos. La embriaguez, la mentira y la sodomía eran comunes en las islas, México, el Perú y en todo el Nuevo Continente. Vivían sin leyes. Las pocas artes que conocían eran muy groseras. La agricultura estaba entre ellos enteramente abandonada, su arquitectura muy mezquina, y más imperfectos todavía sus instrumentos. En todo el Nuevo Mundo no había más que dos ciudades: Cuzco, en la América meridional, y México en la septentrional, y estas dos no eran más que dos miserables aldeas.

Este es un ligero bosquejo del monstruoso retrato que Paw hace de la América. No lo expongo enteramente y omito los que han hecho otros autores mal informados o, como él, preocupados, porque no tengo paciencia para copiar tantos despropósitos. No pretendo hacer la apología de América y los americanos, porque sería necesaria una obra voluminosa. Para escribir un error o una mentira bastan dos líneas, y para impugnarla se necesitan tal vez dos páginas. ¿Cuántas serían menester para refutar tantos centenares de errores? Por lo mismo, solamente quiero impugnar los que se oponen a la verdad de mi *Historia*. He escogido la obra de Paw, porque, como en una sentina o albañal, ha recogido todas las inmundicias, esto es, los errores de todos los demás. Si parecen un poco fuertes mis expresiones, es porque no hay que usar dulzura con un hombre que injuria a todo el Nuevo Mundo y a las personas más respetables del Antiguo.

Pero aunque la obra de Paw sea el principal blanco de mis tiros, tendré también que hacer con algunos autores, entre éstos Buffon. Le tengo gran estimación y lo reputo el más diligente, el más hábil y el más elocuente naturalista de nuestro siglo; creo que no ha habido hasta ahora otro en el mundo que haya dado a conocer mejor los animales; pero como el asunto que trata es tan vasto, no es de admirar que a veces errase o se olvidase de lo que antes había escrito, principalmente sobre América, en donde la naturaleza es tan varia, por lo que ni esos errores, ni las

razones que damos contra ellos, podrán perjudicar la gran reputación de que goza entre los literatos del mundo.

En el cotejo que hago de un continente con el otro, no pretendo hacer aparecer que la América es superior al Mundo Antiguo, sino solamente demostrar las consecuencias que pueden naturalmente deducirse de los principios de los autores que impugno. Semejantes paralelos son odiosos, y el alabar apasionadamente el propio país sobre los demás parece más de niños que se pelean que de hombres que discuten.

En las citas de la *Historia de los cuadrúpedos*, de Buffon, me he valido de la edición de París, en la imprenta real, en treinta y seis tomos (1749-1788). De las *Investigaciones*, de Paw, he usado la edición de Londres (1771) en tres tomos, con la impugnación de don Pernety y la respuesta de Paw.

Andrés Cavo.

Prefacio a los *Anales de la ciudad de México desde la conquista española hasta el año de 1766*.*

A la mui noble, insigne y leal ciudad de México.

Me parece inútil, Señores, el hablaros de la utilidad de la historia mexicana: pues nadie puede dudar que la memoria de los sucesos de una ciudad, así como en los particulares es laudable, en los magistrados es necesaria. Son diversos los fines del particular y del juez de policía. Si el uno no mira a su propia instrucción, el otro no atiende que a administrar la justicia y a valerse de los que en la historia halla para hacer imitar lo bueno que de ella sacó: este principio le sirve de guía para evitar los descarríos y tropiezos en que cayeron los antepasados. Pero, o el amor que tengo a México me ciega, o no hai ciudad en el mundo, que abunde más de hechos laudables que ésta. De su historia se pueden sacar no sólo ejemplos de una religión pura, sino también de una constante fidelidad a los reyes de España; baxo cuyas sabias leyes ha llegado a ser la primera, la más opulenta y más poblada ciudad del América. Este era el motivo porque sentía yo tanto que no hubiera una historia de esta ciudad, que diera a conocer a los extranjeros los principales y medios por donde se encaminó a la grandeza que hoi tiene. Si estos pensamientos, que en el destierro recluía mi imaginación, me obligaron a emprender esta obra de sumo trabajo, la buena acogida, que hallé en vosotros, ha hecho que la llevara al cabo. Pues proponiéndoo mis deseos de quererme emplear en escribirla, no sólo alabasteis este pensamiento, sino que también del cuerpo de regidores disputasteis al señor don Antonio Rodríguez Velasco, para que recogiera las memorias que le pidiera y me las enviara a Roma. Confieso que ha cumplido su comisión; y que a él se debe lo bueno que en esta historia hai. En esta traducción castellana no he procedido como intérprete, sino

* De la edición (paleográfica) de E. Burrus de la *Historia de México*, en Patria, 1949, no la hemos modernizado por respetar la edición de Burrus y por no tener acceso al original para cotejarla.

como autor. Ojalá este trabajo que he emprendido por amor a mi patria sea bien recibido de los de mi nación ¿Qué sirve que yo alegue la cortedad de mi ingenio y el haberme puesto a escribir materia tan difícil, con la salud perdida, sino para confesar mi temeridad en hacerme cargo de una obra superior a mis fuerzas? Conozco que en esta historia hai sus errores: los que son perdonables a quien sigue las pisadas de los autores y a quién está pronto a retratarse. De la historia de los últimos treinta y dos años no me atrevo a escribir, ya por no incurrir en el odio de algunos si se decía la verdad, ya por no faltar al deber de historiador si se disimulaba.

Manuel Fabri.

Nota preliminar al *Poema heroico* de Abad.*

Manuel Fabri a las prósperas juventudes de México.

Salud.

He aquí que retorna a vuestro lado, jóvenes nobilísimos, a la vuelta de casi trece años, aquel cuya memoria debe perdurar para siempre entre vosotros, Diego José Abad; aquel Abad a quien en las más clásicas humanidades, en filosofía, en teología y en ambos derechos tuvisteis por espacio de diez años como maestro sapientísimo; de suerte que en toda ciencia enseñados bajo su magisterio, y colocados hoy en la más alta cumbre del honor, podáis ser honroso decoro de nuestra ciudad y de nuestra patria bien amada. Aquel Abad es, repito, que, nacido y criado y educado bajo ese cielo mansísimo, al amor de esa misma luz concibió y casi acabó del todo esta obra tan digna, la cual, acrecentada y pulida en Italia, la dio a la luz de la estampa con aplauso de todos, y coronó así su nombre de inmortalidad. Aquel Abad es, finalmente, que al mirar las santas enseñanzas de Cristo embestidas cada día con nuevas y perversas mañas por la necia turba de aquellos que se presumen y alzan con nombre de filósofos, y al ver asimismo la fe de nuestros padres de fea manera padecer afrenta por aquellos que contra ella se valían de todos los engaños juntos de la pluma, inflamado por el amor de la verdad, juzgó que era negocio en que él debía entender, defenderla con todo el esfuerzo de su pecho, y, sobre todo, ofrecer a la juventud en la mayor elegancia posible de un poema, un antídoto para que, provistos así de tal consejo y aviso, no se arrebatasen al mal.

A vosotros de especial manera, jóvenes amabilísimos, con quienes, como conmigo, la Madre Naturaleza lo ató a él con tantos y tan estrechos lazos: a vosotros, digo, quiso él con la mayor razón consagraros sus trabajos y desvelos, a

fin de que la fe que por beneficio singular de Dios recibisteis de vuestros padres sin menoscabo alguno y habéis hasta el día de hoy conservado en medio de tantos perniciosos errores y desvaríos como los de este siglo, la preservéis firmemente amparada. A vosotros se encamina, lo repito, los más venturosos de todos los mortales, a quienes Dios de tal suerte proveyó con largueza de sus dones y señaló con tan abundosa liberalidad, que, junto con la benignísima mansedumbre del aire y preñez riquísima de mieses y frutos más allá de lo que el deleite encareciendo puede pedir, os adornó además de generoso ánimo e irrepreensibles costumbres y aptitud e ingenio para todas las formas del saber. ¿Para qué enumerar cuantos varones insignes han otrora de entre vosotros surgido y surgen aún, a los cuales, en los templos, en las aulas, en el mérito del saber y en el ejercicio de las armas, vuestro nuevo mundo ha hecho obsequio de veneración como a oradores elocuentísimos, sublimes teólogos, sutiles filósofos, sabios jurisconsultos, capitanes invictos y prelados y pastores dignísimos? ¿Quién pretenderá ignorar en cuántos varones aquella insigne Real y Pontificia Universidad de México, Liceo americano de todas las ciencias, semillero de esclarecidos próceres, en cuántos varones, digo, no se ha ennoblecido siempre y aun hoy día se ennoblece, como son sus doctores y maestros, bajo cuyo enseñamiento lo más apurado y escogido de la juventud, en todas las disciplinas informados y ejercitados en los esplendores de las grandes artes, prosperan con igual grandeza en los más altos honores, a fin de dar lustre con su erudición y doctrina a la república de las letras? Tenéis, por cierto, en los anales de México, grandes nombres de aquellos varones, eterna gloria de la patria y esplendor supremo de aquella Universidad, cuya memoria jamás obscurecen los años. Tales son los *Dávila-Padillas*, los *Sigüenzas*, los *Alarcones*, los *Rojas*, los *Núñez*, los *Nietos*, los *Eguiaras*, los *Seguras*, los *Villas*, *Lascanos* y *Portillos*, y muchísimos otros, a quienes, o bien la excelencia de su doctrina los encumbró de entre vosotros a las más altas cimas del honor, o bien por la edición de sus obras, riquísimas en todas

* De la traducción y edición que realizó Fernández Valenzuela del *Poema heroico* de Abad, en la UNAM, 1974. Ésta tiene los mismos problemas en la fluidez del español que mencionamos en el

las formas del saber, aun entre las naciones extranjeras la fama consagró con la inmortalidad. ¿Cómo no revocar a la memoria aquellos como *Casadiús*, que en el desempeño de embajadas nobilísimas en las cortes europeas granjearon para la Universidad de México y para nuestra ciudad una gloria inmortal; o aquellos como *Vértiz*, que, aun embargados por el ejercicio del supremo gobierno, se hicieron insignes por sus merecimientos en el ejercicio glorioso de las armas, y que siempre serán el máximo decoro de su ilustrísima familia y, sin duda, de toda nuestra raza?

Al renovar en vosotros la memoria de todas estas cosas, y al tratar de proponeros en Abad un dechado reciente y casi familiar de gentileza latina y de elegantísima poesía, ¿no conseguiré a buen seguro encenderos de especial manera el amor de estos estudios, a los cuales la admirable excelencia de vuestro ingenio y la amable igualdad de vuestras costumbres y, por último, aquella dulcísima mansedumbre de cielo que ni durante el invierno se embravece con torpes sombras de noche y fríos y nieves verdaderamente sin mengua, ni durante el verano se abrasa con sufribles ardores del sol, os convidan mayormente y, más aún, por así decirlo, como que sin quererlo vosotros, os atizan a ello?, esto es, a la más clásica literatura y, sobre todo, a la cultura latina que, ya en la prosa, ya en la cadencia del verso, os lleva como de la mano al campo del deleite donde moran convencidos todos los contentos, y os da paso franco a lo secreto de todas las demás ciencias. Al resguardo de esta cultura latina, adelantaráis hasta los nobilísimos santuarios de la elocuencia sagrada y profana, comparado con lo cual, ¿qué cosa se puede hallar más allegada en grandeza, cuál mayor en decoro para un joven noblemente educado, y cuál mayor en decoro para un joven noblemente educado, y cuál más acomodada para acrecentar el esplendor de la patria? A esta sola disciplina aplicado, aquel hombre, *Marco Tulio*, como de sí mismo confiesa, recién aparecido en la República, sin antecedentes ningunos de padres hazañosos, ni señalado por grandeza alguna de linaje, se levantó, no obstante, ala más alta cumbre de la gloria y granjeó en el Senado los más dignos honores; y aquella misma gloria que los *Camilos* y *Escipiones* y *Marios* y *Pompeyos*

y *Césares* y otros invictos capitanes esclarecidos por su nobilísima estirpe y por su ardor militar acarrearón para sí y para el pueblo romano, aquel hombre, en el seno de ese poderrosísimo pueblo, la consiguió por igual y no sólo, sino más duradera, por cierto, con la sola majestad de la elocuencia y con aquel modo casi divino de hablar. Haced, pues, empeño, jóvenes, mexicanos, y gastad en ello todos vuestros esfuerzos, para que con estudio perseverante y serio y con el trabajo y el paso de los años, hayáis como vuestra una latinidad tersa y pura, acarreada principalmente del manantial ciceroniano y de los otros príncipes de la edad de oro. Esto es lo que de vosotros espera nuestra patria amadísima, de suerte que los tesoros que la naturaleza a manos llenas derramó en su seno, enriquecidos, los saquéis a la luz de las demás naciones. Esto es lo que reclama la dignidad de las familias vuestras. De esta manera, la gloria de nuestra raza y la grandeza de vuestros mayores, ganadas en el campo del valor, las dejaréis en las manos de vuestra posteridad como una herencia que, acrecentada ya con estas lumbres de gloria, se vea por ello más y más enriquecida. Esto es, en fin, lo que nuestra religión santa reclama, para que validos de esta espada potentísima, podáis con feliz suceso poner en abatimiento y quebranto sus enemigos, provistos sin cesar de novedosas armas y engreídos y arrogantes muchas veces con la mezquindad de su cultura, y reprimir sus asaltos sacrílegos con el esplendor e la majestad latina y con el ático decoro del estilo. Que si a este sabroso estudio de clásicas humanidades juntáis, además, la diligente lectura de las Escrituras santas, ¡Dios inmortal!, ¿qué tesoro sin suelo y caudal no fenecible de elocuencia más escogida y pura no ganaréis para vosotros? En ellas, por cierto, para usar las palabras de Cipriano³⁶,

“... hallaréis el más escogido teatro de la fe; veréis a Dios cuando hace su mundo, y con la creación de los demás animales adereza toda aquella fábrica digna del hombre. Contemplaréis el mundo en su pecado, las desgracias justas, el premio de los buenos, las penas de los malos, los mares enjutos al paso de su pueblo, y los mares que a su vez manan de la roca; miraréis las mieses que se reciben del cielo y

³⁶ Nota de Fabri: Lib. “De los Espectáculos”.

no del suelo; admiraréis los ríos que, recogiendo las cortinas de las aguas, abren árido paso; veréis la fe que lucha con el fuego, y las fieras por la religión vencidas y en mansedumbre apacentadas.”

Hallaréis asimismo en los sagrados libros el habla poderosa de la sabiduría divina y el espejo de la sublimidad verdadera y soberana que en otra parte buscaríais en vano, la cual, por cierto, de tal forma llenó de admiración a *Emilio Apamense*, a *Dionisio Longino* y a otros allegados al culto de los dioses vanos y a sus torpes supersticiones, que admiraron siempre en ella la noble majestad de la palabra y la propia sencillez en que brilla el esplendor cabalmente divino de la forma. y a la verdad que fue ésta para Abad fuente principal y riquísima de donde él según confesaba con franqueza, apuró aquellas formas llenas de digna gravedad y grandeza que con abundamiento se ofrecen en este *Poema*, y más todavía, cuando con no separado estudio había ayuntado siempre los príncipes latinos con la lección atenta de las santas Escrituras.

Por todo lo cual, jóvenes nobilísimos, no puedo ofrecer os ninguna prenda mayor ni más segura de mi amor de mi ánimo bien dispuesto hacia vosotros, que esta obra bellísima, que, recibida entre lágrimas de las moribundas manos del amigo, y encomendada ahora a vuestros favores, la doy por vez tercera a la luz de la estampa. Hallaréis en ella, por cierto, con gran aprovechamiento vuestro, sabor de latinidad exquisita y sublimidad de poesía y delicias de erudición y, lo que es más, los misterios de nuestra religión santísima, expresados con toda la dignidad de que es capaz un hombre mortal. Acoged, pues, esta obra con agrado y favor, y con asidua lectura repasándola día y noche, tenedla a la mano como libro de educación y enseñanza, como que habréis de dejar en él más tarde a vuestros hijos y nietos muy amados una herencia más preciada que todas las riquezas.

A mí, entre tanto, una vez que considero haber satisfecho con todos mis esfuerzos mis deberes de ciudadano y de amigo, una sola cosa me resta, rogar con encarecimiento al Dios soberano y eterno que a vosotros, a nuestra floreciente patria

y a las nuevas juventudes que nacerán de vosotros, una esperanza más de México, os conserve sin daño y os guarde. Gozad de salud.

Bolonia, a primero de Junio de 1780.

Juan Luis Maneiro.

“Prefacio” a las *Vidas de mexicanos ilustres*.*

De los varones que ya por su piedad, ya por su doctrina o por ambos méritos, sobresalieron en otro tiempo en México y que murieron a partir del año sesenta y siete del siglo dieciocho, hemos tratado de pintar su retrato y figura; ciertamente con una fidelidad tal que en los hechos de cada uno aparezca no tanto el elogio del hombre cuanto su imagen expresada a lo vivo. Pues el que representa la efigie de otro, no intenta precisamente que el cuadro sea hermosísimo, sino muy semejante al modelo. Por lo cual, si alguna vez cae la pluma sobre los defectos de la naturaleza que puedan hacer más verdadera la imagen del modelo, no hemos dudado absolutamente en manifestarlos; como tampoco, no convertimos nada de vicio en virtud; ni nos avergonzó sacar a la vista ciertas pequeñas manchas que aun a la virtud más acendrada poco afean. No hay ninguno que no sepa que eso pide la veracidad histórica, que tal enseñaron con su ejemplo Suetonio, Nepote, Plutarco y (lo que es capital) los Sagrados Libros, quienes no callan los crímenes aun de aquellos a quienes alaban. Ahora que, si aparecen raras manchas en los hombres que describimos, no debemos, inmediatamente ser tachados de infidelidad, como si nos atreviéramos a imaginar mortales no forjados del limo común: pues esto es así, porque de entre la enorme mies de los buenos escogimos para pintar casi a los más excelentes. Omitimos en verdad a muchos, no ciertamente porque los hayamos juzgado menos dignos que los elegidos, sino porque de sus hechos llegaron muy pocas cosas hasta nosotros, aun cuando en general sabíamos que habían descollado por sus virtudes. No obstante, a algunos de éstos los entregamos a la memoria de la posteridad en una brevísima exposición de sus virtudes, a manera de apéndice, al final de la obra. Para beber las noticias de los hechos, nos hemos acercado a las

* De la traducción y edición que realizó Bernabé Navarro de la obra de Maneiro y Fabri en la UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 74).

fuentes más puras, como las cuales creemos absolutamente imposible encontrar en ninguna otra parte. Nosotros mismos damos testimonio de la mayor parte de los acontecimientos; y cuantas veces sea necesario podremos poner como testigo de la verdad al Supremo Escrutador de los corazones. Hemos recogido además muchas noticias, tanto de los códices compilados anteriormente, como de las narraciones de viva voz. Ambos testimonios legados por hombres cuya acrisolada veracidad hemos conocido a través de larga experiencia. Hubiéramos querido describir también a otros, para los cuales, sin embargo, no hay lugar en esta sencilla obra, puesto que viven ya para la posteridad en una pluma más elegante. Entre ellos están Abad y Alegre, preclaros nombres entre los mexicanos, a quienes tocó en suerte un historiador mucho más relevante que nuestra pequeñez.

Creemos que el terso brillo de la lengua latina en nada se mancha porque hayamos empleado ciertos vocablos completamente desconocidos en el siglo de oro de la latinidad. Ya Tulio había introducido palabras semejantes al tratar materias filosóficas; por esto dice en el *Orator*: “En todas las artes téngase éste como principio: que cuando debamos referirnos a algo que por el desconocimiento mismo de las cosas no tuviese antes nombre alguno, la necesidad autorizará o a crear una nueva palabra o a tomarla de otra semejante”. Hay ahora muchos religiosos cultores del idioma latino que se espantan demasiado cuando ven puestos en latín nombres que no leen en Cicerón. Para condescender con el escrúpulo de éstos, al referirnos a algunas cosas haremos uso a veces de circunlocuciones; pero, con su benévolo permiso, decimos *Adelantadus*, decimos *Clerus*, *Canonicus* y otras expresiones parecidas. Ciertamente no se encontrarán en Tulio estas palabras: mas como debemos referirnos a cosas que en su tiempo eran desconocidas, la necesidad nos obliga a crear nuevas palabras. Mayor dificultad existe aún en traducir al latín los nombres de las ciudades: pues la geografía e México es una región casi virgen en los autores latinos de nuestra época. En un estado semejante se hallaban la Germania y la Galia antes de que los ásperos nombres de aquellas ciudades y naciones fueran vertidos a la lengua latina por la admirable dulzura de César. Nosotros en verdad, en

esta empresa de dar nombre a las ciudades mexicanas, nos hemos esforzado por lograr que, sin ser desemejantes de la palabra nativa, tengan desinencia latina; esto es, según el consejo de Cicerón, formar los vocablos haciendo uso de las palabras latinas semejantes.

Falta una sola cosa: que a los esfuerzos responda el resultado.

José Ignacio Bartolache.

“Lo que se debe pensar de la medicina”.*

*Etiam sapientiae studiosos, maximos medicos esse,
si ratiocinatio hos faceret: nunc illis verba super-
resse, de esse medendi scientiam.*

Cels. *De Medic.* Lib. I in Praefat.

“Los filósofos serían sin duda excelentes médicos, si ello fuese solamente obra del discurso y si como tiene expedición para hablar mucho, poseyesen al mismo tiempo la ciencia de curar”.

No puedo menos que darme ya por entendido, significando al público mi agradecimiento y reconociendo la obligación en que estoy, por el despacho de mis papeles, más feliz ciertamente del que ellos merecían y yo esperaba. Protesto también, para excitar la loable curiosidad de mis lectores, que procuraré de aquí en adelante tratar asuntos más populares, quiero decir, que se proporcionen algo mejor al común de las gentes. Siempre estuve de ese dictamen conforme a lo que de suyo ofrece mi plan; pero era menester anticipar ciertos preliminares, cuya importancia aunque no sea muy patente, no deja de ser muy grande. Saber cómo se ha de estudiar la física, cómo se hace un termómetro y un barómetro, y otros títulos de este género, no parecen traer consigo noticias de una utilidad tan efectiva, como si se tratase de las *afecciones histéricas* del otro sexo, de la virtud medicinal *del pulque* o de los *Baños del Peñol*. Para todo habrá lugar, siendo Dios servido. Quien tiene que

* Texto del *Mercurio Volante* número 5, del miércoles 18 de noviembre de 1772 EL ejemplar del que transcribimos se encuentra en el Fondo Reservado de la BNM: 626 LAF, fols. 33-40. La edición moderna más fiel es la antología publicada por Roberto Moreno en 1993, México: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 101).

entenderse a la vez con una infinita multitud de acreedores, siendo muy mezquino y limitado su caudal, no puede contentar a un mismo tiempo a todos.

2. El asunto del día es de los que interesan infinito a toda clase de lectores; no siendo posible que alguno mire con indiferencia su propia conservación y salud, ni deje de aturdirse oyendo decir o leyendo quizá en algunos libros impresos de molde o con aprobaciones, licencias y otras añadiduras, que lo que se llama *medicina* es punto menos que un ente de razón, una pretendida arte divinatoria y conjetural, una ciencia mocosa, imperfecta, no sólo falible sino también falsa por la mayor parte. Todo lo cual, y mucho más que se quisiese, es muy fácil de persuadir en un corro, cualquier hombre ingenioso, dotado de talento de hablar bien, con tal que su instrucción en asuntos de medicina sea muy superficial y la de sus oyentes ninguna. Puestas estas condiciones no sería mayor empeño el atacar la misma geometría y arruinar hasta sus fundamentos. Todo consiste en atreverse a hacerlo con la seguridad y salvoconducto de que nunca podrá faltar en un mundo tan grande como éste quien se meta en la cabeza (mas que sea a cuenta de otro, sin saber por qué) las más extrañas paradojas, una vez que se propagan con aire de magisterio y que se declame muy alto, como quien intenta extirpar o rebatir algún error común. Este coco para espantar simples se ha vuelto muy de moda en nuestro tiempo; y la aventura de los molinos de viento que se le antojaron gigantes al famoso don Quijote, es infinitamente repetida en diferentes asuntos de la sociedad, con sola la diferencia de que en el libro de *Miguel de Cervantes* era un héroe imaginario el aventurero que nos hace reír, y que son hombres de carne y hueso los que a cada paso encontramos por ahí, igualmente infatuados de ciertas preocupaciones que lo estaba el andante caballero manchego de sus altas caballerías.

3. Son raras las manías en que suelen dar los hombres y son asimismo diametralmente opuestas y contrarias en el transcurso de los tiempos. No ha tres siglos que se creía en la alquimia, en la piedra filosofal, en artes mágicas y se hacía un uso frecuente de la astrología judiciaria. Todas estas cosas parecieron de muy buen caletre a nuestros antepasados; todo lo más absurdo se adoptaba, hasta con

aplauzo, todo se creía; mas hoy por el contrario parece que la importancia está en no creer en nada; tanto que en la solemne abjuración que han hecho los modernos críticos de aquellos errores hubo quien incluyese también el artículo de la medicina. Examinemos, pues, brevemente el proceso de esta inocente facultad a quien si se ha condenado sin oírla ni entenderla, permítasele al menos que exprese agravios por si acaso algún día sus jueces acordaren estar de otro dictamen, siendo mejor instruidos. Sin olvidarse, entretanto, que ella siempre protestó que debía declinar jurisdicción. Sobre lo cual, queriendo se tenga por alegado todo lo demás favorable, sólo recuerda el dicho de Fabio: “Felices serían las artes si de ellas sólo los artífices se atreviesen a juzgar”; apotegma que no debe estimarse menos conducente al caso que la sabidísima y bien fundada regla de derecho: *perito in arte credendum*.

4. El discretísimo Fontenelle decía que los hombres con una buena *lógica* y una buena *medicina* debían darse por contentos y satisfechos, pues tenían preservativos remedios para las enfermedades de su espíritu y para las de su cuerpo. Las demás ciencias naturales sirven, ya para el adorno ya para otras utilidades menos considerables, tal vez para el orgullo, la vanidad y la ostentación. *Pensar bien* y *vivir sano*, o recobrar la salud que se había perdido son unos bienes sin cuyo goce y posesión no puede haber felicidad que merezca el hombre; solos éstos se llaman bienes sólidos, bienes raíces (por decirlo así) bienes igualmente asequibles al pobre que al rico, al noble como al plebeyo, al viejo y al mozo; pero no asimismo al virtuoso hombre de bien y al impío libertino, al hipócrita artificioso y al sencillo de corazón: pues los malos, no haciendo buen uso de la razón, por más robustos y sanos que lleven sus cuerpos adolecen todavía de peor enfermedad en su ánimo.

5. Dejo a los contemplativos que consideren allá para sí, cuál habrá sido la causa de que habiendo mucho mayor número (pues es infinito el de los necios) de malos lógicos que de malos médicos todavía se conviene en que hay una *lógica*, *arte* noble, real y verdadera medicina del ánimo, perfecta y bien fundada, cuanto podía esperarse de hombres limitados y débiles de potencias por su misma naturaleza y por una positiva corrupción, funesto efecto del primer pecado. No obstante, aquellos

mismos que confesarían voluntarios (lo que nadie negó jamás) que somos capaces de conocer menos ruda e imperfectamente a nuestros cuerpos que a nuestras almas: por otra parte niegan o abaten con sumo desprecio la arte bienhechora del género humano, la que trata de la naturaleza y afecciones de este objeto, menos incógnito, a la verdad, que las ideas, producciones o alteraciones del alma, de que se tiene un conocimiento sumamente confuso y sin recurso a experimentos palpables. Sin embargo e lo cual, toda la lógica finca en arreglar a ciertos preceptos las dichas operaciones. y si alguno repusiere que la sola razón natural, esta lumbré divina concedida a todos los hombres, da para todo eso; yo diré que algo más dará esa misma razón fortificada y ayudada de la experiencia. Una y otra se consultan para la medicina.

6. Creeré que pueda reducirse a solas dos proposiciones la materia que trato y ambas se calificarán con suma brevedad. La primera es deducida del discurso V que corre en el primer tomo del *Teatro crítico universal* del M. Illtre. señor D. Fray Benito Gerónimo Feijoo y Montenegro, que al núm. 2 y 3 asienta que *no hay medicina perfecta en el mundo* y que la que ejercitan los médicos sabios es imperfecta y harto falible. De donde algunos indiscretos --enamorados de sus propios racionios, doctos en otras facultades pero ignorantísimos en ésta-- se adelantaron a propalar la segunda, que es una miserable paradoja en estos términos: *No hay medicina, y si existe aún la que Dios crió, ningún médico la posee*. A más de uno he oído yo mismo empeñarse en sostener este desatino y no por manera de burla sino con mucha seriedad. Verdaderamente no hay para que tomárselas ahora en particular con esos señores. Vivan y mueran, si así lo quieren, en su opinión, y mueran sin médicos ni medicina; ni ella ni ellos se darán por sentidos del desaire. vamos a lo que merece la cortesía y atención de examinarse un poco.

7. Debe ante todas cosas suponerse que hay medicina, quieran o no quieran sus enemigos, en cuyo número se suele contar sin razón y contra su expresa protesta en más de un lugar el Sr. Feijoo. Y entonces sólo queda en pie la cuestión de si la que hay es perfecta o imperfecta; pues por lo que toca a su falencia, siendo como es



otro negocio bien diferente, ya se dirá una palabra. Sin confundir, pues, lo imperfecto con lo falible veamos aquello. La perfección de las ciencias y las artes, como la de todas las cosas criadas, es algo respectivo que no debe tomarse a bulto así como suena o como viniere a cuanto del que disputa. Dícese perfecta una ciencia, cuanto cabe en lo humano, cuando ha llegado a un estado de poder servir expeditamente, empleada por un profesor hábil, a los fines de necesidad o utilidad que incluye su instituto; de modo que quede ya muy poco que desear y esperar de ella en comparación de lo mucho que se ha conseguido. Esta sola idea definitiva bastaría para decidir el punto en cuestión, pero con la advertencia de que la otra que de aquí nace, conviene a saber, si la medicina efectivamente ha llegado a tal estado o no: se la deberán reservar los curiosos y los críticos para cuando sepan de coro toda la historia de esta ciencia, porque esto ya toca en puntos de mero hecho en que no se admiten conjeturas ni discursos fantásticos ni adivinanzas. Sin duda alguna que el mejor modo de estudiar dicha historia sería estudiando a fondo, con gran aplicación y método, la facultad. Mientras esto no se hiciera se corre un gran riesgo de errar metiendo la hoz en mies ajena, esto es, arrojándose a criticar lo que no se conoce muy bien.

8. El Sr. Feijoo era un hombre de raros talentos. Yo le venero mucho y gusto muy a mi sabor de todos sus libros, reconociendo cuán bien merecida y justa es la estimación que nuestra España hace de su mérito, en tanto singular y sobresaliente entre millares de nacionales, en cuanto fue su señoría ilustrísima uno de los primeros autores desengañados y quien se atrevió con mayor entereza e infatigable constancia, por espacio casi de un medio siglo, a resistir vigorosamente a la multitud desterrando preocupaciones. A este ilustrísimo monje español y a su íntimo amigo el Dr. D. Martín Martínez nunca se podrá alabar bastante por los importantes servicios que hicieron a su nación en punto de letras e introducción del buen gusto. Estoy bien lejos de querer impugnar al Rmo. P. Mro. y sólo asentaré en este papel, con mano trémula por el respeto debido a su memoria, algunas observaciones sobre el citado

discurso V del 1er. tomo del *Teatro crítico*, por si acaso condujesen a la mejor inteligencia de lo que en él se ventila.

9. Era el año 25 de este siglo cuando el Sr. Feijoo escribió por la primera vez en asunto de medicina, y era en España. No hay que admirarse, pues, de que se hallen hoy en aquel su discurso una y otra cosa que retocar y ciertas proposiciones algo aventuradas y no nada duras para digerirse; en fin, otras que estarían mejor de otra manera cuando han pasado ya 47 años y comunicándose a toda la Europa infinidad de noticias de plausible novedad en estas materias. Sin contar ahora lo mucho que hubieran servido al Rmo. padre Mro. Feijoo algunos libros que ya corrían entonces, aunque S. Rma. no parece que logró tenerlos a mano, es increíble lo que ha avanzado en los años posteriores hasta nuestros días. Después que salieron a luz las obras del Euclides médico, Herman Boerhaave, nadie pienso que podrá atreverse a decir una palabra de las tantas veces acusada incertidumbre de la medicina. Sólo este hombre de los siglos, el más sabio de cuantos médicos le precedieron, demostró de intento y de hecho en sus admirables escritos que no responde al jurisconsulto con mayor certeza consultando al Código de las Leyes Civiles, que un médico juzgando conforme a las de naturaleza, que puede tener muy bien conocidas y aun contar sobre ellas con mucha mayor seguridad que el otro sobre las que procedieron de humana legislación, en que no es raro hallarse disposiciones todas contrarias y si las decisiones son firmes los on por la mayor parte mientras el legislador no manda otra cosa.

10. Confesamos últimamente que la medicina es falible así como las demás ciencias, no porque falten en ellas principios ciertos y de la última evidencia (en lo cual no cede la medicina a ninguna de las naturales) sino porque siempre es arduo y expuesto al error y alucinación el aplicar bien los universales al caso particular y la teoría a lo práctico. Pero la irreconciliable oposición de los médicos en sus dictámenes hace templar a un enfermo ¿y por qué no hará el mismo efecto en un caso de conciencia la de los teólogos y en un litigante la de los abogados y jueces que no suelen andar menos discordes? De manera que no comprendo cómo no se ha

advertido que esa cantilena es un medio común, pero harto frívolo, para impugnar toda ciencia. Bastará que haya muchos dogmas en que convengan los profesores y aguardamos que alguien nos pruebe que eso falta en la medicina.

11. Es verdad que ella está de suyo más expuesta a la impostura (y por eso quizá a la maledicencia de las gentes) y usurpación de ignorantes intrusos que la ejercitan y de ciertos graduados que no tiran a matarse por cumplir con su obligación. El remedio de estos daños consiste, lo primero, en que se proceda con todo el rigor de las leyes, que prudentísimamente se hicieron para desterrar de la república semejantes aventureros. y por lo que toca a los demás, mire cada enfermo en su particular de quién se fía. Son excelentes y dignas de aquel profundo juicio, las máximas que trae el Sr. Feijoo en su discurso V. Las de los números 68 y siguientes hasta el fin merecían escribirse sobre las paredes en casa de todos los médicos para su recuerdo y en la cabecera de los enfermos para su gobierno. Ellas tienen esto de singular entre cuantas estampó el ilustrísimo autor en varios lugares de su *Teatro crítico* que, sin agraviar en nada a los buenos, pueden servir de norte y luz para que cualquiera interesado sepa fácilmente discernir al verdadero médico del charlatán; y aun entre muchos que tengan legítimas facultades y título correspondiente nunca podrá confundirse el más hábil con el atrasado.

José Antonio de Alzate.

“Introducción a la descripción de Xochicalco”.*

Los monumentos de arquitectura de las naciones antiguas y que permanecen a pesar de las injurias del tiempo, sirven de grande recurso para conocer el carácter de los que las fabricaron, siempre que se carece de autores coetáneos, como también para suplir a la omisión o mala fe de los historiadores. Un edificio manifiesta el carácter y cultivo de las gentes, porque es cierto que la civilidad o barbarie se manifiesta por el progreso que las naciones hacen en las ciencias y en las artes: los árabes cuando fueron sabios dispusieron fábricas que aún en el día se admiran, pero al punto que se abandonaron a la ignorancia, no fabrican sino despreciadas chozas.

Las pirámides de Egipto nos enseñan que esta nación sabía fabricar sólidamente; como también sus conocimientos en la astronomía, porque dispusieron las fachadas según los cuatro puntos cardinales; esto solo, aun cuando careciésemos de los documentos que manifiestan sus progresos en las ciencias, bastaría en el día para convencernos de que era una nación muy civilizada.

El estudio de las antigüedades siempre ha sido de mucho aprecio en los siglos en que han florecido las ciencias, y por su uso se han rompido [*sic*] en ocasiones aquel velo obscuro de los tiempos que oculta los orígenes de las naciones, su mutuo comercio, etcétera. Sabemos que muchos hechos históricos han sido o confirmados o destruidos en virtud del hallazgo de una medalla o de una inscripción. ¿La decadencia de los imperios no se manifiesta comparando fábricas a fábricas? Las antigüedades de Augusto y de Trajano comparadas a las del grande Constantino hacen visible esta realidad.

* Del Suplemento a la *Gaceta de Literatura de México*, al final del tomo II de la edición de 1831, en el Fondo Reservado de la BNM: R 508 GAC.d. Roberto Moreno la editó en Alzate, *Memorias y Ensayos*. México: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 103), en la cual indica como fuente: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, MEX. 3A1 98d4 case 3.

La nación mexicana en el día (no obstante su existencia) debe reputarse por antigua; porque, una vez avasallada por la nación española, de quien recibió su [testado: religión] legislación, sus costumbres, la verdadera religión, perdió aquellos caracteres que la distinguían de las otras naciones y son en el día los indios mexicanos respecto de los anteriores a la conquista, lo mismo que los modernos habitantes del peloponense Morea respecto de los antiguos griegos, por lo que se hace patente aquella decisión de algunos Aristóxicos ridículos que, sin haber hecho estudio de los pocos autores que han tratado de las antiguas costumbres de los mexicanos, los reputan por rústicos, no por otra razón sino que a sus descendientes los miran en este estado: no se hacen cargo que en el día los indios componen lo que se llama ínfima plebe, tan solamente reducidos a las penosas ocupaciones y trabajos peniles. [?] ¿La plebe en qué país del mundo se reputa por instruida?

Sí el celo indiscreto de algunos y la codiciosa ignorancia de otros no hubiesen destruido los monumentos mexicanos, se podría colectar una grande porción de antigüedades con que averiguar el legítimo origen de los indios, sus costumbres, su legislación, el carácter de sus monarcas, su comercio y, finalmente, se haría patente el que era una nación de las más políticas del orbe.

Sin intentar escribir una dilatada disertación, expondré uno de los más fuertes argumentos con que se fortalecen los que reputan a los antiguos mexicanos por rústicos: dicen que una nación poderosa no se dejaría avasallar por tan poco número de españoles. Esta expresión, vertida por los que han leído la historia de la conquista, manifiesta su mala fe o su poca penetración: ¿en ella no se refiere que los españoles tuvieron por auxiliares a muchas naciones que se hallaban en aquel tiempo en guerra con Moctezuma? ¿Pues tantos millares de hombres unidos al grande Cortés, por qué se ha de omitir el expresarlos cuando se trata de conquista? No digamos que trescientos españoles conquistaron a la nueva España; expresemos que poderosos ejércitos pelearon contra los mexicanos, aunque comandados por la valentía y animosidad española, y esto será no faltar a la verdad de la historia.

Una de las cosas que más contribuyó a la conquista fueron los bergantines; ¿pues a éstos quién los condujo de Veracruz a México? ¿Los pocos españoles que vinieron? No, los indios auxiliares; luego se comprueba bien lo que llevo dicho; no se piense intento quitar o disminuir el mérito a la nación española, ésta por sí tiene patentada al mundo al mundo acciones de mayor importancia. ¿Qué comparación tienen entre sí la conquista de Nueva España y las heroicas acciones que en el mismo siglo ejecutó en los Países Bajos el valor español? Éstas son muy superiores a aquella.

Tan lejos está de que la conquista de México manifieste a los indios bárbaros, que en la historia de España hay un ejemplar muy semejante: ¿cuál fue el motivo de que la nación fuese conquistada por los moros? El principal ya se sabe, es la voluntad del Supremo Monarca que dispone de las coronas según determina su sabiduría infinita; pero en el trastorno de todas las monarquías, porque no han permanecido alguna, se verifica cierto cúmulo de circunstancias que facilitan a una nación la conquista de otra. Al tiempo que los moros invadieron a España se hallaba la nación muy viciada, la nobleza disgustada y los monarcas de aquellos tiempos no respetados por la nación: todo esto contribuyó a subyugar una nación belicosa; pues registremos la historia y hallaremos también a la nación mexicana muy vecina a su ruina por otro semejante agregado de circunstancias.

El monarca Moctezuma, odiado a causa de su genio tirano, la nación en guerra con las circunvecinas, y dentro del palacio la Marina, ¿pues cómo no había de ser subyugado? Lo que una mujer influye en los hechos políticos lo tenemos a la vista: en nuestros días hemos visto las empresas mejor concertadas de una nación vecina a la España, frustradas a causa de otra Marina; pues si una potencia tan formidable y que en el siglo pasado guerreó contra la mayor parte de Europa ligada, se vio precisada a recibir la ley del vencedor a causa de la mala fe de una mujer, no es de extrañar que Moctezuma experimentase sus ideas anonadadas.

Otros reputan a los mexicanos por bárbaros a causa de los sacrificios que hacían a sus dioses de los prisioneros. En la realidad que no puede darse mayor

inhumanidad: ¿pero las más de las naciones no han hecho lo mismo hasta que la luz del Evangelio ha desterrado las tinieblas del paganismo? No puedo menos que hacer esta reflexión: los mexicanos son bárbaros porque hacían sacrificios de sangre humana ¿y qué hacen todas las naciones?, ¿no arcabucean a un hombre tan solamente porque ha desertado?, ¿no pasan a degüello a un vecindario entero, a una guarnición de plaza?, ¿algunos soberanos de Europa no sacrifican a sus vasallos por un motivo tan ligero como es el recibir cierta cantidad de dinero?, etcétera. Pues si todo esto se hace en virtud de la legislación y no es barbaridad, ¿por qué lo ha de ser respecto de los mexicanos, cuando sus leyes así lo preceptuaban? Lo mismo es que un hombre muera con el pecho abierto a manos de un falso sacerdote, como que muera por un balazo o al filo de la espada. Los ignorantes toman de otra fuente motivo para tratar a los mexicanos de bárbaros: asisten al teatro, ven representar aquella farsa cómica que se intitula *Conquista de México*, piensan que todo lo que se les pinta fue realidad y de aquí prorrumpen en mil ineptias. Es compasión que la conquista, asunto tan a propósito para componer una tragedia, fuese manejada por un ignorante visionario lleno de preocupaciones, en lugar de representar al vicio castigado y a la virtud premiada, como debe ser; a cada paso se ve la virtud oprimida, la mala fe preconizada, y lo que es más, el regicidio aplaudido, cosa digna de toda atención: porque se habla a un vulgo que no discierne de cosas. El más relajado y discolo moralista no ha defendido el regicidio con mayor aparato que lo hace el ignorante autor de la referida comedia.

Dije al principio que los monumentos de arquitectura manifiestan el carácter de las naciones; el que voy a describir hará patente el cultivo y poder de los mexicanos.

Estando para caminar al sur de México, procuré indagar de los prácticos las curiosidades que podrían encontrarse en aquellos países; se me advirtió por uno registrarse el Castillo de Xochicalco, me pintó la magnificencia de la obra y me profirió cosas acerca de encantos y otras puerilidades, que ya desconfiaba de su informe, cuando habiendo llegado a Cuernavaca, verifiqué ser cierta la existencia de

esta preciosa antigüedad, y aunque por algunos se me describía como un obra de cuantía, mis esperanzas hallaron más de lo que solicitaba. Es obra opulenta y digna de todo aprecio y no del abandono a que la tienen destinada: procuraré dar una descripción de lo que vi, pero por prolijo que quiera ser conozco no llegaré a dar una idea completa. En estas descripciones la pintura nunca corresponde al original.



BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de los autores novohispanos del XVIII:

ABAD, Diego José (1967), *Heroica: en el segundo centenario de su destierro.*

Aparato crítico, notas y relación de autores latinos Benjamín Fernández Valenzuela. Morelia, Mich.: Fimax Publicistas.

_____ (1896), *Cantos épicos a la divinidad y humanidad de Dios.* Trad. Enrique Villaseñor. México: Librería Religiosa Herrero, Hermanos.

_____ (1773), *De Deo heroica.* Venetiis.

_____ (1974), *Poema heroico.* Ed. bilingüe, introd., versión y aparato crítico Benjamín Fernández Valenzuela, noticia preliminar Felipe Tena Ramírez. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana, 36).

_____ (1769), *Musa americana, seu de Deo Carmina...*, Gadibus.

_____ (1940), *Musa americana.* Trad. en prosa por Cipriano Solís. S.I.: Imprenta de M.S.L.

ALEGRE, Francisco Javier (1889), *Opúsculos inéditos latinos y castellanos.*

Presentación de Joaquín García Icazbalceta. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

_____ (1956), *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, t. I, Libros 1-3 (años 1566-1596). Nueva ed. por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga. Roma: Institutum Historicum.

_____ "Principales poetas latinos", en *Revista de la Universidad de México*, vol. XXIX, No. 8, abr., 1975, páginas intermedias sin numerar.

ALZATE Y RAMÍREZ, José Antonio de (1831), *Gacetas de literatura de México.*

4 tomos. Reimpresión. Puebla: Oficina del Hospital de S. Pedro, a cargo del cuidado Manuel Buen Abad.



- _____ (1980), *Obras I. Periódicos. Diario literario de México. Asuntos varios sobre ciencias y artes. Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*. Ed., introd., notas e índices Roberto Moreno. México, UNAM-IIB (Nueva Biblioteca Mexicana, 76).
- _____ (1985) *Memorias y ensayos*. Ed. e introd. Roberto Moreno. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 103).
- BARTOLACHE, José Ignacio (1772-1773), *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*. México.
- _____ (1790), *Manifiesto satisfactorio anunciado en la Gazeta de México. T. I n. 53. Opúsculo guadalupano*. México: Imp. de Felipe de Zúñiga y Ontiveros.
- _____ (1993), *Mercurio Volante*. Edición e introducción Roberto Moreno. México, Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 101).
- CASTORENA Y URSÚA, Juan Ignacio María de, y SAHAGÚN DE ARÉVALO, Juan Francisco, (1949-1950), *Gacetas de México*. 3 tomos, Introducción Francisco González de Cossío. México: Secretaría de Educación Pública (Testimonios Mexicanos, Historiadores 4, 5 y 6).
- CAVO, Andrés (1949), *Historia de México. Paleografía y notas* Ernesto Burrus, pról. Mariano Cuevas. México: Patria.
- _____ (1838), *Suplemento a la historia de los tres siglos de México, durante el gobierno español*, t. IV, presentación Carlos María de Bustamente. México: Imprenta de Luis Abadiano.
- CIGALA, Francisco Ignacio (1760), *Cartas al Imo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Geronymo Feyjoo Montenegro... Carta Segunda*. México: Bibliotheca Mexicana.
- CLAVIJERO, Francisco Xavier (1976), *Antología*. Estudio introductorio y selec. Gonzalo Aguirre Beltrán. México: Secretaría de Educación Pública (Sep Setentas, 249).

- _____ (1944), *Capítulos de Historia y Disertaciones*. Pról. y selec. Julio Jiménez Rueda. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 44).
- _____ (1991), *Historia antigua de México*. Pról. Mariano Cuevas. México: Porrúa ("Sepan Cuantos...", 29).
- _____ (1997), *Historia antigua de México*. Ed. facsímil del manuscrito original. México, Sociedad Mexicana de Bibliófilos, A.C.
- _____ (1970), *Historia de la Antigua o Baja California*. Est. preliminar Miguel León Portilla. México: Porrúa ("Sepan Cuantos...", 143).
- DÍAZ DE GAMARRA, Juan Benito (1995), *Tratados. (Errores del entendimiento humano, Memorial ajustado, Elementos de filosofía moderna)*, 2ª. ed. Ed. y pról José Gaos. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 65).
- _____ (1998), *Elementos de filosofía moderna. Física, Volumen Segundo* (Antología). Compiladoras Carmen Rovira Gaspar y Carolina Ponce. Traducción Carolina Ponce, Tania Alarcón y Juan Gualberto López. México: Universidad Nacional Autónoma de México – FFyL - DGAPA / Universidad Autónoma del Estado de México - CICSyH.
- _____ (1963), *Elementos de filosofía moderna, Vol. I* (Comprende dedicatoria a la Juventud americana, Epítome de la historia de la filosofía, Elementos de Lógica, de Metafísica y de Ética o filosofía moral). Presentación, trad. y notas Bernabé Navarro. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios Filosóficos (Nueva Biblioteca Mexicana, 6).
- _____ (1983), *Máximas de Educación, Academias de Filosofía, Academias de Geometría*. Presentación de Carlos Herrejón Peredo. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- _____ (1781), *Errores del entendimiento humano, con un apéndice*. Dalos al público D. Juan Felipe de Bendiaga. Puebla: Oficina del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano.

- _____ (1909), *El sacerdote fiel según el corazón de Dios*. Elogio fúnebre que con motivo del fallecimiento del M.R.P.D. Luis Felipe Neri de Alfaro, dijo el día 22 de abril de 1776, en el Santuario de Atotonilco el Padre Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. México: Herrero Hermanos.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de (1986), *Biblioteca Mexicana*, ts. I y II, pról. y versión española Benjamín Fernández Valenzuela, est. prel., notas, apéndices, índices y coord. gral. Ernesto de la Torre Villar. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades.
- _____ (1984), *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, versión española, est. biográfico y bibliografía Agustín Millares Carlo, nota preliminar Federico Gómez de Orozco. México: Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia).
- _____ (1936), *Sor Juana Inés de la Cruz*. Notas Ermilo Abreu Gómez. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.
- _____ (1998), *Historia de sabios novohispanos*. Est. introductorio y selec. de textos Ernesto de la Torre Villar, versión española Benjamín Fernández Valenzuela y Salvador Díaz. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 125)
- MANEIRO, Juan Luis (1988), *Vidas de algunos mexicanos ilustres*. Trad. Alberto Valenzuela, estudio introductorio y apéndice Ignacio Osorio Romero. México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 24)
- _____ (1791-1792), *De vitis aliquot mexicanorum aliorumque: qui sive virtute, sive litteris mexici imprimis floruerunt*. 3 v. Bononiae: ex typ. Laelli a Vulpe.
- _____ (1791), *De vita Antonii Lopezii Portilli Mexici primum, inde Valentiae canonici*. Bononiae: ex typ. Laelli a Vulpe.
- _____ y Manuel FABRI (1989), *Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII*. pról., selec. y notas Bernabé Navarro, México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 74).

MÁRQUEZ, Pedro José (1972), *Sobre lo bello en general y Dos documentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*. Est. y ed. Justino Fernández. México: Universidad Nacional Autónoma de México (IIE).

Bibliografía general citada:

ADORNO, Theodor (1962), "El ensayo como forma", en *Notas de literatura*. Traducción Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel.

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1996), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid: CSIC-Trotta.

ALVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "Ensayo", en Aguilar Piñal, Francisco (1996), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid: CSIC-Trotta, pp. 285-325.

ANGENOT, Marc, Jean Bessière, et al. (1993) *Teoría literaria*. México: Siglo XXI.

ANTONIO, Nicolás (1783), *Biblioteca Hispana Nova, sive, hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia...* Madrid.

ARCINIEGAS, Germán (1956), "El ensayo en nuestra América", en *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*. París. No. 19, pp. 125-130.

ARDAO, Arturo (1962), *La filosofía polémica de Feijoo*. Buenos Aires: Losada (Biblioteca Filosófica).

AULLÓN DE HARO, Pedro (1987), *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus (Historia Crítica de la Literatura Hispánica, 14).

BAJTÍN, M. M. (1992), *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

BATLLORI, Miguel (1966), *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles-Hispanoamericanos-Filipinos 1767-1814*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y Ensayos, 98).

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano (1947), *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o*

- educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa. 1521-1850.* 3ª. ed. de Enrique Navarro, tomada de la 1ª. de 1816-1821 y adicionada. 2 vols. México: Ediciones Fuente Cultural.
- BEUCHOT, Mauricio (1996), *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1995), introd., selec. y notas, *Filósofos mexicanos del siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 118).
- _____ (1988), *Significado y discurso. La filosofía del lenguaje en algunos escolásticos españoles post-medievales*. Prol. Ignacio Angelelli. México: Universidad Nacional autónoma de México – IIF.
- Bibliotheca Turriana sive catalogus librorum...* (1758). México: Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, Manuscrito 38.
- BRADING, David A. (1996), *El ocaso novohispano: testimonios documentales*. Tr. Antonio Saborit. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- _____ (1993), *Espiritualidad barroca, política eclesιάstica y renovación filosófica: Juan Benito Díaz de Gamarra, 1745-1783*. México: Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX).
- BRAVO ARRIAGA, Ma. Dolores (1997), *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. Prefacio José Pascual Buxó. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Serie Estudios de Cultura literaria Novohispana, 8).
- CASTRO MORALES, Efraín (1961), *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguirara y sus corresponsales*. Puebla: Altiplano.
- CEBRIÁN, José (1997), *Nicolás Antonio y la Ilustración española*. Kassel: Reichenberger (Problemata Literaria, 34).

- CERUTTI, Horacio, et al. (1993), *El ensayo en nuestra América, para una reconceptualización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (El Ensayo Iberoamericano, 1).
- CORBATÓ, Hermenegildo (1942), "Feijoo y los Españoles Americanos", en *Revista Iberoamericana*, vol. V, may. No. 9, pp. 59-70.
- Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española. Ed. Facsímil. 3 ts. Madrid: Gredos, 1990 (Biblioteca Románica Hispánica, V. Diccionarios, 3).
- FEIJOO, Benito Jerónimo (1985), *Teatro crítico universal*. Ed. Ángel Raimundo Fernández González. Madrid: Cátedra (Letras Hispánicas).
- _____ (1991), *Teatro crítico universal o Discursos varios de todo género de materias, para desengaños de errores comunes*. Ed., introd. y notas Giovanni Stiffoni. Madrid: Castalia (Clásicos Castalia, 147).
- FERNÁNDEZ, Justino, Estudio preliminar a Márquez, Pedro José (1972), *Sobre lo bello en general y Dos documentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (IIE).
- GAOS, José, "Prólogo" a Díaz de Gamarra, Juan Benito (1995), *Tratados. (Errores del entendimiento humano, Memorial ajustado, Elementos de filosofía moderna)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 65)
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, "Las bibliotecas de Eguiara y Beristáin" (Discurso leído en la Academia Mexicana, correspondiente a la Real Española, el 1º. de octubre de 1878), en Beristáin de Souza, José Mariano (1947), *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. 3ª. Ed. México: Fuente Cultural.
- GERBI, Antonello (1993), *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, trad. Antonio Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica (Sección Obras de Historia).
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, José Luis (1992), *Teoría del ensayo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Cuadernos de Cuadernos, 2).

- GONÁLEZ DE COSSÍO, Francisco, Introducción a Castorena y Ursúa, Juan Ignacio María de, y Sahagún de Arévalo, Juan Francisco, (1949-1950), *Gacetas de México*. 3 tomos. México: Secretaría de Educación Pública (Testimonios Mexicanos, Historiadores 4, 5 y 6).
- Índice de todos los libros, que contiene la libr[er]ía común del Colegio Ap[ostólico] de S[an] Fernando de México, según el orden con que están colocados.* (1800). México: Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, Manuscrito 6411.
- HERR, Richard (1964), *España y la revolución del siglo XVIII*. Trad. Elena Fernández. Jerez de la Frontera, Esp.: Aguilar.
- Inventario de la Librería de Juan José de Eguiara y Eguren.* Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición, vol. 1032, fols. 19 a 29.
- JUNCO POSADAS, Victoria (1944), *Algunas aportaciones al estudio de Gamarra o El eclecticismo en México*. (Tesis de maestría). México: El Colegio de México.
- LAMPILLAS, Xavier (1789), *Ensayo Histórico-Apológico de la literatura española...*, trad. Josefa Amar y Borbón. Madrid: Imp. de Pedro Marín.
- LEÓN PINELO, Antonio de (1973), *Epítome de la Bibliotheca Oriental, y Occidental, Náutica y Geográfica...* 3 ts. Madrid: 1737 [ed. facsimilar Carlos Sanz López. Madrid: Gráficas Yagües].
- _____ (1629), *Epítome de la Bibliotheca Oriental i Occidental, Nautica y Geografica...* Madrid.
- _____ (1958), *El Epítome de León Pinelo. Primera bibliografía del Nuevo Mundo*, est. Agustín Millares Carlo. Washington: Unión Panamericana.
- LUKÁCS, Georg (1975), "Sobre la esencia y forma del ensayo" en *El alma y las formas y la teoría de la novela*. Tr. Manuel Sacristán. México: Grijalbo.
- LUZÁN, Ignacio (1737), *La poética, o, Reglas de la poesía en general y de sus principales especies*. Zaragoza: Por Francisco Revilla.

- MARAVALL, José Antonio (1991), *Estudios de la historia del pensamiento español. S. XVIII*. Introd. y comp. Ma. Carmen Iglesias. Madrid: Mondadori (Biblioteca Mondadori, 19).
- MARJCHAL, Juan (1971), *La voluntad de estilo. Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Madrid: Revista de Occidente (Selecta).
- MARTÍNEZ, José Luis (1984), *El ensayo mexicano moderno*, t. I. México: Fondo de Cultura Económica (Letras Mexicanas, 39).
- MARTÍNEZ OCARANZA, Ramón (1968), *Diego José Abad, sabio poeta de la Nueva España*. México: Secretaría de Educación Pública-Cuadernos de Lectura Popular (Serie la Honda del Espíritu).
- MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso, comp. (1988), *Francisco Xavier Clavijero en la Ilustración mexicana (1731-1787)*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel (1991), *Humanistas del siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 24).
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1985), *Historia de las ideas estéticas en España. Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas durante el siglo XVIII*. México: Porrúa ("Sepan Cuantos...", 482).
- MIGNOLO, Walter D. (1978), *Elementos para una teoría del texto literario*. Barcelona: Crítica-Grijalbo.
- _____ (1989), "¿Teorías literarias o teorías de la literatura? ¿Qué son y para qué sirven?", en *Teorías literarias en la actualidad*. Madrid: El Arquero (Textos Universitarios).
- MILLARES CARLO, Agustín (1957), *Don Juan José de Eguiara y Eguren, 1696-1763, y su Biblioteca Mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- _____ (1986), *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos: Francisco Cervantes de Salazar, Fr. Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1944), "Feijoo en América", en *Cuadernos Americanos*, vol. XV, may.-jun., No. 3, pp. 139-160.
- _____, estudio a León Pinelo, Antonio de (1958), *El Epítome de León Pinelo. Primera bibliografía del Nuevo Mundo*. Washington: Unión Panamericana.
- MIRANDA, José (1946), "Clavijero en la Ilustración mexicana", en *Cuadernos Americanos*, Año V, jul.-ago. No. 4. pp.180-196.
- MONTAIGNE, Michel de (1993), *Ensayos. I*. Ed. de Dolores Picazo y Almudena Mantojo. México: REI (Letras Universales).
- MORENO, Rafael (2000), *La filosofía de la Ilustración en México y otros escritos*. Comp. Norma Delia Durán Amvizca, pról. Mario Magallón Anaya. México: Universidad Nacional Autónoma de México (FFyL) (Colección Seminarios).
- MORENO, Roberto, ed, (1984), *Dos versiones de la égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ Introducción a Bartolache (1993), *Mercurio Volante*. México, Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 101)
- _____ Introducción a Alzate (1980), *Obras I. Periódicos. Diario literario de México. Asuntos varios sobre ciencias y artes. Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*. México, UNAM-IIB (Nueva Biblioteca Mexicana, 76).
- _____ Introducción en Alzate (1985) *Memorias y ensayos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario, 103).
- MURATORI, Luis Antonio (1782), *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes...*, trad. Juan Sempere y Guarinos. Madrid: Imp. Antonio de Sancha.

- _____ (1756), *Delle riflessioni sopra il buon gusto nelle scienze e nell'arti*. Parte Prima e Seconda. Venezia: Presso Guglielmo Zerletti.
- NAVARRO, Bernabé (1948), *La introducción de la filosofía moderna en México*. México: El Colegio de México. [Tesis de maestría para la Universidad Nacional Autónoma de México.]
- _____ (1983), *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – FFyL.
- OSORIO ROMERO, Ignacio (1986), *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: Secretaría de Educación Pública-Dirección General de Bibliotecas.
- OVIEDO, José Miguel (1991), *Breve historia del ensayo hispanoamericano*. Madrid: Alianza (El Libro de Bolsillo, 1509).
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio (1955), *Diego José Abad: poeta castellano*. San Luis Potosí: Con el Perfil de Estilo.
- PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio (1990), *Francisco Javier Alegre y Diego José Abad, humanistas gemelos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAMOS, Samuel (1943), *Historia de la filosofía en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca de Filosofía Mexicana, vol. X).
- REES JONES, Ricardo (1983), *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – IIIH (Serie de Historia Novohispana, 28).
- REYES, Alfonso (1992), *Letras de la Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica (Col. Popular, 317).
- RICO GONZÁLEZ, Víctor (1949), *Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavijero, Veytia, Cavo y Alegre*. Pról. Rafael García Grnados. México: Universidad Nacional Autónoma de México (IIIH).
- RIVAS MATA, Emma (2000), *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica, 420).

- ROSA FIGUEROA, Francisco de la, *Diccionario bibliographico alphabetico, e indice sylabo repertorial de [...] este convento de [...] San Francisco...* [manuscrito sin fecha, en microfichas de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.]
- _____ (1772), "Colectánea de las cartas, cuentas jurídicas de cargo, descargo y aumentos de libros que Fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa siendo bibliotecario de la librería de este convento..." Fondo Franciscano, doc. 1449, caja 66. Núm. 5, Legajo 3. Fondo Reservado de la BNM.
- ROVIRA GASPAS, María del Carmen (1992), "Algunas breves reflexiones en torno al discurso filosófico de nuestra modernidad", en *América Latina. Historia y Destino. Homenaje a Leopoldo Zea*. Vol. II, México: UNAM, pp. 285-290.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen (1971), "La tercera Gaceta de la Nueva España. Gazeta de México (1784-1809)" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Núm. 6, Julio-Diciembre 1971, pp.137-150.
- _____ y Luis Reed Torres (1995), *El periodismo en México: 500 años de historia*. Pról. Salvador Novo. México: EDAMEX / Lotería Nacional Para la Asistencia Pública
- SÁNCHEZ BLANCO, Francisco, ed, (1997), *El ensayo español 2. El siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, Grijalbo Mondadori (Páginas de Biblioteca Clásica).
- SARRAILH, J. (1974), *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Trad. Antonio Alatorre. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- SCHNEIDER, Luis Mario (1986), *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: Fondo de Cultura Económica (Col. Popular, 136).
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan (1785), *Ensayo de una biblioteca Española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*. 6 t. en 3 v. Madrid: Imprenta Real.
- SOUTO, Arturo (1973), *El ensayo*. México: Complejo Editorial Latinoamericano.

- TANCK DE ESTRADA, Dorothy (1985), *La Ilustración y la educación en la Nueva España* (antología). México: El Caballito / Secretaría de Educación Pública Cultura (Biblioteca Pedagógica).
- TAVERA ALFARO, Xavier (1963), *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*. México: Club de Periodistas de México (Biblioteca del Periodista).
- TORRES-RIOSECO, Arturo (1963), "El ensayo en la América colonial", en *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*. París, No. 71, abr., pp. 36-42.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la (1999), *Breve Historia del Libro en México*. 3ª. Ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Colección Biblioteca del Editor).
- _____ (1996), *El humanista Juan Rodríguez de León Pinelo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Anejos de Novahispania, 2).
- _____ (1993), *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana, 107).
- _____ Estudio preliminar en Eguiara y Eguren, Juan José de (1986), *Biblioteca Mexicana*, t. I y II, pról. y versión española Benjamín Fernández Valenzuela, est. pról., notas, apéndices, índices y coord. gral. Ernesto de la Torre Villar. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades.
- VALDÉS, Manuel Antonio (1983), *Gazeta de México (enero a agosto de 1784)*. Ed. Facsímil. Editor David Marley. Vol. A-1. México: Rolston-Bain (Colección Documenta Novae Hispaniae).
- VITIER, Medardo (1945), *Del ensayo americano*. México: Fondo de Cultura Económica (Tierra Firme, 9).
- WOLD, Ruth (1970), *El diario de México, primer cotidiano de Nueva España*. Madrid: Gredos.